BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXIV — Buenos Aires, jueves 13 de octubre de 1966 — Número 21.045

PUERTOS NACIONALES

Creación de la autoridad portuaria única.
Excmo. Señor Presidente de la Nación:

Buenos Aires, 7 de octubre de 1966

FUNDAMENTOS PARA LA CREACION DE LA AUTORIDAD PORTUARIA UNICA

Entre los inconvenientes que en forma constante perturban las operaciones portuarias, perjudicando los intereses nacionales y particulares de los sectores interesados, tiene especial relevancia la coexistencia de distintas autoridades que actuan en los puertos nacionales, con independencia entre sí y sin la necesaria coordinación de sus respectivas funciones, que en más de un caso resultan superpuestas.

A fin de corregir tales deficiencias, se impone el establecimiento de una autoridad única en jurisdicción de cada uno de los puertos nacionales, con facultad suficiente para coordinar las tareas de todas las reparticiones estatales y armonizar los servicios que prestan los particulares, para así asegurar el debido aprovechamiento de las instalaciones y el utilaje portuario.

Tal es el propósito del proyecto adjunto, por el cual se establece, en cada puerto, un Capitán de Puerto, quien será responsable de la coordinación y armonización a que se ha hecho referencia, para así subsanar los inconvenientes anteriormente mencionados.

Jorge N. Salimei. — Antonio R. Lanusse.

LEY Nº 16.971 — Buenos Aires, 7|10|66

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Sanciona y Promulga con fuerza de ley:

Artículo 1º — En jurisdicción de los Puertos Nacionales la coordinación de las tareas de las reparticiones estatales, estará a cargo de un Capitán de Puerto, que será designado por el Poder Ejecutivo a propuesta de la Secretaría de Estado de Transporte.

Artículo 2º — En caso de vacancia, ausencia o impedimento del Capitán de Puerto, será transitoriamente reemplazado por el Administrador del Puerto de que se trate.

Artículo 3º — El Capitán de Puertos podrá impartir las instrucciones que estime necesarias a los Jefes de los Servicios a cargo de las reparticiones estatales, los que deberán darle cumplimiento.

Artículo 4º — En caso de existir disposición expresa en contrario en las reglamentaciones propias de los respectivos servicios, los Jefes deberán dejar constancia de ello y sin perjuicio del cumplimiento a que se refiere el artículo anterior, comunicarlo a sus superiores jerárquicos a los efectos que correspondan.

Artículo 5º — Este régimen será provisorio hasta tanto se estructure la organización definitiva de los puertos. Durante ese período la Secretaría de Transporte reglamentará la dependencia y funciones del Capitán de Puerto. El Capitán de Puerto percibirá la remuneración que el Poder Ejecutivo determine.

Artículo 6º — Derógase toda disposición que se oponga a la presente.

Artículo 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Antonio R. Lanusse.

PUERTOS NACIONALES

Habilitación permanente de las instalaciones portuarias. Normas de trabajo y actualización del Registro del Personal de Estiba.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1966.

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION

La debida y racional utilización de las instalaciones y del utilaje de los puertos nacionales, se ve impedida por razones diversas cuya corrección se impone.

La falta de habilitación permanente de las instalaciones por parte de las reparticiones nacionales responsables, la ausencia de normas ciertas sobre el régimen legal del trabajo, que posibilita la proliferación de conflictos legales y económicos entre las partes interesadas, la actuación incontrolada de empresas dedicadas a la provisión de la mano de obra, inciden negativamente sobre la eficiencia que es legítimo exigir de los servicios portuarios.

Con el propósito de subsanar tales inconvenientes, se ha preparado el proyecto de ley adjunto, el que será oportunamente complementado con normas que hagan efectivas la estabilidad y seguridad del auténtico trabajador portuario.

La ley proyectada hará posible, mediante la habilitación permanente de las instalaciones portuarias, que éstas puedan ser aprovechadas al máximo de sus posibilidades con evidente beneficio general.

Las normas proyectadas sobre régimen de trabajo, no tienen otro propósito que el de ajustar el trabajo portuario a las disposiciones generales que rigen la materia, estableciendo a la vez, principios de ordenamiento encaminadas a impedir la paralización arbitraria de las tareas.

Asimismo, la actualización del Registro del Personal de estiba y el funcionamiento del correspondiente a las Empresas de Estibaje permitirá determinar las reales necesidades de mano de obra, presupuesto indispensable para afianzar la seguridad del trabajador portuario.

Jorge N. Salimei. — Antonio R. Lanusse.

LEY Nº 16.972 — Buenos Aires, 7|10|66

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Sanciona y Promulga con fuerza de ley:

Artículo 1º — La Administración General de Puertos y los demás organismos competentes de la Administración Pública Nacional, incluso los descentralizados y las Empresas del Estado, dispondrán las medidas necesarias para que las instalaciones portuarias estén habilitadas durante las veinticuatro horas del día. El trabajo de las Empresas que operan en la carga y descarga de los buques se regirá por las Leyes Nros. 11.544, 4.661 y 11.640 y Decreto-Ley número 2.446|56 y complementarios.

Artículo 2º — La Secretaría de Estado de Trabajo podrá delegar en los Capitanes de Puerto la policía del trabajo portuario, incluyendo la aplicación de las sanciones previstas en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como también la determinación de las tareas o mercaderías insalubres y peligrosas en las distintas actividades portuarias.

Artículo 3º — Toda divergencia respecto de una determinada tarea a cumplirse en los puertos, ya sea acerca de su presunta insalubridad o de cualquier otra índole, deberá ser necesariamente sometida a resolución de la autoridad competente, sin que de ningún modo pueda interrumpirse la tarea de que se trate. El incumplimiento de las obligaciones impuestas por el presente artículo será causal suficiente para inhabilitar a los responsables, permanente o temporariamente, para realizar tareas en el puerto.

Artículo 4º — Las tareas insalubres no podrán bajo ningún concepto compensarse con mayor paga, debiendo reducirse la jornada en la forma legalmente autorizada.

Artículo 5º — La Administración General de Puertos llevará el Registro de las Empresas de Estibaje y reglamentará el funcionamiento de las mismas.

El Registro de Empresas de Estibajes del Puerto contendrá los datos de identificación de las empresas; los testimonios de inscripción en los organismos pertinentes y en especial Prefectura Nacional Marítima, Registro Público de Comercio, Caja de Jubilaciones para el Personal de la Navegación, Dirección General Impositiva y Secretaría de Estado de Trabajo; la relación de elementos propios afectados a las tareas, así como todo otro dato que establezca la reglamentación para el mejor control de las mismas.

Artículo 6º — La Prefectura Nacional Marítima actualizará y mantendrá al día el Registro del Personal de Estiba creado por Decreto-Ley Nº 6.676|63.

Artículo 7º — Declárase a la presente Ley de orden público.

Artículo 8º — Derógase toda otra disposición que se oponga a la presente.

Artículo 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Antonio R. Lanusse.

DECRETO Nº 2.729 — Buenos Aires, 7|10|66

Visto la Ley Nº 16.972. Considerando:

Que corresponde adoptar las medidas necesarias para que el trabajo de las empresas que operan en la carga y descarga de buques se ajuste a las disposicones de la Ley Nº 16.972.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Con carácter transitorio y hasta tanto se apruebe en definitiva el Reglamento de Trabajo para las operaciones de cargas en el Puerto de Buenos Aires, sustitúyense los artículos 24, 28, 29, 33, 34, 38, 39, 40, 45, 46, 53, 60, 65, 67, 68, 70, 71, 122 y 125 del Reglamento aprobado por Decreto Nº 6.284|60, por los siguientes:

Art. 24. — El horario de trabajo será de 24 horas, dividido en 4 turnos continuos de 6 hs. c|u., a saber: 1er. turno: 07 a 13 horas; 2º turno: 13 a 19 horas; 3º turno: 19 a 01 horas y 4º turno: 01 a 07 horas.

Art. 28. — Los turnos establecidos en el art. 24 y tareas extraordinarias, serán de trabajo efectivo. El cambio de ropa de los

CONVOCATORIAS DE ASAMBLEAS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con la finalidad de evitar aglomeraciones de último momento o inconvenientes por falta de espacio, se solicita la colaboración de los interesados en el sentido que los originales a publicar sean presentados con la mayor antelación posible.

LA DIRECCION NACIONAL



estibadores, la provisión o devolución de equipo de trabajo, la preparación de las maniobras y la apertura o cierre de bodegas, se harán antes de las horas fijadas para iniciar los períodos de trabajo y después de las horas fijadas para su terminación.

Art. 29. — Los turnos serán de 6 horas de trabajo, divididos en 2 períodos de 3 horas c|u., con intercalación de 3 horas de descanso, a saber: 1er. turno: 07 a 10 horas y 13 a 16 horas; 2° turno: 10 a 13 horas y 16 a 19 horas; 3er. turno: 19 a 22 horas y 01 a 04 horas; 4to. turno: 22 a 01 horas y 04 a 07 horas.

Art. 33. — Los turnos establecidos en el artículo 29 y tareas extraordinarias serán de trabajo efectivo. El cambio de ropa de los estibadores, la provisión o devolución de equipos de trabajo, la preparación de las maniobras y la apertura o cierre de bodegas, se harán antes de las horas fijadas para iniciar los períodos de trabajo y después de las horas fijadas para su terminación.

Art. 34. — Los turnos serán de 6 horas de trabajo, divididos en 2 períodos de 3 horas c|u. con intercalación de 3 horas de descanso, a saber: 1er. turno: de 07 a 10 horas y 13 a 16 horas; 2do. turno: de 10 a 13 horas y 16 a 19 horas; 3er. turno: de 19 a 22 horas y 01 a 04 horas; 4to. turno: de 22 a 01 horas y 04 a 07 horas.

Art. 38. — Los turnos establecidos en el artículo 34 y tareas extraordinarias serán de trabajo efectivo. El cambio de ropa de los estibadores, la provisión o devolución de equipos de trabajo, la preparación de las maniobras y la apertura o cierre de bodegas, se harán antes de las horas fijadas para iniciar los períodos de trabaja y después de las horas fijadas para su terminación.

Art. 39. — Se denomina jornal ordinario al que se percibe por el cumplimiento de cada turno definido en el artículo 24. que rija a la fecha de ser puesto en vigor el presente reglamento, y podrá sufrir sucesivas modificaciones, las cuales serán establecidas por disposiciones legales y|o convencionales.

Art. 40. — Las retribuciones que se abonarán en los turnos determinados por el Título 6, Apartado A, serán las siguientes:

a) Un jornal ordinario por cada turno de 6 horas de trabajo para los turnos 1° y 2°. Las fracciones de jornal efectivamente trabajadas serán retribuidas en forma proporcional.
b) En los turnos 3° y 4° las retribuciones tendrán un aumento del 50 % a las establecidas en el Apartado A).

Art. 45. — Cuando se llame a trabajar un día Domingo o feriado nacional y no se ponga mano, se les abonará medio jornal ordinario, siempre que no pase de 1 hora de espera. Cuando se llame a trabajar en Domingo por la tarde o feriado nacional por la tarde, sin hacerlo por la mañana y no se trabaje, se abonará directamente un jornal ordinario.

Art. 46. — Para tareas insalubres, las retribuciones se aumentarán en un 30 % con relación a las establecidas para cargas normales.

Esta retribución adicional es a los efectos de equiparar las horas que el estibador, que realiza tareas insalubres, debe permanecer en el lugar de trabajo, con respecto a aquél que realiza tareas con cargas normales.

Se aclara expresamente que dichas retribuciones no corresponden indiscriminadamente a todos los integrantes de cada equipo, sino sólo a quienes están efectivamente expuestos a los efectos o riesgos asignados a las cargas o ambientes de trabajo. No se pagarán las retribuciones adicionales cuando se provean equipos o medios que anulen la posibilidad de daños a la salud.

Art. 53. — Se abonarán iguales retribuciones que para tareas con cargas insalubres.

Art. 60. — Las retribuciones para este tipo de operaciones serán convenidas en cada caso por las partes.

Art. 65. — Las retribuciones para este tipo de operaciones, serán convenidas en cada caso por las partes.

Art. 67.

a) En buques de ultramar y cabotaje mayor.
El jornal de los capataces será corrido (jornal ordinario por turno trabajado), esté o no operando el buque, y siempre que las operaciones no sean interrumpidas por causas de fuerza mayor, desde el día que se les haya indicado para la iniciación de sus tareas, hasta la terminación.
Cuando el intervalo de tiempo entre la terminación de la descarga de un buque y el comienzo de la carga exceda de 4 días, los capataces 1° y 2° cobrarán jornal solamente por los primeros 4 días de espera, pero no por los excedentes.
b) En buques fluviales: La retribución será en un todo de acuerdo a lo establecido para los estibadores, con la única diferencia que el capataz no tendrá medio jornal, es decir, que siempre cobrará jornal entero.

Art. 68. — Por tareas realizadas en 3ro. y 4to. turno. los capataces percibirán un adicional del 50 % del jornal ordinario, entendiéndose que el mismo corresponde solamente para los días en que efectivamente realicen sus tareas en los citados turnos.

Art. 70. — El jornal de los capataces en tierra es por turno entero.

Art. 71. — Sobre cada jornal se pagará medio jornal más, únicamente cuando el capataz trabaje con las mercaderías que se especifican más abajo, para cada turno o fracciones efectivamente trabajadas.

a) Las mercaderías son las siguientes: expeller, tortas duras a granel o en bolsa, huesos a granel o en bolsas, guano y sangre seca, siendo condición indispensable que se opere con un mínimo de 25 toneladas; cueros salados y secos sueltos, 500 unidades; cereales a granel y oleaginosas a granel, sin limitación.
b) En las mismas condiciones determinadas en los párrafos anteriores, gozarán de igual bonificación los Capataces de tierra, por el trabajo con un mínimo de 25 toneladas de cemento portland, chatarra, azufre a granel y soda solway a granel o en bolsa.
c) Queda entendido que el mínimo de 25 toneladas puede estar integrado por una o varias de las mercaderías mencionadas.

Art. 122. — Las mercaderías peligrosas que se manipularán en turnos de 6 horas y con una prima del 50 % sobre el jornal ordinario, o sea jornal y medio, serán los explosivos; inflamables y materias corrosivas que determine específicamente la Policía del Trabajo, la que lo dará a conocer en listas que actualizarán periódicamente.

Art. 125. —

a) Se podrá hombrear bolsas de harina, granos, cereales o subproductos de hasta 70 kilogramos de peso, con cinco (5) por ciento de tolerancia. Dicha tolerancia se deberá tomar, además, sobre la totalidad de las bolsas que manipule cada mano por período, salvo que éstas sean achicadas. En caso de exceder dicho 5 por ciento y se tengan que hombrear, se retribuirá con el doble de la retribución ordinaria que corresponda al período.
b) Se podrá hombrear bolsas de tortas duras de cualquier formato, huesos o harinas de huesos, sangre seca, guano, cemento portland, minerales, tanino o cajones de más de 50 kgrs. con cinco (5) por ciento de tolerancia. En caso de exceder dicho total y se tengan que hombrear, se retribuirá con el doble de la retribución ordinaria que corresponda al período.
c) La distancia máxima para el transporte a hombro o rolando de mercaderías será de 30 metros. Cuando se transporte mercaderías hombreando, se regresará al punto de partida sin llevar carga.

Art. 2° — Sustitúyese el acápite D del Título VIII del Reglamento aprobado por Decreto número 6.284|60, por el siguiente:

"Nómina de mercaderías con las que se trabajará como tareas insalubres, cuando la carga sea a granel o en bolsas u otros envases que permitan derrames, emanaciones o filtraciones de tal magnitud que configuren un peligro para la salud del personal".

Art. 3° — Deróganse los artículos 25, 27, 30, 32, 35, 37, 42, 43, 44, 47, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 61, 62, 63, 64, 66, 69, 95, 102, 116 y 153 del Reglamento aprobado por Decreto N° 6.284|60.

Art. 4° — Suspéndese toda otra disposición del Reglamento aprobado por Decreto N° 6.284|60 que se oponga a la Ley N° 16.972.

Art. 5° — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 6° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Ministerio de Economía y Trabajo a sus efectos.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Antonio R. Lanusse

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS

Desestímase un recurso jerárquico.

DECRETO N° 1.698 Buenos Aires, 13|9|1966.

Visto el Expediente N° 41.797|62 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, por el que don Héctor Julián Sanclemente, interpone recurso jerárquico contra la Resolución N° 566|65, que desestimó el recurso que presentó para que se le informase sobre el orden de prioridad, calificación, méritos personales de los participantes, y otros aspectos del concurso autorizado por Decreto 10.219|61; y considerando:

Que el recurso jerárquico que interpuso el recurrente contra el proveído N° 59|65 de la Subsecretaría de Estado de Obras Públicas ha sido desestimado por la Resolución N° 566|65, en razón de que dicho reclamo no se ajustó a los requisitos formales exigidos por el Decreto N° 7.520|44 (Art. 1° del Decreto número 2.126|61);

Que la mencionada resolución fue dictada por la Secretaría de Estado de Obras Públicas, en ejercicio de facultades privativas que en el orden administrativo otorga el artículo 13 del Decreto N° 7.520|44, de acuerdo con el artículo 89 de la Constitución Nacional y con el Artículo 2°, inciso 8° de la Ley Orgánica de los Ministerios;

Qué ante el nuevo reclamo formulado por el recurrente para que se pronuncie el Poder Ejecutivo sobre la cuestión planteada a los efectos de agotar la instancia administrativa y dejar expedita la vía judicial, corresponde dictar el presente decreto, ratificando los términos de la citada Resolución Nro. 566|65;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1° — Ratifícase la Resolución Nro. 566|65 de la Secretaría de Estado de Obras Públicas de fecha 23 de junio de 1965 que desestimó el recurso jerárquico interpuesto por el agente don Héctor Julián Sanclemente contra el proveído N° 59|65 de la Subsecretaría de Obras Públicas.

Art. 2° — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía e interino de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Esteban Guaia.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MISION OFICIAL

Representación de la Secretaría de Marina en la Delegación designada por decreto 1.332|63, para estudiar la construcción del puente internacional sobre el Río Uruguay.

DECRETO Nº 1.738. Buenos Aires, 13 de setiembre de 1966.

Visto el Decreto Nº 1.332 de fecha 21 de febrero de 1963 mediante el cual se designó al señor Capitán de Navío D. Oscar Ciarlotti para que en representación de la Secretaría de Estado de Marina integre la Delegación Argentina encargada de llevar a cabo los estudios necesarios para la construcción del Puente Internacional sobre el Río Uruguay, y considerando:

Que en virtud de que la citada Secretaría ha comunicado por nota Nº 308 del 17 de junio de 1966, el reemplazo del mencionado señor Capitán de Navío D. Oscar Ciarlotti, por el señor Capitán de Fragata D. Jorge Alberto Gopcevich,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al señor Capitán de Fragata D. Jorge Alberto Gopcevich en reemplazo del señor Capitán de Navío D. Oscar Ciarlotti, para integrar la Delegación argentina que establecen los Decretos números 15.799|60 y 13.414|62, en representación de la Secretaría de Estado de Marina, en las condiciones y de acuerdo al régimen que fija el Decreto Nº 1.007 M. 45 del 6 de febrero de 1961.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto e interino de Defensa Nacional y de Economía e interino de Obras y Servicios Públicos y firmado por los señores Secretarios de Estado de Marina, interino, y de Obras Públicas.

Art. 3 — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez. — Jorge N. Salimei. — Benigno I. Varela. — Esteban Guaia.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

HUESPEDES OFICIALES

Declárase al Ministro de Asuntos Exteriores del Japón y su comitiva

DECRETO Nº 1.789. Buenos Aires, 15 de setiembre de 1966.

Visto: La visita que efectuará próximamente a la República Su Excelencia el señor Ministro de Asuntos Exteriores del Japón, doctor Etsusaburo Shiina, y considerando:

Que es motivo de viva satisfacción para el pueblo y gobierno argentinos recibir a tan destacada personalidad del país tradicionalmente amigo, cuya visita servirá para estrechar aún más los vínculos que han unido siempre a ambas naciones.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase huéspedes oficiales del Gobierno Argentino, mientras dure su permanencia en el país, a Su Excelencia el señor Ministro de Asuntos Exteriores del Japón, doctor Etsusaburo Shiina y a los miembros de la comitiva que le acompaña.

Art. 2º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto preparará y organizará los actos que se realicen en honor de los ilustres huéspedes.

Art. 3º — Por el Ministerio de Defensa Nacional se dispondrá la rendición de honores correspondientes a la investidura del señor Ministro de Asuntos Exteriores del Japón.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento de este Decreto se imputarán a 2, 1, 2, 9, 5, 7, 38, 272 del Presupuesto para Ejercicio de 1966.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto e interino de Defensa Nacional.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Servicios en comisión.

DECRETO Nº 1.804. Buenos Aires, 15 de setiembre de 1966.

Visto que los funcionarios de la Dirección General Impositiva, señores Oscar Lugano, Juan Carlos Pascasio Latorre, Oscar Ignacio Gualdi, José Máximo Barbieri y Eduardo Martínez, fueron adscriptos a la Presidencia de la Nación y atento las disposiciones del artículo 1º de la Ley 16.581,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Destínanse para prestar servicios "en comisión" en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a los funcionarios de la Dirección General Impositiva de la Secretaría de Estado de Hacienda que a continuación se mencionan: Grupo 39-2, don Oscar Lugano (Cl. 1910, D. M. 2, M. 179.085); Grupo 34-4, don Juan Carlos Pascasio Latorre (Cl. 1919, D. M. 32, M. 2.071.475); Grupo 33-3, señores Oscar Ignacio Gualdi (Cl. 1927, D. M. Bs. As., M. 4.330.870) y José Máximo Barbieri (Cl. 1928, D. M. Bs. As., M. 4.477.483) y Grupo 31-3, don Eduardo Martínez (Cl. 1924, D. M. 1, M. 4.008.333).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Enrique Martínez Paz. — Francisco R. Aguilar

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Nombramiento.

DECRETO Nº 1.807. Buenos Aires, 15 de setiembre de 1966.

Visto el Expediente número 12.645-I-1966, elevado por la Policía Federal, atento lo solicitado, la autorización conferida por la Secretaría de Estado de Hacienda y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 12º, capítulo III del Estatuto del Personal Civil de la mencionada Repartición,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en la Policía Federal —con carácter condicional—, a partir del día 1º del mes próximo, en el Escalafón "C"



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Director Nacional: ALFREDO M. GITELLI — Dirección: AVENIDA SANTA FE 1659

Números telefónicos de la Repartición

Dirección General: T. E. 41-5643 — División Personal: T. E. 41-4304. División Publicaciones: T. E. 41-3344 — División Administrativa (Avisos y Subscripciones): T. E. 41-2625 — Facturación: T. E. 41-3902. Venta de Ejemplares: T. E. 41-5420 — División Legislación: T. E. 41-5485. División Informes y Biblioteca: T. E. 41-6104 Mesa de Entradas: T. E. 42-1011

SUMARIO

EDICION DEL DIA 13|10|66 (72 páginas) — PRECIO DEL EJEMPLAR $ 5.—



19661013

—Técnico de Obra Social— en el cargo de Auxiliar Superior de 3ª (Jefe de Servicio Neumonología), Sueldo $ 9.500.—, al doctor don José María Leston (Clase 1909, D. M. 3º, M. I. Nº 344.192).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Policía Federal.

Onganía. — Enrique Martínez Paz

Ministerio de Economía

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Presidente.

Decreto Nº 1.829 Buenos Aires, 16 de setiembre de 1966.

Atento lo propuesto por el Ministerio de Economía,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal al doctor Roberto Faustino Pistrelli (Cl. 1909, Matr. 491.395, C. I. 645.791 Cap.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

HUESPEDES OFICIALES

Se declara al Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil y su Comitiva.

Decreto Nº 1917 Buenos Aires, 20 de setiembre de 1966.

Visto: La visita que efectuarán próximamente a la República el señor Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil, General Juracy Magalhaes, y Comitiva, y considerando:

Que es motivo de viva satisfacción para el pueblo y el Gobierno Argentino recibir a tan destacada personalidad del gran país hermano, cuya visita servirá para robustecer los múltiples vínculos que unen a ambas naciones.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Decláranse huéspedes oficiales del Gobierno Argentino mientras dure su estada en el país, a Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil, General Juracy Magalhaes y a los miembros de su Comitiva.

Art. 2º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto preparará y organizará los actos que se realicen en honor de los ilustres huéspedes.

Art. 3º — Por el Ministerio de Defensa Nacional se dispondrá la rendición de los honores militares que corresponden a la investidura del señor Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil, General Juracy Magalhaes.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento de este decreto se imputarán a: 2 — 1 — 2 — 9 — 5 — 7 — 38 — 272 partida "Cortesía y Homenaje" del presupuesto para el presente ejercicio de 1966.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto e interino de Defensa Nacional.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Embajador ante la Confederación Helvética.

DECRETO Nº 1.866. Buenos Aires, 19 de setiembre de 1966.

Atento a razones del servicio diplomático,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la Confederación Helvética, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Javier Teodoro Gallac.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

Interviénese la Federación Obrera Santiagueña de la Industria Forestal.

DECRETO Nº 2.216 Buenos Aires, 23 de setiembre de 1966.

Visto la situación irregular de la Federación Obrera Santiagueña de la Industria Forestal (F. O. S. I. F.), resultante de las informaciones producidas, y considerando:

Que la citada entidad sindical no ha adecuado su estatuto social a las disposiciones de la Ley 14.455, a pesar de haber sido retiteradamente intimada y notificada a tales efectos, según consta en el expediente número 69.947|48, a fs. 212 y ss.;

Que han vencido con exceso los plazos señalados para que la citada organización cumplimente las intimaciones practicadas y se ajuste a las disposiciones legales en vigor, sin que hasta la fecha conste su cumplimiento;

Que, por otra parte, tampoco surge de las actuaciones referidas que se haya procedido a la elección de autoridades sindicales, de conformidad con lo prescripto en el artículo 11 y concs. de la ley citada;

Que tal transgresión a las normas legales en vigor implica una situación de manifiesta irregularidad, a cuya normalización debe proveerse en beneficio de los afiliados de la entidad, sin acudir al remedio extremo del retiro o suspensión de la personería gremial;

Por ello, y en ejercicio de las facultades establecidas en el Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Interviénese la Federación Obrera Santiagueña de la Industria Forestal (F. O. S. I. F.), con domicilio en la Provincia de Santiago del Estero.

Art. 2º — El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social designará al señor Interventor, proveyendo las instrucciones necesarias para el cumplimiento del cometido de la intervención dispuesta y la oportuna normalización de la mencionada entidad gremial.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Jorge N. Salimei.

AL PUBLICO

Se hace saber que se encuentran a la venta las siguientes publicaciones en separatas del Boletín Oficial:

Nº 4 – 28/ 7/66 – Normas de la Inspección General de Justicia agilitando trámites y expedientes de sociedades anónimas.

Nº 5 – 3 / 8/66 – Actualización de las normas reglamentarias del Impuesto a las Ventas. (Decreto Nº 384).

Nº 6 – 30/ 8/66 – Régimen de moratoria impositiva – Ley número 16.932. Inembargabilidad de los bienes de las Cajas Nacionales de Previsión – Ley número 16.931 y normas para la compra de papeles, cartulinas y cartones en la Administración Pública Nacional (Decreto Nº 969). Nacionales de Previsión y normas para la compra de papeles, cartulinas y cartones en la Administración Pública Nacional (Ley Nº 16.931 - Decreto Nº 969).

Nº 7 – 31/ 8/66 – Arbitraje obligatorio en los conflictos laborales (Ley Nº 16.936). Disposiciones que regirán el enjuiciamiento de jueces nacionales (Ley número 16.937).

Nº 8 – 2 / 9/66 – Presupuesto Nacional (Ley Nº 16.938).

Nº 9 – 19/ 9/66 – Normas complementarias de la Ley Nº 16.932 de moratoria impositiva – Resolución General 1.085 (Varios).

Nº 10 – 27/ 9/66 – Ley Orgánica de los Ministerios – Ley 16.956.

Nº 11 – 30 /9/66 – Régimen jubilatorio municipal (Decreto número 2.237/66) y coeficientes para reajuste de haberes jubilatorios (Decreto Nº 2.160/66).

Nº 12 – 4/10/66 – Plan de desarrollo (Ley Nº 16.964).

Nº 13 – 10/10/66 – Defensa Nacional (Ley 16.970).

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Reconócese diferencia de haberes a favor de un agente.

DECRETO Nº 1.697. — Buenos Aires, 13|9|66.

Visto las presentes actuaciones, Expediente Nº 110.598|66, en las cuales el agente Clase B, Grupo II de la Contaduría General de la Nación, dependiente de la Secretaría de Estado de Hacienda, don Alberto Pedro Porretti, con funciones de 2º Jefe de la División Deuda Pública del Departamento de Contabilidad Financiera, solicita se le liquide la diferencia de haberes existente entre el cargo de que es titular y el de Jefe de la División mencionada, que ya fuera percibida en el lapso 1º de diciembre de 1965 al 31 de mayo de 1966 y atento razones de servicio que así lo aconsejan;

Por ello, en orden a las disposiciones del Decreto Nº 11.826|60,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Prorrogar hasta seis (6) meses más, a partir del 1º de junio de 1966, el lapso durante el cual el señor Alberto Pedro Porretti, Clase B, Grupo II, con funciones de 2º Jefe de la División Deuda Pública del Departamento de Contabilidad Financiera de la Contaduría General de la Nación, tendrá derecho a percibir la diferencia de haberes existente entre su cargo y el de Jefe de la citada dependencia, cuya función ya ejerció en el lapso 1º de diciembre de 1965 al 31 de mayo de 1966.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente será imputado conforme al siguiente detalle:

	m$n.
Sector 2, Financiación 1, Anexo 32, Inciso 7, Item 89, Partida Principal 15, Subprincipal 806, Partida Parcial 2.856	1.092.—
Item 89, Partida Principal 31, Subprincipal 802, Partida Parcial 2.849	7.800.—
Item 331, Partida Principal 16, Subprincipal 806, Partida Parcial 3.152	7.200.—

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda a sus efectos.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Francisco R. Aguilar

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 1.739 Bs. As., 13|9|1966.

Visto que entre los días 2 y 14 de mayo de 1966 se realizó en la Ciudad de Río de Janeiro, Brasil, la Conferencia de Plenipotenciarios sobre Conservación del Atún del Atlántico; y considerando:

Que la República Argentina fue invitada por el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), a participar de la misma y que dada la importancia de dicha Conferencia, se estimó necesario acreditar a la Delegación de nuestro país para asistir a la reunión de referencia;

Que, por consiguiente, corresponde aprobar los desplazamientos de los funcionarios que participaron en la misma;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el desplazamiento efectuado hasta la ciudad de Río de Janeiro (Brasil) entre los días 1º y 15 de mayo de 1966, de S. E. el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario D. Carlos Bastanchuri, para asistir a la Conferencia de Plenipotenciarios sobre la Conservación del Atún en el Atlántico.

Art. 2º — Apruébase, igualmente, el desplazamiento del entonces Asesor de Gabinete de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, señor D. Rogelio Bartolomé López, entre las fechas mencionadas en el artículo 1º del presente decreto.

Art. 3º — Asígnase a S. E. el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario D. Carlos Bastanchuri y al señor D. Rogelio Bartolomé López, la suma diaria en pesos moneda nacional, equivalente a veintiocho (28) dólares estadounidenses en concepto de viáticos, sin coeficiente, que se autoriza a entregar en la divisa correspondiente, teniendo en cuenta que la misión de que se trata tuvo una duración de quince (15) días.

Art. 4º — Apruébase el otorgamiento de los respectivos pasajes efectuados por los distintos servicios administrativos, con carácter de excepción de lo dispuesto por el Decreto Nº 15.896|49.

Art. 5º — Los gastos que demande el cumplimiento de lo aprobado por el presente Decreto, serán imputados de acuerdo a su naturaleza, a las partidas específicas de los presupuestos para el año 1966, de las Reparticiones donde revista cada uno de los funcionarios designados.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Agricultura y Ganadería y de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez. — Jorge N. Salimei. — Lorenzo A. Raggio. — Francisco R. Aguilar.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MISION OFICIAL.

DECRETO Nº 1.741 Buenos Aires, 13|9|66.

Visto la comunicación transmitida por el Agente de la República, dando cuenta de la reunión celebrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores Británico, donde fueron examinados los problemas referentes a la futura ejecución de la demarcación de la frontera en el sector sometido a Arbitraje y, considerando:

Que a tal efecto debe designarse el experto que entienda en la preparación técnica de los trabajos previos al envío de la Misión al Terreno,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase el desplazamiento a la Ciudad de Londres, Gran Bretaña, del funcionario de la Clase A, Grupo V, D. Eliseo Alejandro Marini, asesor técnico de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión para el Arbitraje de Río Encuentro del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, quien deberá encontrarse en Londres antes del 15 del actual.

Art. 2º — Asígnase al funcionario a que se refiere el artículo anterior, la suma en pesos moneda nacional equivalente a veintiocho (28) dólares estadounidenses diarios en concepto de viáticos, importe a entregar en la divisa correspondiente, teniendo en cuenta que la misión que se le encomienda tendrá una duración aproximada de cuarenta y cinco (45) días.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderá el pasaporte y órdenes de pasajes correspondientes de ida y vuelta, por vía aérea, entre Buenos Aires y Londres, para el funcionario nombrado en el Art. 1º.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputarán a: 2 — 1 — 2 — 9 — 5 — 7 — 38 — 269 (Estudios, Comisiones o Misiones Especiales) del Presupuesto General de la Nación para el año en curso.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación, archívese.

Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Reconocimiento de servicios.

DECRETO Nº 1.746 Bs. As., 14|9|1966.

Visto lo solicitado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con respecto a la situación del doctor Antonio Bartoletti, quien se desempeña en el Centro Sanitario en San Salvador de Jujuy, dependiente de dicho Departamento de Estado, y considerando:

Que mediante resolución Nº 262 del 23 de julio de 1963, del registro del referido Ministerio, se concedió al causante licencia sin goce de haberes, de acuerdo con las prescripciones del artículo 22º del Decreto Nº 8.567|61, durante el período comprendido entre el 24 de octubre de 1962 y el 31 de octubre de 1962 y desde el 9 de noviembre de 1962 hasta tanto durase su desempeño como Comisionado Interventor en la Municipalidad de San Salvador de Jujuy;

Que el Dr. Bartoletti percibió los haberes correspondientes al lapso comprendido entre el 1º de noviembre de 1962 y el 8 de noviembre de 1962, en que integró la Junta Médica que tuvo a su cargo el examen de los ciudadanos de la clase 1942, a incorporar para el cumplimiento del Servicio Militar;

Que con fecha 21 de junio de 1963 el citado profesional se reintegró a sus tareas, en razón de que por Resolución Nº 564|63, dictada en el mencionado Departamento de Estado, se limitó la aludida licencia con motivo de su renuncia al cargo electivo que ocupaba;

Que en el ínterin se dictó la Resolución número 3.355 del 4 de abril de 1963, del mismo registro, mediante la cual se dispuso que el Dr. Bartoletti se haría cargo de la Delegación Sanitaria Federal en San Salvador de Jujuy, mientras durase la licencia médica que usufructuaba su titular;

Que en consecuencia el nombrado solicitó oficialmente se le declarase si debía hacerse cargo de tal función no obstante estar en uso de licencia sin goce de sueldo, por ejercer en ese entonces actividades en la Comuna Jujeña, a lo que recibió contestación afirmativa;

Que se ha comprobado que hubo real y efectiva prestación de servicios en ambos cargos, así como también que durante el cumplimiento de los mismos no existió incompatibilidad horaria;

Que por todo lo expuesto, desde el punto de vista de la equidad, es procedente disponer el reconocimiento de los servicios prestados por el causante como Delegado Sanitario Federal interino y el legítimo abono de los haberes correspondientes a dicho cargo;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reconócense los servicios prestados en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el doctor Antonio Bartoletti (Legajo Nº 6.708; cargo Nº 1.407; Cl. 1907; D. M. 64; M. I. Nº 3.960.925; C. I. Nº 171.791, Policía de la Provincia de Buenos Aires), quien revista en la Clase "C" — Grupo IV, durante el período comprendido entre el 28 de marzo de 1963 y el 12 de mayo de 1963, en calidad de Delegado Sanitario Federal en San Salvador de Jujuy, en la Clase "B" — Grupo I.

Art. 2º — La Dirección General de Administración del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, liquidará y previa intervención de la Delegación del Tribunal de Cuentas de la Nación, abonará al agente citado el importe correspondiente, con cargo a los créditos que oportunamente se incorporen, para atender los gastos caídos en ejercicios vencidos, no incluidos en residuos pasivos.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior e interino de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO

Se insiste en el cumplimiento de la Disposición 590|64.

DECRETO Nº 1.751 Bs. As., 14|9|1966.

Visto el Expediente SEEC. Nº 516.106|66 mediante el cual Gas del Estado solicita se insista en el cumplimiento de la Disposición CFA|CC. Nº 590|64 de la Comisión de Compras de ese Or-

ganismo, que ha sido materia de la Observación Nº 9|65 del Tribunal de Cuentas de la Nación; y, considerando:

Que la compra directa, precedida de un concurso privado de precios a cuya anulación obligó la cotización imprevistamente alta de los oferentes, cuando obedece a razones de urgencia debidamente certificadas y es de escaso monto, cumple suficientemente con los principios de publicidad y competencia de precios que deben reunir las contrataciones de la Empresa Gas del Estado;

Que, por otra parte, si el pliego de condiciones de un concurso o licitación fijó un tipo determinado de garantías a prestar por el adjudicatario, no cabe que la Empresa licitante lo modifique en la orden de compra resultante para adecuarla a las reglamentaciones dictadas con carácter general durante el tiempo intermedio;

Que, de las razones expuestas resulta claro que la actuación de Gas del Estado se ajustó a derecho en el acto impugnado por el Tribunal de Cuentas de la Nación, por lo que procede hacer uso en este supuesto de las facultades acordadas por el Art. 87º del Decreto-Ley Nº 23.354|56;

Por todo ello y lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de la Disposición CFA|CC Nº 590|64 de la Comisión de Compras de Gas del Estado, que fuera materia de la Observación Nº 9|65 del Tribunal de Cuentas de la Nación.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

Onganía. — Jorge N. Salimei. — Luis M. Gotelli.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Traslado.

DECRETO Nº 1.790. — Buenos Aires, 15|9|66.

Atento a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Trasládase de la Embajada en la República de Argelia Democrática y Popular al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "E", Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase D. Luis Otero.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Nicanor E. Costa Méndez

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Reconocimiento de beneficios a favor de un agente.

DECRETO Nº 1.791. — Buenos Aires, 15|9|66.

Visto: El Expediente Dirección General de Asuntos Jurídicos Nº 27.957|66 y 4.128|66 de la Dirección General de Personal, por los que el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase D. Antonio Miguel Christophersen solicita se promueva información sumaria tendiente a acreditar que la señora Georgette Chapuis de Christophersen, madrastra del solicitante, se encuentra a su cargo, y considerando:

Que ha quedado demostrado el vínculo con la partida obrante a fojas 4 de los actuados;

Que de la declaración jurada efectuada por el señor Ministro Christophersen a fojas 1 y del dicho de los testigos obrantes a fojas 3 y 4, se afirma que el citado funcionario subviene a todas las necesidades de su madrastra por carecer la misma de bienes u otros ingresos;

Atento lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos a fojas 7 y la aprobación dada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase en cuanto hubiere lugar por derecho, que la señora Georgette Chapuis de Christophersen, se encuentra a cargo de su hijastro el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase D. Antonio Miguel Christophersen a los efectos del beneficio de pasajes a que aluden los artículos 38 y 39 de la Ley 12.951 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 2º — Por la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y demás órganos competentes se procederá a hacer efectivo a favor del señor Christophersen los beneficios especificados en el artículo 1º del presente decreto.

Art. 3º — En el momento que cesaren las causas que motivaron el reconocimiento del presente beneficio, el señor Christophersen deberá ponerlo en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, dentro del término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ongan — Nicanor E. Costa Méndez

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

CONTRATACIONES DEL ESTADO

Adquisición de tarjetas.

DECRETO Nº 1.813 — Buenos Aires, 15|9|66.

Visto el presente Expediente Nº 24.529|66 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el cual corren las actuaciones tendientes a adquirir tarjetas "Eldon" con destino a la Dirección de Exámenes de la Población, dependiente del citado Departamento de Estado, y considerando:

que dicho Ministerio cuenta con una oferta de conveniencia por parte de la firma Tennant Argentina S. A. I. C.;

que el certificado Nº 2.422|66 obrante a fs. 14, extendido por la Secretaría de Estado de Industria por intermedio de la Dirección Nacional de Industria, documenta que se han cumplimentado los requisitos establecidos por el Decreto Nº 7.062|61 y Decreto-Ley 5.340|63, para el elemento que se determina en el mismo;

que a los fines de que el referido Departamento de Estado pueda concretar la provisión en causa, procede exceptuar la misma de lo estatuido en el artículo 22º, inciso 3º de la Ley 14.439;

por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Exclúyese de lo estatuido en el artículo 22º, inciso 3º de la Ley 14.439, a la adquisición de tarjetas "Eldon" que se determi-

SUMARIO

Indice alfabético de las sociedades publicadas en esta edición

(Viene de la pág. 3)

na en el certificado Nº 2.422|66 obrante a fojas 14 extendido por la Secretaría de Estado de Industria, con destino al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior e Interino de Asistencia Social y Salud Pública, y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria e Interino de Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a sus efectos.

Onganía. — Enrique Martínez Paz. — Jorge N. Salimei. — Mario O. Galimberti.

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Nombramiento.

DECRETO Nº 1.819 — Buenos Aires, 16|9|66.

VISTO el Expediente Nº 14.829-I-1966, elevado por la Policía Federal, atento lo solicitado, la autorización conferida por la Secretaría de Estado de Hacienda y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 12º, capítulo III del Estatuto del Personal Civil de la mencionada Repartición,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en la Policía Federal —con carácter condicional— a partir del día 1º del mes próximo, en el Escalafón "C" —Técnico de Obra Social— en el cargo de Auxiliar Superior de 4a. (Médico Hospital), Sueldo $ 8.000, al doctor don Oscar Agapito Hauviller (Clase 1916, D. M. 33, M. I. Nº 2.194.537).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Policía Federal.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

Ministerio del Interior

RECURSOS JERARQUICOS

DECRETO Nº 1.826 — Buenos Aires, 16|9|66.

Visto el recurso jerárquico interpuesto por el doctor Samuel Groisman, en representación del señor Wilfredo Viladrich, contra la resolución dictada por la Academia Internacional Rubén Darío —Sección Argentina— el 14 de mayo de 1966, mediante la cual resolvió adjudicar al señor José Fioravanti la realización del monumento que ha de erigirse al poeta Rubén Darío, y considerando:

Que la mencionada Academia es una entidad privada que no guarda ninguna relación de dependencia con el Estado, razón por la cual y habida cuenta que el Artículo 1º del Decreto Nº 7.520|44 establece que el recurso jerárquico sólo procederá contra las decisiones dictadas por funcionarios públicos, órganos centralizados y entidades autárquicas, procede desestimar por improcedente el recurso deducido;

Por ello y atento lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Legales y Técnicos de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación y la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desestímase por improcedente el recurso jerárquico deducido por el doctor Samuel Groisman en representación del señor Wilfredo Viladrich contra la resolución dictada el 12 de mayo ppdo. por la Academia Internacional Rubén Darío —Sección Argentina—.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

Ministerio de Educación y Justicia

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

No se hace lugar a un recurso jerárquico.

DECRETO Nº 1.841. — Buenos Aires, 16|9|66.

Visto el Expediente C-1.301|7|65, del registro de la Inspección General de Justicia, en el que los señores doctores Pascual Albanese, Pedro J. Somma Pena, Arnoldo Oscar Wainer y Enio Linares, en su carácter de Consejeros Titulares del Consejo Federal de la "Federación Médica Gremial de la Capital Federal", interponen recurso jerárquico contra la resolución dictada por dicha repartición el 15 de diciembre de 1965, en virtud de la cual se resolvió: 1º) declarar inválido el acto eleccionario celebrado por la entidad mencionada el día 20 de agosto de 1965, por estar viciado de nulidad; 2º) emplazar a la Junta Ejecutiva para que convoque a una nueva elección dentro de treinta (30) días y 3º) designar a un Inspector de Justicia para que actúe como veedor y asesor del órgano directivo; y considerando:

Que un grupo de Consejeros Titulares del Consejo Federal de la entidad, solicitó oportunamente al Presidente de la Junta Ejecutiva, y en caso de denegatoria, a la Inspección General de Justicia, la nulidad del acto eleccionario celebrado el 20 de agosto de 1965, alegando la transgresión de diversas disposiciones estatutarias, entre ellas la del artículo 14, que reglamenta el régimen de integración del Consejo Federal y de los votos que lo exteriorizan, al permitir la integración de dicho órgano a los efectos del voto, con profesionales que sólo pueden actuar como delegados, de acuerdo a lo determinado por el artículo 7º, con voz y sin voto, pero que no cumplen con los requisitos expresamente exigidos por los estatutos para hacerlo;

Que ante la impugnación formulada, la Inspección General de Justicia, como organismo de contralor de las personas jurídicas, por resolución del 25 de agosto de 1965, dispuso intimar a la Junta Ejecutiva de la entidad, para que convoque al Consejo Federal a efectos de someter a su consideración y como última instancia estatutaria, la situación planteada, y como medida previa, y hasta tanto no medie pronunciamiento definitivo del Consejo Federal o de la Inspección General de Justicia en su caso, que no se procediera a la entrega del gobierno de la institución, a las autoridades electas en el acto eleccionario impugnado, disponiendo asimismo una visita de inspección a la entidad, que permita determinar si en el acto cuestionado se habían cumplido las normas establecidas por los artículos 7º, 14 y 18 de los Estatutos;

Que convocado el Consejo Federal en la reunión extraordinaria celebrada el 15 de setiembre de 1965, con la presencia de un Inspector de Justicia, se resolvió por amplia mayoría de votos declarar la nulidad del acto eleccionario celebrado el 20 de agosto de 1965;

Que, además del informe efectuado con motivo de la visita de inspección oportunamente ordenada, surge que en el acto electoral cuestionado había sido violado el artículo 14 de los Estatutos, pues habían votado asociados que no reunían los requisitos exigidos por dicha norma estatutaria;

Que analizados estos antecedentes, la Inspección General de Justicia, en uso de las facultades que le confieren los artículos 1º, inciso b); 7º, inciso e) y 10 del Decreto Nº 7.112|52, dictó la resolución del 15 de diciembre ppdo., que ahora se recurre;

Que en estos actuados los recurrentes se limitan a plantear el recurso jerárquico establecido por el Decreto Nº 7.520|44, sin aportar ningún nuevo elemento de prueba o fundamentos de hecho y de derecho que permitan reconsiderar la resolución recurrida;

Por ello, y de acuerdo a lo dictaminado por la Subsecretaría de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por los señores doctores Pascual Albanese, Pedro J. Somma Pena, Arnoldo Oscar Wainer y Enio Linares, en el Expediente C-1.301|7|65 del registro de la Inspección General de Justicia.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior e Interino de Educación y Justicia.

Art. 3º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Enrique Martínez Paz.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

MORATORIA. — **Adáptase la resolución general 1.085 a los nuevos términos fijados por la ley 16.932.**

RESOLUCION GENERAL Nº 1.088

Buenos Aires, 5 de octubre de 1966.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Ley Nº 16.963 se han modificado los plazos establecidos en la Ley Nº 16.932 tanto para acogerse a sus beneficios como para ingresar los importes que la misma establece.

Que en consecuencia corresponde adaptar la Resolución General Nº 1.085 a los nuevos términos fijados.

Por ello y en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 3º de la ley 16.932,

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Modifícase la Resolución General Nº 1.085 (Vs.) en la siguiente forma:

a) Sustitúyese en todo su texto las expresiones "hasta el 14 de octubre" y "hasta el 28 de octubre" por la expresión "hasta el 31 de octubre".

b) Sustitúyese el primer párrafo del punto 6º por el siguiente: Cuando se solicitare el pago en cuotas, del saldo de la deuda, las mismas serán iguales, mensuales y consecutivas, con vencimiento al último día hábil de cada mes, operándose el de la primera cuota el treinta (30) de noviembre de 1966.

2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial.

Raúl E. Cuello.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

AUTOMOTORES. — **Normas y requisitos que deberán cumplir los responsables del gravamen de emergencia nacional, establecido por la ley 16.957, a los automotores.**

RESOLUCION GENERAL Nº 1.089

Buenos Aires, 6 de octubre de 1966.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Ley Nº 16.957 se crea un gravamen de emergencia nacional, aplicable por una sola vez a los automóviles y a los "jeeps", "estancieras", camionetas, furgones y "pick—ups" -con o sin chasis- con capacidad de carga útil hasta mil kilogramos (1.000 kg.), que se encuentren incorporados al parque de automotores existente en todo el territorio de la República al 26 de septiembre de 1966, inclusive;

Que la norma legal citada, además de establecer que su aplicación, percepción y fiscalización estará a cargo de esta Dirección General, a la que los organismos nacionales, provinciales y|o municipales deberán prestarle toda la colaboración que se les requiera, determina que es esta dependencia la encargada de fijar la forma y plazo en que deberá ingresarse el gravamen;

Que, en consecuencia, se hace necesario dictar las normas y los requisitos que deberán cumplir los responsables.

Por ello y en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 8º y 9º de la ley 11.683 (t.o. en 1960 y sus modificaciones),

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Fíjase como fecha de vencimiento para el ingreso del gravamen establecido por la Ley Nº 16.957, el 30 de noviembre de 1966.

2º — El impuesto correspondiente se determinará aplicando las tablas establecidas en el artículo 4º de la ley, teniendo en cuenta el peso y el año de fabricación del automotor -"modelo"- que constan en la documentación de patentamiento, otorgada por la autoridad competente.

Tratándose de "estancieras", se entenderá como tales, aquellos vehículos de doble uso -transporte de carga y pasajeros- de peso no inferior a 1.400 kilogramos, cuyas particularidades constructivas no revistan características de suntuosidad y su carrocería sea similar a las conocidas en plaza con tal denominación.

Los demás automotores conocidos comercialmente como "rurales" que no reúnan las condiciones precedentes, serán considerados como automóviles.

3º — El pago del impuesto se efectuará exclusivamente mediante depósito en efectivo o cheque, en el Banco de la Nación Argentina, sus agencias y sucursales y en los demás bancos autorizados por esta Dirección, en la cuenta: "Impuesto a los automotores -Ley Nº 16.957-, orden Dirección General Impositiva", utilizando la boleta de depósito Nº 95|W|Bis 1. El cuadruplicado de la mencionada boleta quedará en poder del responsable, formando parte de la documentación del automotor para el caso de patentamiento, transferencia o radicación, debiendo exhibirse juntamente con el recibo de patente, en cada oportunidad en que sea exigida su presentación, por los funcionarios a cuyo cargo se encuentre la fiscalización del gravamen.

A partir del 1º de diciembre próximo, las citadas instituciones bancarias, no aceptarán ningún pago cuya boleta de depósito no se encuentre intervenida previamente por las dependencias de esta Dirección, que se mencionan en el punto 5º de la presente.

4º — A los fines del artículo 3º de la Ley Nº 16.957, aclárase que:

a) No se encuentran incluidos en los dos primeros incisos, los automotores de propiedad particular, aun cuando en razón de su uso o destino hayan sido eximidos del pago de patente, o los mismos se hallen afectados -total o parcialmente-, a las instituciones citadas en los mencionados incisos.

b) Se encuentran comprendidos en el último párrafo, los automóviles para pompas fúnebres (exclusivamente el coche fúnebre), portacoronas y furgones de pompas fúnebres.

5º — Los responsables exentos del gravamen, indicados en el artículo 3º de la ley, inc. d) deberán gestionar a fin de poder efectuar el pago de la patente, registro de la transferencia y|o radicación- el certificado establecido en el artículo 5º de la citada norma legal, ante la Agencia o Distrito que por su jurisdicción les corresponda, salvo aquellos cuyos domicilios se encuentren en jurisdicción de las Agencias Nº 1 a 18, en cuyo caso deberán concurrir ante la División Verificación Capital de la Delegación Regional Nº 3 Central de Impuestos Internos e Impuestos Varios.

6º — Los organismos nacionales, provinciales o municipales, no exigirán el certificado de exención, cuando se trate de:

a) Automotores nuevos de fabricación nacional adquiridos con posterioridad al 26 de septiembre de 1966, o de automotores importados después de la citada fecha;
b) Automotores cuya titularidad haya sido registrada en el patentamiento a nombre de la Nación, las provincias, las municipalidades o las instituciones pertenecientes a las mismas, cumplan o no funciones de Estado como poder público;
c) Automotores cuya titularidad haya sido registrada en el patentamiento a nombre de las representaciones diplomáticas o consulares acreditadas ante el Gobierno de la República;
d) Automotores cuya titularidad haya sido registrada en el patentamiento a nombre de personas lisiadas comprendidas en el régimen del Decreto-Ley Nº 456|58, modificado por la Ley Nº 16.439 y reglamentado por el Decreto Nº 8.703|63;
e) Automóviles anteriores al año 1945;
f) "Jeeps", "estancieras", camionetas, furgones y "pick-ups" anteriores al año 1959;
g) "Autoambulancias", automóviles para pompas fúnebres (exclusivamente el coche fúnebre) y portacoronas, furgones de pompas fúnebres, "taxímetros", micro-cupés", "moto-cupés", "motocabina" y similares.

7º — Cuando se produzca la venta o se cambie el destino o afectación de los automotores citados en el punto precedente, deberá solicitarse el certificado de exención respectivo.

8º — Los recargos establecidos en el artículo 8º de la Ley se aplicarán, en todos los casos, desde la fecha de vencimiento para el pago del gravamen, establecida en la presente resolución, hasta la fecha de ingreso del mismo, se haya o no producido la incautación del automotor.

9º — Las autoridades de los organismos nacionales, provinciales o municipales, ante las cuales se gestione el patentamiento, transferencia o radicación de vehículos alcanzados por el gravamen dispuesto por la Ley Nº 16.957, dejarán constancia en el respectivo expediente, de la fecha, forma y lugar de pago del impuesto, interviniendo simultáneamente el cuadruplicado de la boleta de depósito (Nº 95|W|Bis 1), con indicación del expediente que se trate, y en caso de corresponder, el nombre del nuevo titular y|o el nuevo número de la chapa-patente, bajo firma del empleado actuante.

10º — Regístrese, comuníquese, publíquese y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial.

Raúl E. Cuello.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Industria y Comercio

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR
Expediente Nº 115.466|66 SECN

DISPOSICION Nº 300 — Bs. As., 30|9|66

VISTO la presentación en este expediente Nº 115.466|66 SECN., producida por la firma Establecimiento Metalúrgico Normetal S. A., inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el número 2227, y atento lo informado por la citada Repartición,

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Autorizar a la firma recurrente el uso, en las balanzas tipo M. 5010, de su fabricación —sin que varíe el tipo ni forma de sellado— de la variante optativa, documentada a fs. 2 y descripta a fs. 1 y 3 de este expediente.

2º — Ratificar la aclaración introducida en la documentación, por el personal técnico del Departamento de Pesas y Medidas.

3º — Expedir copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.

4º — Comuníquese, regístrese. Cumplido, vuelva el presente expediente al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente, previa intervención de Mesa de Entradas.

$ 3.600, e.13|10 Nº 42.032 v.17|10|66

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR
Expediente Nº 110.308|66 SECN

DISPOSIC. Nº 295. — Bs. As. 30|9|66

VISTO la presentación en este expediente Nº 110.308|66 SECN., producida por la firma Siam Di Tella Ltda., inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 173, y
CONSIDERANDO.

Que por Disposición Nº 140|65 DNCI., se ha autorizado un régimen transitorio para los trámites de aprobación de tipo;

Que el Departamento de Pesas y Medidas se ha expedido favorablemente en los puntos prescriptos por el artículo 1º inc. b) de dicha disposición;

Por ello y atento lo informado por el mencionado Departamento,

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º) Autorizar a la firma recurrente la presentación a la verificación primitiva de los surtidores de nafta del modelo Siam W 700 Dual, con caudal máximo de servicio de 45 litros minuto, como derivados del modelo Siam W 700, sin que varíe el tipo aprobado S. 4012, y autorizar asimismo el uso de las siguientes variantes alternativas.

I — en el medidor volumétrico;
  a) pistones con guarnición de cuero,
  b) pistones con guarnición de goma sintética.
II — en el caño de entrada de nafta:
  a) unión con caño flexible,
  b) unión con cañería telescópica.
III — manguera de 3,50 m hasta 5 m de largo:
IV — en el pico de despacho
  a) pico de despacho común (plano 271-A),
  b) pico de despacho automático.

2º) Aprobar la propuesta de precintaje en la forma que se documenta a fojas 60 a 63 de este expediente.

3º) Ratificar las correcciones introducidas en la documentación por el personal técnico del Departamento de Pesas y Medidas.

4º) Tener por modelo prototipo de la presente aprobación, conforme al régimen establecido en la Disposición 140|65 DNCI. al surtidor de nafta modelo Siam W 700 que obra en poder de la firma recurrente en calidad de prototipo en custodia, según consta en expediente 120.266|66 SECN., y aceptar en subsidio la documentación contenida en los presentes actuados donde se establece la diferencia entre el modelo simple Siam W 700 y el doble Siam W 700 Dual.

5º) Expídanse copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.

6º) Comuníquese, regístrese, cumplido, vuelva el presente expediente al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente, previa intervención de Mesa de Entradas.

$ 3.400.— e.10|10-Nº 41.537-v.13|10 66

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE
DIRECCION DE TRANSPORTE PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su Reglamento.

Expediente Nº 5.833|66. — Nombre de la Empresa: Banta Sanch. — Domicilio de la misma: Pasaje Lamadrid 1339, San Miguel de Tucumán. — Clase de servicio: Pasajeros. — Itinerario: San Miguel de Tucumán, Nueva Esperanza (Prov. de Santiago del Estero), pasando por C. Pozo, Los Ralos, San José, Las Cejas, Gobernador Piedrabuena, Gobernador Garmendia, Pampa Pozo, Rapelli, 7 de Abril, El Remate, Monte Quemado y El Mojón, utilizando rutas provincial Nº 304, nacional 34 hasta 7 de Abril y luego camino provincial de tierra. — Se prestará un servicio diario de ida y vuelta sin pohibiciones de tráfico.

$ 1.280, e.13|10 Nº 42.067 v.13 10|66

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE
DIRECCION DE TRANSPORTE PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su Reglamento.

Expediente Nº 5.015|66. — Nombre de la Empresa: "Zonda" de Luis Eduardo Altenburger. — Domicilio de la misma: Samborombón 1985, Morón (Prov. de Bs. Aires). — Clase de servicio: Pasajeros. — Itinerario: San Miguel de Tucumán, Frías (Prov. de Santiago del Estero), pasando por Bella Vista, Sinoca, Atahoma Lamadrid, Taco Ralo, San Pedro, Lavalle y Tapso, utilizando rutas 301, 10 y 157. — Se prestará un servicio diario de ida y vuelta sin prohibiciones de tráfico.

$ 1.120, e.13|10 Nº 42.088 v.13 10 66

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE
DIRECCION DE TRANSPORTE PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su Reglamento.

Expediente Nº 8.479|66. — Nombre de la Empresa: Cía. de Transportes "Río de la Plata" S. A. — Domicilio de la misma: Valentín Gómez 3137|43|47, Capital Federal. — Clase de servicio: Pasajeros. — Itinerario: Prolongar los servicios cumplidos entre Plaza Miserere y Kms. 34 y 37, 7 de la ruta nacional Nº 2 hasta Estación Ing. Allan, por la citada ruta y camino provincial que desde el cruce con la misma llega hasta Estación Ing. Allan. — Se prestará un servicio cada media hora entre las 3,15 y 21,15 horas de ida y de vuelta con la misma frecuencia entre las 4,45 y 22,45 horas.

$ 1.200, e.13|10 Nº 42.287 v.13|10|66

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE
DIRECCION DE TRANSPORTE PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su Reglamento.

Expediente Nº 8.296|65. — Nombre de la Empresa: "Bosio", S. R. L. — Domicilio de la misma: República 838, Ciudad de Catamarca. — Clase de Servicio: Pasajeros. — Itinerario: variante de recorrido con los servicios que presta entre Catamarca y San Miguel de Tucumán en la siguiente forma: su ruta, La Viña, Bañado de Ovanta, San Pedro, Taco Ralo, Lamadrid, Monteagudo y Simoca, utilizando rutas nacionales 38, 67 y provinciales 29 y 301. Se efectuará un servicio diario de ida y vuelta sin efectuar tráfico local en el tramo Lamadrid y San Miguel de Tucumán, ambas incluídas y viceversa.

Luis J. Fernández Alonso, Director.

$ 1.320.— e.13|10 Nº 42.248 v.13|10|66

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

EDICTO

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación se cita, llama y emplaza a CARLOS ALFREDO VERANO LOPEZ para que, dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto, comparezca(n) por sí o apoderado, a presentar sus descargos y constituir domicilio en el juicio de responsabilidad que se le(s) instaura por providencia 1.689 de fecha 29 de junio de 1966, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incumplimiento.

César Aguirre Legarreta, secretario.

e.13|10 Nº 10.178 v.17|10|66

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE ARSENALES
Ex - Taller Mantenimiento Paraná
REMATE PUBLICO

El Banco Municipal de Paraná, rematará el día Domingo 30 de Octubre 1966 a las 7,30 horas en calle Virrey Vertiz 200 (Cuarteles Paraná): 2 automóviles Chevrolet mod. 51, 3 camionetas pickup 3|4 Ts. 4x2 Mercedes Benz 54, 2 camionetas pickup 3|4 Ts. 4x2 Chev. 46, 1 camioneta Rural Chev. 53, 3 camionetas reconocimiento 3|4 Ts. 4x4 Dodge 45, 6 camiones 3 Ts. 4x4 Chev. 45, 19 camiones 3|4 Ts. 4x4 Ford 45, 5 camiones 2½ Ts. 6x6 Studebaker mod. 42 Guerrero, 1 camión Studebaker 2½ Ts. 6x6 Guerrero 45, camión auxilio 3 Ts. 4x4 Chev. 42, 1 camión 3|4 Ts. 4x4 Chev. 42, 1 camioneta comando 3|4 Ts. 4x4 Chev. 45, 1 camioneta reconoc. 3|4 Ts. 4x4 Chev. 45, 1 ambulancia 3|4 Ts. 4x4 Dodge 45, 1 ambulancia 1|4 Ts. 4x4 Willys 45, 1 Micro Omnibus 14 pasajeros 4x4 Ford 45, 1 camión Comercial 1½ Ts. 4x4 Dodge 37, 1 Jeep 1|4 Ts. 4x4 Willys 45, 1 Jeep Unimog 1|4 Ts. 4x4 Mercedes Benz 54, 1 camión Cisterna 3 Ts. 4x4 Dodge 37, 2 camiones Cisterna 3 Ts. 4x4 Ford 45, 1 camión auxilio 3 Ts. 4x4 Chev. 42, 23 motores semi-armados sin roturas usados Willys 45, 2 motores semi-armados reparado sin uso marca Willys 45, 2 block motor usados sin roturas Willys 45, 1 block motor Ika 61, 1 block motor con cigüeñal usado sin rotura Willys 45, 1 acoplado 2 ruedas ½ TS. sin elást. sin chassis, 1 tractor rural orugas Ford Lloid 42, 5 engrasadores presión a mano Lincoln, 1 equipo estático soldadura eléct. sin marca, 2 equipos compresor aire con motor eléct. sin marca, 377 kgs. equipos y accesorios vehículos varias marcas, 183 kgs. herramientas vehículos varias marcas, 432 kgs. herramientas y equipos mecánicos varias marcas, 93 protectores neumáticos tipos varios, 68 cámaras neumáticas medidas varias, 716 cubiertas medidas varias, 168 acumuladores capacidades varias, 1 culata cilindro GMC mod. 45, 3 bicicletas BSA., 1 bicicleta Norman, 1 bicicleta Impa.

e.13|10 Nº 10.177 v.26|10|66

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
CDE. Exp. Nº 51.874|66

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17º, 19º y 23º del Decreto Ley Nº 6.848|63 y Decreto Nº 5.786|63, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Paz Nº 17 a cargo de la Dra. Judith L. de Pasquali, iniciados entre los años 1935 a 1955.

Las partes interesadas en la conservación y|o desglose de piezas agregadas en los referidos expedientes, podrán solicitarlo ante la Dirección Gral. de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, en los términos del Art. 19º de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

e.10|10-Nº 10.036-v.13|10|66

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

LA DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
R E M A T A R A
Expediente Nº 317.363|66

Automotores varios usados y cámaras sin uso, el día 3 de noviembre de 1966, a las 15 horas.

Automotores: Cadillac 1955. Chevrolet Biscayne 1962. Siam Di Tella 1962. Opel Caravan 1956. Chevrolet 1947 - 1951. Kaiser Carabela 1961. Renault Dauphine 1961. M. Benz 1955. Ford 1936|40. Camionetas: Ford Ranch Wagon 1957. Chevrolet rural 1961. Rural M. Benz 1953. Estanciera Ika 1960. Rastrojerolame 1953; Jeeps Ika 1957|61|62, Willys 1946. Ambulancia Dodge 1946. Camiones: Brockway 1928. Chevrolet 1945. M. Benz 1953. Ford Volcador 1946. Ford V 8, 1946. Cámaras sin uso.

Lugares de Exhibición: Lote 1 en Talcahuano 46, Cap., de lunes a viernes de 13 a 17 hs. Lotes 2 al 31 en J. Salguero 3457 casi esq. Av. Costanera Norte, Cap., de lunes a viernes de 13.30 a 17 horas. T. E. 72-4535. Lotes 32 al 33 en Av. Int. Crovara y Camino de Cintura, San Justo, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes de 9 a 12.30 horas.

Informes y Prospectos: En los lugares de exhibición indicados y en la D. G. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, 4º piso, of. 411, Cap., de 12,30 a 19 hs. T. E. 37-9051 Int. 50, 32 y 22.

Lugar de la Subasta: En la D. G. Suministros del Estado, 1er. piso.

e.11|10-Nº 10.102 v.25|10|66

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY 9688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, sita en la calle Junín 1060, Capital Federal.

ALLENDE, Alberto Hernán
ALVAREZ, Maximiano
ASTETE, Jesús Salvador
ARANDA Antonio
ACOSTA, César Romualdo
BARRIOS, Paulino
CABRERA, Mauro
CHANI, Rufino
CLAVERIE, Alberto Martín
CASTELAO, Blas
CARREÑO, Aquiles Roberto
CONGHOS, Constantino
DELINKUE, Federico
DEL GROSSO, José
DIMOTTA, Mauricio
ESCARINZI, Francisco
ESTEFANO, Carlos Alberto
ESCOBAR, Cancio Ismael de los Angeles
FUNES, Néstor
FLORES, Catalino
GUERRERO, Pedro Manuel
GIL, Ricardo José
GOMEZ, Eleuterio
GARAYAR, Mario Oscar
GALLO, Antonio Jacinto
GONZALEZ, Rubén
LOPEZ, Eduardo Evaristo
LEMOLE, Salvador
LOPEZ, Horacio Dulce
LINARES, Osvaldo
MUSUMECI, Carmelo Salvador
MOYANO, Enrique Carmen
MAMANI, Zacarías
MAIDANA, Raúl Oscar
MAZZITELLI, Pedro
MEDINA, Camilo Angel
MANSILLA, Carmen Valentín
OLLOCCO, Juan
PAVONE, Gumercindo Ramón
PINACCHIO, Carlos
PEREGRINA, Domingo de la Cruz
PASTERIS, Mateos
RODRIGUEZ, Rafael
ROMERO, Francisco
REDONDO, Oscar Eugenio
RINAUDO, Antonio Vicente
SALINAS, Carlos Zoilo
SCONZA, Domingo
STUKAJLO, Jacobo
SEVERINO, Aldo
SECO, Baudilia Raquel
STAROPOLI, Vicente
TAPIA, Segundo Guillermo
TRINAJSTIC, Manuel
TORT, Américo Abel
TARITOLAY, Máximo
TORTORA, Domingo
URIBURU, Fernando
URBIETA, Asunción
VARELA, Justo
VILLAFAÑE, Roque
VALENTINI, Carlos Juan
YBAÑEZ, Damián
YFRAN, Wenceslao
YENZER, Roberto Guillermo

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1966.

e.4|10 Nº 9.884 v.18|10|66

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación se cita, llama y emplaza a don PELAGIO SOLANO NUÑEZ para que, dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto, comparezca(n) por sí o apoderado, a presentar sus descargos y constituir domicilio en el juicio de responsabilidad que se le(s) instaura por providencia 3527 de fecha 30 de setiembre de 1966, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incumplimiento.

César Aguirre Legarreta, secretario.

e.10|10-Nº 10.073-v.18|10|66

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"H"

Se hace saber por 5 días que Latex Company S. R. L., cap. 4.000.000 (cuatro millones m$n.), ramo industrialización del caucho goma, derivados y afines: Transfiere su activo y pasivo con efecto retroactivo al 1|7|65 a Latex Co. S. A. Comercial, Industrial y Financiera con domic. legal en H. YRIGOYEN 850, Cap. Fed. — Reclamos ley 11.867 en Hipólito Yrigoyen 850, 4º piso, Of. 422, Cap. Fed. domic. partes.

$ 2.000.— e.6|10-Nº 40.946-v.10|10|66
e.13|10-Nº 40.946-v.14|10|66

(Continúa en la pág. 35)

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública 60|66, para la adquisición de artículos y materiales eléctricos. — Consultas y retiro de pliegos de condiciones en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia, Tierra del Fuego, Dirección General de Rentas, Río Grande y en la Casa de Tierra del Fuego, Avda. de Mayo 760, Piso 5º Capital Federal. — Apertura de las propuestas en la Contaduría General de la Gobernación — Ushuaia, el día 28 de octubre de 1966 a las 16 horas.

e.13|10-Nº 10.151-v.17|10|66

Secretaría de Cultura y Educación

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 11.072|66

Llámase a Licitación Pública Nº 159|66 para el día 20 del mes Octubre de 1966, a las 14 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Solicita adquisición de harina de trigo y hacienda en pie con destino a: los Institutos Mariano O. Basualdo y Gral. José de San Martín durante el ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1er. piso, Cap. Fed., debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1966. — El Director de Administración.

e.13|10-Nº 10.121-v.17|10|66

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expediente 508.371|66
LICITACION PUBLICA Nº 54

Llámase a licitación pública para el día 20 de octubre de 1966 a las 16 horas, para adjudicar la provisión de Material de Laboratorio, con destino a la Cátedra de Microbiología y Parasitología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155 planta baja donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.13|10-Nº 10.152-v.17|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Dirección de Comedores y Viviendas

Provisión y colocación de dos electrobombas y un tanque de 10.000 litros en el Edificio del Comedor Universitario.

Presupuesto oficial m$n. 483.000.—

Documentación: En el Departamento Regional de Construcciones, Santiago del Estero Nº 2829, 3er. piso, Santa Fe.

Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 27 de Octubre de 1966, a las 18 horas.

Precio del legajo: m$n. 250.—

e.13|10-Nº 10.154-v.17|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario
Licitación Pública Nº 31
Expediente Nº 9995|66

Fecha apertura: 21 de noviembre de 1966, a las 10 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de películas radiográficas para el Instituto de Radiología del Hospital Nacional del Centenario, cuyas listas pueden ser solicitadas en División Compras, Contaduría, de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

e.13|10 Nº 10.130 v.26|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
ESCUELA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y GRANJA

Transporte de materiales y elementos desde Santa Fe hasta el predio de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de Esperanza.

Presupuesto oficial: m$n. 140.000.

Documentación: En el Departamento Regional de Construcciones, Santiago del Estero Nº 2829, 3er. piso, Santa Fe.

Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 25 de octubre de 1966, a las 18 horas.

Precio del legajo: Sin cargo.

e.13|10 Nº 10.133 v.17|10|66

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
(Segundo llamado)
Expediente Nº 251-D|66

Llámase a licitación pública para la provisión de implementos para la producción avícola (incubadora, campanas criadoras, bebederos lineales, comederos y alimentos balanceados), con destino a la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja.

Apertura: 17|10|66, 11 hs. Pliego de condiciones: Oficina de Compras, Santiago del Estero 2829, Santa Fe.

e.13|10 Nº 10.132 v.17|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Departamento de Hidráulica

Llámase a licitación para la provisión de una máquina de escribir eléctrica.

Apertura de sobres: 16 de octubre a las 11 horas, en la Secretaría del Departamento, calle 47 Nº 200, La Plata.

e.13|10-Nº 10.153-v.17|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES

Llámase a licitación pública para el día 26 de octubre de 1966, a las diez horas, para la adquisición de repuestos para máquinas Intertype y Linotipo, matrices sueltas, espacios, regletas, estuches, papeles, sobres, hollar, cola, tinta, etc., y un juego nuevo de matrices.

Por informes y pliegos de condiciones, dirigirse a Dirección General de Publicaciones e Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba, Casilla de Correo Nº 11, Estafeta Postal Nº 32, o a sus oficinas de la Ciudad Universitaria — Córdoba.

Santiago Montserrat - Director General.

e.13|10 Nº 10.155 v.17|10|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICAS

Se llama a Licitación Pública Nº 3 (2º llamado), para la provisión del siguiente material: Una (1) bolsa de harina de maíz; doscientos (200) kgs. fideos para sopa en paq.; cinco (5) hormas queso de rallar; treinta (30) paq. Maizena de 1 kg., etc. Apertura: 21|10|66, hora 10. Administración del Instituto: Tte. Gral. Donato Alvarez 3000, 3er. piso. Los pliegos pueden retirarse en la citada administración del Instituto, de lunes a viernes, de 9 a 15 horas.

e.13|10 Nº 10.179 v.17|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
INSTITUTO DE CIENCIAS QUIMICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el día 20 de octubre, a las 10 horas, para la provisión de drogas.

Los pliegos de condiciones o consultas pueden retirarse o efectuarse en la Ciudad Universitaria — Pabellón Argentina, entrepiso, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e.13|10 Nº 10.156 v.17|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA
Impresión de Guía del Estudiante
(Expte. Nº 101.205-C-66)

Llámase a licitación pública para el día 28 de octubre de 1966, a las 10 horas, para la impresión de la Guía del Estudiante. Centro de Estadística e Información educativa.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección Suministros de Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.13|10. Nº 10.157 v.17|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS
San Luis
LICITACION PUBLICA Nº 21|66

Para la impresión del Tomo VII de los Anales del Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas (Escuela de Psicología y Pedagogía).

Las propuestas serán abiertas en Contaduría de la Facultad de Ciencias, Chacabuco y Pedernera, San Luis (T. E. 1689), el día 31 de octubre de 1966, a las 11 horas. Dependencia donde deben requerirse pliego de condiciones y demás informes.

e.13|10. Nº 10.158 v.17|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y AMPLIACION DE ESTUDIOS
LICITACION PUBLICA Nº 15|66
Expte. Nº 58|66 "D"

Llámase a Licitación Pública Nº 15|66, para el día 31 de octubre de 1966, a las 17 horas, con el fin de adquirir doscientas veintiséis (226) butacas tipo cine o sillones adaptables igual fin, metálicas, tapizado color habano y pintadas del mismo color, similar a las ya existentes, hasta la suma de $ 1.000.000 moneda nacional. — La misma se llevará a cabo en la Contaduría del Departamento de Extensión Universitaria y Ampliación de Estudios, Av. Las Heras 727, Resistencia (Chaco), de acuerdo con el pliego de condiciones y cláusulas generales, que podrán solicitarse en horario de oficina (lunes a viernes, de 15 a 21 horas). — El Vicerrector a/c. del Departamento de Extensión Universitaria y Ampliación de Estudios.

e.13|10. Nº 10.159 v.17|10|66

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D. 1474|66 I.P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 4, cuya apertura tendrá lugar el día 7|11|66, a las 14 horas, en la División Contrataciones I. P., Paso 550, 3º piso, Capital Federal, para la provisión de artículos de almacén, durante el primer semestre del ejercicio 1967.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.13|10. Nº 10.120 v.26|10,66

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expte. Nº 11.457|BIS|66
LICITACION PUBLICA Nº 20

Llámase a Licitación Pública hasta el 20 de octubre de 1966 a las 11 hs., para la adquisición de películas radiográficas, revelador y fijador.

Retiro y consulta de pliegos, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 10 a 17 horas, en el Departamento Administrativo (Compras), sito en la calle Posadas 1084, 2º piso, Capital donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

e.384. e.13|10. Nº 40.665. v.17|10|66

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Sec. Licitaciones y Emis. de Ordenes
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS
Av. La Plata 1540, Capital Federal

Se comunica que fue postergada la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 34—P|66 para el día 31|10|66, a las 9,30 horas, destacando que la misma ampara la adquisición de Teléfonos automáticos de mesa tipo monofono.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda La Plata Nº 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención de 12.30 a 18.30 hs.

e.13|10. Nº 10.180. v.26|10|66

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 33 829 66

Llámase a Licitación Pública Nº 56|66 D.A.P.C., para el día 20 de octubre de 1966, a las 18 horas, para contratar la adquisición de respuestos para camión Mercedes Benz, modelo 3500 año 1951, solicitados por el Departamento de Transporte de la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección antes mencionada, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas, Viamonte 869, 5º piso, Capital Federal y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

e 13|10. Nº 10.165. v.17|10 66

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
Expediente Nº 37.977/66

Llámase a Licitación Pública Nº 16/66 INS, para el día 24 de octubre de 1966, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento, o a la Dirección General de Administración (Departamento Contrataciones - Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: reparación sistema aire acondicionado y suministro de lona y moletón p/máquina calandra. — Villa Sarmiento, 29 de setiembre de 1966. — El Director.
e.13|10 Nº 10.122 v.17|10|66

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
Expediente Nº 37.976/66

Llámase a Licitación Pública Nº 15/66 INS, para el día 24 de octubre de 1966, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1966.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Departamento, o a la Dirección General de Administración (Departamento Contrataciones - Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: pinturas y removedor. — Villa Sarmiento, 29 de setiembre de 1966. — El Director.
e.13|10 Nº 10.123 v.17|10|66

CENTRO DE VIAS RESPIRATORIAS
"GENERAL MANUEL BELGRANO"
Expediente Nº 40453/66

Llámase a Licitación Pública Nº 10/66 CVRGMB, para el día 20 de octubre de 1966, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Vías Respiratorias "General Manuel Belgrano" y durante el año 1966.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa (Sección Contrataciones), sita en Avenida Constituyentes y Melo, Villa Zagala, Pdo. de San Martín, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Secretaría, o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: verduras, frutas y víveres secos. — Villa Zagala, 27 de setiembre de 1966. — La Dirección.
e.13|10 Nº 10.124 v.17|10|66

DISPENSARIO VIAS RESPIRATORIAS DE ZONA OESTE
Expediente Nº 15.904/66

Llámase a Licitación Pública Nº 113/66, para el día 21 del mes de octubre de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. drogas; productos químicos y farmacéuticos y material de curación, con destino al Dispensario Vías Respiratorias de Zona Oeste y durante el año 1966.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1966. — El Director Gral. de Administración.
e.13|10 Nº 10.125 v.17|10|66

DELEGACION SANITARIA FEDERAL SANTA FE
HOSPITAL DE ZONA
"DR. JAIME FERRE"
Rafaela - Prov. de Santa Fe

Llámase a Licitación Pública Nº 11/66, para el día 27 de octubre de 1966, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona "Dr. Jaime Ferré", en Rafaela, Prov. de Santa Fe, durante el ejercicio 1966.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en esta Oficina de Contrataciones, Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1725, Santa Fe, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina y/o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: rubros varios. — Delegación Sanitaria Santa Fe, Secretaría Administrativa, Of. de Contrataciones, Santa Fe, 4 de octubre de 1966.
e.13|10 Nº 10.129 v.17|10|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES
Expediente Nº 5824/65

Licitación Pública 3-34/66. Apertura, el 20 de octubre de 1966, a las 12, en Vieytes 375, Capital.
Adquisición de destilador, pinzas de disección y electroencefalógrafo.
Pliegos e informes, en Vieytes 375, de 7 a 14, y en Vieytes 489, de 12.30 a 19.30.
e.13|10 Nº 10.128 v.17|10|66

SANATORIO SOMMER

Llámase a Licitación Pública número 14|66 para el día 26 de octubre de 1966 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que continuación se detallan, con destino al Sanatorio Sommer y con cargo al ejercicio fiscal 1966.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Sommer, en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, kilómetro 23, F. C. D.F.S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento o a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Centralizadas) Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren: Pinturas, masillas y papel de lija. — El Director
e.13|10 Nº 10.163 v.17|10|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE MUJERES "LOMAS DE ZAMORA"
Expediente Nº 4.629|66

Llámase a Licitación Pública 4, número 12|66, para el día 20 de octubre de 1966, a las 9 horas, para contratar la adquisición de ampollas de vidrio, bolsitas de polietileno, potes de cartón y aluminio, corchos, tapas para frascos, frascos de vidrio, vasos de papel, etc., con destino a este Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres "Lomas de Zamora" para cubrir las necesidades del ejercicio 1966, la apertura de las ofertas tendrá lugar en el establecimiento, Sección Contrataciones, Av. Garibaldi 1661, Témperley, F. C. N. G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Secretario Administrativo.
e.13|10-Nº 10.127-v.17|10|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE MUJERES "LOMAS DE ZAMORA"
Expediente Nº 4.694|66

Llámase a Licitación Pública 4, número 16|66, para el día 20 de octubre de 1966, a las 10 horas, para contratar la adquisición de maderas con destino a este Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres 'Lomas de Zamora" para cubrir las necesidades del ejercicio 1966, la apertura de las ofertas tendrá lugar en el establecimiento, Sección Contrataciones, Av. Garibaldi 1661, Témperley, F. C. N. G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El secretario administrativo.
e.13|10-Nº 10.126-v.17|10|66

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN JUJUY

Llámase a Licitación Pública Nº 1|66, para el día 25 de octubre de 1966, a las once (11) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a los servicios dependientes de la Delegación Sanitaria Federal en Jujuy, durante el año 1966.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Jujuy, Departamento Administrativo, calle Gorriti 295, San Salvador de Jujuy, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación (Oficina de Contrataciones) o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial: Departamento de Contrataciones, Paseo Colón 329, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Productos químicos y farmacéuticos, alimentos, ropa, uniformes y equipos, impresos, artículos de limpieza, agujas y jeringas hipodérmicas, banderas, candados, termos. — San Salvador de Jujuy, 23 de setiembre de 1966. — El Interventor.
e.13|10-Nº 10.131-v.17|10|66

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 47|66 con el objeto de contratar un servicio de transporte de personal afectado a Unidades Portuarias dependientes de esta Delegación, período 1º|1 al 31|12|67 inclusive, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.
Apertura de sobres; día 20 de octubre de 1966 a las 12 horas en la División precitada. Rosario, 13 de octubre de 1966. — Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.
e.13|10-Nº 10.134-v.17|10|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 44|66, para contratar el transporte de combustibles líquidos pesados desde Planta de Expedición de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, sita en San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, hasta n|Unidades ubicadas en Puerto Rosario, período 1º|1 al 31|12|67 inclusive, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.
Apertura de sobres: día 20 de octubre de 1966 a las 9,30 horas, en la División precitada. — Rosario, 13 de octubre de 1966. — Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.
e.13|10-Nº 10.135-v.17|10|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 45|66 con el objeto de contratar servicios de limpieza general en n|oficinas y locales sanitarios de playa norte de camiones, período 1º|1 al 31|12|67 inclusive, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.
Apertura de sobres: día 20 de octubre de 1966 a las 10,30 horas en la División precitada. — Rosario, 13 de octubre de 1966. — Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.
e.13|10-Nº 10.136-v.17|10|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 46|66 para adquirir 2.000 clavos de gancho p|durmientes de vías ferroviarias, de 7|8" por 5, 1|4", de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.
Apertura de sobres: día 20 de octubre de 1966 a las 11 horas en la División precitada. — Rosario, 13 de octubre de 1966. — Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.
e.13|10-Nº 10.137-v.17|10|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 224-P|66, para la impresión de boletines informativos, años 1962 al 1965, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3º piso. Capital Federal.
El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará el día 4 de noviembre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1966. — Gerente de Administración y Contabilidad.
e. 13|10 — Nº 10.168 — v. 26|10|66

I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA PARANA
Licitación Pública Nº 3|66

Para la adquisición de una máquina de calcular automática.
Apertura: 7 de noviembre de 1966, a las 15 hs. o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuera.
Pliegos, informes y apertura en: INTA - Estación Experimental Agropecuaria Paraná, Colonia Ensayo, Distrito Salto, Departamento Diamante, Entre Ríos (o C. Correo 128, Paraná, E. Ríos).
e. 13|10 — Nº 10.138 — v. 26|10|66

I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE CONCORDIA
Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación para la provisión del transporte del personal de la EEA. desde la ciudad de Concordia hasta su nueva sede en estación Yuquerí F. C. G. Urquiza.
Fecha apertura Licitación: 29|10|1966, a las 10 horas.
Retirar pliegos de condiciones en la EEA. de Cocordia, Avda. Salto Uruguay y Lamadrid, todos los días hábiles en el horario de 8 a 12 y 14,30 a 17 horas. Sábados de 8 a 11 horas.
e. 13|10 — Nº 10.166 — v. 26|10|66

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES
Exp. 1317|66

Llámase a Licitación Pública Nº 1233: Provisión tres carpas para embarcación. Apertura: 24 de octubre de 1966, a las 16 horas, en Santa Fe 690, 2º piso, Capital Federal. Pliegos sin cargo en la mencionada dirección. — Director de Contaduría.
e. 13|10 — Nº 10.167 — v. 17|10|66

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 174, para la provisión de formularios impresos en papel transparente recalco y satinado —Año 1967—. Apertura: 21|11|66, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.
e. 13|10 — Nº 10.139 — v. 26|10|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de cortinas y alfombras. Apertura: 25|10|66, a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración. Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.
e. 13|10 — Nº 10.140 — v. 17|10|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 77.546|66

Llámase a Licitación Pública Nº 99, el día 27 de octubre de 1966, a las trece y treinta horas, por la reparación de una máquina lavadora de ropa marca Empire.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 321. Capital.
Buenos Aires, octubre 13 de 1966. — El Gerente de Economía.
e.13|10 Nº 10.169 v.17|10|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 77.544|66

Llámase a Licitación Pública Nº 98, el día 27 de octubre de 1966, a las doce y treinta horas, por la contratación de un servicio de conservación y lustre de revestimientos de Madelam, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1967.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 321, Capital.
Buenos Aires, octubre 13 de 1966. — El Gerente de Economía.
e.13|10 Nº 10.170 v.17|10|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 77.545|66

Llámase a Licitación Pública Nº 97, el día 26 de octubre de 1966, a las catorce y treinta horas, por la conservación de artefactos de cocina a gas natural, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1967.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 321, Capital.
Buenos Aires, octubre 13 de 1966. — El Gerente de Economía.
e.13|10 Nº 10.171 v.17|10|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 77.102|66.

Llámase a Licitación Pública Nº 96, el día 26 de octubre de 1966, a las trece y treinta horas, por la provisión de sellos de goma, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1967.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 321. Capital.
Buenos Aires, octubre 13 de 1966. — El Gerente de Economía.
e.13|10 Nº 10.172 v.17|10,66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 77.413|66

Llámase a Licitación Pública Nº 95 el da 26 de octubre de 1966, a las doce y treinta horas, para la adquisición de válvulas rectificadoras de alta tensión M.L.1 K y M.L.1 E.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 501, 3e. piso, oficina 321, Capital.
Buenos Aires, octubre 13 de 1966. —
e.13|10-Nº 10.173-v.17|10|66

Secretaría de Energía y Minería

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

YCR-777: Trabajos de terminación de 12 casas en el Barrio Residencial de la localidad de Pico Truncado (Provincia de Santa Cruz). Fecha de apertura el día 20 de octubre de 1966 a las 9 horas.
Precio del pliego m$n. 2.000,—
Pliegos e informes: Delegación G.A.R. Güemes, Y.P.F., Comodoro Rivadavia.
e.13|10-Nº 10.160-v.19|10|66

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

31 de octubre de 1966

L. Pública Nº 223|66. a las 12 horas: Botines tipo patria, zapatos y zapatillas alpargatas.
L. Pública Nº 224|66, a las 12,30 horas: Máquinas agujereadoras.
L. Pública Nº 225|66, a las 13 horas: Repuestos para grupos Mirrlees.
L. Pública Nº 226|66, a las 13,30 horas: Mica clara p|niveles de caldera.
L. Pública Nº 227|66. a las 14 horas: Crucetas de hierro, cables de acero, pernos, bulones, chapas, ganchos, horquillas, tillas, etc. de hº gº.

7 de noviembre de 1966

L. Pública Nº 228|66 a las 12 horas: Medidor de factor y generador para señales de V.H.F.

L. Pública Nº 229|66, a las 12,30 horas: Interruptores horario p|alumbrado público, contactores tripolares, p|alumbrado público.

L. Pública Nº 230|66, a las 13 horas: Aparejo móvil sobre monorriel y un perfil I con elementos de sujeción que será el monorriel del aparejo.

L. Pública Nº 231|66, a las 13,30 horas: Repuestos p|motor Nordberg.

9 de noviembre de 1966

L. Pública Nº 232|66, a las 12 horas: Camión tractor con tracción en los dos ejes, de 5 a 6 toneladas.

L. Pública Nº 233|66, a las 12,30 horas: Block de cilindro p|motor National.

L. Pública Nº 234|66, a las 13 horas: Repuestos p|motor diésel Nordberg.

L. Pública Nº 235|66, a las 13,30 horas: Terminales de cobre conectores, manguitos de unión, etc.

L. Pública Nº 236|66, a las 14 horas: Aguja y vaina p|motor Nordberg.

14 de noviembre de 1966

L. Pública Nº 237|66, a las 12 horas: Motor diésel de arranque p|turbina de gas General Electric.

L. Pública Nº 238|66, a las 12,30 horas: Repuestos p|motor diésel National.

Retiro de pliegos en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Cap. Fed., todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en esta Empresa, Sala de Licitaciones, Lavalle 1554, P. baja, Capital Federal.

e.13|10-Nº 10.161-v.17|10|66

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

4 de noviembre de 1966

L. Pública Nº 239|66, a las 14 horas: Lámparas eléctricas y lámparas a gas y a vapor de mercurio.

15 de noviembre de 1966

L. Pública Nº 240|66, a las 12 horas: Equipos de frecuencia portadora, capacitores de acoplamiento, reactancias p|acoplamiento, descargadores primarios, filtros p|acoplamiento equipo portadora a línea alta tensión y equipos de alimentación de emergencia.

L. Pública Nº 241|66, a las 12,30 horas: Crucetas de madera, tablas, empatilladuras y tirantes de madera.

L. Pública Nº 242,66, a las 13 horas: Armaduras p|alumbrado público, arandelas, brazos y bulones de hierro.

L. Pública Nº 243|66, a las 13,30 horas: Cable armado subterráneo.

Retiro de pliegos en las oficinas de Suministros, calle Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura propuestas en esta Empresa, Sala de Licitaciones, calle Lavalle 1554, Capital Federal.

e.13|10-Nº 10.162-v.26|10|66

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.457: Adq. caño de acero con rosca y cupla. Apertura: 2|11|66, a las 10 hs.

Pliego Nº 6.469: Adq. piezas de conexión para soldar. Apertura: 7|11|66, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.13|10 Nº 10.141 v.26|10|66

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.459: Adq. formularios. Apertura: 28|10|66, a las 8 hs.

Pliego Nº 6.460: Contratación servicio de oxigenoterapia. Apertura: 26|10|66, a las 13 horas.

Pliego Nº 6.462: Contratación servicio de retapizado de sillas y sillones y reparación movimiento metálico de sillones giratorios. Apertura: 25|10|66, a las 8 hs.

Pliego Nº 6.463: Repuestos legítimos para suspensión delantera y cojinetes de ruedas en pick-up Chevrolet. Apertura: 4|11|66, a las 9 hs.

Pliego Nº 6.464: Repuestos legítimos para sistema de frenos y juego reparación junta universal, rueda y campana de frenos en pick-up Chevrolet. Apertura: 4|11|66, a las 10 hs.

Pliego Nº 6.465: Repuestos legítimos para sistema de enfriamiento y lubricación en pick-up Chevrolet. Apertura: 2|11|66, a las 11 hs.

Pliego Nº 6.437: Contratación servicio de limpieza y desobstrucción de cloacas, mingitorios, etc., en Cap. Fed. y Gran Bs. As. Apertura: 27|10|66, a las 13.30 hs.

Pliego Nº 6.467: Adq. herramientas varias. Apertura: 25|10|66, a las 8 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.13|10 Nº 10.142 v.19|10|66

Secretaría de Trabajo

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 12/66

Apertura: 21 de octubre de 1966, a las 14 horas.

Llámase a licitación pública para la provisión de un electrocardiógrafo a transistores, portátil, marca Sanborn Viso 500, o similar.

Pliegos e informaciones: Rivadavia 870, 2º piso, División Compras, de 13 a 19 horas. — El Director General.

e.13|10 Nº 10.174 v.17|10|66

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4972, para la adquisición de cuchillas y uñas para cargadora internacional, $ 1.241.000.

Presentación propuestas: 26 de octubre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|10 Nº 10.143 v.17|10|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 538-MC, hasta el día 20 de octubre de 1966, a las 16 horas. Adquisición repuestos para automotores.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Av. 9 de Julio número 1925, piso 21. Valor del pliego: m$n. 30.

e.13|10 Nº 10.144 v.17|10|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 536-MC, hasta el día 20 de octubre de 1966, a las 17 horas. Provisión de pintura al aceite y pasta blanca p/preparar pinturas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Av. 9 de Julio número 1925, piso 21. Valor del pliego: m$n. 40.

e.13|10 Nº 10.145 v.17|10|66

Secretaría de Transportes

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Al. C. P. Nº 49/66
Expediente Nº 17.848/66

Llámase a Licitación Pública Nº 222/66, para la ejecución de los trabajos de limpieza, fosfatizado y pintado de la estructura metálica de 7 (siete) tramos de puentes existentes en la línea C, en los Kms. 787/794 y 783/479, en la Provincia de Tucumán.

La apertura de las propuestas se efectuará en día 18 de noviembre de 1966, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, oficina 35, Licitaciones, Capital Federal.

Consultas: En la Gerencia, oficina 431, y en el Distrito Vías y Obras Tucumán, sito en la calle Charcas Nº 21, San Miguel de Tucumán. Precio del pliego, pesos 1.000 m|n. — La Gerencia.

e.13|10 Nº 10.146 v.26|10|66

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura: 4|11|66. — Lic. Púb. 1.171-C. Hora: 17. Reparación y pintado de techo. Galpón depósito almacenes Lynch. Pliego: $ 1.000.

Retiro pliegos: Almacenes Paraná, de 8 a 11 hs. o División Adquisiciones, Est. Federico Lacroze, 5º piso, días hábiles, de 12,30 a 15,30 hs. (T.E. 55-9218).

e.13|10 Nº 10.147 v.19|19|66

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura: 18|11|66. — Lic. Púb. 1.172-C. Hora: 14. Piedra triturada para balasto. Ton. 100.000. Pliego: $ 3.000.

Retiro pliegos: Almacenes Paraná, de 8 a 11 horas, o División Adquisiciones, Est. Federico Lacroze, 5º piso, días hábiles, de 12,30 a 15,30 hs. (T.E. 55-9218).

e.13|10 Nº 10.148 v.26|10|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
Licitación Pública Nº 6|66

Provisión de juegos de formularios continuos de 4 fórmulas "Recibo de Haberes", con carbónicos negros intercalados, para máquinas Tabuladoras I.B.M.

Alternativa: Podrá cotizarse por elementos que eliminen las dos hojas de papel carbónico intercalado en cada formulario, siempre que —por otros medios— permitan obtener una impresión de una sola pasada con original y tres copias legibles.

Llámase a presentación de propuestas para la provisión del formulario citado en el epígrafe, habiéndose fijado el día 15 de noviembre próximo, a las 15 horas, para la apertura de sobres presentados, en la Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú 1302, 5º piso, Nº 513, Capital Federal, donde podrá ser consultado el Pliego de Condiciones. El precio del pliego es de m$n. 500, pudiendo adquirirse en la Tesorería de F.A., sita en la planta baja de la dirección antes indicada, los días hábiles, de 12 a 15 horas.

e.13|10 Nº 10.175 v.26|10|66

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES
"TA.RE.NA."

Llámase a Licitación Pública número 49|66, hasta el día 7 de noviembre de 1966, a las 15 horas, para la provisión de "5 transformadores de distribución, en baño de aceite, 50 HZ., trifásicos, potencia normal 500 KVA., para servicio interior". — Valor del pliego: m$n. 1.000.

Retiro y consulta de pliegos, todos los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas, a partir del 13 de octubre de 1966, en la División Licitaciones y Compras, Pedro de Mendoza 1279, 2º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.

e.13|10 Nº 10.181 v.26|10|66

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 1.089

Fecha de apertura: 21 de octubre de 1966, a las 10 hs. Por: Oxígeno industrial.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 75.

e.13|10 Nº 10.164 v.17|10|66

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Licitación Pública 305

Apertura: 21 octubre 1966. Hora: 9,30. Lugar: Azopardo 250, Capital Federal. Provisión de equipos de luz eléctrica a vapor de mercurio. Precio legajo: $ 30 m|n.

Venta pliegos: Lunes a viernes, de 8 a 11 horas. Informes: Piso 9º, División Licitaciones y Contrataciones.

e.13|10 Nº 10.149 v.17|10|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública (Ventas) Nº 1103|66
Segundo llamado

VENTA DE:

Bulón con tuerca, uso ferrocarril, construido en acero S.A.E. 1010, de 22,2 x 104, cabeza redonda con 2 nervios, tuerca exagonal: 19.701 c|u.

Bulón con tuerca exagonal, uso ferrocarril, construido en acero S.A.E 1010, de 22,2 x 127 mm., cabeza redonda, con 2 nervios: 6.559 c|u.

Bulón con tuerca exagonal, uso ferrocarril, construido en acero S.A.E. 1010, de 24 x 97 mm., cabeza redonda, con 2 nervios: 13.759 c|u.

Bulón con tuerca exagonal, uso ferrocarril, construido en acero S.A.E. 1010, de 22,2 x 120,6 mm., cabeza ovalada, con 2 nervios: 13.138 c|u.

Bulón con tuerca exagonal, uso ferrocarril, construido en acero S.A.E. 1010, de 22,2 x 110 mm., cabeza cuadrada: 4.631 c|u.

Bulón con tuerca y contratuerca exagonal, uso ferrocarril, construido en acero S.A.E. 1010, de 22,2 x 66,67 mm., cabeza cuadrada: 6.778 c|u.

Bulón con tuerca y contratuerca exagonal, uso ferrocarril, construido en acero S.A.E. 1010, de 22,2 x 165,1 mm., cabeza cuadrada: 16.868 c|u.

Bulón con tuerca y contratuerca exagonal, uso ferrocarril, construido en acero S.A.E. 1010, de 25,4 x 101,6 mm., cabeza cuadrada: 1.871 c|u.

Bulón con tuerca y contratuerca exagonal, uso ferrocarril, construido en acero S.A.E. 1010, de 25,4 x 127 mm., cabeza cuadrada: 4.345 c|u.

Bulón con tuerca y contratuerca exagonal, uso ferrocarril, construido en acero S.A.E. 1010, de 25,4 x 143 mm., cabeza cuadrada: 2.331 c|u.

Bulón con tuerca y contratuerca exagonal, uso ferrocarril, construido en acero S.A.E. 1010, de 25,4 x 165,1 mm., cabeza cuadrada: 3.491 c|u.

Bulón con tuerca y contratuerca exagonal, uso ferrocarril, construido en acero S.A.E. 1010, de 25,4 x 177,8 mm., cabeza cuadrada: 10.191 c|u.

Bulón con tuerca y contratuerca exagonal, uso ferrocarril, construido en acero S.A.E. 1010, de 25,7 x 127 mm., cabeza redonda, con 2 nervios: 14.541 c|u.

Bulón con tuerca y contratuerca exagonal, uso ferrocarril, construido en acero S.A.E. 1010, de 22,2 x 101,6 mm., cabeza exagonal: 7.283 c|u.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, donde pueden inspeccionarse, todos los días hábiles, de lunes a viernes, entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la licitación: 28 de octubre de 1966, a las 12 horas en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, Sección Ventas, T. E. 56 - Interno: 20.

Pliego de condiciones e informes: Solicitarlos a D. G. F. M., Cabildo 65, Bs. As., Agencia de ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º piso, ofic. 202), Oficina de Informes y Difusión, Galería de las Américas (local 52), calle Córdoba y San Martín, Mar del Plata (Pcia. de Bs. As.), y en Sección Ventas de Fábrica Militar Río Tercero.

e.13|10-Nº 10.150-v.28|10|66

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Privada Nº 1.550|66

Fabricación carros porta-equipaje y carretones para carga. Apertura: 28 de octubre de 1966, a las 11 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital. Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 12 a 16 horas.

e.13|10-Nº 10 176-v.17|10|66

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 24 de Octubre de 1966

Nº 184, Expediente Nº 60.901, "Caños, codos, cuplas etc.", hora: 9 (nueve).

Nº 185, Expediente Nº 60.915, "Discos de platino", hora: 9.30 (nueve treinta).

Nº 186, Expediente Nº 60.918, "Escalímetros para Geiger Muller", hora: 10 (diez).

Pliegos: División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, Cap. Federal, de 9 a 12 horas, de lunes a viernes, sin cargo.

e.11|10-Nº 10.076-v.14|10|66

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 21 de Octubre de 1966

Nº 160. Expediente Nº 60.858. "Resistencias de Carbón". — Hora: 9

Nº 162. Expediente Nº 60.866. "Resistencias de Carbón". — Hora: 10 (diez).

Nº 164. Expediente Nº 60.856. "Perforadora y Accesorios". — Hora: 11 (once).

Nº 183. Expediente Nº 60.837. "Drogas y Material de Laboratorio". — Hora: 11,30 (once treinta).

Pliegos: División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250 Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, sin cargo.

El Gerente de Economía.

e.10|10-Nº 10.000 v.13|10|66

SECRETARIA GENERAL
Departamento de Administración y Presupuesto — Departamento de Contrataciones y Suministros — Balcarce 50 2do. Piso — T. E. 33-9152 — Capital
LICITACION PUBLICA Nº 233

Llámase a licitación pública para el día 21 de octubre de 1966, a las 16 horas, a los efectos de contratar la provisión de una máquina de hacer café.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.10|10-Nº 10.056 v.13|10|66

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 194 (2º llamado)

Fíjase el día 3 de noviembre de 1966, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 194 (2º llamado) "para la adquisición de capotes para el personal subalterno, con destino a la sección Almacenes, de esta Policía Federal.

e.11|10-Nº 10.103-v.25|10|66

POLICIA FEDERAL
LICITACION PUBLICA Nº 251

Fíjase el día 18 de octubre de 1966, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación Pública Nº 251 "para la adquisición de dos juegos de matrices, para linotipo uno tipo Century, cuerpo 10|112.757, negra, compuesto por 1.250 matrices; y otro tipo Vinne negro, cuerpo 6|2|547, compuesto por 1.235 matrices, con destino a la Sección Talleres (Talleres Gráficos)".

e.10|10-Nº 10.037-v.13|10|66

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

San Martín 665, 5º piso - Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 42|66 para el día 18 de octubre de 1966 a las 15,00 horas con el objeto de resolver la provisión de 18 impermeables tipo piloto, para personal de servicio de la Subsecretaría de Justicia.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.10|10-Nº 10.011-v.13|10|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

(Expte D. 1.451 66 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 2, cuya apertura tendrá lugar el día 3|11|1966, a las 14 horas, en la División Contrataciones I. P., Paso 550, p. 3º, Capital Federal, para la provisión de papas, frutas y hortalizas durante el primer semestre del ejercicio 1967.

Informes y pliegos. Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.10|10-Nº 10.012-v.24|10|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA (U. 11)

Exptes. P. 1643|66-I.P. y S. 196|66-U.11

Llámase a Licitación Pública Nº 3, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 10|11|66, a las nueve horas, en la Contaduría Tesorería de la Cárcel de Pcia. Roque Sáenz Peña (U. 11), con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, ovina y chorizos de carne de cerdo, a suministrar durante el trimestre enero-marzo de 1967.

Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada dependencia los días laborales de 6 a 13 horas, o a División Contrataciones I. P. Paso 550, piso 3º, Capital Federal. — El Director.

e.10|10-Nº 10.013-v.13|10|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA (U. 11)

Exptes. P. 1642|66-I.P. y S. 195|66-U.11

Llámase a Licitación Pública Nº 2, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 10|11|66, a las ocho y treinta horas, en la Contaduría Tesorería de la Cárcel de Pcia. Roque Sáenz Peña (U. 11), con el objeto de resolver la adquisición de artculos varios de racionamiento, a suministrar durante el trimestre enero|marzo de 1967.

Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada dependencia los días laborales de 6 a 13 horas, o|a División Contrataciones I. P. Paso 550, piso 3º, Capital Federal. — El Director.

e.10|10-Nº 10.014-v.13|10|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA (U. 11)

Exptes. P. 1641|66-I.P. y S. 197|66-U.11

Llámase a Licitación Pública Nº 1, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 10|11|66, a las 8 horas, en la Contaduría Tesorería de la Cárcel de Pcia. Roque Sáenz Peña (U. 11), con el objeto de resolver la adquisición de materias primas para la elaboración de pan.

Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada dependencia los días laborales de 6 a 13 horas, o|a División Contrataciones I. P. Paso 550, piso 3º, Capital Federal. — El Director.

e.10|10-Nº 10.015-v.13|10|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

COLONIA PENAL DE GRAL. ROCA

Provincia de Río Negro

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para el día 18 de Octubre de 1966, a las 12 horas, con el objeto de obtener aprovisionamiento de: leña de sauce seco, con destino a la elaboración de ladrillos

Pliegos y demás informes se podrán requerir en esta Colonia Penal, todos los días hábiles de 11 a 18 horas.

e.10|10-Nº 10.074-v.13|10|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

(Expte. D. 1657|66 I.P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 95, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 18|10|66, a las 14 hs., en la División Contrataciones (IP), Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de papeles, cartones y cartulinas.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.10|10-Nº 10.075-v.13|10|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

(Expte. D. 1.450|60 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 1, cuya apertura tendrá lugar el día 2|11|66 a las 14 horas, en la División Contrataciones I. P., Paso 550, P. 3º, Capital Federal, para la provisión de pescado, carne y derivados durante el primer semestre del ejercicio 1967.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.7|10-Nº 9.976-v.21|10|66

Secretaría de Cultura y Educación

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

INSTITUTO "NUESTRA SEÑORA DE FATIMA" - Ing. Maschwitz (Bs. As.)

Expediente Nº 12.705/66

Llámase a Licitación Pública Nº 9/67 para el día 19 del mes de octubre de 1966, a las 14 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Racionamiento y Alimentos, con destino a: Instituto "Nuestra Señora de Fátima", Ing. Maschwitz (Bs. As.), durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Cap. Fed., debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1966. — El Director de Administración.

e.11|10-Nº 10.078-v.14|10|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

INSTITUTO "ANGEL T. DE ALVEAR" Luján, Pcia. de Buenos Aires

Expediente Nº 12.453/66

Llámase a Licitación Pública Nº 6/67 para el día 19 del mes de octubre de 1966, a las 17 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Racionamiento y alimentos, con destino a: Instituto "Angel T. de Alvear", Luján, Pcia. de Buenos Aires, durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Cap. Fed., debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1966. — El Director de Administración.

e.11|10-Nº 10.079-v.14|10|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

INSTITUTO "NUESTRA SEÑORA DEL VALLE" - Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 8/67 para el día 19 del mes de octubre de 1966, a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Racionamiento y alimentos, con destino a: Instituto "Nuestra Señora del Valle', Capital Federal, durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Cap. Fed., debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1966. — El Director de Administración.

e.11|10-Nº 10.080-v.14|10|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 12.499|66

Llámase a Licitación Pública Nº 158|66 para el día 18 del mes de octubre de 1966, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Para la adquisición de Balancines de acero, postes de quebracho, rastra para quinta, y otros, con destino a: Instituto "Carlos de Arenaza", Avda. Rolón 1570, Boulogne, Pcia. Bs. As., durante el ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1966. — El Director de Administración.

e. 10|10 Nº 10.016 v. 13|10|66

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 53

Expediente 508.100|66

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de octubre de 1966, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de Elementos de laboratorio, con destino al Instituto de Investigaciones Médicas (Comisión p|estudio Enfermedad de Chagas).

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja) donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Jefe Departamento de Contrataciones y Suministros.

e. 10|10 Nº 10.038 v. 13|10|66

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 5 de Importación

Expediente Nº 510.537/65

Llámase a Licitación Pública de Importación para el día 19 de octubre de 1966, horas 15, para adjudicar la provisión de instrumental científico con destino a la Cátedra de Tisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Paraguay 2155, planta baja, donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

El Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.11|10-Nº 10.111-v.14|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Naturales y Museo de La Plata

Llámase a Licitación Pública Nº 6|66 por el término de tres (3) días a partir del 10 de octubre de 1966, para la compra de maderas, herrajes, tornillos, etc., para carpintería, expediente Código 1.000 Nº 231.129|66. Apertura de las propuestas día 24 de octubre de 1966, a las 10 horas, en la Contaduría de la Facultad (Paseo del Bosque), La Plata.

Pliegos y bases de condiciones, sin cargo, retirar en la División Compras de la Facultad, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 hs. — Régimen de la contratación, Ley de Contabilidad Nº 23.354|56 y Reglamento de contrataciónes Decreto Nº 6.900|63.

La Plata, 10 de octubre de 1966.

e. 10|10 Nº 10.057 v. 13|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Comedor Universitario

Av. 1, esq. 50, La Plata

Licitación Pública 17|66 (Exp. 2100-392.180). Apertura, 27|10|66, 15 hs. Comestibles varios, frutas y verduras, carnes, etc. — Provisión desde 1º noviembre 1966 hasta fin de año. — Informes, presentación de ofertas, etc., en Compras, 8|12 hs. Carlos Sylvester, Jefe de Compras.

e. 10|10 Nº 10.058 v. 24|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS HOSPITAL DE GRANADERO BAIGORRIA

Licitación Pública Nº 25

Expte. 107|G|66.

Llámase a licitación pública para la adquisición de un "Tubo de Rayos X (bulbo) con una tensión de hasta 100 kv.Bifocal para ser insertado en calota original "Pantix", que compone el equipo de Rayos G del Servicio de Gastroenterología de este Hospital de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en el citado hospital División Compras, Ruta Nacional Nº 11 y Córdoba, Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe.

Apertura de las propuestas: 24 de octubre de 1966, a las diez horas.

e.11|10-Nº 10.087 v.14|10|66

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Llámase a Licitación Pública Nº 18 para el día 3 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para la adquisición de revistas científicas, que se tramita en Expte. 24-B-66, con destino a Biblioteca, Facultad de Ciencias Médicas. Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad, Sarmiento 607, Mendoza, República Argentina.

e.11|10-Nº 10.081 v.14|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

(Expte. 94.748-F-65)

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de noviembre de 1966, a las 10 horas, para la contratación por los sistemas de "ajuste alzado" y "unidad de medida" la:

Obra: Mendoza - Centro Universitario (Parque General San Martín): Construcción Facultad de Filosofía y Letras (Primera Etapa).

Presupuesto Oficial m$n. 108.670.800.

Las carpetas con la documentación se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Construcciones, calle Infanta Mercedes de San Martín 78, 4to. Piso, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas en día y hora indicados.

Valor de la Carpeta: m$n. 10.000.

e.7|10-Nº 9.977 v.28|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dirección General de Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 73|66 para el día 21|10|66 a hora 11, para la adquisición de 75 Resmas Papel obra alisado y 10 Resmas Cartulina, con destino a la Imprenta de la Universidad. — Por cláusulas particulares recurrir a las Oficinas del Departamento de Compras D. G. A. calle Ayacucho 482 (2º piso), Tucumán, donde tendrá lugar el acta de apertura propuestas. — Director General de Administración.

e. 10|10 Nº 10.017 v. 13|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Res. Nº 262-29-66

Para el día 19 de octubre de 1966, a horas 10, llámase a Licitación Pública, para la provisión de 27 (veintisiete) ambos uniformes, con destino al personal de servicios de esta Facultad y sus dependencias, de acuerdo a las siguientes características: traje derecho de verano, tres botones, buena calidad — adjuntar muestra—. Por pliego de condiciones, etc., concurrir a Delegación Administrativa —Av. Benjamín Aráoz 750|800—, todos los días ábiles de 7 a 13 hs., o en la Representación de esta Universidad en Buenos Aires, Uruguay 864, 2º piso, oficina 205.

e. 10|10 Nº 10.039 v.13 10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA

Llámase a licitación pública Nº 5 para la adquisición de 18 artefactos de 4 tubos de 40 W., tipo Ilum o similar de cierre hermético, completos. La apertura de propuestas tendrá lugar en delegación administrativa Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, calle Ayacucho 482, San Miguel de Tucumán, el día 17 p.v., a horas 11. Para pliegos e informes dirigirse a delegación administrativa, o bien, a representación de la Universidad en Buenos Aires, Uruguay 864, 2º piso, oficina 205.

e.11|10-Nº 10.113 v.14|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA

Llámase a licitación pública Nº 7, para la adquisición de un torno monopolea de las siguientes características: distancia entre puntas 1.000 mm. Caja de velocidades con no menos de 6 escalonamientos. Caja Norton para Whitworth, métrica, modulo y diametral Pitch. Avances longitudinales y transversales automáticos. Bomba de refrigeración. Accesorios normales completos. Herramientas. La apertura de propuestas tendrá lugar en delegación administrativa Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, calle Ayacucho 482, San Miguel de Tucumán, el día 18 p.v., a horas 12. Para pliegos e informes dirigirse a delegación administrativa, o bien, a representación de la Universidad en Buenos Aires, Uruguay 864 2º piso, oficina 205.

e.11|10-Nº 10.114 v.14|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Licitación Pública Nº 9|66.

Expte. Nº 6.034-"D"-66

Objeto del llamado: Adquisición de material de vidrio y accesorios comunes para los Departamentos de Física y Química.

Fecha de apertura: 21 de octubre de 1966, a las 16 horas.

Pliego de condiciones: Departamento Contable, Sargento Cabral 2105, Corrientes, de 14 a 20 horas.

e.11|10-Nº 10.115 v.14|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES

Licitación Pública Nº 10 66.

(EXPTE. Nº 6.032|"D"|66)

Objeto del Llamado: Adquisición de aparatos, útiles y accesorios comunes con destino al Departamento de Química y Física.

Fecha de Apertura: 20 de octubre de 1966 a las 16 horas.

Pliego de Condiciones: Departamento Contable, Sargento Cabral 2105 Corrientes de 14 a 20 horas.

e.11|10- Nº 10.116 v.14,10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y AMPLIACION DE ESTUDIOS
Licitación Pública Nº 13|66.
Expte. Nº 35 "B"

Llámase a Licitación Pública Nº 13|66 para el día 25 de octubre de 1966, a las 16 horas, con el fin de adquirir quinientas (500) cajas para folletos, de madera terciada, de acuerdo a las medidas y plano. La misma se llevará a cabo en la Contaduría del Departamento de Extensión Universitaria y Ampliación de Estudios, Av. Las Heras 727, Resistencia (Chaco), donde podrá solicitarse, Pliego de Condiciones y planos en horario de oficina (lunes a viernes de 15 a 21 horas).
El Vicerrector a|c. del Departamento de Extensión Universitaria y Ampliación de Estudios.
e.7|10-Nº 9.978 v.21|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Ciencias Médicas

Llámase a Licitación Pública Nº 11|66 para la provisión de muebles de madera, metálicos, heladera, ventilador, estufa y alfombra, con destino a Cátedras varias dependientes de esta Facultad.
Apertura: día 17 de octubre de 1966 a las 10 horas en el Pabellón Perú —Ciudad Universitaria— Córdoba, donde podrán solicitarse los pliegos respectivos.
e.6|10-Nº 9.949 v.20|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
(Secretaría General)

Licitación Pública Nº 2, para la adquisición de (3) tres máquinas de escribir eléctricas con monoelemento impresor intercambiable, cinta de nylon para funcionar con corriente alternada 220 v. con carro de 13" (39 cm.).
La apertura de la propuesta, tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 11 horas. — Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar en Oficialía Mayor de la Universidad, Trejo 242 en el horario de 8 a 12 horas.
e. 10|10 Nº 10.059 v. 17|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública Nº 9
Expediente Nº 18.160

Llámase a Licitación Pública a fin de adquirir instrumental Científico, destinado a cátedras y dependencias de esta Facultad.
El acto de apertura de propuestas se llevará a cabo el 28 de octubre de 1966, a las 10 horas, en el Departamento Contaduría, División Patrimonio y Gastos, sito en la Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Estafeta de Correos 32, Córdoba.
Por informes y pliegos de cotización, dirigirse a la citada dirección, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.
Córdoba, 28 de setiembre de 1966. — El Contador.
e.11|10-Nº 10.112 v.18|10|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Ciencias Médicas

Llámase a Licitación Pública número 12|66 para la provisión de una unidad automotor tipo Pick-Up con destino al Instituto de Virología, dependiente de esta Facultad.
Apertura: día 20 de octubre de 1966 a las 10 horas en el Pabellón Perú, —Ciudad Universitaria— Córdoba, donde podrán solicitarse los pliegos respectivos.
e.6|10-Nº 9.948 v.20|10|66

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D. 1.472|66. I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 3, cuya apertura tendrá lugar el día 4|11|66 a las 14 horas, en la División Contrataciones I. P., Paso 550, P. 3º, Capital Federal, para la Provisión de leche, manteca y huevos durante el primer semestre del ejercicio 1967.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.
e.11|10 Nº 10.077 v.25|10|66

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 88.259 S C|61.

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de octubre de 1966, a las 16, en Dirección General de Administración, Sección Locaciones y Transportes, para contratar el arrendamiento de un inmueble construido o a construir, con o sin vivienda privada, destinado al funcionamiento de la "Sucursal Ezpeleta" (Buenos Aires).
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada sucursal o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20, Director General de Administración. — (Int.).
e.11|10 Nº 10.082 v.14|10|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 24.324 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de octubre de 1966, a las 10 en el Distrito 19º (Catamarca) para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Andalgalá (Dto. 19).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Andalgalá, Distrito 19 —Catamarca—, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.
Florentino Batalla, Director General de Administración (int.).
e.10|10 Nº 10.031 v.13|10|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de octubre de 1966, a las 10 en el Distrito 5º (Santa Fe) para contratar la ejecución del servicio de correspondencia entre Santa Fe (Dto. 5º) y Rosario (Dto. 1º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Rosario (Dto. 1º) o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.
Florentino Batalla, Director General de Administración (int.).
e.10|10 Nº 10.032 v.13|10|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de octubre de 1966, a las 10 en el Distrito 5º (Santa Fe) para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Ceres (Dto. 5º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Ceres, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.
Florentino Batalla, Director General de Administración (int.).
e.10|10 Nº 10.033 v.13|10|66

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION "DR. PEDRO ESCUDERO"
Expte. 20|P|1966.

Llámase a Licitación Pública número 7|66, para el día 21 de octubre de 1966, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Servicio de Alimentación, y que cubrirán las necesidades hasta el 31 de diciembre de 1966 inclusive. La apertura de ofertas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa (Sección Compras), Avda. Córdoba 3120, 1er. piso, Capital Federal, debiéndose dirigirse por pliegos e informes a la citada Secretaría, como así también a la Dirección General de Administración, (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: verduras, frutas, aves y huevos, pescado fresco, manteca y crema de leche, quesos y víveres secos. Instituto Nacional de la Nutrición "Dr. Pedro Escudero", Sección Compras.
e.11|10 Nº 10.083 v.14|10|66

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expte: Actuación Interna Nº 8.210|66.

Llámase a Licitación Pública Nº 5|66, para el día 24 de octubre de 1966, a las 17 horas, a efectos de contratar la reparación general de una (1) máquina impresora al sistema Offset, marca Davidson", modelo 221, formato oficio.
La apertura de las ofertas tendrá lugar el día mencionado, en Viamonte 869, Sección Contrataciones y Patrimonio, piso 7º, debiendo dirigirse a la misma, para pliegos e informes.
e.11|10 Nº 10.104 v.14|10|66

DIRECCION DE SANIDAD DE MIGRACIONES TRANSPORTES Y LEY 11.843
Expte. Nº 38.453 66.

Llámase a Licitación Pública Nº 9|66, para el día 20 de octubre de 1966, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Sanidad de Migraciones, Transportes y Ley 11.843, y durante el año 1966.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Adquisiciones de la Dirección antes mencionada, Paseo Colón 255, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a la adquisición de productos químicos, alcohol, insecticidas, cartuchos raticidas.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1966. — El Director de Sanidad de Migraciones, Transportes y Ley 11.843.
e.11|10 Nº 10.084 v.14|10|66

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA
Expediente Nº 36.057|66

Llámase a Licitación Pública Nº 6|66, M N. O., para el día 28 de octubre de 1966, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional de Odontología.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Odontología, Av. Pueyrredón Nº 1940, 5º piso, Administración, Capital Federal, debiendo dirigirse para Pliegos de Condiciones e Informes al citado Hospital.
Las necesidades se refieren a: "Productos Químicos y Farmacéutico "Instrumental Científico" (para Odontología), "Ropas", "Uniformes y Equipos y Elementos de Electricidad, y Repuestos p|Equipos Odontológicos".
Buenos Aires, setiembre 28 de 1966. —. El Director del Hospital Nacional de Odontología.
e.11|10 Nº 10.085 v.14|10|66

CENTRO DE SALUD Y HOSPITAL DE CIUDADELA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|67, para el día 24|10|66, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Centro de Salud y Hospital de Ciudadela, y durante el año 1967.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa de dicha dependencia sita en la calle Tte. Gral. Uriburu 1051, Ciudadela, Bs. As., FCNDFS., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Organismo.
Las necesidades se refieren a: Reparación y limpieza de máquinas de escribir, central telefónica, heladeras etc.
Ciudadela, setiembre 30 de 1966.
e.11|10 Nº 10.105 v.14|10|66

POLICLINICO DE EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|66, para el día 17 de octubre de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de Ezeiza y durante el Ejercicio 1966.
La apertura de las propuestas tendrán lugar en la Sección Licitaciones y Compras del Policlínico de Ezeiza, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Nacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Policlínico.
Las necesidades se refieren a) Adquisición de drogas, medicamentos, material de curaciones etc.
e.11|10 Nº 10.118 v.14|10|66

PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA ENFERMEDAD DE CHAGAS — MAZZA
SANTA FE

Llámase a Licitación Pública Nº 4|66, para el día 26 de octubre de 1966, a las 17 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Programa Nacional de Lucha contra la Enfermedad de Chagas — Mazza (Santa Fe), durante el año 1966.
La apertura de las propuestas tendrán lugar en la Jefatura del Programa Nacional de Lucha contra la Enfermedad de Chagas-Mazza (Santa Fe), Oficina de Contrataciones, Rómulo Pietranera 3194, Santa Fe, debiendo dirigirse para pliego o informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Productos químicos y farmacéuticos, malacates para mecánicos, rectificación 2 motores Jeep Ika y 1 motor Baqueano 500 y maderas (tablones).
e.11|10 Nº 10.107 v.14|10|66

COLONIA DR. EMILIO VIDAL ABAL OLIVA (CORDOBA)
Expediente Nº 6.218|66

Licitación Pública 7, Nº 17|66, Apertura: 20 de octubre de 1966, a las 12, en la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva (Córdoba)".
Amarios de metal y mesas de mármol con base de hierro". — Pliegos e informes en la referida Colonia y en Vieytes 489, Buenos Aires. — Interventor Interino Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal".
e.11|10-Nº 10.086-v.14|10|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL, COLONIA "CABRED"
Expediente Nº 3.250|66

Llámase a Licitación Pública 5 número 20|66, para el día 19 de octubre de 1966, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Cabred", durante el ejercicio fiscal 1966.
La apertura de las propuestas tendrán lugar en el citado establecimiento, sito en Open Door, F. C. N. G. S. M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas., Vieytes 489, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: zorras volcadoras para Decauville. — Open Door. 11 de octubre de 1966. — El Director de la Colonia "Cabred".
e.11|10-Nº 10.088-v.14|10|66

HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA "DR. BONORINO UDAONDO"
Expediente Nº 35.516|66

Llámase a Licitación Pública Nº 112|66, para el día 19 del mes de Octubre de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de: Tela Crea color blanco con destino al Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo", y durante el año 1966.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso. Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires 10 de Octubre de 1966. — El Director Gral. de Administración.
e.10|10 Nº 10.023 v.13|10|66

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expediente Nº 10.412|66

Llámase a Licitación Pública Nº 49|66, para el día 18 de octubre de 1966 a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino al Consejo Nacional de Asistencia Social, durante el ejercicio financiero 1966.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo en el local que ocupa la División Contable —Sección Adquisiciones—, Cangallo 524, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas). Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a la adquisición de: Prótesis ortopédicas.
e|10|10 Nº 10.022 v.13|10|66

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL "DR. ANTONIO A. CETRANGOLO"

Llámase a Licitación Pública Nº 12|66 para el día 24 de octubre de 1966, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Centro "Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras de este Centro, sito en la calle Combate de los Pozos 2133, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Oficina.
Las necesidades son: Reparación y reacondicionamiento integral de cuatro (4) marmitas alimentadas a vapor de baja presión de 200 litros de capacidad cada una ubicadas en el Pabellón cocina General. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — Dr. Miguel Francisco Vaquer, Director Interino.
e.10|10 Nº 10.049 v.13|10|66

HOSPITAL DE ZONA "JUSTO JOSE DE URQUIZA"
Concepción del Uruguay, Entre Ríos

Llámase a Licitación Pública Nº 2|66 para el día 24 de Octubre de 1966 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona "Justo José de Urquiza", en Concepción del Uruguay, Entre Ríos por un período aproximado de dos (2) meses.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección del citado establecimiento, debiendo dirigirse para Pliegos e informes en el mismo establecimiento o en la Delegación Sanitaria Federal en Paraná E. Ríos, calle 25 de Mayo Nº 328 o en la Dirección General de Administración del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, en Paseo Colón Nº 329, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Carne de vaca, y sus derivados, galleta pan, gallina en pie y huevos frescos de gallina.
Concepción del Uruguay Setiembre 27 de 1966.
10|10 Nº 10.026 v.13|10|66

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN SANTIAGO DEL ESTERO

Llámase a Licitación Pública Nº 10|66, destinada a adquirir los renglones que resultaron desiertos en la Licitación Pública Nº 8|66 (Ropa), con destino a los Servicios dependientes de la Delegación Sanitaria Federal, a realizarse el día 17 de octubre del corriente año, a las 12 horas, la apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones de esta Delegación Sanitaria Federal, Avda. Belgrano 2180, Sud, Santiago del Estero.

Informes: Oficina de Contrataciones de la Delegación Sanitaria Federal en Santiago del Estero, Avda. Belgrano 2180, Sud, los pliegos podrán solicitarse también en la Dirección General de Administración Sección Contrataciones Centralizadas Paseo Colón 329, Capital Federal.

e.10|10 Nº 10.026 v.13|10|66

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN NEUQUEN

Llámase a Licitación Pública Nº 11|66, para el día 20 de Octubre de 1966, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a los Servicios dependientes de esta Delegación Sanitaria Federal en Neuquén y durante el año 1966. La apertura de las propuestas tendrán lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Neuquén (Capital), Secretaría Administrativa, calles Alderete y Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliego de condiciones e información, a la antedicha Dependencia o a la Dirección General de Administración, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones) Paseo Colón 8º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a Material do Curación. — Juan P. Freydoz, Secretario Administrativo.

e.10|10 Nº 10.050 v.13|10|66

DELEGACION SANITARIA FEDERAL LA PAMPA

Expediente Nº 30.463|66

Llámase a Licitación Pública Nº 38|66 para el día 26 de octubre de 1966, a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a los servicios dependientes de esta Delegación y durante el Ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal sito en Coronel Gil 751, Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial: Sección Contrataciones, Paseo Colón Nº 329, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: medicamentos.

Delegación Sanitaria Federal La Pampa.

e.10|10-Nº 10.051 v.13|10|66

SANATORIO SOMMER

Expediente Nº 35.504|66

Llámase a Licitación Pública Nº 2|67, para el día 4 de noviembre de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1967, 1º enero al 30 de junio 1967.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Sommer, en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, kilómetro 23, F. C. N. D. F. S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento o a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón, 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren: Carne vacuna, en medias res y mondongo.

General Rodríguez, 11 de octubre de 1966. El Director del Sanatorio Sommer.

e.11|10 Nº 10.106 v.25|10|66

SANATORIO SOMMER

Expediente Nº 35.617|66

Llámase a Licitación Pública número 1|67, para el día 28 de octubre de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Sommer" y con cargo al ejercicio fiscal 1967, 1º enero al 30 de junio.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio, en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, FCNDFS, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento o a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Centralizadas) Paseo Colón 329 —8º piso— Capital Federal.

Las necesidades se refieren: Leña de quebracho, alimentos y forrajes para animales, fideos y harina, artículos de almacén, quesos, dulces, huevos, derivados de carne, frutas desecadas, yerba mate, frutas, verduras frescas, papas, pescado, pan francés y negro, leche para consumo, etc. — El Director del Sanatorio Sommer. — General Rodríguez, 5 de octubre de 1966.

e.5|10 Nº 9.926 v.19|10|66

HOSPITAL RIVADAVIA

Llámase a licitación pública Nº 24|66, para el día 20 de octubre de 1966 a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones — Sección Contrataciones Centralizadas) Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las neesidades se refieren a: Adquisición de Materiales eléctricos, Materiales de Construcción, Pinturas, Sanitarios, etc., Elementos de limpieza y artículos para culto.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1966.

e.10|10 Nº 10.024 v.13|10|66

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 148|66

Expte. 13.446|66

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de noviembre 1966, a las 14 horas, para la adquisición de 9.000 lts. de Malathión al 100 % emulsionable y 27.000 kgs. de Proteínas Hidrolizadas E-801.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitación Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.

e.10|10 Nº 10.001 v.24|10|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 147|66

Expte. 13.434|66

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de octubre de 1966 a las 14 horas, para la adquisición de 6.000 lts. de heptacloro al 33% emulsionable, 6.000 lts. de Dieldrin al 18% emulsionable, 4.000 lts. de Malathión LV. concentrado, y 1.000 litros de Diazinón al 60% emulsionable.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitación) Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.6|10 Nº 9.943 v.20|10|66

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7|66 para la adquisición de un aparato acondicionador de aire y un ventilador de pie. Apertura: 21|10|66 a las 16. Retirar pliegos de 13 a 18 en Instituto de Obra Social, Sección Suministros, Paseo Colón 974, Altos Comedor.

e.11|0-Nº 10.089-v.14|10|66

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública número 1.232. Actuación 2.816|66. "Provisión 28 cubiertas con sus cámaras según pliego. — Apertura: 21 de octubre de 1966 a las 16 horas en Santa Fe 690, 2º piso, Capital Federal. Pliegos sin cargo en la mencionada dirección. — Director de Contaduría.

e.11|10-Nº 10.090-v.14|10|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I N T A

Dirección de Administración

Licitación Pública Nº 566

Expediente Nº 107.851|66

Llámase a licitación pública para el día 4 de noviembre de 1966, a las 10, para la provisión y montje de un galpón de estructura metálica, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria Salta (Cerrillos, Provincia de Salta).

Los pliegos de condiciones se podrán adquirir al precio de m$n. 500.— cada uno, en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, en el horario de 14 a 17, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración, 30 de setiembre de 1966.

10|10 Nº 10.005 v. 24|10|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I N T A

Dirección de Administración

Expediente Nº 107.852|66

LICITACION PUBLICA Nº 565

Llámase a licitación pública para el día 25 de octubre de 1966 a las 10, para la provisión y montaje de dos tinglados de estructura metálica, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria La Banda, (Provincia de Santiago del Estero) y Sub-Estación Experimental Agropecuaria Junín (Provincia de Mendoza).

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse al precio de m$n. 500.— c|u., en los mencionados establecimientos, y en la Dirección de Administración de este Instituto, calle Rivadavia 1439, Capital Federal, en el horario de 14 a 17, donde tendrá lugar el auto de apertura.

e.30|9-Nº 9.768-v.14|10|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I N T A

CENTRO REGIONAL DEL NOROESTE

Licitación Pública 9|66

Objeto: Adquirir 2 máquinas multisembradoras, y 2 equipos desterronadores-compactadores.

Destino: Estación Experimental Agropecuaria Famaillá y Sub Estación Experimental Agropecuaria Leales (Tucumán).

Apertura: 25 de octubre de 1966, horas 11.

Pliegos, sin cargo. Consultas y lugar de apertura: 9 de Julio 197, San Miguel de Tucumán.

Horacio Adrián Vázquez — Administrador.

e.5|10 Nº 9.921 v.19|10|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública nº 43|66, con el objeto de contratar el mantenimiento, conservación y limpieza de centrales telefónicas instaladas en nuestras Unidades Portuarias, período 1|1 al 31|12|67, inclusive, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregarán a los interesados en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día 18 de octubre de 1966, a las 10,30 horas en la División precitada.

e. 10|10 Nº 10.002 v. 13|10|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública nº 42|66, con el objeto de contratar el mantenimiento, conservación y limpieza de ascensores instalados en Unidades Portuarias dependientes de esta Delegación, período 1|1 al 31|12|67, inclusive, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día 18 de setiembre de 1966, a las 9,30 horas en la División precitada.

e. 10|10 Nº 10.003 v. 13|10|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública nº 41|66, para contratar la provisión de hielo en nuestras Unidades Portuarias, Divisiones y Consultorio Médico, de cuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día 18 de octubre de 1966, a las 8 horas en la División precitada.

e. 10|10 Nº 10.004 v. 13|10|66

JUNTA NACIONAL DE CARNES

(Exp. Nº 2.152|66)

Llámase a licitación pública Nº 25|66, para el día 20 de octubre de 1966, a las 17 horas, con el objeto de contratar un servicio de atención mecánica y limpieza de máquinas de escribir manuales de distintas marcas y tipos de propiedad de este organismo.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, —1er piso— Capital Federal, en la fecha y hora indicada. — En el mismo edificio (planta baja), División Contrataciones y Suministros, se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo.

El Gerente de Administración.

e.10|10 Nº 10.006 v.13|10|66

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Exp. Nº 2.167|66)

Llámase a licitación pública Nº 24|66, para el día 19 de octubre de 1966, a las 17 horas, con el objeto de contratar un servicio de lavado y planchado de toallas y repasadores de propiedad de este organismo, con entregas de lunes a viernes, con exclusión de días no laborables para la Administración Nacional.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, —1er piso— Capital Federal, en la fecha y hora indicada. — En el mismo edificio (planta baja), División Contrataciones y Suministros, se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo.

El Gerente de Administración.

e.10|10 Nº 10.007 v.13|10|66

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 26 de octubre de 1966 por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 375.737|66 LBNC a las 13 hs: Servicio de fijación de afiches murales.

Expte. Nº 375.740|66 a las 13.10 hs. Cloruro de sodio (sal gruesa).

Informes y pliegos: En el Casino Central de M. del Plata y en la D. Gral. de Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. T. E. 37-9051, int. 50.

Apertura de las propuestas: En la D. Gral. de Suministros del Estado, 1er. p.

e.11|10-Nº 10.091-v.14|10|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la prov. de cubiertas sin cámaras —CONT y ADM—.

(Expediente Nº 50.445|66). — La apertura de las propuestas se realiza el día 18 de octubre de 1966, a las 13.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.— T. E. 37-9051, Int. 50.

e.10|10 Nº 10.040 v.13|10|66

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.311|66

Llámase a Licitación Pública Nº 95 para la reparación de cámaras y cubiertas de automotores durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de octubre de 1966 a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, 6º piso, Capital.

e.11|10-Nº 10.108-v.14|10|66

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a licitación pública Nº 70 para el servicio de lavado y planchado de tohallas y repasadores para el ejercicio 1967 — Expediente Nº 250.944|66.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de octubre de 1966 a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, 6º piso, Capital.

e.10|10 Nº 10.047 v.13|10|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 700 ovillos de hilo de cáñamo para atar. Apertura: 21|10|66 a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.11|10-Nº 10.092-v.14|10|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción del nuevo edificio de la sucursal Tafí Viejo (Tucumán). Valor del pliego: $ 6.000. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gcia. Dptal. de Administración el 22|11|66 a las 15 hs. Retirar la documentación en la sucursal Tafí Viejo y en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bmé Mitre 326, piso 2º, ofic. 231, Capital Federal.

e.6|10 Nº 9.971 v.27|10|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Sucursal Villa Atuel. Adaptación, Rep. Gral. y pintura. Fecha de apertura: 10|11|66. Valor pliego: $ 1.200.

Sucursal Maipú (Bs. As.). Ampliación, Rep. Gral. y pintura. Fecha de apertura: 10|11|66. Valor pliego: $ 3.000.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gcia. Dptal. de Administración a las 15 hs. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, piso 2º, oficina 231, Capital Federal.

e.4|10 Nº 9.888 v.18|10|66

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 93|966

Apertura: 27|octubre|966 — 16. Impresión de Formularios. Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17,30.

e.11|10-Nº 10.109 v.14|10|66

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación pública Nº 96|966. Apertura 25|octubre|966, 16,00. Adquisición de caños para desagües de lavatorios de col-tar.
Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17,30.
e.10|10 Nº 10.008 v.13|10|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 77.410|66

Llámase a licitación pública Nº 94, el día 24 de octubre de 1966, a las quince y treinta horas, para la provisión de 3.000 litros de cera para lustrar.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 321, Capital.
Buenos Aires, octubre 10 de 1966.
El Gerente de Economía.
e.10|10 Nº 10.041 v.13|10|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 77.548|66

Llámase a licitación pública Nº 93, el día 24 de octubre de 1966 a las catorce y treinta horas, para la adquisición de 540 resmas de papel obra alisado.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 321, Capital.
Buenos Aires, octubre 10 de 1966.
El Gerente de Economía.
e.10|10 Nº 10.042 v.13|10|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 77.251,66

Llámase a licitación pública Nº 92, el día 24 de octubre de 1966 a las trece y treinta horas, por la reparación de sofás, sillas y sillones.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 321, Capital.
Buenos Aires, octubre 10 de 1966. —
El Gerente de Economía.
e.10|10 Nº 10.043 v.13|10|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 7..40.|66

Llámase a licitación pública Nº 91, le día 24 de octubre de 1966 a las doce y treinta horas, para la adquisición de pastillas de jabón de tocador y líquido para limpiar metales.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 321, Capital.
Buenos Aires, octubre 10 de 1966. —
El Gerente de Economía.
e.10|10 Nº 10.044 v.13|10|66

Secretaría de Industria y Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por tres (3) días llámase a Licitación Pública Nº 243|66, para la adquisición de: Repuestos para Máquinas de Ensayos Universales. — Apertura: 26 de octubre 1966, a las 15 horas, en la Gerencia de Finanzas, Suministros, Libertad 1235, 2º piso, Capital.
Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. — Jorge Moquedze Mazalan, Gerente de Finanzas, Int.
e.11|10-Nº 10.110 v.14|10|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio, llama a licitación pública Nº 32 para el día 17 de octubre de 1966, a las 16 horas, para la adquisición de resmas de papel mimegrafo, manifold, alisado y comercial, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 3º, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.
e. 10|10 Nº 10.009 v. 13|10|66

Secretaría de Energía y Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles llama a licitación Pública Nº 8, para el día 18 de octubre de 1966, a las 16 horas, para la adquisición de cubiertas y cámaras para los vehículos de esta Secretaría de Estado, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras y Suministros, División Compras, sita en Avda. Julio A. Roca 651, 8º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18,30 horas.
e.10|10 Nº 10.010 v.13|10|66

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 221|66, a realizarse el día 19 de diciembre de 1966, a las 12 horas, para la provisión y montaje de la línea de transmisión de 132 Kv. Santa Fe Paraná, en las Pcias. de Santa Fe y Entre Ríos, con un presupuesto oficial de m$nacional 151.000.000.
El pliego de condiciones, las especificaciones técnicas p|líneas aéreas transmisión energía eléctrica CC. Nº 1 y el reglamento de contrataciones, cuyo valor es de m$n. 5.000.— 300 y 100 respectivamente, podrá consultarse o adquirirse en las oficinas que esta empresa dispone en: Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, de 12 a 16 horas y en la cale Rioja 347 (Pcia. de Córdoba) y Boulevard Oroño 1260, Rosario (Santa Fe) todos los días hábiles de 9 a 12 horas.
Apertura de propuestas en las oficinas de esta empresa. — Sala de licitaciones, Lavalle 1554, P. baja, Capital Federal.
e.6|10-Nº 9.945 v.20|10|66

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 22|66, a realizarse el día 21 de noviembre de 1966, a las 12 horas, para la provisión de medidores de energía eléctrica: trifásicos de energía activa, trifásicos de energía reactiva, para alta tensión, bloques de prueba y sus repuestos.
El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de m$n. 500.— podrá consultarse o adquirirse en las oficinas de Suministros, calle Lavalle 1527, 2º piso, Cap. Fed., todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
Apertura de propuestas en la Sala de apertura de esta empresa, calle Lavalle 1554, P. baja, Capital Federal.
e.6|10-Nº 9.961 v.20|10|66

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 6.466: Adq. de 10.000 toneladas de gas licuado butano condición C y F Puerto Buenos Aires. — Apertura, 28|10|66, a las 14 hs.
Retirar Pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 hs.
e. 10|10 Nº 10.064 v. 24|10|66

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.451: Transporte de pasajeros desde Pta. Compresora a ciudad Comodoro Rivadavia. Apertura: 28|10|66 a las 9 hs.
Pliego Nº 6.452: Construcción tanques cilíndricos de acero para transporte de gas licuado y montaje sobre vagones de plataforma ancha. Apertura: 27|10|66 a las 12 hs. Valor documentación: m$n. 2.000.
Pliego Nº 6.453: Adq. herramientas varias. Apertura: 28|10|66 a las 10 hs.
Pliego Nº 6.454: Transporte de pasajeros desde Bs. As., hasta las localidades de Gral. Conesa, Las Grutas, Lago Mascardi, Médanos y Chelforó Apertura: 28|10|66 a las 11 hs.
Pliego Nº 6.455: Contratación vehículo liviano en Comodoro Rivadavia. Apertura: 28|10|66 a las 12 hs.
Pliego Nº 6.456: Transporte de pasajeros desde la ciudad de Trelew hasta Base Dolavon (Prov. Chubut). Apertura: 28|10|66 a las 13 hs.
Pliego Nº 6.457: Adq. elementos de economato. Apertura: 2|11|66 a las 9 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.
e.6|10-Nº 9.946 v.20|10|66

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.435: Iluminación en Pta. Mar del Plata. — Apertura: 31|10|66, a las 10 horas. — Valor documentación: m$n. .000.
Pliego Nº 6.446: Transporte de pasajeros desde Témperley hasta Base de Operaciones Gutiérrez (Prov. Bs. As.). — Apertura: 27|10|66, a las 9 hs.
Pliego Nº 6.450: Contratación camiones semiremolque de 14|15 ton. Apertura: 25|10|66, a las 13 hs.
Retirar Pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.
e.5|10 Nº 9.922 v.19|10|66

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.439: Servicio de limpieza, lavado, planchado de cortinas y alfombras. — Apertura: 21|10|66, a las 9 horas.
Pliego Nº 6.440: Adq. válvulas esclusas y tapón lubricado. — Apertura: 25|10|66, a las 9 horas.
Pliego Nº 6.441: Adq. accesorios para cañerías. — Apertura. 25|10|66, a las 12 horas.
Pliego Nº 6.442: Adq. accesorios para cañerías. — Apertura: 26|10|66 a las 9 horas.
Pliego Nº 6.443: Adq. sellos y juntas anulares de caucho. — Apertura: 26|10|66 a las 10 horas.
Pliego Nº 6.444: Adq. balancín y torno combinado paralelo revólver. — Apertura: 26|10|66 a las 11 horas.
Pliego Nº 6.445: Servicio lavado y planchado de ropa. — Apertura: 27|10|66 a las 10 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.
e.30|9 Nº 9.770 v.14|10|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

1.384|66 — Aditivo para elaborar aceites lubricantes "Extrema Presión". Fecha de apertura para el día 9 de noviembre de 1966, simultáneamente en EE.UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las 11 horas Argentina.
1.385|66 — Aditivo para elaborar aceites lubricantes "Superior Serie 3". Fecha de apertura para el día 8 de noviembre de 1966, simultáneamente en EE.UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las 12 horas Argentina.
1.407|66 — Válvular para equipos radiocomunicaciones. Fecha de apertura para el día 25 de noviembre de 1966, simultáneamente en EE.UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las 12 horas Argentina.
Pliegos y consultas: Sarmiento 778 (P. B.) Capital Federal y oficina en New York.
e.10|10 Nº 10.045 v.24|10|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

1.402|66 — Materiales para estructuras tubulares. Fecha de apertura para el día 20 de octubre de 1966 a las 11.30 horas.
Pliegos y consultas: Sarmiento 770 (P. B.), Capital Federal.
e.10|10 Nº 10.046 v.17|10|66

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 71/66, para las obras de Aumento de la Capacidad de Transporte de carbón en el sistema de cintas de las instalaciones portuarias de Río Gallegos —Provincia de Santa Cruz—, con la correspondiente provisión de materiales y equipos.
Presupuesto oficial de las obras: pesos moneda nacional 49.721.799. Valor de los pliegos: m$n. 5.000. Apertura de las propuestas: 31 de octubre de 1966, a las 14 horas. Consultas y pliegos, en Avda. Pte. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e.4|10 Nº 9.886 v.18|10|66

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a licitaciones públicas para el día 25 de octubre de 1966, a las 14 horas: Nº 61|66, Carpintería de madera, y a las 14.30 horas: Nº 73|66, Conductores eléctricos. — Informes y pliegos en Av. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e.3|10 Nº 9.857 v.17|10|66

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTIACION

Llámase a licitación pública Nº 1.109|1966, hasta el día 21 de octubre de 1966, a las 16 horas, para la adquisición de block borrador, papel carbónico, etc. con destino al Departamento de Asesoría de Compras y Contratos.
Consultas y Propuestas: Dirección General de Administración, Asesoría de Compras y Contratos, Avenida 9 de Julio 1925, 6º piso, Capital Federal. — Pliego sin cargo.
e.11|10-Nº 10.093 v.14|10|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Empaquetaduras y juntas. Expediente: 30.580|1966. — 21|10|1966 a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.10|10-Nº 10.027-v.13|10|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 35.582|1966

Formularios, tarjetas, libros y sobres. 19|10|1966, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.10|10-Nº 10.028-v.13|10|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 33.402|1966

Lámparas eléctricas.
20|10|1966, a las 15 y 15. — Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.10|10 Nº 10.029 v.13|10|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.970, para la adquisición de repuestos para motopala Tournapull mod. C., $ 495.000. Presentación propuestas: 24 de octubre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.11|10-Nº 10.095 v.14|10|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.971, para la adquisición de repuestos para tractor a oruga Caterpillar D-7, $ 1.400.000. — Presentación propuestas: 24 de octubre a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.11|10-Nº 10.096 v.14|10|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la ejecución de las obras de la R. 38, tr.: Monteros - Lules, Sec. Km. 1498 - 1526 en la prov. de Tucumán (tratam. asfáltico) - pesos 23.973.276. — Depósito de garantía: pesos 239.733. — Presentación propuestas: 18 de Noviembre a las 15 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.10|10-Nº 10.030-v.31|10|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para el proyecto y construcción del puente sobre Laguna Setubal, Viaductos de Acceso y obras complementarias en el tramo: Acceso Este a la Ciudad de Santa Fe de la R. 168. $ 670.000.000 aproximadamente. — Depóstio de garantía: pesos 6.700.000. Presentación propuestas: 9 de Febrero a las 15 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.5|10-Nº 9.912-v.26|10|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la provisión de ripio arcilloso al pie de obra en el tramo: Brazo Largo-Gualeguaychú (Km. 194 — Km. 214) en la R. 12, Prov. de Entre Ríos. $ 18.715.000. — Depósito de gaarntía: $ 187.150. — Presentación propuestas: 8 de noviembre, a las 15, en la Sala de Licitacio. Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.4|10 Nº 9.875 v.25|10|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la R. 22, tr.: Yacimiento del Medio — Cutral Co, en la Provincia de Neuquén (mej. progr.). $ 60.132.450. — Depósito de garantía: $ 601.325. — Presentación propuestas: 10 de noviembre, a las 15 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.4|10 Nº 9.876 v.25|10|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R.147, tr. San Luis. El Médano (construc. ob. bás. y pavim. bitum. superf. tipo triple) en la prov. de San Luis $ 208.810.665. — Depósito de garantía: $ 2.088.107. — Presentación propuestas: 3 de noviembre a las 15. en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.26|9-Nº 9.621-v.17|10|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la construcción de 12 obras de arte menores en la Sec. Km. 1.290,721 — Km. 1.294,624 del tramo: Azul-Chillar, 284 — Km. 305 del tramo: Azul-Chillar, en la R. 3, Prov. Bs. Aires. $ 23.708.580. — Depósito de garantía: $ 62.284 — Presentación propuestas: 27 de octubre, a las 15, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.22|9 Nº 9.520 v.13|10|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 537, MC, hasta el día 19 de octubre de 1966 a 16 horas. Provisión: Manijas y Cerraduras. Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. Departamento Distrito Capital, calle Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 21. — Valor del pliego: m$n. 40.
e.11|10-Nº 10.094 v.14|10|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 535-MC., hasta el día 18 de Octubre de 1966, a las 16 horas. Provisión: Ladrillos comunes.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Av. 9 de Julio número 1925, piso 21.
Valor del pliego: m$n. 40.
e.10|10-Nº 10.071-v.13|10|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 4389 hasta el día 19 de octubre de 1966 a las 15.15 horas para la adqui-

sión de madera terciada de cedro y de peteriby, según norma Iram 9506 — Grado "BB" (424 m2.).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División Contrataciones — Avda. 9 de Julio 1925 — piso 8º — Capital Federal.
Pliego: $ 50.— m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.
e.10|10-Nº 10.066 v.13|10|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 4387 hasta el día 18 de octubre de 1966 a las 15,30 horas para la adquisición de: Elementos electro calefactores de acero y soportes de material refractario.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División Contrataciones — Avda. 9 de Julio 1925 — piso 8º — Capital Federal.
Pliego: $ 50.— m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.
e.10|10-Nº 10.068 v.13|10|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 4386 hasta el día 18 de octubre de 1966 a las 15,15 horas para la adquisición de: Placas y cemento, refractarios (c|u. 1.000 y kgs. 500, respect.).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División Contrataciones — Avda. 9 de Julio 1925 — piso 8º — Capital Federal.
Pliego: $ 100.— m|n. Pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.
e.10|10-Nº 10.069 v.13|10|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 4385 hasta el día 18 de octubre de 1966 a las 15 horas para la adquisición de arena gruesa (Oriental), según norma IRAM 1512 — Nº 3. (600 m3.).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División Contrataciones — Avda. 9 de Julio 1925 — piso 8º — Capital Federal.
Pliego: $ 100.— m|n. Pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.
e.10|10-Nº 10.070 v.13|10|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Prorrógase para el día 21 de octubre de 1966 a las 15,15 horas, la fecha de apertura de la Licitación Pública número 4.374, programada para la adquisición de una Central Telefónica Automática p|60 líneas internas y 6 grupos de conexión interna.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División Contrataciones — Avda 9 de Julio 1925 — piso 8º — Capital Federal.
Pliego: $ 200.— m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.
e.10|10-Nº 10.072 v.13|10|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 4390 hasta el día 19 de octubre de 1966 a las 15,30 horas para la adquisición de madera de álamo, de 1ra. calidad, aserrada en tablas (1.133 m2.).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División Contrataciones — Avda. 9 de Julio 1925 — piso 8º — Capital Federal.
Pliego: $ 50.— m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.
e.10|10-Nº 10.065 v.13|10|66

Secretaría de Transportes

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 78|66, con apertura en Suministros, Compras, de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia Nº 578, piso 1º, Oficina 104, Capital Federal, el día 26 de octubre de 1966, a las 17 horas, para la adquisición de material para vías (arandelas, bulones y tirafondos). — Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.
e. 10|10 Nº 10.034 v. 13|10|66

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 76|66, con apertura en Suministros, compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 1er. piso of. 104, Capital Federal, el día 3 de noviembre de 1966 a las 17 horas, para la provisión de 21.500 durmientes de quebracho colorado de diversas medidas. — Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada en el horario de 12 a 19 horas.
e.6|10 Nº 9.959 v.20|10|66

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES "TA.RE.NA"

Llámase a Licitación Pública Nº 47|66, hasta el día 2 de noviembre de 1966, a las 15 horas, para la provisión de "Terciado de madera pino Paraná, en hojas de varias medidas; cartón prensado tipo Harboard o similar en planchas, cedro paraguayo de origen en tablas, varias medidas, pino paraná en tablas, palo Santo en rollos Cancharana en tablas y lapacho en rollos". — Valor del Pliego: m$n 1.500. — Retiro y consulta de pliegos, todos los días hábiles de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, a partir del 10 de octubre de 1966, en la División Licitaciones y Compras, Pedro de Mendoza 1279, 2º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.
e.11|10 Nº 10.119 v.25|10|66

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS
E. L. M. A.

Empresa Líneas Marítimas Argentinas, llama a licitación pública Nº 7|66, para la venta de la motonave "Río de la Plata". Vencimiento: 25 de octubre de 1966, 15 horas. Costo del pliego $ 3.000. Informes en Departamento Compras, Corrientes 389, 6º piso, Capital, de 9,30 a 16,30 horas.
e. 4|10 — Nº 9.885 — v. 18|10|66

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS
E. L. M. A.

Empresa Líneas Marítimas Argentinas llama a licitación pública Nº 6|66, para la venta de 466 toneladas de acero redondo "Thorstal", para construcciones. Vencimiento: 26 de octubre de 1966, 10.30 hs. — Pliego sin cargo. — Informes en Departamento Compras, Co. rrientes 389, 6º piso, Capital, de 9.30 a 16.30 horas.
e.5|10 Nº 9.913 v.19|10|66

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 35|66: Provisión de mercaderías de entreport para tiendas y bares de los buques de esta empresa.
Fecha de Apertura: 28 de octubre de 1966, a las 13 horas.
Lugar de apertura: En Corrientes 389, 5º piso, Capital, República Argentina.
Retiro del Pliego en: Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal (R. A.) o en la Agencia "Agema Ltda.", calle Rincón 676, Montevideo (R. O. U.).
e.3|10 Nº 9.850 v.17|10|66

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Al. C. P. Nº 47|66

31 de octubre de 1966, a las 15 horas. Licitación Nº 220|66, Cartones para boletos. Expediente O.C. 47|66 Ax. 20.
7 de noviembre de 1966, a las 14 horas. Licitación Nº 159|66. Equipos motobombeadores Expediente 50'65.
8 de noviembre de 1966, a las 15 horas: Licitación Nº 221|66. Recuperación de tubos de acero. Expediente O.C. 22| 64 Ax. 3. Consultas y retiro de pliegos en Av. Maipú Nº 4. Capital. Oficina de Licitaciones, Local Nº 35, lunes a viernes, de 13 a 17 . La Gerencia.
e.30|9. Nº 9.786. v.14|10|66

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Nº 132|66: Material de señalamiento, 3|11|66, 11 hs. — Pliegos $ 500.
Nº 140|66: Acero, 4|11|66, 11 hs. Pliegos $ 500.
Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Stos. Lugares FCGSM, de 8 a 12 hs.
Presentación y apertura de las propuestas, Florida 783, piso 1º, Of. 113, Capital.
e. 10|10 Nº 10.035 v. 17|10|66

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Al. C. P. 50'66

14 de noviembre de 1966, a las 14 horas, Licitación Nº 217|66, 27 Tons. zinc en lingotes, Expediente O. C. 6|66 Ax. 24.
15 de noviembre de 1966, a las 15 horas: Licitación Nº 224|66, Herbicidas en plovo y líquido, Expte. O. C. 61| 66 Ax. 3.
Consultas y retiro de Pliegos en Avda. Maipú Nº 4, Capital, Oficina de Licitaciones, Local Nº 35, lunes a viernes de 13 a 17 horas. — La Gerencia.
e. 10|10 Nº 10.054 v. 24|10|66

F. C. GRAL. BME. MITRE
DEPARTAMENTO ALMACENES

Licitaciones públicas Nros. 341|66, apertura 20|10|66, 8 horas, adquisición de 52.000 m2. de madera terciada de pino. — Nº 342|66, apertura 20|10|66, 9 horas, adquisición de 1.000 t. de cemento portland común. — Nº 343|66, apertura 20|10|66, 10 horas, adquisición de accesorios para frenos de coches. — Nº 344|66, apertura 25|10|66, 8 horas, adquisición de 51.000 kg. de planchones de acero. — Nº 345|66, apertura 25|10|66, 9 horas, adquisición de 60.000 silletas para fijación de rieles. — Nº 346|66, apertura 27|10|66, 8 horas, adquisición de 1.300 tubos lisos para calderas de locomotoras. — Consulta y retiro de pliegos, en Rosario, Depto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, Portón 1, Oficina 2, o en Buenos Aires, Avda. Maipú 1358, Oficina 40 F., 3er. piso. — Horarios, lunes a viernes hábiles, en Rosario, de 8 a 12 horas, en Buenos Aires, de 14 a 17 horas.
e.5|10 Nº 9.914 v.19|10|66

F. C. GRAL. MITRE

LICITACION PUBLICA V. y O. Nº 8|66

Llámase a Licitación Pública hasta el día 20|10|66, a las 15 horas, para efectuar el repintado del puente Km. 85|1, Arroyo Pesquería — Entre estaciones Campana y Zárate. Presupuesto Oficial: $ 10.434.736.— m|n. Información Maipú 1302, Of. 314, Capital, de 12 a 18 horas, y en Of. Distrito V. y O. estación San Martín. Precio documentación $ 1.000.— m|n.
e.30|9 Nº 9.785 v.14|10|66

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura: 4|11|66. — Lic. Púb. 1168-C. Hora: 14. — Zapatas de freno de composición no metálica (Pza. 4.000). — Pliego: $ 1.000.
Apertura: 4|11|66. — Lic. Púb. 1169-C — Hora: 15. — Ruedas de acero colado para vagones (Pza. 1.000). — Pliego: $ 3.000.
Apertura: 4|11|66. — Lic. Púb. 1170-C. — Hora: 16. — Reacondicionamiento de vías y aumento de balastro entre Km. 1.310 y Km. 12-948 y entre Km. 14-443 y Km. 18-103. Sección Suburbana. — Pliego: $ 3.000.
Retiro Pliego: Almacenes Paraná de 8 a 11 horas o División Adquisiciones Est. Fdco. Lacroze, 5º piso, días hábiles de 12,30 a 15,30 horas. (T.E. 55-9218).
e.3|10 Nº 9852 v.17|10|66

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación Pública 299. — Apertura 24 octubre 1966. — Hora 9.30. — Lugar: Azopardo 250, Capital Federal.
Venta de los materiales de demolición de un sector de los edificios e instalaciones que ocupara el Comando de Intendencia. — Precio legajo $ 50.— m|n.
Venta pliegos, lunes a viernes, de 8 a 11 horas. — Informes, piso 9º, División Licitaciones y Contrataciones.
e.10|10-Nº 10.048-v.13|10|66

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 306|66

Apertura: 3 de noviembre de 1966, 10 horas, en el Comando del Cuerpo de Ejército V, Villa Floresta, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. — Adquisición hasta 40 unidades de viviendas, casas o departamentos, de 3 a 5 ambientes, baño, cocina, dependencias de servicio, con o sin cochera, en el radio urbano de la Ciudad de Bahía Blanca, (Prov. de Buenos Aires).
Garantía: 1 o|o sobre el monto total de propuesta. — Informes y Entrega de Pliegos: Azopardo 250, Capital Federal, piso 9º, y en el Comando del Cuerpo de Ejército V, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.
e.11|10 Nº 10.117 v.25|10|66

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Licitación Pública Nº 0

Llámase a Licitación Pública hasta el 18 de octubre del año en curso, a las 17 horas, por la provisión de 100 (cien) Resmas de 0,72 x 0,92 mts. de papel obra 1º de 94 gramos.
Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la Sección Compras (Cangallo 666, piso 3º) donde podrán retirarse los pliegos de condiciones.
e. 10|10 Nº 10.019 v. 13|10|66

COMANDO DE INTENDENCIA

Llámase a licitación pública para la provisión de alfalfa, avena, cebada, maíz y paja.
Nº 1|67: 14.167 toneladas de alfalfa. Fecha de apertura: 19 Oct. 66, 8 horas.
Nº 2|67: 12.746 toneladas de avena. Fecha de apertura: 19 Oct. 66, 9 horas.
Nº 3|67: 10.192 toneladas de cebada. Fecha de apertura: 19 Oct. 66, 10 horas.
Nº 4|67: 1.279 toneladas de maíz. Fecha de apertura: 19 Oct. 66, 12 horas.
Nº 6|67: 2.000 toneladas de paja. Fecha de apertura: 19 Oct. 66, 13 horas.
Pliegos e informes en Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires, de 8 a 12 horas, de lunes a viernes.
e.23|9 Nº 9.564 v.13|10|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION

División Compras

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

LICITACIONES PUBLICAS

28|X|66 Nº 220|66 a las 10,30, por colocación de fotos murales.
28|X|66 Nº 221|66 a las 10,45 por provisión e instalación de marcos de madera.
28|X|66 Nº 222|66 a las 11,00 por colocación de revestimientos sobre paredes
28|X|66 Nº 223|66 a las 11,15 por colocación de plafones modulares fluorescentes.
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.
e.11|10 Nº 10.097 v.14|10|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
DIVISION COMPRAS

Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 214| 66, para el día 25 de octubre de 1966, a las 10.30, por la provisión de chapas de acero.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.
e.30|9. — Nº 9.777 v.14|10|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS

Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Bs. As. T.E. 53-9805

Llámase a Licitación pública de Compra Nº 84|66 para el día 24 de octubre de 1966, a las 10 hs., por la provisión de uniformes y ropa de trabajo para personal.
Nº 85|66 para el día 24 de octubre de 1966, a las 10,15 hs., por la provisión de máquinas perforadoras, cardadoras, amoladoras portátiles y herramientas.
Nº 69|66, para el día 24 de octubre de 1966, a las 10.30 hs., (2º llamado) por la provisión de aceros y perfiles varios.
Nº 82 (2º llamado), para el día 24 de octubre de 1966, a las 10.45 hs., por la provisión de pasamanos completos, asidero colgante compuesto de correa, sostén plástico etc. Para coches subterráneos.
Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 13 hs., oficina de compras. — Valor de pliegos, m$n. 50.
e. 11|10 Nº 10.098 v. 14|10|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO
SALTA

Zuviría 90 Salta

Licitación Pública Nº 83|66

Llámase a Licitación Pública Nº 83| 66, a realizarse el día 26 de octubre de 1966 a horas 11.30 por la adquisición de repuestos para Cono Symons, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, Pcia. de Salta.
Por pliegos de bases y condiciones, dirigirse al citado establecimiento, calle Zuviría 90, Salta o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del pliego: m$n. 10.—.
e.10|10-Nº 10.052-v.13|10|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Zuviría 90 Salta

Licitación Pública Nº 92|66
TERCER LLAMADO

Llámase a Licitación Pública Nº 92|66, a realizarse el día 19 de octubre de 1966, a horas 12, por la adquisición de bombas centrífugas, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, Pcia. de Salta.

Por pliego de bases y condiciones, dirigirse al citado establecimiento, calle Zuviría 90, Salta o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del pliego, m$n. 10.—.

e.10|10-Nº 10.053-v.13|10|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Cartuchos "SF"
Urquiza 55 T. E. 1525-1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 32|66 para el día 19 de octubre de 1966, a las 10 horas por la compra de plomo en lingotes pureza 99 % y antimonio puro en lingotes.

Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.

e.10|10-Nº 10.020-v.13|10|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Río Tercero (Pcia. de Córdoba) T. E. 56

Llámase a Licitación Pública de Compras Nº 1.606-XX para el día 19 de octubre de 1966, a las 10.30 horas, por la provisión de: 1.200 toneladas de carbón vegetal de madera dura mezcla.

Por pliego de condiciones y especificaciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e. 11|10 Nº 10.099 v. 14|10|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Licitación Pública (ventas) Nº 1.101|66

Venta de Acero S. A. E. 4320 en barra laminado de 2'5 mm. 4.500 kg.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, donde pueden inspeccionarse, todos los días hábiles de lunes a viernes, entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la licitación, 27 de octubre de 1966, a las 12 horas en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, Sección Ventas, T. E. 56, Interno 20.

Pliego de condiciones e informes, solicitarlos a D. G. F. M., Cabildo 65, Bs. As., Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º piso, oficina 202), Oficina de Informes y Difusión, Galería de las Américas (local 52) calle Córdoba y San Martín, Mar del Plata (Pcia. de Bs. As.), y en Sección Ventas de Fábrica Militar Río Tercero.

e. 11|10 Nº 10.100 v. 27|10|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública (Ventas) Nº 1.096|66

Venta de: Acero S.A.E. 4320, en barra laminado, de 63.5 mm. de diámetro, 4.500 Kgs.

Acero para celosías, 153 Kgs.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, donde pueden inspeccionarse, todos los días hábiles, de lunes a viernes, entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la licitación: 14 de octubre de 1966, a las 12 horas, en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, Sección Ventas, T. E. 56, Interno 20.

Pliego de condiciones e informes: Solicitarlos a D.G.F.M., Cabildo 65, Bs. As., Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º piso, Ofic. 202) Oficina de Informes y Difusión, Galería de las Américas (local 52), calle Córdoba y San Martín, Mar del Plata (Pcia. de Bs. As.), y en Sección Ventas de Fábrica Militar Río Tercero.

e.28|9 Nº 9.659 v.14|10|66

Comando de Operaciones Navales

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expte. Letra D-27.414-c|v-66.

Llámase a Licitación Pública Nº 97, para el día 24 de octubre de 1966, a las 11 horas, para contratar la adquisición de café y té con destino al consumo en los Avisos y Destacamentos. Apertura en Departamento de Practicaje, Lavalle 341, 2º Piso, Capital Federal, donde se podrá requerir informes y retirar Pliegos de Bases y Condiciones en la Sección Contaduría (Compras), diariamente de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.11|10-Nº 10.101 v.14|10|66

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 95, Expte. D-27415-c|v-966, para el día 21 de octubre de 1966, a las 11 horas, para contratar la adquisición de fiambres y productos de granja con destino al consumo de los Avisos y Destacamentos. Apertura en el Departamento de Practicaje, Lavalle 341, 2º piso, Capital Federal, donde se podrá requerir informes y retirar pliegos de bases y condiciones en la Sección Contaduría (Compras), diariamente de 8 horas a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.10|10-Nº 10.021-v.13|10|66

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase licitación pública día 18 octubre 1966, 11 horas, ejecución obra "cambio de techado sobre pisos 6º y 7º, edificio Paseo Colón 560, Capital Federal". — Presupuesto oficial pesos 444.755,— m|n. — Garantía licitación $ 4.447,55 m|n. — Precio del legajo $ 500,— m|n. — Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y de la Rivera, piso 12º, oficina 12, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.10|10-Nº 10.060-v.13|10|66

ARMADA ARGENTINA
Dirección General de Material Naval

Llámase a licitación pública día 31 de octubre de 1966 a 11.00 horas, ejecución obra "Cañerías de Conexión, Batea, Torre de Enfriamiento, Casilla de Bombeo y Tanque Elevado para la Perforación Nº 23 - Barrios Capitán Dufourq e Ingeniero Luggi" - Base Naval Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial $ 30.470.465.— m|n. Garantía de licitación $ 304.705.— m|n. Precio del legajo $ 4.000.— m|n. Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano. Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Prolongación calle San Martín y calle de la Rivera, piso 12, oficina 12, Capital.

e.10|10-Nº 10.061-v.24|10|66

ARMADA ARGENTINA
Dirección General de Material Naval

Llámase a licitación pública día 18 de octubre de 1966 a 11.15 horas, ejecución obra "Reacondicionamiento del Tanque Elevado de Agua". Hospital Naval Río Santiago".

Presupuesto Oficial $ 517.370. —m|n. — Garantía de licitación $ 5.173.70 m|n — Precio de legajo $ 500.— m|n.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Prolongación, calle San Martín y calle de la Rivera, piso 12, oficina 12, Puerto Nuevo, Retiro, Capital Federal.

e.10|10-Nº 10.062-v.13|10|66

INSTITUTO ANTARTICO ARGENTINO
División Contaduría (Compras)
Cerrito 1248 - T. E. 41-5765

Llámase a Licitación Pública Nº 8, a realizarse el día 18 de octubre de 1966, a las 12.00 horas para la adquisición de un mástil metálico reticular en triángulo, de 10 mts. de altura total.

Pliego de condiciones y bases; entrega y apertura de las propuestas en el Instituto Antártico Argentino, Cerrito Nº 1248, Capital Federal, horario de atención de 8.00 a 12.00 horas y de 13.00 a 15.00 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado indicando solamente el número, día, hora y objeto de la licitación y ser entregada en este Instituto con anterioridad al acto de apertura.

e.10|10 Nº 10.063 v.13|10|66

Venta Buques Radiados — Grupos Turboalternadores y Repuestos. Llámase licitación pública venta de: Ex-Corbeta ARA "República"; Ex-Balizador ARA "Alférez Mackinlay"; Ex-BDT ARA "Cabo Buen Tiempo"; Ex-Aviso ARA "Albatros"; ex-Lancha Torpedera ARA "LT-7"; Ex-Chata ARA "Y-301"; Ex-Chata ARA "República"; Ex-Chata ARA "E-51 CQ"; tres grupos turboalternadores de 850 KVA y un lote de repuestos nuevos del motor propulsor del Ex-Buque ARA "Punta Cigüeña". Los pliegos de condiciones que contienen las características y lugares donde se encuentran, podrán retirarse de 8 a 12 hs., en Depto. Licitaciones y Compras de la D. Gral. Adm. Naval, Paseo Colón 1457, Capital. Apertura: 26 octubre 1966, a 11 hs., en Comisión Administrativa de la D. Gral. Adm. citada.

e.30|9-Nº 9.778 v.14|10|66

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 27 del corriente, · las 14 horas, para la provisión de 5 automotores de las siguientes características: 2 vehículos de carga-furgón; 1 vehículo de carga-camioneta pick-up; 1 vehículo de pasajeros, camioneta-rural; 1 automóvil sedán, cuatro puertas.

Los pliegos de condiciones se entregarán previo pago de m$n. 3.000, por la Gerencia de Administración (Mesa de Entradas), Suipacha y Viamonte, 2do. piso, lunes a viernes, de 12 a 16 horas.

e.5|10 Nº 9.939 v.26|10|66

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

EL CIRCULO

Sociedad Anónima, Comercial Industrial, Agropecuaria y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por escritura pasada al folio 3.022 del Registro número 254, con fecha nueve de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, ante el escribano Juan Carlos Soldano Deheza, se constituyó definitivamente la Sociedad "El Círculo Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera", cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto 3329|63, y cuya Acta Constitutiva y la Resolución aprobatoria del Inspector General de Justicia Nº 3297 del 10 de agosto de 1966, son del siguiente tenor: "En la ciudad de Buenos Aires a 26 de abril de 1966, se reúnen los señores: Rafael César Da Milano, argentino, casado, comerciante, C. I. de la Policía Federal 405.436, domiciliado en Bogotá 2567, Capital Federal; Mauricio Juan Engelbert, argentino, casado, Contador Público, C. I. de la Policía Federal 4.638.960, domiciliado en Paraná 123, Capital Federal, Ciro Cristóbal Bolo, argentino, casado, comerciante, C. I. de la Policía Federal 3.355.271, domiciliado en Rodríguez Peña 36, Capital Federal; Angel Esteban Mentasti, argentino, soltero, comerciante, C. I. de la Policía Federal 4.497.202, domiciliado en Pampa 1774, Capital Federal; Carlos Francisco Locatelli, argentino, soltero, C. I. de la Policía Federal 3.544.320 comerciante, domiciliado en Gallo 1080, Capital Federal, Luis Gerónimo Zanacco, argentino, casado, comerciante, C. I. de la Policía Federal 866.786, domiciliado en Donato Alvarez 2011, Capital Federal; Herminio Agnone, argentino, casado, comerciante, C. I. de la Policía Federal 1.651.433, domiciliado en Juan B. Justo 2025, Capital Federal; Alberto Ricardo Rodríguez, argentino, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 4.135.593, domiciliado en Corrientes 2148, Capital Federal; Raúl Gregorio Vilgret Lamadrid, casado, argentino, comerciante, C. I. de la Policía Federal 2.334.829, domiciliado en Virrey Arredondo 2310, Capital Federal, y Carlos Gómez, casado, argentino, comerciante, L. E. 4.287.872, domiciliado en Bulnes 989, Capital Federal, y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "EL CIRCULO, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA", (art. 1). b) Su término de duración será de noventa y nueve años (art. 2). — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: 1 — Comerciales: Mediante la importación y|o exportación compraventa y|o permuta de bienes, frutos, productos y|o subproductos y mercaderías, industrializadas o no, muebles, útiles y semovientes en general, cualquier otro artículo, mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. — 2 Industriales: Mediante la transformación, fabricación y|o elaboración de maderas y productos metalúrgicos, textiles, plásticos, sintéticos, forestales y de la alimentación. — 3 Agropecuarias: Agrícolas, ganaderas, fruticolas, madereras, granjas, apícolas. — 4 Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en el artículo 93 de la ley 11672 y toda otra que requiera el concurso público. — (art. 3). — d) El capital autorizado se fija en la suma de Diez millones de pesos moneda nacional, representado por diez mil acciones de mil pesos moneda nacional valor nominal cada una, y dividido en diez series de un millón de pesos moneda nacional cada serie (art. 4). — e) El Directorio estará compuesto de dos a diez miembros titulares, cuyo mandato durará un año (art. 7). — f) El ejercicio social cerrará el 30 de abril de cada año (art. 11). — Segundo: Del capital autorizado se emiten tres series de acciones ordinarias al portador de cinco votos, que se suscriben íntegramente y se integran en su diez por ciento, en dinero efectivo, según se detalla a continuación: Accionista — Suscripción — Integración — Acciones — Clase monto. monto. — Rafael César Damilano 300 ordinarias $ 300.000 $ 30.000. — Mauricio Juan Engelbert 300 $ 300.000 $ 30.000. — Ciro Cristóbal Bolo 300 pesos 300.000 $ 30.000. — Angel Esteban Mentasti 300 $ 300.000 $ 30.000. — Carlos Francisco Locatelli 300 $ 300.000 $ 30.000. — Luis Gerónimo Zanacco 300 $ 300.000 $ 30.000. — Herminio Agnone 300 pesos 300.000 $ 30.000. — Alberto Ricardo Rodríguez 300 $ 300.000 $ 30.000. — Raúl Gregorio Vilgret Lamadrid 300 $ 300.000 $ 30.000. — Carlos Gómez 300 $ 300.000 $ 30.000. — Total 3.000 $ 3.000.000 pesos 300.000. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizar: Presidente: Herminio Agnone; Vicepresidente: Rafael César Da Milano. — Síndico Titular, Mauricio Juan Engelbert, Síndico Suplente: Raúl Gregorio Vilgret Lamadrid. — Cuarto: Autorizar a los señores Herminio Agnone y Rafael César Da Milano a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la Sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — S|d: casado — Libreta de Enrolamiento Nº Vale. — E|l: Alberto — Alberto. — Vale. — R. Da Milano. — J. Engelbert. — C. Bolo. — A. Mentasti. — C. F. Locatelli. — L. G. Zanacco. — H. Agnone. — Ricardo Rodríguez. — R. G. Lamadrid. — Carlos Gómez. — En mi carácter de titular del Registro de Contratos Públicos Nº 254 de esta ciudad, certifico: que las firmas que anteceden son auténticas de los señores: Rafael César Da Milano; Mauricio Juan Engelbert; Ciro Cristóbal Bolo; Angel Esteban Mentasti; Carlos Francisco Locatelli; Luis Gerónimo Zanacco; Herminio Agnone; Alberto Ricardo Rodríguez; Raúl Gregorio Vilgret Lamadrid y Carlos Gómez, por haber sido puestas en mi presencia. — Buenos Aires, 26 de abril de 1966. — Hay un sello J. C. Soldano Deheza (h). — "Buenos Aires, 10 de agosto de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 10; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas, y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3329|63. — La Inspección General de Justicia Resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio a la sociedad El Círculo, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera, constituida en esta Ciudad el 26 de abril de 1966, cuya acta constitutiva obra en fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 7 (fojas siete). — 2º Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Resolución Nº 3297. — A. Guerizoli. — Hay un sello". — Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Sobre raspado con fecha nueve de — Vale. Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.800.— e.13|10 Nº 41.319 v.13|10|66

CAMPOBELLO

Sociedad Anónima, Comercial Inmobiliaria y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 6.609. — Primer testimonio. — Escritura número: tres mil ciento cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diecinueve de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, Escribano autorizante comparece: el doctor Ramón Luis de Oliveira Cézar, argentino, casado, vecino, hábil, mayor de edad y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto por sí y además en nombre y representación de los señores Rodolfo Manuel Cantet, casado; Marta Susana Maffei soltera; Pedro Abelardo

19661013

Alemán, casado; Félix Pedro Benito, casado; Lucila Kiernan, divorciada; Sebastián Antonio Rodríguez, casado; Eduardo Ramón Zapata, soltero; Roberto Armando Cerbo, casado y Carlos Alberto Ballestrín, casado, todos domiciliados en la calle 25 de Mayo número 578, cuarto piso, vecinos, hábiles, mayores de edad, personería que acredita con el poder especial otorgado al folio 5.306 de este mismo Registro protocolo corriente, el que contiene facultades suficientes para este otorgamiento, asegurándome el compareciente su plena vigencia. Y en tal carácter el doctor Oliveira Cézar, expresa: Que mediante documento privado de fecha 25 de julio de 1966, constituyeron la razón social "CAMPOBELLO, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" redactando en ese mismo acto los Estatutos sociales. — Que por expediente número 22.247, de la Inspección General de Justicia, iniciaron las tramitaciones necesarias para lograr su personería jurídica que fue aprobada por la Inspección General de Justicia, por resolución número 3.426. Que a efectos de dejar debidamente constituída la sociedad anónima de referencia, viene por este acto a elevar a instrumento público, el Acta Constitutiva, los Estatutos Sociales y la resolución aprobatoria de la Inspección General de Justicia, que en el orden enunciado, dicen así: "Acta Constitutiva. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 25 días del mes de julio de 1966, se reúnen los señores Rodolfo Manuel Cantet, Marta Susana Maffei, Pedro Abelardo Alemán, Ramón Luis de Oliveira Cézar, Félix Pedro Benito, Lucila Kiernan, Sebastián Antonio Rodríguez, Eduardo Ramón Zapata, Roberto Armando Cerbo y Carlos Alberto Ballestrín y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "Campobello Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria"; b) Su término de duración será de 99 años. c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: Por la compra y venta, importación, exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semi-elaborados, semovientes y frutos del país; ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; b) Inmobiliarias: compra y venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal; c) Agropecuarias: para la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 3.000.000 m|n., representado por 30.000 acciones de $ 100 m|n. valor nominal cada una y dividida en 30 series iguales de $ 100.000 m|n. cada serie. e) El Directorio estará compuesto de dos a nueve miembros titulares, cuyo mandato durará un año; f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten y suscriben 6 series de acciones ordinarias, al portador de 5 votos cada una, según se detalla a continuación: Rodolfo Manuel Cantet 1.000 acciones, integra $ 10.000; Marta Susana Maffei, 300 acciones, integra $ 3.000; Pedro Abelardo Alemán 700 acciones, integra $ 7.000; Félix Pedro Benito 500 acciones, integra $ 5.000. Lucila Kiernan 500 acciones, integra $ 5.000; Ramón Luis de Oliveira Cézar 1.000 acciones, integra $ 10.000; Roberto Armando Cerbo 700 acciones, integra $ 7.000; Eduardo Ramón Zapata 300 acciones, integra $ 3.000; Sebastián Antonio Rodríguez 400 acciones, integra $ 4.000; Carlos Alberto Ballestrín 600 acciones, integra $ 6.000. La integración del 10 % se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador como presidente al señor Rodolfo Manuel Cantet, como vicepresidente al señor Roberto Armando Cerbo y como vocal al señor Pedro Abelardo Alemán, como Síndico titular y suplente al doctor Ramón Luis de Oliveira Cézar y a Marta Susana Maffei, respectivamente. — Cuarto: Autorizar a los señores Ramón Luis de Oliveira Cézar y Rodolfo Manuel Cantet, a fin de que indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — P. Alemán. — Rodolfo M. Cantet. — E. Zapata. — R. de Oliveira Cézar. — Marta S. Maffei. — F. P. Benito. — Lucila Kiernan. — S. A. Rodríguez. — R. A. Cerbo. — G. Ballestrín. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1966. N. 22.247. — Visto lo solicitado a fs. 9; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requistios que exige el artículo 318 del Código de Comercio. de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3329|63, la Inspección General de Justicia resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. Nº 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Campobello" Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria, constituída en esta Ciudad, el 25 de julio de 1966, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 (fojas seis). 2º Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — A. Guerizoli. — Alberto S. Guerizoli. Sub-Inspector General de Justicia Contable. Resolución Nº 3426. — Fdo.: Carlos W. Oliva, Escribano.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.200 — e.13|10 Nº 41.337 v.13|10|66

MARQ - CHAP
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria

Por disposición del Dr Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial del Registro, Secretaría a mi cargo, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número setecientos treinta y ocho. — En Lomas del Mirador, Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, a cinco de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, Escribano autorizante, comparecen los señores Moisés Rubén Zarzecki, argentino naturalizado, nacido el 4 de agosto de 1928, con Cédula de Identidad número 2.435.225, de la Policía Federal, casado en primeras nupcias con Flora Abalovich, nacida el 27 de abril de 1927, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 4.570.425: José Dicapua, argentino, casado en primeras nupcias con Delia Annetta, nacido el 28 de marzo de 1928, con Cédula de Identidad número 2.893.965; Flora Abalovich, argentina, casada en primeras nupcias con Elías Asman, nacida el 8 de enero de 1928, con Cédula de Identidad número 3.065.031, de la Policía Federal; Esther Asman, argentina, casada en primeras nupcias con Moisés Rubén Zarzecki, nacida el 8 de marzo de 1933, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.224.660; Delia Annetta, argentina, casada en primeras nupcias con José Dicapua, nacida el 16 de setiembre de 1933, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.764.758; Paulina Berta Grosman, argentina, soltera, nacida el 6 de julio de 1931, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 6.536.209; Clara Zulema Abalovich, argentina, casada en primeras nupcias con Tomás Feldman, nacida el 8 de diciembre de 1924, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 2.437.350; Arnoldo Grinblat, argentino, soltero, nacido el 25 de noviembre de 1929, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 4.297.656; y Cándido Gauto Benítez, paraguayo, casado en primeras nupcias con Carmen García, nacido el 14 de agosto de 1934, con Cédula de Identidad de la Policía Federal 5.833.911, todos domiciliados en la calle Rivadavia 8338, octavo piso, departamento setenta y dos, Capital Federal, de tránsito en ésta, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que el veintidós de junio de mil novecientos sesenta y seis en la Ciudad de Buenos Aires resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos estatutos se regirán por las normas del decreto tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres, la denominaron "Marq Chap, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria" y establecieron las cláusulas fundamentales para su constitución, en los términos que dicen así: "Acta Constitutiva. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de junio de 1966, se reúnen los señores Moisés Rubén Zarzecki, argentino naturalizado, nacido el 4 de agosto de 1928, C. I. 2.435.225, casado con Esther Asman, domiciliado en Acevedo 631, piso 2º, Capital, comerciante; Elías Asman, argentino, casado con Flora Abalovich, nacido el 27 de abril de 1927, C. I. 4.570.425, domiciliado en Tapalqué 6313, Capital, comerciante; José Dicapua, argentino, casado con Delia Annetta, nacido el 28 de marzo de 1928, C. I. 2.893.965, domiciliado en José Hernández 39, San Antonio de Padua, comerciante; Flora Abalovich, argentina, casada con Elías Asman, nacida el 8 de enero de 1928, C. I. 3.065.031, domiciliada en Tapalqué 6313, Capital Federal, comerciante; Esther Asman, argentina, casada con Moisés Rubén Zarzecki, nacida el 8 de marzo de 1933, C. I. 3.224.660, domiciliada en Acevedo 631, piso 2º, Capital, comerciante; Delia Annetta, argentina, casada con José Dicapua, nacida el 16 de setiembre de 1933, C. I. 3.764.758, domiciliada en José Hernández 39, San Antonio de Padua, comerciante; Paulina Berta Grosman, argentina, soltera, nacida el 6 de julio de 1931, C. I. 6.536.209, domiciliada en Remedios de Escalada de San Martín 2679, Capital, empleada; Clara Zulema Abalovich, argentina, casada con Tomás Feldman, nacida el 8 de diciembre de 1924, C. I. Nº 2.437.350, domiciliada en Milton 260, Dto. 1, Capital Federal, comerciante; Arnoldo Grinblat, argentino, soltero, nacido el 25 de noviembre de 1929, C. I. 4.297.656, domiciliado en Ramón L. Falcón 1650, P. 1º, Dto. 9, Capital, contador público nacional; Cándido Gauto Benítez, paraguayo, casado con Carmen García, nacido el 14 de agosto de 1934, C. I. 5.833.911, domiciliado en Camarones 1965, Capital, empleado, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329 del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará MARQ-CHAP, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA; b) Su término de duración será de 99 años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación, exportación, distribución, compra y venta de productos manufacturados y mercaderías, del ramo de maderas, terciados, maderas en chapas, productos metalúrgicos y artículos para la construcción, laminados plásticos, artículos de ferretería y afines, maquinarias, repuestos y accesorios, comisiones, consignaciones y representaciones; Industriales: Mediante la elaboración de laminados en chapa de madera, terciados y aglomerados, preparación de marquetería, laminados plásticos y maderas en general. — Financieras: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y los demás derechos reales, compra venta y administración de títulos, acciones y debentures y otros valores mobiliarios y|u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley; quedan excluidas las operaciones a que se refiere el Art. 93 de la Ley 11.672 y otras por las que se requiere el concurso público. — Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola de los campos para destinarlos a la producción forestal, frutícola, floricultura, cerealista y horticultura en general, al cultivo de la tierra, la explotación ganadera, tales como la vacuna, porcina, ovina y equina, como así también la explotación de establecimientos de tambos, chacras, criaderos, granjas, quintas; d) El capital autorizado fija en la suma de m$n. 20.000.000.— representado por 200.000 acciones de m$n. 100 valor nominal cada una, dividido en 20 series de m$n. 1.000.000.— cada serie. — (art. 4º); e) el directorio estará compuesto de 3 a 9 miembros titulares como máximo, cuyo mandato durará un año (art. 7º); f) el ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año (art. 11). — Segundo: Del capital autorizado se emiten 4 series de acciones ordinarias de clase A al portador de cinco votos, según el siguiente detalle: Accionistas, acciones, clase, monto. — Moisés Rubén Zarzecki, 20.000, A, 2.000.000. — Elías Asman, 2.000, A, 200.000. — José Dicapua, 5.000, A, 500.000. — Flora Abalovich, 4.000, A, 400.000. — Esther Asman, 4.000, A, 400.000. — Delia Annetta, 1.000, A, 100.000. — Paulina Berta Grosman, 1.000, A, 100.000. — Arnoldo Brinblat, 1.000, A, 100.000. — Cándido Gauto Benítez, 1.000, A, 100.000. — Total: 4.000.000. — En este acto se integra en efectivo el 10 o|o del capital suscripto y se entrega al Sr. presidente para su depósito en el Banco de la Nación Argentina ,agregándose que las sumas suscriptas por las accionistas corresponden a bienes propios. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Moisés Rubén Zarzecki; vicepresidente: Elías Asman; director titular: José Dicapua; director titular: Flora Abalovich; director titular: Esther Asman: director suplente: Delia Annetta; director suplente: Paulina Berta Grosman; director suplente: Clara Zulema Abalovich; síndico titular: Arnoldo Grinblat; síndico suplente: Cándido Gauto Benítez. — Cuarto: Autorizar al señor presidente Moisés Rubén Zarzecki y|o al contador público señor Simón Waisberg a fin de que indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — M. R. Zarzecki. — E. Asman. — José Dicapua. — Flora A. de Asman. — E. Asman. — Delia de Dicapua. — Paulina B. Grosman. — C. Z. de Feldman. — A. Grinblat. — Cándido G. Benítez. — Certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por Moisés Ruben Zarzecki, Elías Asman, José Dicapua, Flora Abalovich, Esther Asman, Delia Annetta, Paulina Berta Grosman, Clara Zulema Abalovich, Arnoldo Grinblat, Cándido Gauto Benítez, doy fe. —— Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — (Registro Nº 395). — Hay un sello y una firma: Alberto M. Melo. — Escribano. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. — N. 21.913. — Buenos Aires, agosto 29 de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 10; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63. — La Inspección General de Justicia, Resuelve: 1º. — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Marq-Chap Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria", constituida en esta ciudad el 22 de junio de 1966, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 3 vta. (fojas tres vuelta), con las modificaciones fs. 16 y vta. (fojas diez y seis vuelta) y sus estatutos de fs. 4 (ofjas cuatro) a fs. 7 vta. (fojas siete vuelta), con las modificaciones de fs. 16 vta. (fojas diez y seis vuelta), a fs. 17 (fojas diez y siete). — 2º. — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Resolución Nº 3.372. — Hay un sello y una firma: Alberto S. Guerizoli. — Subinspector General de Justicia. — Lo transcripto es reproducción fiel de las constancias del referido expediente de lo que certifico, doy fe. — A los fines que hubiere lugar los otorgantes hacen constar que al dejar constituida definitivamente a la entidad, mediante este otorgamiento, ratifican y confirman expresamente todo lo actuado hasta la fecha. — Establecen que las acciones suscriptas han sido integradas en un diez por ciento en efectivo, según consta en la boleta anexa a fojas nueve del expediente por cuatrocientos mil pesos moneda nacional, depositadas el veintitrés de junio de mil novecientos sesenta y seis, y declaran los diez otorgantes que han suscripto cuarenta mil acciones ordinarias, clase A al portador de cinco votos, que importan la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional. — Por último ratifican y confirman el directorio designado en el acta constitutiva, del veintidós de junio de mil novecientos sesenta y seis, el cual queda integrado por el siguiente modo: Presidente: Moisés Rubén Zarzecki; vicepresidente: Elías Asman; director titular: José Dicapua; director titular: Flora Abalovich; director titular: Esther Asman; director suplente: Delia Annetta; director suplente: Paulina Berta Grosman; director suplente: Clara Zulema Abalovich; síndico titular: Arnoldo Grinblat: síndico suplente: Cándido Gauto Benítez. — Enterados los comparecientes de los términos de esta escritura manifiestan conformidad y aceptación. — Leída que les es, se ratifican y firman por ante mí, doy fe. — M. R. Zarzecki. — E. Asman. — Jose Dicapua. — Flora Abalovich. — Esther Asman. — Delia de Dicapua. — Paulina B. Grosman. — Clara Z. Abalovich. — A. Grinblat. — Cándido G. Benítez. — Hay un sello. — Ante mí: Pedro Gionchetti. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio 1983 del registro 33 de mi adscripción. — Para la sociedad expido el presente primer testimonio en nueve fojas fotocopiadas repuestas con estampillas notariales de tres pesos cada una Nº 3597921 al 965 y 3597686 al 690, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello y una firma: Pedro Gionchetti. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la ley número 6191 (art. 90 inc. p), legaliza la firma y el sello del escribano D. Pedro A. Gionchetti, obrantes en el documento que lleva foja simple (estamp. Not. Nº 3597686 al 3597690)

Morón, 15 de setiembre de 1966. — Testado el timbre fiscal Nº no vale. — Hay un sello y una firma: Juan Bernardo Irigoyen. vocal. — Delegación Morón.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1966.
Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 13.800.— e 13|10 Nº 41.366 v.13|10|66

SILVER - CAR
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, secretaría a mi cargo se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Escritura número setecientos once. — En Lomas del Mirador, Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, a veintiséis de agosto de mil novesientos sesenta y seis ante mí, escribano autorizante, comparece don René Véder Diez, argentino, casado en primeras nupcias con Haydée Teresa Res, domiciliado en la calle Esmeralda quinientos sesenta y uno, Capital Federal, de tránsito en ésta, mayor de edad hábil de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto por su propio derecho y además en nombre y representación de Adolfo Héctor Codino; Caterina Zuliani; Aquiles Rafael Fernández; Norma Virginia Sosa; Arnaldo Ruben Codino; Susana Angela Mourenza; Aída Nápoli; Antonio Maiorano y Alberto Artusa; a mérito del poder especial que le fuera conferido el 7 de junio de 1966, al folio 1034, de este Registro, doy fe. — Y el señor Diez por sí y en el carácter invocado dice: Que el dos de mayo de mil novecientos sesenta y seis, en la ciudad de Buenos Aires, resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos estatutos se regirán por las normas del decreto tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres, la denominaron "Silver-Car, Sociedad Anónima, Comercial y Financiera" y establecieron las cláusulas fundamentales para su constitución, en los términos que asentaron en el acta suscripta que dice así: Acta constitutiva: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 2 de mayo de 1966, se reúnen las siguientes personas: Adolfo Héctor Codino, argentino, casado en primeras nupcias con Caterina Zuliani, Cédula de Identidad Nº 4.296.187, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Rivadavia 4658, 2do. piso Dto. "A", Capital Federal; Caterina Zuliani, italiana, casada en primeras nupcias con Adolfo Héctor Codino, domiciliada en la calle Rivadavia 4658, 2do. piso, "A", Capital Federal; Aquiles Rafael Fernández argentino, casado en primeras nupcias con Norma Virginia Sosa. Céd. de Ident. Nº 2.383.836, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Avenida del Libertador San Martín 2687, 2do. piso, "A". de la Capital Federal; Norma Virginia Sosa, argentina, casada en segundas nupcias con Aquiles Rafael Fernández domiciliada en la calle Avenida del Libertador San Martín 2687, 2do. piso, "A", Capital Federal; Arnaldo Ruben Codino. argentino, casado en primeras nupcias con Susana Angela Mourenza, Céd. de Ident. 5.070.488, de la Policía Federal, domiciliado en Gascón 740 dto. "B", 2do. piso, Capital Federal; Susana Angela Mourenza, argentina. casada en primeras nupcias con Arnaldo Ruben Codino, Céd. de Ident. de la Policía Federal Nº 2.869.920, domiciliada en Gascón 740, 2do. piso "B", Capital Federal; René Véder Diez, argentino casado en primeras nupcias con Haydée Teresa Ros, domiciliado en Esmeralda Nº 561, 15 piso, oficina Nº 173, de la Capital Federal; Céd. de Ident. 2.868.048, de la Policía Federal; Aída Nápoli, argentina, soltera, con Libreta Cívica Nº 3.768.356, domiciliada en la calle Directorio 3993, Capital Federal; Ontonio Maiorano, argentino. casado en primeras nupcias con Rolanda Elda Biondi, con Cédula de Identidda 2.104.748 de la Policía Federal, domiciliado en la calle Yerbal 2523, 1er. piso, Dto. 2, de la Capital Federal: Alberto Artusa, argentino, soltero. con Cédula de Ilentidad Nº 3.759.469 de la Policía Federal, domiciliado en la calle Francisco Bilbao Nº 3853, de la Capital Federal; todos los nombrados, comerciantes, mayores de edad, hábiles, para contratar y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto 3329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "SILVER - CAR, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA", (art. 1º). — b) Su término de duración será de noventa y nueve años (art. 2º). — c) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Comercial: Compra - venta de automotores, repuestos, accesorios, cámaras y cubiertas, herramientas y en general todo lo relativo a la industria automotriz y metalúrgica, sin limitaciones. — La explotación de garajes, estaciones de servicio, engrases, lavado, talleres mecánicos y eléctricos y la compra-venta de combustibles y lubricantes. — A la compra-venta de cualquier artículo de producción nacional y|o extranjera con la única limitación de que no se trate de negocios prohibidos y|o ilícitos. — Financiera: Mediante la concesión de préstamos y|o financiación de cualquiera de las operaciones mencionadas en los incisos precedentes, y asimismo, al otorgamiento de préstamos de cualquier naturaleza aunque no se derive de las operaciones indicadas en el objeto social, sea mediante la concertación de garantías reales o sin ellas. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en el art. 93 de la ley 11.672 (t. o. 1943) ni ninguna otra para la que se requiera el concurso público (art. 3º). d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 20.000.000.— representados por veinte mil acciones de m$n. 1.000.— valor nominal, cada una, y dividido en veinte series de m$n. 1.000.000.— cada serie, (art. 4º). e) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de once con mandato por un año siedo reelegibles. — Darán las garantías que determine la asamblea general. — Sus funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o|a utilidades líquidas realizadas, del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la asamblea general y en la medida que la misma disponga. — La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — En el caso, las vacantes que se produzcan en el directorio se llenarán por los suplentes que la asamblea general haya designado y en el orden de su elección; los directores en su primera sesión, designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. — El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. (Art. 7º). — f) El ejercicio cerrará el 30 de abril de cada año. (Art. 11º). — Segundo: Del capital autorizado se emiten cuatro series de acciones ordinarias al portador de cinco votos; y dieciséis series de acciones ordinarias al portador de un voto; que totalizan m$n. 20.000.000. — Las series de acciones de cinco votos están numeradas desde el Nº 1 al cuatro, comprendiendo las acciones Nº 1 al 4.000, y las series de acciones de un voto están numeradas desde la Nº 5 a 20, comprendiendo las acciones Nº 4.001 hasta la 20.000. — En este acto las diez personas asistentes proceden a suscribir cuatro mil acciones ordinarias al portador de cinco votos que importan m$n. 4.000.000.— en las siguientes proporciones: el señor Adolfo Héctor Codino, suscribe mil cien acciones o sea la suma de m$n. 1.100.000. — Aquiles Rafael Fernández suscribe mil cien acciones, o sea la suma de m$n. 1.100.000.—; Arnaldo Rubén Codino, suscribe mil cien acciones, o sea la suma de m$n. 1.100.000.—; y los siete restantes suscriben cien acciones, o sea la suma de m$n. 100.000 cada uno. — Asimismo, en este acto, se procede por los asistentes a integrar en dinero efectivo el 10% del capital suscripto, que importa dicho 10% la suma de m$n. 400.000. — Resulta en consecuencia lo siguiente: capital autorizado: m$n. 20.000.000. Capital emitido: m$n. 20.000.000. Capital: m$n. 4.000.000; y capital integrado: m$n. 400.000. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador a las siguientes personas: presidente: Aquiles Rafael Fernández; vicepresidente: Adolfo Héctor Codino; vocales: Arnaldo Rubén Codino; Caterina Zuliani; Norma Virginia Sosa; y Susana Angela Mourenza; síndico titular: René Véder Diez; y síndico suplente: Guillermo Horacio Barberis. — Los mandatarios respectivos tienen duración hasta la primera asamblea general de la sociedad. — Cuarto: Autorizar a los señores Aquiles Rafael Fernández y|o René Véder Diez a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones de la presente inclusive en la denominación. — Una vez acordada dicha autorización otorguen la escritura pública que prescribe el Art. 319, del Código de Comercio actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente. Esta autorización se ratifica en la fecha otorgando poder a favor de los señores Aquiles Rafael Fernández y|o René Véder Diez por escritura pública. — A. Maiorano. — A. R. Fernández. — A. H. Codino. — Susana A. Mourenza. — A. R. Codino. — Caterina Z. de Codino. — Norma Sosa de Fernández. — A. Artusa. — Aida Nápoli. — Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a los señores: Antonio Maiorano, C. I. 2.104.748; Aquiles Rafael Fernández, C. I. 2.383.836; Adolfo Héctor Codino, C. I. 4.296.187; Susana Angela Mourenza, C. I. 2.869.920; Arnaldo Rubén Codino, C. I. 5.070.488; Caterina Zuliani; Norma Virginia Sosa; Alberto Artusa, C. I. 3.759.469; Aida Nápoli, L. C. 3.768.356, las que fueron puestas en mi presencia. — Buenos Aires, mayo 2 de 1966. — Hay un sello y una firma: Pedro Gionchetti. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. — N. 21.852. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 9; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas, y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, la Inspección General de Justicia, resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. 3329|63, y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Silver-Car, Sociedad Anónima, Comercial y Financiera", constituida en esta Ciudad el 2 de mayo de 1966, cuya acta constitutiva obra en fs. 1 (fojas uno), a fs. 3 (fojas tres) con las modificaciones de fs. 11 vta. (once vuelta) a fs. 12 (fojas doce) y de fs. 15 y vta. (fojas quince y vuelta) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 7 (fojas siete) con las modificaciones de fs. 12 y vta. (fojas doce y vuelta) y de fs. 16 y vta. (fojas diez y seis y vuelta). — 2º — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Resolución Nº 3317. — Hay un sello y una firma: Alberto S. Guerizoli. Sub-Inspector General de Justicia-Contable. — Lo transcripto es reproducción fiel de las constancias del referido expediente de lo que certifico. doy fe. — A los fines que hubiere lugar el otorgante hace constar que al dejar constituida definitivamente a la entidad, mediante este otorgamiento, ratifica y confirma expresamente todo lo actuado hasta la fecha. — Establece que las acciones suscriptas han sido integradas en un diez por ciento en efectivo, según consta en la boleta anexa a fojas nueve del expediente por cuatrocientos mil pesos moneda nacional, depositadas el quince de junio de mil novecientos sesenta y seis, y declara que los once otorgantes han suscripto cuatro mil acciones ordinarias al portador de cinco votos, que importan la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional. — Por último, ratifica y confirma el directorio designado en el acta constitutiva, del dos de mayo de mil novecientos sesenta y seis, el cual queda integrado por el siguiente modo: Presidente: Aquiles Rafael Fernández; Vicepresidente: Adolfo Héctor Codino; Vocales: Arnaldo Ruben Codino; Caterina Zuliani; Norma Virginia Sosa y Susana Angela Mourenza; Síndico titular: René Véder Diez; y Síndico suplente: Guilermo Horacio Barberis. — Enterado el compareciente de los términos de esta escritura manifiesta conformidad y aceptación. — Leída que le es, se ratifica y firma por ante mí, doy fe. — René Véder Diez. — Hay un sello. — Ante mí: Pedro Gionchetti. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio 1896 del Registro 33 de mi adscripción. Para la sociedad expido el presente primer testimonio en diez fojas fotocopiadas repuestas con estampillas notariales de tres pesos cada una Nº 3597821 al 870, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello y una firma: Pedro Gionchetti. El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley Nº 6191 (art. 90, inc. p), legaliza la firma y el sello del escribano D. Pedro A. Gionchetti, obrantes en el documento que lleva foja simple (Estamp. Not. Nº 3597866 al 3597870) Morón, 15 de setiembre de 1966. — Testado: el timbre fiscal Nº no vale. — Hay un sello y una firma: Juan Bernardo Irigiyen, Vocal. Delegación Morón. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 14.400 e. 13|10 Nº 41.374 v. 13|0|66.

FINANCIERA AGROMOTOR ARGENTINA
Sociedad Anónima de Créditos y Financiaciones para Fines Determinados

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Folio Nº 419. — Primer testimonio. — Escritura número ciento ochenta y siete. — En la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mi, escribano autorizante comparecen don Gerardo Manuel Mosquera, argentino, casado, Contador Público, cédula de identidad de la Capital Federal número 3.397.820, domiciliado en la calle Caseros número 2650 de la Capital Federal, y don Dardo Pedro Enrique Abasolo, argentino, casado, abogado, libreta de Enrolamiento número 4.466.565, domiciliado en la calle Bertres número 377 de la Capital Federal; ambos de tránsito aquí, hábiles, de mi conocimiento personal, doy fe, así como de que concurren por sí y en nombre y representación de Juan Carlos Nelson Caputo, argentino, casado; doña Juana Josefa Faustino, argentina, casada; doña Silvestra Báez de Ortega, uruguaya, viuda; don Rodolfo Arturo González Garabelli, paraguayo, abogado, casado; don José Enrique Cerda, argentino, casado; doña Ana María Pinto, argentina, casada; don Roberto Alfredo Tacari, argentino, casado; don Luis Rebollo, argentino, casado; todos vecinos de la Capital Federal, domiciliados en Bertres 377, mayores de edad, a mérito del poder especial otorgado por ante mí con fecha 2 de mayo del año en curso al folio 152 protocolo corriente, doy fe. —

Y los comparecientes dicen que vienen por medio de la presente a protocolizar en este Registro a mi cargo, el Acta Constitutiva y Estatutos de "FINANCIERA AGROMOTOR ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITOS Y FINANCIACIONES PARA FINES DETERMINADOS", y que tiene domicilio exclusivo en la jurisdicción de la Capital Federal conjuntamente con la Resolución Ministerial que la autoriza para funcionar como tal y cuya documentación transcripta íntegramente dice así: "Acta Constitutiva. — En la Ciudad de Buenos Aires, a un día del mes de abril de 1966, se reunieron en el local situado en la calle Viamonte 1592, piso 9º, Of. "F", Capital, las personas que al final suscriben con el objeto de resolver la constitución de una Sociedad Anónima, Previamente se designó para presidir la sesión al señor Gerardo Manuel Mosquera, quien nombró para actuar como secretario ad-hoc a la señora Juana Josefa Faustino, solicitándole diera lectura a los estatutos proyectados a fin de someterlos a la consideración de la

Asamblea. — Leído el proyecto de referencia fue aprobado por unanimidad disponiendo que se hiciera un acta por separado con el texto de los citados estatutos, que forma parte integrante de la presente constando que el nombre de la sociedad será el de "Financiera Agromotor Argentina, Sociedad Anónima de Créditos y Financiaciones para Fines Determinados". — Acto seguido se procedió a suscribir las dos primeras series de acciones ordinarias con el siguiente resultado: Suscripción, Integración. Accionistas. Acciones. Clase. Monto. — Gerardo Manuel Mosquera, 1000 A 5 votos — 100.000.— — Dardo Pedro Enrique Abasolo, 1000 A 5 votos — 100.000. — Juan Carlos Nelson Caputo, 1000 A 5 votos — 100.000. — Juana Josefa Faustino, 1000 A 5 votos, 100.000. —Silvia Báez de Ortega, 1000 A 5 votos — 100.000. — Rodolfo Arturo González Garabelli, 1000 A 5 votos — 100.000. — José Enrique Cerda, 1000 A 5 votos — 100.000. — Ana María Pinto, 1000 A 5 votos — 100.000. — Roberto Alfredo Taccari, 1000 — A 5 votos — 100.000. — Luis Rebollo, 1000 — A 5 voto — 100.000, lo que hace el total de 10.000 acciones, por un valor de m$n. 1.000.000, integrándose el 10 o|o en efectivo, o sea m$n. 100.000. — A continuación se resuelve designar el Directorio, que quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, Gerardo Manuel Mosquera; vicepresidente, Dardo Pedro Enrique Abasolo; directores, Juan Carlos Nelson Caputo y José Enrique Cerdá; síndico titular, Luis Rebollo, y síndico suplente, Roberto A. Taccari. — Los señores Gerardo Manuel Mosquera y Dardo Pedro Enrique Abasolo, quedan autorizados para que actuando conjunta, separada o alternativamente soliciten del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de los estatutos y el reconocimiento de la personería jurídica de la sociedad, pudiendo aceptar cualquier modificación, ampliación o enmienda exigida incluso a la denominación. — Quedan igualmente facultados para elevar a escritura pública el estatuto una vez aprobado, ejercitando al efecto los poderes que les hayan conferido en igual forma por todos los accionistas constituyentes, pedir su inscripción en el Registro Público de Comercio y efec-

tuar todos los demás trámites y diligencias para la constitución definitiva de la sociedad. — Dejando constituida "Financiera Agromotor Argentina, Sociedad Anónima de Créditos y Financiaciones para Fines Determinados" se labra la presente acta que una vez leída es aprobada y firmada por todos los los presentes. — D. Abasolo. — A. M. Pinto. — J. C. N. Caputo. — Silvestra Báez de Ortega. — Luis Rebollo. — R. A. Taccari. — G. M. Mosquera. — José E. Cerda. — Juana Josefa Faustino. — R. González Garabelli. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de los señores Dardo Pedro Enrique Abasolo. — Ana María Pinto. — Juan Carlos Nelson Caputo. — Silvestra Báez de Ortega. — Luis Rebollo. — Gerardo Manuel Mosquera. — Roberto Alfredo Taccari. — José Enrique Cerda. — Juana Josefa Faustino y Rodolfo Arturo González Garabelli, las que han sido puestas en mi presencia. — Conste, hay un sello, Nicolás Mussi Tiscornia. — Estatutos Sociales. Título Primero. — Nombre. Domicilio Duración y Objeto de la Sociedad. — Artículo primero: Con la denominación de "Financiera Agromotor Argentina, Sociedad Anónima de Créditos y Financiaciones para Fines Determinados" se constituye una Sociedad Anónima, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires la que podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior y|o exterior del país, con o sin capital asignado, mediante resolución del Directorio. Durará 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio siendo este plazo prorrogable. — Artículo segundo: La Sociedad tiene por objeto realizar operaciones de ahorro y crédito mediante la asociación de capitales y|o reunión de ahorros, dentro del sistema denominado para fines determinados, tanto para bienes muebles o inmuebles con excepción de los de ahorro para la vivienda. — Para la realización de sus fines, podrán efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen directa o indirectamente al objeto de la sociedad, dentro de las normas legales; reglamentarias y estatutarias que la rigen. — La sociedad sólo desarrollará actividades que impliquen requerimientos de dinero al público con el ofrecimiento de intereses u otros beneficios, previa autorización de la autoridad gubernativa competente y aprobación por la misma de las bases técnicas, modelos de contratos y demás elementos referentes a los planes a practicar. — Asimismo la sociedad ajustará sus planes y su funcionamiento a las normas reglamentarias que rijan la actividad. — Título Segundo. — Capital y Acciones. — Artículo Tercero: El capital autorizado se fija en la suma de Cinco Millones de Pesos Moneda Nacional (m$n. 5.000.000.—), dividido en 10 series de 5.000 acciones cada una ordinarias al portador de cien pesos moneda nacional cada acción — Las dos primers series se constituyen de acciones ordinarias denominadas "A" con derecho a cinco votos por acción. — Las restantes series podrán ser ordinarias del tipo "A" con derecho a cinco votos o "B" con derecho a 1 voto. — En el acto constitutivo se suscriben las dos primeras series de acciones ordinarias por un total de m$n 1.000.000. — Las Resoduciones del Directorio por las cuales se establezcan las caracterísiticas de emisión de las acciones correspondientes a las series restantes que componen el capital autorizado deberán ser elevadas a escritura pública pagándose en ese acto el impuesto fiscal correspondiente, inscriptas en el Registro Público de Comercio y comunicadas a la Inspección General de Justicia. — El Capital Autorizado de la Sociedad podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea, hasta la suma de Veinticinco Millones de Pesos Moneda Nacional (m$n. 25.000.000.—) en series consecutivas de cinco mil acciones al portador de cien pesos moneda nacional, cada acción. — Todo aumento de capital dispuesto en las condiciones indicadas, será eilevado a escritura —en cuya oportunidad abonará el sellado fiscal respectivo— publicado en el Boletín Oficial por tres días e inscripto en el Registro Público de Comercio, comunicándose a la Inspección General de Justicia. — No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de Cinco Millones de Pesos Moneda Nacional, más los aumentos que se resuelva en la forma indicada en este artículo. — La Asamblea de accionistas podrá disponer que las acciones correspondientes a los aumentos de capital sean ordinarias clase "A" o "B". — Artículo Cuarto: En las futuras suscripciones de acciones tendrán preferencia los tenedores de acciones de igual clase de las que se emitan y en proporción al monto de sus tenencias, debiéndose proceder a la emisión simultánea de series de acciones ordinarias de ambas clases a tales efectos, guardándose las proporciones existentes al momento de la nueva emisión, excepto en el caso de emitirse solamente acciones ordinarias de la clase "B", en cuyo supuesto tendrán preferencia los tenedores de acciones ordinarias de las clases "A" y "B", en proporción a sus tenencias. — Este derecho deberá ejercitarse dentro de los quince días contados a partir de la última de tres publicaciones que se efectuarán en el Boletín Oficial. — El derecho de preferencia no rige para las emisiones destinadas al pago de bienes o derechos. — Artículo Quinto: Se establecen los siguientes requisitos para las acciones: a) Pueden emitirse título por más de una acción. — b) Los títulos serán numerados sellados y firmados por el Presidente y un Director. — Una de las firmas podrá serlo en facsímil. Contendrán los demás recaudos que se refiere el art. 328 del Código de Comercio. — c) Son indivisibles no reconociendo la sociedad más de un solo propietario por acción. — d) Hasta tanto no sean totalmente integradas, se emitirán certificados provisorios firmados en igual forma que las acciones. — Una vez integradas totalmente, serán canjeadas por los títulos definitivos; e) El suscriptor que dejare de abonar una o más de las cuotas en las fechas fijadas para ello, incurrirán de pleno derecho, en una multa del doce por ciento anual (12 o|o) y si dejare transcurrir más de 90 días para el pago, el Directorio podrá optar por perseguir judicialmente la integración de las acciones o hacer vender, extrajudicialmente, en remate público, las acciones respectivas, aplicando el producto al pago de las cuotas vencidas, intereses, y multas, exigiendo el déficit qeu hubiere al suscriptor por cuenta del cual se hubieren vendido las acciones. — El procedimiento que se adopte deberá ser igual para todos los suscriptores que se encuentren en idéntica situación. — Si hubiera excedente, éste quedará en beneficio de la Sociedad sin derecho a reclamación alguna, en el caso de que no fuere retirado o reclamado, por escrito en el término de tres años, a contar desde la fecha de la venta de las acciones. — Si en el remate mencionado no hubiere postores, la Sociedad podrá proceder a su venta directa, debiendo dar el mismo tratamiento a todos los accionistas que se encuentran en idéntica situación. — Artículo Sexto: Las emisiones de acciones podrán realizarse de alguna o algunas de las formas siguientes: a) capitalizando el excedente del valor que pudieran tener los bienes de la sociedad sobre el valor registrado en el último balance general o inventario aprobados por la Asamblea. — Dicho excedente deberá ser demostrado por los procedimientos que establecieran las leyes, reglamentos o normas que rijan en la época de capitalización; b) capitalizando reservas hechas en balances aprobados por la Asamblea con exclusión de las reservas legales y de las que tengan destinos especiales acordados; c) Apelando al aporte de nuevos capitales por lanzamiento de acciones; d) Emitiendo accione liberadas en pago de bienes o derechos que adquiera la sociedad, siempre que los mismos representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago, requiriéndose una resolución expresa de la Asamblea; e) Emitiendo acciones liberadas en pago de dividendos provenientes de balances aprobados por la Asamblea. En los casos de los incisos a), b) y c), se requerirá la aprobación de la Asamblea y las acciones emitidas se repartirán entre los accionistas a prorrata de las acciones que posean. — Título Tercero: Dirección y Administración: Artículo Séptimo: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a nueve miembros, designados por la Asamblea General, que fijará su número dentro de los límites establecidos. — La Asamblea determinará por sí o a propuesta del Directorio, el número de Directores dentro de los límites expresados. Los Directores durarán tres años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelectos. Desempeñarán su cargo hasta la realización de la Asamblea General Ordinaria que debe reemplazarlos. Cada Director deberá depositar en la caja de la Sociedad cien acciones ordinarias de la clase "A" o "B" en garantía del buen desempeño de su gestión. Estas acciones no podrán ser enajenadas ni afectadas a obligación alguna mientras dure su mandato. En cada renovación del Directorio, dicho cuerpo elegirá de su seno un Presidente y un Vicepresidente. En caso de muerte, renuncia, ausencia o impedimento del Presidente, lo reemplazará el Vicepresidente y este último en los mismos casos, será reemplazado por el Director que determine el Directorio. En caso de vacante de Directores, el Directorio con acuerdo del Síndico designará de entre los accionistas el o los reemplazantes, los que ejercerán sus funciones hasta la Asamblea General de Accionistas inmediata siguiente. — Artículo Octavo: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio o el que lo sustituye, conjuntamente con otro cualquiera de los Directores. El Directorio por resolución del mismo podrá conferir el uso de la firma social y representación legal de la sociedad a una o más personas miembros o no del Directorio. — Artículo Noveno: El Directorio se reunirá por convocatoria del Presidente. Deberá además convocar el Presidente cuando ello fuere solicitado por dos directores o el Síndico. El Directorio estará en quórum con la presencia de más de la mitad de sus miembros. Adoptará sus resoluciones por mayoría de votos; en caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. Los directores podrán votar por carta certificada o telegrama respecto a asuntos determinados, pero dichos votos no se computarán a efectos del quórum. Los miembros del Directorio y el Síndico gozarán de las remuneraciones que les fije la Asamblea de Accionistas, con imputación a las utilidades del ejercicio. Los directores podrán percibir además ,las remuneraciones que les fije el Directorio ad-referéndum de la Asamblea, con imputación a Gastos Generales, por las tareas especiales que pudieran encomendarles, debiendo estas funciones o actividades guardar una relación directa con la dirección y administración de la Sociedad e inmediato con su objeto social. — Artículo Décimo: El Directorio tiene las más amplias facultades de adminstración. Le corresponden todas las no reservadas expresamente a la Asamblea General de Accionistas. Aparte de otras funciones especificadas en otras partes de este estatuto, le corresponden especialmente:

a) ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio de su Presidente o de quien lo reemplace, en todas las transacciones y actos judiciales y extrajudiciales, como igualmente representarla ante poderes y reparticiones nacionales, provinciales y municipales; b) Cumplir y hacer cumplir las prescripciones del estatuto y las decisiones de las Asambleas de Accionistas. Podrá resolver todos los casos no previstos en el estatuto y autorizar cualquier acto u operación que no estuviese expresamente determinado, pero que encuadre en los objetivos sociales; c) Realizar todas y cada una de las operaciones previstas en el Art. 2º) de los estatutos, cobrar todo lo que se deba a la Sociedad, hacer pagos, sean o no ordinarios de administración, hacer novaciones que extingan obligaciones, aunque éstas existieran ya en el tiempo de su mandato. — Demandar, instaurar y contestar todas las acciones judiciales, civiles, comerciales y criminales, sea como parte actora o demandada, denunciante o denunciada, querellante o querellada, transigir sobre toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar a prescripciones adquiridas, hacer renuncias o remisión de deudas, aceptar, endosar y avalar y girar letras, valores, pagarés, carta de porte y conocimientos de embarque, aceptar y conferir y revocar mandatos, celebrar toda clase de contratos, otorgar y aceptar y firmar escituras e instrumentos públicos y privados; girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, constituir o ceder hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, suscribir como deudor o acreedor contrato de prenda con registro, conforme a la ley 12962, cancelar o ceder las obligaciones o derechos correspondientes a dicho contrato de prenda con registro; constituir a la Sociedad en depositaria y obligarla a la prestación de cualquier servicio, comprar, vender, permutar bienes muebles o inmuebles; designar gestor de negocios, celebrar contratos de seguros como asegurado; d) Expedir cartas de crédito y otorgar garantías requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales;

— e) crear empleos que juzgue necesarios o convenientes, nombrar empleados y obreros y trasladarlos o separarlos de sus puestos, fijar sus remuneraciones y acordar habilitaciones, contratar servicios personales y profesionales; — f) nombrar Gerentes y|o Subgerentes con funciones que determinará. — Estos cargos podrán recaer en miembros del Directorio; — g) conferir poderes generales y especiales y revocarlos, a miembros del Directorio o a personas extrañas al mismo. — h) recibir dinero de terceros, realizar toda clase de operaciones y tramitaciones ante Bancos Oficiales y particulares, inclusive Banco Central de la República Argentina, realizando con éste las operaciones que a los particulares. permiten su carta orgánica y disposiciones legales vigentes, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional. Banco de la Provincia de Buenos Aires, así como cualquier otro Banco oficial, mixto o privado, constituido o que se constituya en el futuro; — i) convocar a las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, presentar anualmente a la Asamblea General la Memoria de la Sociedad, el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y determinar los puntos que deben ser considerados en la Asamblea; — j) repartir dividendos provisorios con cumplimiento de las formalidades de los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio los que serán puestos en conocimiento de la Inspección General de Justicia; k) celebrar todos los demás actos de enajenación, adquisición o administración que considere necesarios o convenientes y que directa o indirectamente se relacionen con los fines de la Sociedad, pues la enumeración que precede no es limitativa y todos los enumerados en los arts. 782, 839, 1881 y 2262 del Código Civil y 608, 1353 del Código de Comercio, que en lo pertinente, se tienen por reproducidos. — Título Cuarto de la Sindicatura: Artículo Décimo Primero: Anualmente la Asamblea de Accionistas designará un Síndico Titular y un Suplente, quienes tendrán las atribuciones que determina el art. 340 del Código de Comercio y estos estatutos; ambos serán reelegibles y su remuneración será fijada por la Asamblea con cargo a gastos generales del ejercicio y|o participación en las utilidades. — Título Quinto: De las Asambleas Generales de Accionistas: Artículo Décimo Segundo: Las Asambleas Generales Ordinarias serán convocadas por el Directorio y se realizarán dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio económico, a los fines indicados en el art. 347 del Código de Comercio. — Las Asambleas Generales Extraordinarias tendrán lugar cuando lo disponga el Directorio o el Síndico o lo requieran accionistas que representen no menos de la vigésima parte del capital suscripto. — En caso de pedido formulado por accionistas, el mismo deberá ser resuelto por el Directorio, dentro de los diez días de formulado. — Artículo Décimo Tercero: La convocatoria a las Asambleas, ya sean Ordinarias o Extraordinarias incluso las determinadas por el art. 354 del Código de Comercio, se hará por medio de avisos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, comenzando los mismos diez días antes de la fecra de la Asamblea. — Todas las Asambleas, incluso las previstas en el art. 354 del Código de Comercio, estarán en quórum con la concurrencia de accionistas que representen más de la mitad de las acciones suscriptas. — En caso de no poder realizarse la asamblea por falta de quórum se citará en segunda convocatoria para dentro de los treinta días de la primera, mediante publicación que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial, comenzándose las mismas con ocho días de anticipación a la fecha de la asamblea. — En segunda convocatoria todas las Asambleas, inclusive las que prevé el art. 354 del Código de Comercio se constituirán con cualquier número de acciones presentes y cualquiera sea el capital representado. — Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma en las oficinas de la Sociedad, las acciones que posean, o un certificado que acredite su depósito en un Banco comprendido en la Ley de Bancos. — Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por otra persona, accionista o no, mediante carta poder. — Artículo Décimo Cuarto: Las resoluciones de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias o las previstas por el artículo 354 del Código de Comercio, serán adoptadas en cualquier caso, por mayoría de más de la mitad de votos presentes. — En el cómputo de votos se tendrán en cuenta las limitaciones del art. 350 del Código de Comercio. — Se levantarán actas de las reuniones que se realicen, las que se asentarán en un libro de actas con las firmas del Presidente y dos accionistas que deberán designar al efecto en la Asamblea. — Título Sexto: Ejercicio Económico Financiero, Balances y Distribución de Utilidades: Artículo Décimo Quinto: El ejercicio comercial vencerá el 31 de diciembre de cada año. — Esta fecha podrá ser variada por la Asamblea General; tal resolución deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance General confeccionado de acuerdo con las normas técnicas y reglamentarias en vigencia, se distribuirán así: a) dos por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que llegue el límite fijado en el art. 363 del Código de Comercio; — b) La retribución que la asamblea disponga para el Directo-

rio y Síndico; — c) el remanente quedará a disposición de la asamblea, para constituir reservas, repartir dividendos y|o cualquier otro destino que decida darle. — Los dividendos no cobrados por sus beneficiarios prescribirán a favor de la Sociedad a los tres años de haberse puesto a disposición de los mismos. —Título Séptimo. Liquidación de la Sociedad. — Artículo Décimo Sexto: Disuelta la sociedad, a su término legal o anticipadamente, será liquidada por el directorio, con la intervención del síndico y a fiscalización de la Inspección General de Justicia. — Una vez pagadas las deudas sociales y las remuneraciones que la asamblea establezca para el Directorio y síndico, el remanente se distribuirá entre los accionistas, en proporción al capital integrado. — D. Abasolo. — A. M. Pinto. — J. C. N. Caputo. — Silvestra Baez de Ortega. — Luis Rebollo. — R. A. Taccari. — C. M. Mosquera. — José E. Cerda. — Juana Josefa Faustino. — R. González Garabelli. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de los señores Dardo Pedro Enrique Abasolo; Ana María Pinto; Juan Carlos Nelson Caputo; Silvestra Baez de Ortega; Luis Rebollo; Gerardo Manuel Mosquera; Roberto Alfredo Taccari; José Enrique Cerda; Juana Josefa Faustino y Rodolfo Arturo González Garabelli, las que han sido puestas en mi presencia. — Conste: Hay una firma y un sello Nicolás Missi Tiscornia. Escribano. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1966. — Visto el expediente Nº 21.609|1|66, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Financiera Agromotor Argentina, Sociedad Anónima de Créditos y Financiaciones para Fines Determinados"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia. El Ministro del Interior e Interino de Educación y Justicia, resuelve: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1922, a la sociedad "Financiera Agromotor Argentina, Sociedad Anónima de Créditos y Financiaciones para Fines Determinados", constituida en esta Capital el 1º de abril de 1966 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a ocho vuelta (8 vta). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Hay una firma: Martínez Paz. — Resolución P. J. Nº 000892. — Es copia fiel de su original que para este ecto he tenido a la vista, doy fe. — Los comparecientes dejan constancia que la presente escritura la otorgan a efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, su posterior notificación a la Inspección General de Justicia de la Nación y demás efectos, agregando que la sociedad sub-examen carece de bienes en esta Provincia actuando fuera de la jurisdicción de la misma. — Leída y ratificada que les fue firman los comparecientes por ante mí, doy fe. — D. Abasolo. — Gerardo Mosquera. — Hay un sello ante mí Nicolás Mussi Tiscornia. — Concuerda con su matriz que pasó al folio cuatrocientos diecinueve del Registro doscientos veintiuno a mi cargo. — Para su inscripción en el Registro Público de Comercio expido el presente primer testimonio en diez sellos notariales numerados del: cinco millones un mil trescientos ochenta y cinco; cinco millones un mil trescientos ochenta y seis; cinco millones un mil trescientos ochenta y siete; cinco millones un mil trescientos ochenta y ocho; cinco millones un mil trescientos noventa y cuatro; cinco millones un mil trescientos noventa y cinco; cinco millones un mil cuatrocientos sesenta; cinco millones un mil cuatrocientos sesenta y uno; cinco millones un mil cuatrocientos sesenta y dos; cinco millones un mil cuatrocientos sesenta y siete el que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay una firma y un sello: Nicolás Mussi Tiscornia. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6191 (art. 90 inc. P), legaliza la firma y el sello del escribano D. Nicolás Mussi Tiscornia obrantes en el documento, que lleva el timbre fiscal Nº 5.001.467. — La Plata 22 de setiembre de 1966. — Hay una firma y un sello. Miguel N. Falbo. Presidente. — Hay un sello del Colegio de Escribanos, Delegación La Plata.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 33.680.— e.13|10 Nº 41.370 v.13|10|66

LAJE Y CIA.
Sociedad Anónima,
Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Copia. Escritura Número Quinientos Siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, a Seis de Septiembre de Mil Novecientos Sesenta y Seis, ante mí, Escribano Público autorizante, para dar forma notarial a las declaraciones que he recibido y redactado, Comparece el doctor Guillermo Alejandro Lousteau Heguy, argentino, casado, quien concurre a este acto en ejercicio de derechos que le son propios y, además, en nombre y representación de las siguientes personas: don Octavio Bernardo Laje, don José Rodríguez Vázquez, don José Manuel González, don Alberto Rodríguez Vázquez, doña María Helena García Hamilton, don Carlos José Sánchez, los doctores Jorge Miguel Pomiro y Miguel Pedro Miquet, y don José María Naya, todos ellos, así como el compareciente, domiciliado legalmente en esta Ciudad, en la calle Suipacha número trescientos noventa y dos, segundo piso, oficina nueve. — La Personería Invocada resulta de la escritura pública pasada ante mí el Dieciocho de Marzo de Mil Novecientos Sesenta y Cinco, al folio doscientos treinta y ocho, Protocolo de dicho año de este Registro a mi cargo, que se tiene de manifiesto. — Por medio de dicha escritura, quedó provisoriamente constituida la sociedad Anónima denominada "Laje y Cía.", Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, cuya autorización para funcionar como tal se gestionó por medio del expediente número diecinueve mil seiscientos cuarenta y ocho|uno|sesenta y cinco, tramitado ante la Inspección General de Justicia, en el cual a fojas ciento catorce, habiéndose dado cumplimiento a las pertinentes disposiciones legales, se dictó la resolución que dice así: "Buenos Aires, 8 Ago. 1966. — Visto el expediente N-19.648|1|65, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad 'Laje y Cía., Sociedad Anónima, Comercial e Industrial"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, el Ministro del Interior e Interino de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento de la ley 11.867 y del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto 27 de abril de 1923, a la sociedad "Laje y Cía., Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", constituida en esta Capital el 18 de marzo de 1965 y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a trece vuelta (13 vta.), con las modificaciones de fojas noventa y siete vuelta (97 vta.) a ciento cinco (105) y ciento siete vuelta (107 vta.) a ciento once (111). — En la escritura de constitución definitiva deberá insertarse el balance de fojas dieciséis (16) a diecisiete (17), la planilla de fojas quince (15) y el recuadro de fojas cincuenta vuelta (50 vta.) a cincuenta y uno (51) y se tendrá por enmendada el acta constitutiva en la forma que se indica a fojas ciento siete y vuelta (107) y vta.). — Dicha sociedad deberá atenerse a lo indicado en el informe de fojas ciento trece (113) "in fine". — Artículo 2º. — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Resolución P. J. Nº 000854. — (Firmado): Martínez Paz". — "El Texto del Acta Constitutiva, introducidas las modificaciones aconsejadas, es el siguiente: "En la Ciudad de Buenos Aires, a dieciocho de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Escribano Público autorizante, Comparecen: don Octavio Bernardo Laje, don José Rodríguez Vázquez, don José Manuel González, don Alberto Rodríguez Vázquez, doña María Helena García Hamilton, don Carlos José Sánchez, el doctor Guillermo Alejandro Lousteau Heguy, el doctor Jorge Miguel Pomiro, el doctor Miguel Pedro Miquet y don José María Naya, todos ellos domiciliados legalmente en esta Ciudad, en la calle Suipacha número trescientos noventa y dos, piso segundo, oficina nueve, mayores de edad, casados (excepción hecha de los señores Alberto Rodríguez Vázquez —que es menor pero autorizado para ejercer el comercio, según documento que exhibe y en copia autenticada agrego—, y don Carlos Alberto Sánchez, ambos solteros); todos personas hábiles y de mi conocimiento, de lo que doy fe, y Exponen: Primero: Que llevando a cabo los propósitos expresados en conversaciones previas, resuelven Constituir Provisoriamente una sociedad anónima cuyo nombre será "Laje y Cía.", Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, sobre la base de la continuidad de los negocios de la sociedad que gira en plaza con el nombre de "Laje y Cía.", Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituida el seis de julio de mil novecientos sesenta e Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha veintidós de agosto de mil novecientos sesenta, con el número dos mil doscientos cincuenta y dos, al folio setenta y cuatro, del Libro cuarenta de Sociedades de Responsabilidad Limitada, dejando expresa constancia de que la Sociedad anónima constituida será continuadora de los negocios sociales de dicha sociedad, de cuyo activo y pasivo se hace cargo a partir del primero de julio de mil novecientos sesenta y cuatro. — Segundo: Que aprueban los Estatutos sociales, cuyo texto firmado por todos los constituyentes, se agrega a la presente como parte integrante de esta acta. — Tercero: Que emiten las primeras sesenta y siete series de acciones ordinarias al portador Clase "A", de cinco votos por acción, o sea Trescientas treinta y cinco mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una, por un total de Treinta y tres millones quinientos mil pesos moneda nacional. — Cuarto: Que aceptan las siguientes suscripciones de acciones: Octavio Bernardo Laje: Ciento treinta y seis mil ochenta y cinco acciones; José Rodríguez Vázquez: Sesenta y ocho mil cuarenta y tres acciones; José Manuel González: Sesenta y ocho mil cuarenta y tres acciones; Alberto Rodríguez Vázquez: Diez mil acciones; María Helena García Hamilton: Diez mil acciones; Carlos José Sánchez: Nueve mil trescientas ochenta y cuatro acciones; Guillermo Alejandro Lousteau Heguy: Dieciséis mil ciento sesenta y siete acciones; Jorge Miguel Pomiro: Once mil novecientas setenta y una acciones; Miguel Pedro Miquet: Cuatro mil once acciones y José María Naya: Mil doscientas noventa y seis acciones. — Quinto: Que aceptan la transferencia del activo y pasivo de la sociedad "Laje y Cía.", Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo con el Balance General al treinta de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, que se agrega asimismo, a la presente acta como parte integrante de la misma. — El capital líquido que resulta a favor de parte de los constituyentes, es aplicado parcialmente a la integración de las acciones suscriptas, en la forma que se ilustra en el artículo séptimo de esta escritura. — Sexto: Que aceptan la integración de parte de las acciones suscriptas por algunos de los constituyentes, detallados en el artículo séptimo de esta escritura, mediante las mercaderías cuyo inventario, firmado por todos los constituyentes también se agrega como parte de la presente. — Séptimo: Que reconocen, como consecuencia de los artículos anteriores, las siguientes integraciones sobre las acciones suscriptas: Octavio Bernardo Laje: doce millones treinta y tres mil novecientos ochenta y dos pesos con once centavos moneda nacional, integrados con su participación en el capital y reservas de "Laje y Cía", Sociedad de Responsabilidad Limitada, restándole, en consecuencia, un saldo no integrado de un millón quinientos setenta y cuatro mil quinientos diecisiete pesos con ochenta y nueve centavos moneda nacional; José Rodríguez Vázquez, integra totalmente las acciones suscriptas por Seis millones ochocientos cuatro mil trescientos pesos moneda nacional, con parte de su participación en el capital y reserva de "Laje y Cía.", Sociedad de Responsabilidad Limitada, quedando a su favor un saldo de ochocientos cincuenta y ocho pesos con cuarenta y cuatro centavos moneda nacional; José Manuel González, integra seis millones quinientos cuarenta y un mil ochocientos cincuenta y nueve pesos con ochenta y nueve centavos moneda nacional, con su participación en el capital y reservas en "Laje y Cía", Sociedad de Responsabilidad Limitada, restándole, en consecuencia, un saldo a integrar de Doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta pesos con once centavos moneda nacional; Alberto Rodríguez Vázquez, aporta totalmente el millón de pesos moneda nacional suscripto con su crédito en "Laje y Cía.", Sociedad de Responsabilidad Limitada; María Helena García Hamilton, integra totalmente el millón de pesos moneda nacional suscripto con su crédito en "Laje y Cía", Sociedad de Responsabilidad Limitada; Carlos José Sánchez, integra totalmente los novecientos treinta y ocho mil cuatrocientos pesos suscriptos, de la siguiente manera: con su crédito en "Laje y Cía." Sociedad de Responsabilidad Limitada, seiscientos mil pesos, y en mercaderías trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos pesos moneda nacional; Guillermo Alejandro Lousteau Heguy, Jorge Miguel Pomiro, Miguel Pedro Miquet y José María Naya, integran totalmente sus respectivas suscripciones de un millón seiscientos dieciséis mil setecientos pesos moneda nacional, un millón ciento noventa y siete mil cien pesos, cuatrocientos un mil cien pesos y ciento veintinueve mil seiscientos pesos, respectivamente, con mercaderías. — Todas estas integraciones se encuentran detalladas en la planilla de aportes suscripta por todos los constituyentes y por Contador Público Nacional, que se agrega como parte integrante de esta acta. — La señora María Helena García Hamilton deja constancia, a todo efecto, de que el dinero y bienes con que completa su expresada participación, le pertenece a título de propio. — Octavo: Que fijan en tres el número de miembros del primer directorio, designando para integrarlo a las siguientes personas: Presidente: don José Rodríguez Vázquez; Vicepresidente: don José Manuel González y Secretario: don Octavio Bernardo Laje. — Noveno: Que designan síndico titular al doctor Guillermo Alejandro Lousteau Heguy, síndico suplente al doctor José Alberto Iovine y gerente administrativo al señor Octavio Bernardo Laje. — Décimo: Que confieren poder especial irrevocable a favor de los doctores Guillermo Alejandro Lousteau Heguy y Alberto Iovine, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Undécimo: que confieren, asimismo, poder especial irrevocable a favor del doctor Guillermo Alejandro Lousteau Heguy y del señor José Rodríguez Vázquez para que, actuando, también indistintamente, en forma conjunta o separada, y una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, y gestionen la inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio. — Y previa lectura de la presente por mí el autorizante, los comparecientes ratificaron su contenido y la firmaron como lo hacen habitualmente, de todo lo cual doy fe. — Octavio Laje. — José Rodríguez Vázquez. — José M. González. — A. Rodríguez Vázquez. — María G. de Lozada. — G. Sánchez. — Guillermo Lousteau. — Jorge M. Pomiro. — M. Miquet. — José María Naya. — Está mi sello. — F. Ruiz de Luque. — En cuanto al texto definitivo de los estatutos es el siguiente: Estatutos. — Título I. — Constitución. Denominación. Sede Social. Duración. — Artículo Uno: Denominación y Sede Social: Bajo la denominación de "LAJE Y CIA., SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", queda constituida una Sociedad Anónima, con domicilio legal y sede social en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias o cualquier clase de representación o establecimientos en el país o en el extranjero, fijándose un capital determinado o no, todo ello en la forma en que en cada caso determine el directorio. — Artículo Dos: Duración: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Este término podrá ser prorrogado por resolución de una asamblea general de accionistas celebrada de acuerdo con estos estatutos. — Título II. — Objeto de la sociedad. — Artículo Tres: Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, cesión, consignación, etcétera, de materias primas, semielaboradas, productos elaborados, patentes, marcas, licencias, diseños y dibujos industriales y su negociación dentro o fuera del país. — b) Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos textiles. — Artículo Cuatro: Para el fiel cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos previstos por las leyes, o no contrarios a ellas, sin restricción de clase alguna, con plena capacidad jurídica para realizarlos, y sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, fiscal, judicial o de cualquier otra; pudiendo en especial comprar, vender, permutar, alquilar, ceder, toda clase de bienes y todo otro contrato o acto sobre ellos; promover o constituir nuevas sociedades o tomar parte en las ya existentes; contratar con ellas, financiar y suscribir parte o todo su capital ofrecido o convenir todo tipo de unión o cooperación lícita; peticionar; presentarse y contratar con el Estado Nacional, Provincial y Municipal o con Estados Extranjeros, o personas públicas o privadas, solicitando, adquiriendo, recibiendo, modificando y usufructuando todo tipo de concesión, privilegio, exención, permisos, contribución, subsidio, bienes o cualquier otro acto que tienda a facilitar o promover los negocios societarios, marcas, patentes, certificaciones, intervenir en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios y compras directas, como proveedor estable o especial del Estado o cualquiera de sus dependencias y en general, realizar por medio de sus representantes legales o convencionales cuantos más actos y gestiones sean atinentes a su fin, ya sea en cuanto a la materia, la naturaleza

o las personas de los actos jurídicos, entendiéndose que la enumeración del presente artículo es meramente enunciativa y no taxativa. — Título III. — Dirección y Administración. — Artículo Cinco: La dirección de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de tantos directores titulares como la Asamblea fije entre tres y nueve, al proceder a su elección, pudiendo asimismo designar a dos directores suplentes. — Será elegido por la Asamblea General de Accionistas y podrá ser reelegido, total o parcialmente, pudiendo ser elegido cualquiera de sus miembros indefinidamente. — Los directores durarán un año en su mandato. — El Directorio se reunirá cuando menos trimestralmente, pudiendo ser citado por su Presidente o Secretario indistintamente. — El Síndico podrá también citar al Directorio a reuniones especiales u ordinarias. — El Directorio obrará como cuerpo, debiendo contar con la presencia de la mayoría de sus miembros para sesionar válidamente, adoptando las decisiones por mayoría de los presentes. — En caso de empate el Presidente gozará de doble voto. — Artículo Seis: Distribución de Cargos Vacantes, Delegación: Los cargos dentro del Directorio serán los de Presidente, Vice-Presidente, Secretario y Vocales, y serán distribuidos por el Directorio en su primera sesión. — El Vicepresidente sustituirá al Presidente en todos los casos de ausencia, impedimento o excusación del mismo, sean generales o especiales, temporarios o definitivos. — En caso de vacantes, éstas serán cubiertas por los directores suplentes en el orden de su elección, si rubieran sido designados. — Caso contrario, el Directorio, con anuencia del Síndico, designará a los reemplazantes, de entre los accionistas. — Todas las reuniones del Directorio se transcribirán en el Libro de Actas que se llevará al efecto, con indicación de los presentes y sus votos en caso de existir disidencia. — La función de Director es indelegable, y sólo podrán ser representados a su pedido, en las reuniones de directorio, por otro director, titular o suplente, sin perjuicio de su responsabilidad por las decisiones tomadas. Los directores deberán depositar en garantía de su buen desempeño, acciones de la sociedad hasta un monto de cincuenta mil pesos moneda nacional cada uno. — Artículo Siete: Facultades del Directorio: El Directorio tiene plena facultad para dirigir la sociedad en todos y cualesquiera actos que estén dentro del objeto de la sociedad, directa o indirectamente, o que tiendan a su cumplimiento, teniendo a tal fin todas las facultades legales, incluso las referidas en los artículos seiscientos ocho del Código de Comercio, setecientos ochenta y dos, ochocientos seis, ochocientos treinta y nueve y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil. — Puede resolver en todos los casos no previstos en los estatutos ni comprendidos en las normas generales de representación y en sus facultades expresas o implícitas, con asistencia del Síndico, siempre que la facultad no sea expresamente reservada a los accionistas individualmente, a la asamblea o al Síndico. — El Directorio ejercerá la representación de la sociedad a todos los fines y ante todas las personas y tribunales. La representación será ejercida por cada uno de los directores individualmente. — Cada uno de ellos podrá absolver posiciones por la sociedad y concurrir a las audiencias judiciales o administrativas ante cualquier jurisdicción o instancia. — El Directorio es responsable directo del incumplimiento de los mandatos de la Asamblea y es él quien los ejecuta. — En consecuencia, le corresponde: a) Convocar a asambleas de cualquier tipo, indicando el orden del día, las publicaciones y demás requisitos legales y estatutarios; presentarles toda clase de documentos, balances, inventarios, cuentas, resúmenes, propuestas de dividendos e inversiones de ellos, pagar los dividendos definitivos o provisionales votados, cobrar y recibir los aportes y cuantos más actos sean necesarios para el cumplimiento de los requisitos y obligaciones internas de la sociedad, sus órganos y accionistas. — b) Hacer toda clase de presentaciones en las oficinas públicas, Inspección General de Justicia, Juzgados, Registro Público de Comercio, Dirección General Impositiva, Ministerios, con escritos, pedidos, reconsideraciones, recursos de todo tipo, protestos y protestas. — c) Confiar en uno o más de sus miembros funciones temporarias o permanentes en la dirección de la Sociedad, en el país o en el extranjero, sin perjuicio de las atribuciones pertinentes por razón de su cargo. — d) Adquirir el dominio, condominio, posesión, tenencia, usufructo, uso, habitación, locación, anticresis, comodato de toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes, títulos, acciones, valores, bonos, y de todo bien que esté en el comercio, ya sea por cualquier causa, compra, permuta, locación, comodato, cesión, dación en pago, donación o cualquier otro título, donarlos en las condiciones del inciso seis del artículo mil ochocientos siete del Código Civil o de cualquier forma enajenarlos, gravarlos, locarlos o constituir sobre ellos cualquier clase de derechos reales, personales o mixtos, en los plazos, formas y demás condiciones que se estipulen, otorgando para ello los contratos, instrumentos, certificaciones y promesas que sea menester. — e) Adquirir el activo de casas de comercio, o su activo y pasivo, o de empresas industriales, con sujeción a las normas legales pertinentes, aportar capitales a establecimientos, empresas, sociedades u operaciones constituidas o por constituirse en gestión, a realizarse, similares, afines o conexos directa o indirectamente con los objetos societarios; celebrar para ello toda clase de contratos, incluso de sociedad, formando parte de ellas, constituirlas, adquirir su activo o sus acciones en todo o en parte, encargarse de su administración, fiscalización o liquidación, o participar, asociarse a ellas o concertar acuerdos legítimos de cualquier clase; celebrar contratos de locación, incluso de fondos de comercio, aparcería, construcción, transporte por cualquier medio, depósito, locación de servicios y de obra; asegurarse en todo riesgo, capitalizar, depositar en ahorro o en títulos de renta pública o privada, o en cualquier clase de valores mobiliarios. — f) Emitir, girar, aceptar, endosar, avalar, intervenir, protestar, reembolsar, pagar, ejecutar toda clase de papeles de comercio y de crédito, letras de cambio, pagarés, cheques, vales, billetes, cartas de crédito, crédito documentado o bancario, abrir cuentas corrientes con o sin provisión, emitir sobre ellas cheques aun en descubierto autorizado, descontar, redescontar, y recibir toda clase de títulos y valores, obligaciones y garantías, percibir giros de cualquier clase, bancarios, postales, telegráficos y emitir y recibir, o enviar, toda clase de avisos, comparencias y protestas ligados con estos documentos u obligaciones, necesarias o suficientes para conservar el crédito, su vigencia o acción, y cuantos más actos sean necesarios para operar con toda amplitud de facultades sobre títulos y valores de cualquier especie incluso warrants y debentures. — g) Cobrar, percibir, quitar, remitir, compensar, conceder, esperar, en todo lo que se deba a la sociedad o a quienes represente, por cualquier causa, origen o negociación, hacer toda clase de pagos, convenios, arreglos y quitas, aun no siendo de simple administración, dar y tomar dinero en préstamo con las garantías reales, personales o las que estime convenientes, recibir toda clase de depósitos excluidos los bancarios o de ahorro, prestar las cauciones o avales necesarios del giro de su comercio, efectuar toda clase de operaciones bancarias, depósitos, descuentos, cuentas corrientes, etcétera, para el desenvolvimiento de sus actividades, y en especial tomar prestado cualquier clase de moneda nacional o extranjera, conviniendo las modalidades, intereses y garantías pertinentes, operar con el Banco de la

Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, realizando con éste las operaciones que a los particulares permiten su carta orgánica y disposiciones legales vigentes, con el Banco Industrial de la República Argentina, Banco Municipal de Buenos Aires, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional y los demás Bancos estatales o mixtos, de la Nación, de las Provincias o de las Municipalidades o sus dependencias autónomas o autárquicas y cualquier otro Banco o Institución privada u oficial. — h) Aceptar mandatos y representaciones, consignaciones, agencias o gestiones de cualquier clase y concederlas y conferir poderes, generales o especiales de administración, de disposición o de objetos específicos como para formar sociedad o querellar o denunciar criminalmente, revocarlos, ampliarlos o restringirlos, pedir rendición de cuentas y rendirlas, extender toda clase de recibos o instrumentos, aceptar concordatos, quitas, esperas o remisiones judiciales o extrajudiciales, presentar tales concordatos, quitas o esperas y adjudicaciones de bienes, pedir, presentarse, desistir o levantar quiebras y convocatorias de acreedores, comprometer en toda clase de árbitros y arbitradores o amigables componedores o peritos, renunciar a apelaciones, instancias, recursos y peticiones, traslados y prescripciones y perenciones adquiridas, novar transigir y cuantos más actos sean posibles legítimamente sobre deudas o créditos pendientes, compareciendo en toda clase de juicios como actor, demandado, tercero u otro carácter con todas las facultades para seguirlos hasta su total terminación. — i) Designar todo tipo de empleados, factores, gerentes, encargados o responsables, disponer sus labores, horarios, destinos, empleos, traslados y remociones, incluso despidos por cualquier causa, fijar toda clase de remuneraciones, sea mediante salarios, sueldos, comisiones, habilitaciones, participación en ganancias, destajo, pudiendo también si lo estimare conveniente concederles gratificaciones especiales, fondos de ayuda, de asistencia, de seguro social, pudiendo también a todos los fines presentarse, cumplir, pedir reconsideraciones, revocatorias, recursos jerárquicos y judiciales ante todas las instituciones de previsión del país, sean oficiales, mixtas o privadas, instauradas en virtud de leyes, decretos, reglamentos, ordenanzas o disposiciones o bien acuerdos colectivos, convenios de esa clase o totales, parciales, por ramo o por escala. — j) Inscribir a la sociedad en cualquier clase de registros públicos o privados, sociedades o asociaciones gremiales, cooperativas de bien público o defensa profesional, inscribirla como importadora, exportadora, en toda clase de productos, otorgando a tales fines las fianzas pertinentes ante cualquier aduana o repartición, intervenir en licitaciones públicas o privadas, y aun con Estados extranjeros, concursos de precios y compras directas, firmar facturas, remitos y cuantos más documentos comerciales sean necesarios para el desarrollo de su negociación. — k) Realizar cualquier clase de operaciones financieras dentro de las permitidas por su objeto, solicitar concesiones, registros, marcas, patentes, privilegios, exenciones, disminución de recargos, subsidios y toda clase de contratos o actos de disposición, o administración que depende del poder público, transferirlas o recibirlas en transferencias, cesión, comodato, locación o cualquier otro título, conceder o recibir licencias de cualquier clase y realizar sobre ellas cualquier clase de actos jurídicos; efectuar combinaciones, acuerdos, convenios, comunidad de intereses legítimos con cualquier otra persona física o ideal. Los poderes o facultades enumerados son meramente enunciativos, no causando la omisión de ninguno en especial la imposibilidad de efectuarlo. — Artículo Ocho. — Gerencia Administrativa: La ejecución de las decisiones del Directorio podrá estar a cargo de un Gerente Administrativo, designado por la Asamblea y cuyas funciones serán fijadas por el Directorio. La retribución del Gerente Administrativo será determinada por la Asamblea. — Artículo Nueve: Sindicatura: La Asamblea Ordinaria designará anualmente un Síndico titular y un suplente, quienes tendrán las facultades legales que establece el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. El Síndico es reelegible. — Título

IV. — Capital — Acciones — Debentures. — Artículo Diez: Capital: El capital autorizado queda fijado en la suma de cien millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado en doscientas series de cinco mil acciones cada una. El valor de la acción será de cien pesos. Las acciones podrán ser: a) Ordinarias, de uno o más votos hasta un máximo de cinco. b) Preferidas. La emisión de series, su monto y cantidad serán determinadas en su momento por la Asamblea o el Directorio, por autorización de ésta. La Asamblea fijará las series a emitir, dentro de las características generales de estos Estatutos, la oportunidad de emisión, modo y forma de pago de las acciones, atribuciones todas éstas que podrá delegar en el directorio por resolución expresa.

— Artículo Once: Aumento de Capital: La Asamblea de accionistas podrá elevar el capital autorizado hasta la suma de trescientos millones de pesos moneda nacional en acciones de cien pesos cada una, en series compuestas de la manera expuesta en el artículo precedente. El acta donde se resuelva el aumento se elevará a escritura pública y se comunicará la resolución a la Inspección General de Justicia, realizándose las publicaciones pertinentes por tres días en el Boletín Oficial, y su inscripción en el Registro Público de Comercio, abonándose en esa oportunidad el impuesto fiscal correspondiente. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la oportunidad concreta de la emisión, y la forma, modo y condiciones del pago de las acciones. En cada aumento se abonará el impuesto pertinente. Sólo podrá enunciarse como capital autorizado, a todos los fines, el mencionado en el artículo diez, adicionado con los sucesivos aumentos realizados de acuerdo con el presente artículo. — Artículo doce: No podrán emitirse nuevas series si las anteriores de la misma clase no están totalmente suscriptas e integradas por lo menos en un diez por ciento. — Artículo trece: Los accionistas ordinarios tendrán prioridad para la suscripción a prorrata de las nuevas acciones de igual tipo que se emitan. De este derecho podrá usarse dentro de los quince días desde la última publicación de la emisión del Boletín Oficial, la que se realizará por tres días. Si alguno de los accionistas no hiciera uso de la opción, el resto de los accionistas adquirirá opción sobre la parte de la emisión no adjudicada, siempre a prorrata de sus acciones. Este acuerdo de preferencia no regirá cuando las acciones sean preferidas creadas para el pago de bienes o servicios prestados a la sociedad. — Artículo catorce: Acciones preferidas: En caso de emitirse acciones preferidas, éstas podrán regularse dentro de las siguientes prescripciones: a) Gozar de un dividendo fijo de hasta el dieciséis por ciento de su valor nominal, acumulativo por tiempo determinado o indeterminado, o no acumulativo, pagadero con prioridad a toda otra distribución de dividendos o accionistas ordinarios. — Además podrán gozar de un dividendo adicional para el caso de que las acciones ordinarias superen dicha suma; b) No tendrán derecho a voto en las asambleas generales, salvo el caso de que no se les hubiere pagado el dividendo fijo pactado por cualquier causa no imputable al accionista, supuesto en el que tendrán un voto por acción. Este derecho cesará cuando se paguen las sumas adeudadas por dividendos fijos pendientes; c) Tendrán o no prioridad para el reembolso del capital en la proporción que se determine o íntegramente; d) Podrán ser rescatables o no, a la par o sobre ella, total o parcialmente, en los casos del artículo trescientos cuarenta y tres dl Código de Comercio y mediante resolución de asamblea convocada con inclusión del punto en el orden del día, o mediante disminución de capital. En caso de no ser totalmente rescatables,

se procederá a sortear las que deban ser objeto de la medida, anunciándose por tres días en el Boletín Oficial con anticipación no menor a ocho días de la fecha del sorteo, el que podrá ser presenciado por los interesados. El rescate podrá ser realizado mediante reducción de capital con sujeción a las normas legales en vigencia. — Artículo quince: Características de las Acciones: Las acciones estarán representadas por títulos representativos de una o más acciones y contendrán los recaudos requeridos por el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio, siendo numeradas, selladas y firmadas por el Presidente del Directorio y el Síndico.

Serán extendidas al portador y transmisibles sin ninguna limitación. — Las acciones serán indivisibles y la sociedad no reconocerá sino un titular por cada una de ellas, el que lo será a todos los efectos societarios, incluso la percepción de dividendos. Mientras las acciones suscriptas no se encuentren totalmente integradas, se otorgarán a los suscriptores certificados provisionales nominativos, con iguales características que las acciones, canjeables, una vez que el aporte esté integrado en su totalidad, por los títulos correspondientes. — Artículo dieciséis: Forma de Integración de las acciones: Las integraciones de acciones podrán realizarse en la forma que determine la Asamblea. Esto podrá ser: a) por integración de dinero en efectivo; b) Por capitalización de las reservas no legales; c) Por capitalización de beneficios declarados por asamblea, en todo o en parte; d) Por conversión de debentures que se hubieran emitido oportunamente; e) Por capitalización del excedente que resulte de revaluar los bienes societarios, que deberá realizarse de acuerdo con las normas legales y reglamentarias en vigencia; f) En bienes, servicios o valores, siempre que los mismos represente un valor equivalente al de las acciones. — Artículo Diecisiete. — Debentures: El directorio podrá emitir debentures dentro o fuera del país con garantía especial, flotante o sin garantía, pactando en cada caso dentro de las normas legislativas u otras vigentes a su momento, las condiciones de precio, interés, amortización, rescate y garantías que considere más conveniente, de lo que se dará cuenta a la Asamblea en la primera reunión que realice. — Artículo Dieciocho: Mora en la Integración de las Acciones. — La mora en la integración de las acciones, cualquiera sea su forma de satisfacción o característica, se producirá por el solo vencimiento de los plazos para ello fijado, de pleno derecho y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna. — La falta de integración en los plazos previstos, producirá inmediatamente intereses en favor de la sociedad, acumulativos, del uno por ciento de interés mensual sobre el importe adeudado, pudiendo el Directorio en tal caso, indistintamente, elegir las siguientes vías a su elección: a) Perseguir judicialmente el cobro de su capital, intereses, gastos realizados y costas devengadas; b) Proceder a la venta de las acciones, que deberá ser en remate público por in-

termedio de la persona competente que designe el Directorio. — El procedimiento que se adopte ha de ser similar para todos los accionistas que se encuentren en las mismas condiciones. — Artículo diecinueve: Liquidación: Disuelta la sociedad se procederá a su liquidación. — A tales efectos actuará como liquidador el gerente administrativo designado por estatuto de acuerdo con el artículo ocho. — El liquidador tendrá todas las facultades que le otorga el Código de Comercio en sus artículos cuatrocientos treinta y cinco y siguientes, representando ante terceros de manera amplia a la sociedad. — Durante la gestión de liquidación, el Síndico continuará en el cargo a los efectos de la fiscalización. dos: Una vez pagadas las deudas de la sociedad y saldados los gastos de la li- — Artículo veinte: Destino de los Fonquidación, incluidas las remuneraciones, se destinarán los fondos restantes: a) A abonar el valor nominal de las acciones preferidas con privilegio en el reembolso; d) A abonar el valor nominal de las acciones ordinarias y preferidas sin privilegio; c) A pagar los dividendos preferidos acumulativos si los hubiere; d) El resto se distribuirá entre las acciones ordinarias y preferidas sin privilegio, en proporción a lo integrado. — Artículo veintiuno. — Asambleas Anuales Ordinaras: Dentro de los cuatro meses sguientes al cierre del ejercicio, se realizará la Asamblea General Ordinaria, que en legal forma convocará el Directorio. — Tendrá por objeto considerar, modificar y|o aprobar la memoria, balance e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos contables, informe del Síndico y determinar las utilidades líquidas y remuneraciones del directorio y Síndico. — Elegirá los miembros del directorio y sindicatura y aprobará la distribución de utilidades. — Considerará además cualquier otro asunto incluido en la convocatoria. — Artículo veintidós. — Asamblea Extraordinaria: Para el tratamiento de cualquier otro asunto, o para los fines previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio o para cualquier otro especial podrá convocarse a Asamblea Extraordinaria por el Directorio o el Síndico, por propia iniciativa o a pedido de un número de accionistas que representen el cinco por ciento del capital suscripto por lo menos, debiendo resolverse la pertinencia, en este último caso, dentro de los diez días de presentada, por el Directorio. — En caso de no efectuarse así, podrá el Síndico convocar a la Asamblea o los accionistas requerir la convocatoria en la forma legal pertinente. — Artículo veintitrés: Formalidades: Las Asambleas se regirán por las normas legales y en especial por las prescripciones de los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, citándose a primera convocatoria por el término de cinco días, con diez días de anticipación al acto a contar desde la última publicación y en segunda convocatoria, por tres días, con ocho de anticipación, en el Boletín Oficial. — Artículo veinticuatro: Las Asambleas estarán en quórum con la presencia de la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y adoptarán sus resoluciones por mayoría de votos presentes, con excepción de las previstas en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, para las que se requerirá el quórum y las mayorías previstos en la citada norma legal. — En segunda convocatoria, todas las asambleas, incluso las previstas por el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, podrán sesionar con cualquier cantidad de presentes, tomándose las decisiones por mayoría de votos presentes. — Las acciones suscriptas, aun cuando no totalmente integradas, se contarán como votos íntegros, excepto que la integración se halle en mora. — El Presidente del Directorio ejercerá la presidencia. El Secretario del Directorio levantará acta circunstanciada que será firmada por él, por el Presidente y por dos accionistas designados al efecto por la Asamblea. — Esta designará, en caso de ausencia, a los accionistas que reemplacen al presidente o al secretario. — Para elegir síndico, todas las acciones ordinarias tendrán un voto, lo mismo que las preferidas, si no han percibido su dividendo fijo. — Artículo veinticinco: Para participar en la asamblea, los accionistas deberán depostar con cuarenta y ocho horas de anticipación a la asamblea, sus acciones en la sede social. — Los accionistas podrán ser representados por terceros, accionistas o no, pero no podrán ser representados por los directores. — La representación podrá estar acreditada mediante una carta poder dirigida al Presidente de la asamblea. — Título VII. — Balance general y utilidades. — Artículo veintiséis: Balance general: Al treinta de junio de cada año, se cerrará el ejercicio social, formulándose el inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas de acuerdo con las normas técnicas y legales en vigencia. — Artículo veintisiete. — Utilidades: Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán así: a) Dos por ciento a la reserva legal hasta que ésta alcance al diez por ciento del capital suscripto; b) Las remuneraciones que la asamblea disponga para directores y síndico; c) Los dividendos preferidos acumulados si los hubiera; d) Los dividendos preferidos del ejercicio; e) El saldo, quedará a disposición de la asamblea para dividendos ordinarios, adicional de las acciones preferidas si correspondiera, reservas o cualquier otro destino. — El balance de fojas dieciséis a diecisiete, la planilla de fojas quince y el recuadro de fojas cincuenta vuelta a fojas cincuenta y una a que se refiere la citada resolución ministerial, dicen, transcriptas íntegramente y por su orden, así: "Laje y Cía.", Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Balance general al 30 de junio de 1964. — Activo, Disponibilidades, m$n. — Bancos: 1.274.713,32; Caja habilitación: 139.872. — Subtotal: 1.414.585,32. Créditos: Por ventas: Deudores varios: 8.734.765,43; Documentos a cobrar: 860.838. — 9.595.603,43. — A deducir: Fondo quebranto Deud. — 900.000. — Subtotal: 8.695.603,43. — Bienes de cambio: materia prima: 9.455.140; Mercadería en proceso: 5.503.580; Mercadería elaborada: 6.991.890; Fornituras: 749.505. — Subtotal: 22.700.115. — Inversiones: Cuotas de capital Belmont S.R.L. 700.000. — Bienes de uso: Inmuebles: 14.000.000; Máquinas y herramientas: 12.502.280; Muebles y útiles: 704.306: Menos: Amortizac. 160.601,35. — 543.704,65. — Rodados: 1.360.129,80. — Subtotal: 33.510.303,75. — Menos: Amortizac. 523.116,64. 837.013,16. — Subtotal: 27.882.997,81. — Bienes inmateriales: Llave del negocio. Cargos diferidos; Seguros 1. Total del activo: m$n. 61.393.302,56. — Pasivo. Deudas: Comerciales: Proveedores m$n. 9.462.493,33. Oblig. a pagar, m$n. 10.733.968,49. Subtotal: 20.196.461,82. Bancarias: Oblig. a pagar, 100.000. — Hipotecas a pag., 605.000. Subtotal, 705.000. Deudas oficiales, 6.946.094,80. Otras deudas: Sueldos y jornales, m$n. 807.952,50. Subtotal, 28.655.509,12. — Provisiones: Para cargas sociales, m$n. 789.965. Para gratificaciones al personal, 1.000.000. Para impuestos, m$n. 1.325.000. Para impuesto sustitutivo, 150.000. Para ajuste hipotecas e Inter., 66.128. Subtotal, 3.331.093. — Previsiones: Ley 11.729, 1.425.700. — Capital y reservas: Capital social: m$n. 5.000.000. Fondo reserva legal: m$n. 186.060,33. Fondo futuro aumento capital, 7.600.000. Fondo revaluación activo, 13.212.130,64. Cuentas particulares socios, 1.982.809,47. Subtotal, 27.981.000,44. — Total del Pasivo: 61.393.302,56. — Certifico que el precedente balance general de Laje y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, refleja la situación económico-financiera de la sociedad al 30 de junio de 1964, de acuerdo a las verificaciones contables a que se refiere mi informe del día de la fecha y los dictámenes técnicos de valuación de los rubros "Inmueble" y "Máquinas y herramientas". — Buenos Aires, dieciocho de marzo de 1965" — (Está el sello profesional del doctor José Alberto Iovine, su firma y la de todos los constituyentes). — "Laje y Cía.", S.A. Comercial e Industrial (en formación). — Planilla de aportes. Accionista. Capital Social. Fondo de Reserva Legal. Fondo Futuro aumento capital. Saldo acreedor Ctas. particulares. Crédito por revaluación. Aportes en bienes. Total de Créditos. Suscripción de acciones. Saldo a integrar. Saldo a su favor. Octavio B. Laje, 2.500.000; 93.030,17; 2.500.000; 334.886,62; 6.606.065,32; 12.033.982,11; 13.608.500; 1.574.517,89. — José Rodríguez Vázquez, 1.250.000; 46.515,08; 1.250.000; 955.610,70; 3.303.032,66; 6.805.158,44; 6.804.300; 858.44. — José M. González, 1.250.000; 46.515,08; 1.250.000; 692.312,15; 3.303.032,66; 6.541.859,89; 6.804.300; 262.440,11; - Alberto Rodríguez Vázquez, 1.000.000; 1.000.000; 1.000.000. — María H. García Hamilton, 1.000.000; 1.000.000; 1.000.000. - Carlos J. Sánchez, 600.000: 938.400; 938.400: 938.400. - Guillermo A. Lousteau, 1.616.700; 1.616.700; 1.616.700. Jorge M. Pomiro: 1.197.100 — 1.197.100 — 1.197.100. — M. P. Miquet: 401.100 — 401.100 — 401.100. — José María Naya: 129.600 — 129.600 — 129.600. — Totales: 5.000.000 — 186.060,33 — 7.600.000 — 1.982.809,47 — 13.212.130 64 — 3.682.900 — 31.663.900,44 — 33.500.000 — 1.836.958 — 858,44. — Saldo a favor de un accionista: 858,44. Total aportado: 31.663.042. — Saldo a integrar: 1.836.958 — Total suscripto: 33.500.000. — Certifico la presente "planilla de aportes" de acuerdo con mi informe de la fecha. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1965. (Está el sello profesional del doctor José Alberto Iovine, su firma y la de todos los constituyentes). — Aportes en bienes: Según consta en el acta constitutiva y en la planilla de formación de aportes, algunos de los accionistas constituyentes han efectuado aportes en bienes. — Se trata de las siguientes materias primas y mercaderías: 1.037 Kg. Lana Cilsa 1|32 a 1.190 el Kg. $ 1.234.030. — 251 Sacos gamuza a $ 720 c|u. pesos 256.020. — 149 camisas piqué a pesos 850 c|u. $ 126.650. — 597 pullovers jersey c|fant. a $ 800. $ 477.600. — 685 pullovers taslan a $ 700 c|u. $ 479.500. — 400 casacas dama a $ 600 c|u. $ 240.000. — 470 escote V jersey a $ 720 c|u. $ 338.400. — 191 Kg. tela tejida de Pimlen a $ 2.100 $ 401.100. — 36 gruesas escudos chicos a $ 3.600 la g.: $ 129.600. Total aportes en bienes: $ 3.682.900. — El expresado compareciente, doctor Lousteau Heguy es mayor de edad, hábil y de mi conocimiento de lo que doy fe, y en el carácter invocado exponen: Que mediante la relación y transcripciones hechas precedentemente, declara Definitivamente Constituida la sociedad de que se trata, solicitándome expida testimonio de esta escritura para su inscripción en el Registro Público de Comercio y a todo otro efecto. Como escribano autorizante, dejo constancia de que por impuesto de sellos de esta escritura se pagará la suma de doscientos un mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea el importe equivalente al seis por mil sobre la suma de treinta y tres millones quinientos mil pesos moneda nacional a que asciende el capital emitido. Leo esta escritura al compareciente, quien presta su consentimiento y la firma. Doy fe. Guillermo Lousteau. — Está mi sello. F. Ruiz de Luque. — Primer Testimonio de la escritura matriz de su referencia, que pasó ante mí y queda al folio mil doscientos sesenta y cuatro del Registro número trescientos cincuenta y ocho, a mí cargo. — Concuerda Fielmente con la misma, y se expide en el lugar y fecha de su otorgamiento, para la sociedad interesada, y a fin de proceder a su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Conste. — (Hay un sello. Firmado): F. Ruiz de Luque. Para su inscripción en el Registro Público de Comercio expido la presente copia simple que sello y firmo en Buenos Aires, a veintitrés de septiembre de mil novecientos sesenta y seis. — Entre líneas: Primer, vale. — Francisco Javier Ruiz de Luque, (escribano)

Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 51.000. — e.13|10 Nº 41.361 v.13|10|66

MONTEFALCO
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria de Mandatos y Servicios

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por Escritura Nº 1.582, de fecha 8 de septiembre de 1966, otorgada por el Escribano Héctor Enrique Lanzani, se complementó el Estatuto de MONTEFALCO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA DE MANDATOS Y SERVICIOS, que fuera publicado con fecha 28 de septiembre de 1966, donde se consigna el domicilio de los socios constituyentes en la calle 25 de Mayo 578, 4º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Tatiana Schiffris, secretaria.

$ 880. — e.13|10 Nº 41.344 v.13|10|64

C R I S T I
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

Ministerio de Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — Visto el expediente N. 9.119|1|61, en el que la sociedad 'CRISTI" SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA solicita el reintegro de su personería jurídica y la aprobación de la reforma introducida en su estatuto; atento a que ha regularizado la situación que motivó el retiro de la autorización para funcionar y la reforma propuesta se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, el Ministro de Educación y Justicia resuelve: Artículo 1º: Restitúyese a partir de la fecha de publicación de la presente resolución, la personería jurídica otorgada, por decreto 501 de fecha 26 de mayo de 1958, a la sociedad "Cristi" Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera y que fue cancelada por decreto Nº 14.437 del 18 de noviembre de 1961. Artículo 2º: Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas treinta y siete vuelta (37 vta.) a cuarenta vuelta (40 vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Cristi" Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera, por la asamblea celebrada el 4 de setiembre de 1961. Artículo 3º: Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Fdo.: Dr. Alconada Aramburú, Ministro de Educación y Justicia.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1966. — Raúl J. González, Jefe Div. Administración.

$ 1.680 — e.13|10 Nº 41.378 v.13|10|66

LA MARIANITA
Sociedad Anónima

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 29 de agosto de 1966, pasada ante el Escribano Raúl Alberto Guyot, por Asamblea General de Accionistas celebrada el 9 de diciembre de 1964, aprobada por Resolución Ministerial P. J. Nº 000308 de fecha 4 de marzo de 1965, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad "LA MARIANITA S. A.". — Déjase sin efecto la autorización para funcionar como Sociedad Anónima otorgada por Decreto de fecha 4 de febrero de 1911, nombrándose liquidadores a los señores Julio Carlos Alfredo Vollert, Eduardo Julio Ricardo Clausz, Juan Felipe Emilió Jorge Anselm y Ernesto Nuessle. — Considerar la designación del liquidador señor Juan Felipe Emilio Jorge Anselm para que se haga cargo como depositario fiel de los libros, Registros y demás documentos, determinados el lugar de resguardo y archivo.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.080 — e.13|10 Nº 41.379 v.13|10|66

GABAUDE ILUMINACION
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Escritura número quinientos veintinueve. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los nueve días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano autorizante, comparecen don Enrique Augusto Gabaude, argentino, nacido el diez de junio de mil novecientos treinta y dos, hijo de Enrique Luis Pablo Gabaude y Josefa Elvira María Arguiz, casado en primeras nupcias con Miriam Leticia Arriola, cédula de identidad número dos millones novecientos treinta y nueve mil ochocientos setenta y cuatro expedida por la Policía Federal, libreta de enrolamiento número cuatro millones ochenta y seis mil ciento sesenta y ocho, domiciliado en la Avenida Montes de Oca número cuatrocientos cincuenta y nueve de esta ciudad y don Héctor Benigno Rodríguez, argentino, nacido el veinticinco de agosto de mil novecientos treinta y dos, hijo de Benigno Rodríguez y Encarnación Vidal, casado en primeras nupcias con Sonia Gasparrini, cédula de identidad número dos millones doscientos ochenta y dos mil nueve expedida por la provincia de Buenos Aires, libreta de enrolamiento número cuatro millones ochocientos dieciséis mil trescientos cuarenta y cinco, domiciliado en la calle Sarmiento número cuatrocientos veintidós de la localidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; ambos comparecientes personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren a este acto por sus propios derechos y además lo hacen en nombre y representación de don Enrique Luis Pablo Gabaude, uruguayo, casado en primeras nupcias con Josefa Elvira María Arguiz, cédula de identidad número quinientos treinta y siete mil quinientos catorce expedida por la Policía Federal; doña Josefa María Arguiz de Gabaude, argentina, casada en primeras nupcias con Enrique Luis Pablo Gabaude, cédula de identidad número ochocientos dos mil seiscientos noventa expedida por la Policía Federal; doña Miriam Leticia Arriola de Gabaude, argentina, casada en primeras nupcias con Enrique Augusto Gabaude, cédula de identidad número tres millones ochocientos cinco mil novecientos diecinueve expedida por la Policía Federal; doña Sonia Gasparrini de Rodríguez, italiana, casada en primeras nupcias con Héctor Benigno Rodríguez, cédula de identidad número cuatro millones cincuenta y dos mil cuatrocientos noventa y seis expedida por la Policía Federal; don Horacio Padoani, argentino, casado en primeras nupcias con Marta Susana Abán, cédula de identidad número cuatro millones setecientos noventa y tres mil setecientos noventa y seis expedida por la Policía Federal; doña Marta Susana Abán de Padoani, argentina, casada en primeras nupcias con Héctor Padoani, cédula de identidad número tres millo-

nes quinientos noventa y cuatro mil ochocientos cuarenta y siete expedida por la Policía Federal; don Magín Callao, argentino, casado en primeras nupcias con Sara Manuela Domínguez, cédula de identidad número seis millones trescientos doce mil novecientos quince expedida por la Policía Federal, todos con domicilio en la calle Córdoba mil quinientos ochenta y seis de esta Capital Federal, y doña Sara Manuela Domínguez de Callao, argentina, casada en primeras nupcias con Magín Callao, cédula de identidad número seis millones ochocientos veintidós mil ochocientos treinta y uno, expedida por la Policía Federal, en mérito al poder general amplio de administración y disposición que éstos le otorgaron por escritura número trescientos ochenta de fecha veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y seis, pasada por ante mí, al folio novecientos cincuenta de este Registro número trescientos treinta y ocho de mi adscripción, a cuya matriz me remito, y del cual surgen las facultades necesarias para celebrar el presente otorgamiento, agregando los citados mandatarios que el referido mandato se encuentra íntegramente vigente, con toda su fuerza y vigor, sin modificaciones, restricciones ni limitaciones de ninguna naturaleza, doy fe. Y en el carácter invocado, los comparecientes dicen: Que al día primero de julio de mil novecientos sesenta y seis, han fundado una sociedad anónima bajo la denominación de "Gabaude Iluminación, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", cuya acta de constitución, estatuto y resolución de la Inspección General de Justicia que la autoriza a funcionar como persona jurídica y aprueba sus estatutos, me exhiben agregados al expediente número veintidós mil setenta y seis del año mil novecientos sesenta y seis de la Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, el que consta de catorce fojas útiles y tengo a la vista para este acto, ante mí, doy fe, y que transcriptos íntegramente, dicen: "Acta constitutiva de "Gabaude Iluminación" Sociedad Anónima Comercial e Industrial. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a un día del mes de Julio de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen los señores Enrique Luis Pablo Gabaude, Héctor Benigno Rodríguez Vidal, Horacio Padoani, Magín Callao, Enrique Augusto Gabaude, Josefa Elvira María Arguiz de Gabaude, Sonia Gasparrini de Rodríguez, Marta Susana Abán de Padoani, Sara Manuela Domínguez de Callao, Miriam Leticia Arriola de Gabaude y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo Estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará 'GABAUDE ILUMINACION, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" (Artículo primero); b) Su término de duración será de noventa y nueve años, (Artículo segundo); c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: La compra-venta al por mayor y menor, importación y exportación, representación, distribución y exportación, representación, consignación de artefactos para iluminación y sus complementos accesorios, materiales y elementos necesarios para su instalación y funcionamiento, artefactos eléctricos y|o artículos del hogar y otros ramos afines; Industriales: La fabricación e instalación de todos estos mismos artículos y sus industrias anexas derivadas y afines, como así también a la elaboración y|o industrialización de la materia prima referida a los mismos (Artículo tercero); d) El capital autorizado se fija en diez millones de pesos moneda nacional, representado por cien mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una y dividido en cien series de cien mil pesos moneda nacional cada serie, (Artículo cuarto); e) El Directorio estará compuesto de tres a diez miembros titulares, cuyo mandato durará un año, (Artículo séptimo); f) El ejercicio social cerrará el 30 de Junio de cada año (Artículo undécimo). — Segundo: Del capital autorizado se emiten veinte series de acciones ordinarias al portador de cinco votos, según se detalla a continuación: Suscripción. Integración. Accionistas. Acciones. Monto. — Enrique Luis Pablo Gabaude, tres mil novecientos m$n. 390.000; Héctor Benigno Rodríguez Vidal, tres mil novecientos m$n. 390.000; Horacio Padoani, tres mil novecientos m$n. 390.000; Magín Callao, tres mil novecientos m$n. 390.000; Enrique Augusto Gabaude, tres mil novecientos m$n. 390.000; Josefa Elvira María Arguiz de Gabaude, cien m$n. 10.000; Sonia Gasparrini de Rodríguez, cien m$n. 10.000; Marta Susana Aban de Padoani, cien m$n. 10.000; Sara Manuela Domínguez de Callao, cien m$n. 10.000; Miriam Leticia Arriola de Gabaude, cien m$n. 10.000. — Del capital suscripto detallado precedentemente, cada uno de los accionistas integra el diez por ciento en dinero efectivo, en consecuencia el capital realmente integrado de la sociedad se eleva a la suma de doscientos mil pesos moneda nacional. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Enrique Luis Pablo Gabaude; vicepresidente: Héctor Benigno Rodríguez Vidal; vocales: Horacio Padoani, Magín Callao y Enrique Augusto Gabaude; Síndico titular: Alfredo Julián Aban; Síndico suplente: Horacio Jorge Gabaude. — Cuarto: Autorizar a los señores Héctor Benigno Rodríguez Vidal, Enrique Augusto Gabaude y Alfredo Julián Aban a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la Sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Número 22.076. Buenos Aires, 9 de agosto de 1966. Visto lo solicitado a fs. 10; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas, y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, la Inspección General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. 3.329|63, y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la Sociedad "Gabaude Iluminación, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", constituida en esta Ciudad, el 1º de julio de 1966, cuya acta constitutiva obra en fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 (fojas dos) y sus estatutos de fs. 2 (fojas dos) a fs. 5 (fojas cinco). 2º: Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Resolución Nº 3.286. Hay un sello: Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia. Hay una firma ilegible". — E|l.: todos con domicilio en la calle Córdoba mil quinientos ochenta y seis de esta Capital Federal. Vale.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 10.000 e.13|10 Nº 41.387 v.13|10|66

URROZ HERMANOS

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: "Protocolización de Estatutos: "URROZ HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA". — Número novecientos cuarenta. — En Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a veintitrés de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano nacional autorizante, comparecen: los cónyuges en primeras nupcias don Raúl Urroz, argentino, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número cinco millones quinientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos noventa y uno, nacido el diez y nueve de agosto de mil novecientos veintinueve y doña Rosa Carmen Prino de Urroz, argentina, con Libreta Cívica número tres millones doscientos cincuenta mil ciento veintiocho, nacida el doce de mayo de mil novecientos treinta y uno, ambos domiciliados en la calle Monroe número dos mil trescientos sesenta y seis, Boulogne; doña Luisa Inés Urroz, argentina, soltera, comerciante, con Libreta Cívica número un millón trescientos noventa y siete mil doscientos noventa y dos, nacida el cinco de febrero de mil novecientos treinta y cinco, domiciliada en la Avenida Centenario número setecientos setenta y nueve, San Isidro; los cónyuges en primeras nupcias don Ernesto Urroz, argentino, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número cinco millones quinientos setenta y un mil cincuenta, nacido el primero de enero de mil novecientos treinta y dos y doña Susana Beatriz Pastene de Urroz, argentina, con Libreta Cívica número tres millones trescientos ocho mil seiscientos setenta y tres, nacida el tres de agosto de mil novecientos treinta y seis, ambos domiciliados en la calle Bermejo número seiscientos treinta y seis, Boulogne; don Dionisio Rodolfo Rabuffetti, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Luisa Macchi, jubilado, con Libreta de Enrolamiento número ochocientos veintidós mil trescientos sesenta y uno, nacido el diez de agosto de mil novecientos once, domiciliado en la calle Moreno número setecientos sesenta y ocho, San Isidro; don Omenio Humberto Aparicio, argentino, casado en primeras nupcias con doña Gladys Catalina Méndez, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número tres millones sesenta y seis mil trescientos cinco, contador público nacional, nacido el veintidós de junio de mil novecientos treinta y tres, domiciliado en la calle French número dos mil noventa y ocho, Béccar; don José María Massolini, argentino, soltero, empleado, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de la Provincia de Buenos Aires número un millón setecientos diez y ocho mil novecientos trece, nacido el cinco de junio de mil novecientos cuarenta y dos, domiciliado en la calle Florencio Varela número ciento sesenta y dos, Béccar; don Luis Eduardo Catardo, argentino, casado en primeras nupcias con doña Dora Dominga Josefina Delferriere, empleado, con Libreta de Enrolamiento número cinco millones quinientos setenta mil ochocientos treinta y uno, nacido el veintiséis de abril de mil novecientos treinta y uno, domiciliado en la calle Nicolás Avellaneda, número quinientos diez y siete, San Isidro; y don Juan Camilo Suárez, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Rosa Brussio, jubilado, con Cédula de Identidad de la Policía de la Provincia de Buenos Aires número un millón cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos siete, nacido el veintiséis de setiembre de mil novecientos cuatro, domiciliado en la calle Rivadavia número quinientos treinta y cinco, San Isidro; todos los comparecientes mayores de edad, vecinos de la Provincia de Buenos Aires, de paso en ésta, hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que por documento privado de fecha veintinueve de julio del corriente año, constituyeron en esta Ciudad, la sociedad "Urroz Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", aprobaron sus estatutos, efectuaron la correspondiente suscripción de acciones y designaron las primeras autoridades de la misma, habiendo además, autorizado a los señores Raúl Urroz y Omenio Humberto Aparicio, para que, actuando indistintamente o en forma conjunta realizaran todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y la autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones, inclusive a la denominación. — Que solicitada la autorización para funcionar y la aprobación de los estatutos sociales, se formó el expediente número N. veintidós mil doscientos cincuenta y nueve, año mil novecientos sesenta y seis, de la Inspección General de Justicia, del cual resulta: Que, previos los trámites de estilo, fueron aceptados por la nombrada Inspección los estatutos presentados que corren de fojas tres a fojas seis y obtuvieron la aprobación del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación según resolución número tres mil cuatrocientos cuarenta y siete. — Y los comparecientes, continúan diciendo: Que en virtud de lo expuesto y en mérito a lo que resulta del expediente relacionado, vienen por la presente, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, a dejar definitivamente constituida la sociedad "Urroz Hermanos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", elevando a escritura pública sus estatutos, los que han quedado redactados en la forma que a continuación se transcriben juntamente con el acta de constitución y la mencionada resolución, todo lo que es del siguiente tenor: "Acta Constitutiva. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintinueve días del mes de julio de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen los señores Raúl Urroz, Ernesto Urroz, Dionisio Rodolfo Rabuffetti, Omenio Humberto Aparicio, José María Massolini, Luis Eduardo Catardo, Juan Camilo Suárez, las señoras Rosa Carmen Prino de Urroz, Susana Beatriz Pastene de Urroz y la señorita Luisa Inés Urroz y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "Urroz Hermanos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera" (Art. 1º); b) Su término de duración será de noventa y nueve años (Art. 2º); c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comercial: La importación, exportación, compraventa al por mayor y menor de bienes, automotores y|o vehículos remolcados, sus repuestos y accesorios y la explotación de taller para las reparaciones y arreglos, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos y transporte terrestre de mercaderías, utilizando medios propios o de terceros. — Industrial: Por la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos relacionados con la industria automotriz, mecánica, maderera, plástica y textil. — Financiera: Dar y tomar préstamos con o sin garantía, descontar documentos, constituir a su favor y transferir hipotecas, compraventa y administración de créditos, títulos y debentures, acciones y otros valores mobiliarios, aportes e inversiones de capital en otras empresas particulares y sociedades constituidas o a constituirse. — Excluyéndose las operaciones comprendidas en el artículo noventa y tres de la ley once mil seiscitntos setenta y dos y toda otra que requiera concurso público (Art. 3º); d) El capital autorizado se fija en m$n. 10.000.000,— m|n. (diez millones de pesos moneda nacional) representado por 100.000 (cien mil) acciones de m$n. 100 (cien) valor nominal cada una y dividido en 10 (diez) series iguales de m$n. 1.000.000,— (un millón) cada serie (Art. 4º); e) El Directorio estará compuesto de tres a cinco miembros titulares, cuyo mandato durará un año (Art. 7º); f) El ejercicio social cerrará el 31 de octubre de cada año (Art. 11º). — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de accioner ordinarias al portador del tipo "A" de cinco votos por acción, las que resultaron suscriptas en su totalidad, que son m$n. 2.000.000,— (dos milones de pesos) según el siguiente detalle: Nombre y Apellido. — Capital Suscripto. — Capital Integrado. — Raúl Uroz.. — 400.000. — 40.000. — Rosa Carmen Prino de Urroz. — 150.000. 15.000; Luisa Inés Urroz, 400.000 — 40.000; Ernesto Urroz, 400.000 — 40.000; Susana Beatriz Pastene de Urroz, 150.000 — 15.000; Dionisio Rodolfo Rabuffetti, 100.000 — 10.000; Omenio Humberto Aparicio, 100.000 — 10.000; José María Massolini, 100.000 — 10.000; Luis Eduardo Catardo, 100.000 — 10.000; Juan Camilo Suárez, 100.000 — 10.000. — Totales: 2.000.000 — 200.000. Es decir que se han suscripto 20.000 acciones, por un total de dos millones de pesos, habiéndose integrado por un total de doscientos mil pesos moneda nacional en efectivo. En este acto, las señoras Rosa Carmen Prino de Urroz, Susana Beatriz Pastene de Urroz y la señorita Luisa Inés Urroz, manifiestan que los aportes efectuados por ellas, son de exclusiva pertenencia y provienen de sus ahorros y trabajos particulares. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente. Raúl Urroz; vicepresidente: Ernesto Urroz; director titular: Luisa Inés Urroz; Síndico titular: Omenio Humberto Aparicio; Síndico suplente: Dionisio Rodolfo Rabuffetti. Todos los miembros del órgano directivo y de fiscalización durarán en sus mandatos hasta la primera Asamblea General de accionistas que realice la sociedad. — Cuarto: Autorizar a los señores Raúl Urroz y Omenio Humberto Aparicio, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultades de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — R. Urroz. — Rosa C. de Urroz. — Luisa Inés Urroz. — Urroz. — S. B. P. de Urroz. — D. Rabuffetti. — Omenio H. Aparicio. — J. Massolini — Luis E. Catardo. — Juan C. Suárez. — En mi carácter de escribano adscripto al Registro quinientos treinta y tres de Capital. Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de los señores Raúl Urroz, Ernesto Urroz, Dionisio Rodolfo Rabuffetti, Omenio Humberto Aparicio, José María Massolini, Luis Eduardo Catardo, Juan Camilo Suárez, Rosa Carmen Prino de Urroz, Susana Beatriz Pastene de Urroz, y la señorita Luisa Inés Urroz, doy fe. — En Buenos Aires, a 29 de Julio de 1966. — G. Fernández Madero. — Hay un sello que dice: Gervasio J. Fernández Madero. Escribano". — "Estatuto: La sociedad anónima constituida con el nombre de "Urroz Hermanos Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años. — Cuarto: El capital social autorizado se fija en m$n. 10.000.000 (diez millones de pesos) representado por acciones de pesos 100 m|n. (cien pesos m|n.) valor nominal cada una y dividido en 10 (diez) series de pesos 1.000.000 (un millón de pesos m|n.) cada una. — Séptimo: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco con mandato por un año, siendo reelegibles. — Décimo primero: El ejercicio social cerrará el 31 de octubre de cada año". — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia. N. 22.259. — Buenos Aires, 12 de setiembre de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 10; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el

Departamento de Sociedades Anónimas, y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, la Inspección General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. 3.329|63, y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Urroz Hermanos Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", constituida en esta ciudad el 29 de julio de 1966, cuya acta constitutiva obra en fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 (fojas seis). — 2º: Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — A. S. Guerizoli. — Alberto S. Guerizoli. — Sub Inspector General de Justicia Contable. — Resolución Nº 3.447. — Hay un sello. Lo relacionado y transcripto concuerda fielmente con las constancias originales del expediente de referencia que para este acto tengo a la vista, doy fe. — En este estado los comparecientes expresan: Que declaran protocolizados mediante esta escritura pública, los estatutos sociales de la sociedad "Urroz Hermanos Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera". — Yo, el escribano autorizante dejo constancia: Que se abonará el impuesto fiscal del seis por mil sobre la suma de dos millones de pesos moneda nacional, que por este acto se emite con la presentación de la declaración jurada mensual. Previa lectura que les doy, ratifican su contenido y la firman por ante mí, doy fe. — R. Urroz — Rosa C. de Urroz — Luisa Inés Urroz. — E. Urroz. — S. B. P. de Urroz. — D. Rabuffetti. — Omenio H. Aparicio. — J. María Massolini. — Luis E. Catardo. — Juan C. Suárez. Hay un sello. Ante mí: Carlos A. Maino. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí, bajo el número novecientos cuarenta, al folio número mil seiscientos setenta y ocho del Registro número trescientos ochenta y dos, a mi cargo, doy fe. Para la sociedad "Urroz Hermanos Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", expido el presente primer testimonio en ocho sellos de actuación notarial números seis millones cuatrocientos noventa y nueve mil doscientos sesenta y tres correlativos al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Hay un sello. Carlos A. Maino.

Buenos Airess, 5 de octubre de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 15.400 — e.13|10-Nº 41.429-v.13|10|66

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARACION

EDIFICIO PARQUE ROJAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que la publicación del mencionado aviso, efectuada en la edición del Boletín Oficial del día 7|10|66, apareció, por error de imprenta, bajo el rubro de Estatutos de Sociedades Anónimas y con el título de: "Plástinco" Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera, cuando en realidad le correspondía el rubro: Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y el título: "Edificio Parque Rojas" Sociedad de Responsabilidad Limitada.

e. 13|10 Nº 40.417 v. 13|10|66.

ROUSSEAU Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, secretaría interinamente a mi cargo. Se hace saber por un día elsiguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, entre los señores: Raúl Arístides Rousseau, L. E. Nº 490.894, Contribuyente Impuesto a los Réditos Nº 027.189-018, domiciliado en la calle Rivera Indarte Nº 449, Capital; Antonio Esteban Battagliese, L. E. Nº 529.306, Contribuyente Impuesto a los Réditos Nº 256.405-018, domiciliado en la calle Neuquén Nº 2374, Capital; Sebastián Batle, L. E. Nº 381.343, Contribuyente Impuesto a los Réditos número 256.774-004, domiciliados en la calle Pola Nº 2941, Capital y Mario Fernando Rousseau, C. I. Nº 936.602, Capital Federal, Contribuyente Impuesto a los Réditos Nº 256.292-003, domiciliado en la calle Av. La Plata Nº 663, Capital; todos ellos argentinos, casados, comerciantes, mayores de edad y hábiles para este acto, dejan constancia de lo que aquí convienen a saber: que son los únicos socios componentes de "ROUSSEAU Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", según modificación de contrato de fecha 4 de marzo de 1966, inscripto en el Registro Público de Comercio el 20 de mayo de 1966, bajo el número 989 al folio 42 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, del contrato prorrogado del 22 de junio de 1962, inscripto el 23 de marzo de 1963, bajo el Nº 574 al folio 172 del Libro Nº 46 y su modificación del 11 de febrero de 1965, inscripta el 27 de abril de 1965, bajo el Nº 807 al folio 401 del Libro Nº 50, en el mismo Registro, cuya finalidad es la explotación del negocio de imprenta, papelería y anexos, teniendo domicilio legal en la calle Rivadavia Nº 2520 de esta Capital, dejan constancia y acuerdan por unanimidad lo siguiente: ampliar el Capital Social modificando el artículo 5º del contrato a saber: Primero: "Quinto: Se fija el Capital Social en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 2.000.000.00), dividido en cuatro mil (4.000) cuotas de quinientos pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 500.00) cada una, las que corresponden: al socio don Raúl Arístides Rousseau, un mil trescientas setenta y ocho cuotas (1278) o sean seiscientos ochenta y nueve mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 689.000.00), al socio don Antonio Esteban Battagliese, ochocientas setenta y cuatro (874) cuotas o sean cuatrocientos treinta y siete mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 437.000.00), al socio don Sebastián Batle, ochocientas setenta y cuatro, (874) o sean cuatrocientos treinta y siete mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 437.000.00) y al socio don Mario Fernando Rousseau, ochocientas setenta y cuatro (874) cuotas o sean cuatrocientos treinta y siete mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 437.000.00). Se integra dicha ampliación con aportes de las cuentas particulares de cada uno de los socios que consta en los estados y registraciones contables de los libros rubricados de la misma. — Segundo: Quedan subsistentes todas las otras cláusulas y condiciones del contrato y sus modificaciones vigentes, se firman ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto en el lugar y fecha ut-supra. Raúl Arístides Rousseau; Antonio E. Battagliese; Sebastián Batle y Mario F. Rousseau.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.680.— e.13|10-Nº 41367-v.13|10|66

SAN CARLOS AGROPECUARIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto.

Testimonio. — Entre José Juan Chediack, libanés, casado, mayor de edad, domiciliado en Rómulo S. Naón 2047 de la Capital Federal; Renée Chaher de Chediack, argentina, casada, mayor de edad, domiciliada en Rómulo S. Naón 2047 de la Capital Federal; y Carlos Chediack, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Libertad 960 de la Capital Federal, se ha convenido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo el nombre de SAN CARLOS AGROPECUARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que se regirá por la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: Bajo la denominación de San Carlos Agropecuaria, Sociedad de Responsabilidad Limitada, los firmantes constituyen una sociedad con domicilio legal y asiento principal de sus negocios en la calle Rómulo S. Naón 2047 de la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segunda: El término de duración de esta sociedad será de cincuenta años, contados a partir del uno de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, pudiendo disolverse antes de ese término, en los casos previstos por la ley, o si así se resolviera por el voto favorable de socios que representen la simple mayoría del capital social. — Tercera: La Sociedad tiene por objeto principal de sus negocios la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y|o ganaderos, tambos, cabañas, bosques, obrajes y la industrialización y comercialización de todo tipo de materias primas provenientes de los esstablecimientos citados, como así también las operaciones que los socios resuelvan realizar. — Cuarta: Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá. a) Ejercer la representación de terceros, ya sea de particulares o de sociedades anónimas o de otra especie, en calidad de representantes, administradores o gestores gozando de todas las facultades inherentes a dicho nombramiento; b) Explotar, comprar, vender, permutar, usufructuar o arrendar negocios o industrias dentro o fuera de la República; c) Comprar y recibir en pago, vender, permutar, usufructuar, hipotecar y gravar en cualquier forma y dar y tomar en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles, títulos, acciones o debentures, dentro o fuera de la República, formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones, combinaciones y otras comunidades de intereses con otras sociedades, firmas o personas domiciliadas dentro o fuera de la República y a esos efectos llevar a cabo cualquier arreglo con respecto a la armonía de intereses, cooperación y administración. — La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad celebrar en general todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo y se relacionen con sus fines sociales. — Quinta: El capital social lo constituye la suma de treinta y ocho millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por treinta y ocho mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, totalmente suscriptas por los socios, en la siguiente proporción: José Juan Chediack, treinta mil cuotas o sean treinta millones de pesos moneda nacional; Renée Chaher de Chediack, siete mil ochocientas cuotas, o sean siete millones ochocientos mil pesos moneda nacional; y Carlos Chediack, doscientas cuotas, o sean doscientos mil pesos moneda nacional. — Estas cuotas han sido integradas en su totalidad de acuerdo al Balance que se anexa y forma parte del presente contrato. — Sexta: La dirección de los negocios sociales será ejercida de manera indistinta por los socios señores José Juan Chediack y Renée Chaher de Chediack, quienes tendrán la designación y el carácter de gerentes. En todos los casos la o las firmas particulares estarán precedidas con el sello con la denominación de la sociedad. Queda terminantemente prohibido el uso de la firma social en negocios ajenos a la sociedad o en constitución de fianzas o en garantía de obligaciones a terceros que no constituyan a su vez operaciones de la sociedad. — En tal forma establecida se firmarán las escrituras y documentos públicos y privados que sean necesarios y consiguientes a los actos que se realicen de acuerdo con el Artículo cuarto de este contrato, pudiendo asimismo solicitar préstamos de dinero efectivo de los Bancos: Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial, Banco de la Provincia de Buenos Aires y otros Bancos oficiales y particulares, pudiendo en todos los casos firmar las letras, pagarés y documentos respectivos, así como avalarlos, endosarlos y protestarlos, podrán transar, renunciar, percibir, tachar, recusar y hacer uso de todos los recursos que las leyes le concedan, conferir toda clase de poderes generales y especiales para asuntos judiciales y revocarlos, estar en juicio, contratar obligaciones en oro y comprometer en árbitros, hacer presentaciones y reclamos ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales, aduana, correos, Ministerio de Comunicaciones, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General Impositiva y demás. La mención de estas facultades es meramente enunciativa y por lo tanto no restringen ni limitan las conferidas con toda amplitud para obrar en nombre de la sociedad y de acuerdo con su objeto, al uso de la firma y a lo dispuesto en el artículo diez y seis de la ley 11.645. — Séptima: Se llevará un libro de actas donde se dejará constancia de la aprobación de los balances, nombramiento y remoción de los gerentes y demás resoluciones que interesen a la sociedad. Periódicamente se realizará una reunión de socios, de cuyas conclusiones se dejará constancia en el mencionado libro de actas, a fin de orientar y dirigir la actividad comercial de la sociedad. — Octava. El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un inventario, balance general y estado demostrativo de ganancias y pérdidas. Dichos balances deberán ser aprobados en reunión de socios dentro de los treinta días posteriores al cierre de cada ejercicio, por cuyo motivo el primer ejercicio comprenderá un período de cuatro meses cerrando el 31 de Diciembre de 1966. — Novena: De las utilidades líquidas obtenidas se deducirá el cinco por ciento con destino al fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital social prescripto por la ley Los socios podrán convenir la formación de otro fondo de reserva y previsión, así como su empleo y distribución. El saldo será distribuido entre los socios en proporción a sus respectivos capitales. En caso de existir pérdidas, éstas serán soportadas por los socios en proporción también a sus capitales. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de los socios, ya sean los actuales constituyentes o quien ingresara a la sociedad por transferencia de cuotas, los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz serán o no admitidos como socios de la sociedad, según lo resuelvan los socios restantes, debiendo en caso de ser admitidos su continuidad, unificar su representación en sus relaciones con la sociedad. En caso de que los socios restantes resuelvan no admitir a los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz, liquidarán a éstos la parte que en la sociedad correspondía al socio fallecido o incapaz, de acuerdo con un balance especial. No reconociéndose importe alguno en concepto de valor llave, practicado a la fecha que ocurra el acontecimiento que lo motiva y el importe que resulte será abonado en cuatro cuotas trimestrales consecutivas e iguales sin interés. — Undécima: Por unanimidad de votos de los socios, esta sociedad podrá ser transformada en Sociedad Anónima o en Comandita por Acciones, conforme lo que se resolviera por estos en el momento que así lo creyeren oportuno. — Duodécima: Para cualquier cuestión que surgiere con respecto a la interpretación o cumplimiento del presente contrato, las partes se someten desde ya a la decisión de árbitros, arbitradores, amigables componedores, con renuncia expresa de la vía judicial, a cuyo efecto cada una de las partes que sustente una de las posiciones encontradas, designará un árbitro. Antes de entrar a conocer sobre las cuestiones planteadas, los árbitros, de común acuerdo designarán un árbitro tercero para el caso de discrepancia. Los árbitros deberán expedirse en un plazo máximo de treinta días. — Décima Tercera: Quedan indistintamente facultados para realizar todos los trámites de inscripción ante el Registro Público de Comercio cualquiera de los comparecientes o el Doctor Emilio H. Bulló. En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Buenos Aires a los veinticuatro días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y seis. — José Juan Chediack. Renée Chaér de Chediack. Carlos Chediack.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.600. — e.13|10-Nº 41.401 v.13|10|66

POLYGLAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número 319. — En la Ciudad de Avellaneda, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano autorizante, comparece: don Conrado Maggiorini, nacido el 7 de diciembre de 1906, argentino, con cédula de identidad de la Policía Federal número 378.326, casado en primeras nupcias con doña Alejandrina Salsía, industrial, domiciliado, en la calle Corrientes número 587 de la Capital Federal; don José Emilio Dominguez, de cincuenta y ocho años de edad, casado en primeras nupcias con doña Dominga Bravo, argentino, con cédula de identidad de la Policía Federal expedida bajo el número 443.821, domiciliado en la Avenida Santa Fe número 1380 de la Capital Federal; y don Luis Fernando Bracht, nacido el 7 de enero de 1913, argentino con cédula de identidad de la Policía Federal número 910.662, casado en primeras nupcias con doña Carmen Sánchez Terrero, abogado, domiciliado en la calle Rodríguez Peña número 1632 de la Capital Federal. Los comparecientes, que firman como acostrumbran a hacerlo, de tránsito en ésta, son personas hábiles, y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada de acuerdo a las disposiciones de la Ley 11.645 a cuyo efecto formalizan por este acto el siguiente contrato. Primero: Don Conrado Maggiorini, don José Emilio Domínguez y don Luis Fernando Bracht, formalizan y constituyen en la fecha una sociedad de responsabilidad limitada, que tendrá por objeto principal la fabricación y venta de productos plásticos y anéxos en general. — Segundo: La sociedad girará bajo la razón social de "POLYGLAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá el asiento principal de sus operaciones y domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, calle Montevideo número 1771, sin perjuicio de poder establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país o del extranjero como también representantes y distribuidores. — Tercero: El capital social totalmente integrado, asciende a la suma de ochocientos veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en ochocientas veinte cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, de las cuales don Conrado Maggiorini, integra veinte cuotas, o sean veinte mil pesos moneda nacional; don José Emilio Domínguez integra cuatrocientas cuotas, o sean cuatrocientos mil pesos moneda nacional y don Luis Fernando Bracht integra cuatrocientas cuotas o sean cuatrocientos mil pesos moneda nacional. — Cuarto La duración de la sociedad será por

tiempo indeterminado, a contar de la fecha de esta escritura, pero podrá disolverse anticipadamente por resolución de la representación de las tres cuartas partes del capital y el voto favorable de la mayoría de éste. — Los efectos de este contrato se retrotraen al día primero del mes de abril del presente año, fecha desde la cual comenzaron a trabajar en comunidad de intereses en el objeto indicado, aprobando en consecuencia y ratificando todo lo actuado hasta la fecha. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de doña Nélida Esther Mangini, mayor de edad, argentina, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 5.920.278 casada con don Mario Selmar Navarro, domiciliada en la calle Junín número 55 de la Capital Federal, quien actuará con el carácter de gerente, con las únicas limitaciones de no comprometer en fianzas y|o garantías a terceros, ni en negocios ajenos a los fines sociales y de contar con resolución de los socios por mayoría de votos que representen la mayoría del capital, para adquirir y vender inmuebles. — Son facultades de la gerencia: las enumeradas en el artículo 16 de la Ley 11.645 y artículos 1.881 del Código Civil y 836 del Código de Comercio, pudiendo además la gerencia realizar todas las operaciones del tipo bancario para la normal explotación del giro comercial, tales como girar, endosar, librar, avalar y negociar letras, vales, cheques, pagarés y demás papeles de comercio; tomar dinero prestado de compañías particulares, bancos oficiales, mixtos o particulares, incluso los Bancos de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, comprar, vender o permutar o de cualquier otro modo adquirir o enajenar bienes muebles; conferir y otorgar poderes especiales o generales y revocarlos, otorgar y firmar todos los instrumentos públicos y privados con las cláusulas y requisitos propios de la naturaleza de cada uno de ellos, constituir y cancelar hipotecas y cualquier otra obligación, nombrar y despedir empleados, representar a la sociedad ante las autoridades judiciales y administrativas de cualquier fuero o jurisdicción. — En caso de fallecimiento, renuncia, incapacidad física, inconducta, culpa, negligencia o ausencia injustificada y reiterada del gerente, la sociedad procederá a su inmediata remoción y sustitución del cargo mediante la resolución que en tal sentido adopten los socios por mayoría de votos que representen la mayoría del capital. — Sexto: Anualmente y sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación y saldos que los socios estimen convenientes realizar, se practicará un balance general el día 30 de abril de cada año. De las utilidades líquidas que resulten una vez deducidas las cantidades que juzguen convenientes para la amortización de los valores del activo, para las reservas de presuntos quebrantos, se destinarán: a) El cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal, hasta que dicho fondo alcance el diez por ciento del capital social; b) Las cantidades que los socios de común acuerdo, quieran fijar para la remuneración extraordinaria del personal; c) Las cantidades destinadas para atender el pago de beneficios establecidos por las leyes de previsión social; d) Efectuadas las deducciones antecedentes, el resto se distribuirá entre los socios en proporción a sus capitales. Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción que las ganancias. — Los socios suscribirán oportunamente los balances en los libros respectivos y sus firmas implicarán su conformidad con el resultado de los mismos si no formularon observación previa alguna. — Séptimo: La contabilidad de la sociedad será llevada conforme a las prescripciones del Código de Comercio y podrá ser verificada por los socios o por personas delegadas de los mismos, en cualquier momento. Además de los libros usuales de contabilidad, inventarios y balances, la sociedad llevará un libro de actas en el que se asentarán los acuerdos y resoluciones. — Octavo: Anualmente, al comienzo de cada ejercicio, los socios resolverán sobre las retribuciones de gerentes y personal. — Noveno: Cualquiera de los socios podrá ceder sus cuotas sociales total o parcialmente, teniendo preferencia los otros socios para la adquisición de las mismas en el precio y condiciones de la mejor oferta obtenida. El socio que deseare ceder sus cuotas, deberá ofrecerlas primero a sus consocios. Para ceder cuotas a extraños de la sociedad, se aplicarán las disposiciones del artículo 12 de la ley 11.645. — Décimo: Será necesario la voluntad de la mayoría del capital para transformar la razón social en otro tipo de Sociedad, así también para modificar el monto del capital y proporción que en el mismo corresponde a cada uno de los integrantes, salvo la transferencia total o parcial que de sus cuotas hagan entre sí los actuales socios don Conrado Maggiorini, don José Emilio Domínguez y don Luis Fernando Bracht, con lo que los otros consocios prestan desde ya, y mediante la presente, su expreso consentimiento en forma irrenunciable, debiendo tan solo los otorgantes notificar a sus consocios por telegrama colacionado tal transferencia de capital. — Décimo primero: La sociedad se disolverá: a) En cualquier tiempo, por resolución de los socios en las condiciones del artículo Cuarto; b) Por pérdida de más del cincuenta por ciento del capital social originario; c) La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción, incapacidad o quiebra de alguno de los socios. En este caso, la mayoría resolverá si los sucesores del socio premuerto o incapacitado, continuarán en la sociedad, unificando su representación o, si por el contrario, no son aceptados como tales. En este último supuesto deberán ceder sus cuotas con preferencia a los socios sobrevivientes o, de lo contrario, a terceros extraños a la sociedad, con la aquiescencia de los socios conforme a los estatutos o a la ley. En el caso de que los sucesores del socio premuerto o incapacitado no se incorporaren a la sociedad, el haber que correspondía a aquél en la misma, por capital y utilidades, se les liquidará en la forma prevista en los artículos anteriores. — Décimo segundo: Las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles. A tal fin constituyen domicilios especiales en los indicados al comienzo de esta escritura los señores José Emilio Domínguez, Luis Fernando Bracht y Conrado Maggiorini, todos en la Capital Federal. — Décimo Tercero: En todos los casos no previstos en este contrato, se aplicarán las disposiciones pertinentes de la Ley Nacional 11.645. En tal virtud los comparecientes dejan constituida, bajo las trece cláusulas que anteceden la sociedad "Polyglas" Sociedad de Responsabilidad Limitada, y formalizado su respectivo contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — Leída y ratificada, firman los comparecientes, por ante mí, de conformidad, doy fe. — C. Maggiorini. — J. Domínguez. — Luis Fernando Bracht. — Hay un sello. — Ante mí: J. I. Gálvez. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí, doy fe. — Para la Sociedad interesada expido el presente primer testimonio en cinco sellos de ley quince pesos moneda nacional cada uno, numerados en la siguiente forma: cuatro millones ochocientos sesenta y nueve mil novecientos cuarenta y tres, cuatro millones ochocientos sesenta y nueve mil novecientos cuarenta y cuatro, cuatro millones ochocientos sesenta y nueve mil novecientos sesenta, cuatro millones ochocientos sesenta y nueve mil novecientos sesenta y seis y cuatro millones ochocientos sesenta y nueve mil novecientos sesenta y siete, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raspados: representantes, para, votos, con, vale. — J. I. Gálvez. — Hay un sello. — Para su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido el presente que es copia fiel de su original, doy fe. Raspados: Conrado, con, procederá, comienzo, ceder, Sobre raspado: Conrado. Vale. — José Iván Gálvez (Escribano). — Buenos Aires, octubre 3 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.600.- e.13|10 Nº 41.348 v.13|10|66

CABICA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, entre los señores: Cesáreo Cabanas, español, Cédula de Identidad cuatro millones quinientos ochenta y siete mil ciento cincuenta, casado en primeras nupcias con Carmen Martínez; Roberto Carlesimo, argentino, Cédula de Identidad tres millones quinientos cuarenta y ocho mil ciento treinta y siete, casado en primeras nupcias con Olga María Seoane; y Eduardo Bikelis, argentino, Cédula de Identidad tres millones cincuenta y nueve mil veintitrés, casado en primeras nupcias con Delia Ciavatta, todos con domicilio en esta Capital Federal, calle Fournier número tres mil setenta y cuatro, mayores de edad, comerciantes, hábiles para contratar y vecinos de esta Ciudad, convienen en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "CABICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Fournier número tres mil setenta y cuatro, Capital Federal, pudiendo trasladarlo a cualquier otro punto de la República y establecer agencias o sucursales. — Segunda: El objeto de la sociedad lo constituye la explotación de fabricación y venta de muebles en general, tapicería, amueblamientos y decoraciones. Podrá asimismo efectuar toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto. — Tercera: El plazo de duración será de diez años, contados desde el primero de junio de mil novecientos sesenta y seis, fecha a la cual se retrotraen las operaciones. No obstante el plazo fijado cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad luego de transcurridos dos años, previo aviso a los otros socios con una anticipación de seis meses a la fecha de su retiro. — Cuarta: El capital lo constituye la suma de novecientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en novecientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una que ha sido totalmente suscripto e integrado por los socios, a razón de trescientas cuotas cada uno, en bienes, según inventario realizado el primero de junio de mil novecientos sesenta y seis, el cual se considera formando parte integrante del presente. — Quinta: La administración social estará a cargo de los tres socios y en el carácter de gerente actuará el socio Roberto Carlesimo, debiendo siempre actuar conjuntamente dos cualesquiera de ellos para representar a la sociedad en todo tipo de obligaciones, pudiendo en tal forma representarla en todas sus actividades y negocios sin limitación de facultades, con la única salvedad de que les queda prohibido comprometer la firma social en fianzas o garantías en favor de terceros. — Sexta: Cada treinta y uno de mayo se efectuará el balance general, que será válido si no fuera impugnado dentro de los treinta días de puesto a consideración de los socios, y los beneficios líquidos obtenidos, previa deducción del cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal, y las previsiones que estimen convenientes, se distribuirán en proporción al capital. Las pérdidas en la misma proporción. — Séptima: La sociedad podrá integrar, adquirir, crear y|o formar parte de otras sociedades, constituidas o a constituirse, como socio o accionista. — Octava: La sociedad se considerará disuelta y en liquidación: a) Por pérdida del treinta por ciento del capital, salvo que los socios resuelvan continuar, haciéndose cargo de la pérdida; b) A pedido de uno de los socios con aviso de noventa días, después del cierre del ejercicio; c) Por fallecimiento o incapacidad de un socio. En los casos B y C el o los socios restantes podrán optar por adquirir la parte del saliente, fallecido o incapacitado, abonando los saldos que a su favor arroje el balance así: cuarenta por ciento en el acto, y el saldo en dos cuotas iguales, a ciento veinte y ciento ochenta días, con interés del quince por ciento anual, o continuar con sus herederos o representantes, que deberán unificar representación con sus mismos derechos y atribuciones. — Novena: Resuelta la liquidación, se hará por intermedio de los socios. — Décima: Toda duda o divergencia que se suscitare será resuelta por arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte, los que previamente designarán un árbitro único para el caso de desacuerdo, cuyo fallo será inapelable. En el caso de divergencia en el nombramiento del árbitro único, éste será designado por el señor Juez de Comercio de turno en la Capital. — Undécima: En todos los casos no previstos regirán las disposiciones de la Ley once mil seicientos cuarenta y cinco y disposiciones concordantes del Código de Comercio. — De conformidad las partes firman el presente en el lugar y fecha "ut supra" indicados. — Firmado: Cesáreo Cabanas. — Roberto Carlesimo. — Eduardo Bikelis. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.600.— e.13|10-Nº 41.383-v.13|10|66

PLASTICOS GOLDMAT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires a un día del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, entre los señores Víctor Rafael Papouchado, argentino, de 30 años, casado, contador público, domiciliado en la calle Alsina 772, Alberto Ludovico Goldberger, argentino, de 33 años, casado, ingeniero, domiciliado en la calle Zabala 1750 y Renato Alfonso Mattinzoli, italiano, de 42 años, casado, industrial, domiciliado en la calle Juncal 2515, todos de la Capital Federal, mayores de edad, y hábiles para contratar, convienen por este acto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará PLASTICOS GOLDMAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Avenida Cobo 748 de esta Capital. Segunda: La sociedad tendrá una duración de tres años con opción a dos más si no mediara oposición expresa seis meses antes de parte de alguno de los socios. Tercera: El objeto de la sociedad lo constituye la industrialización, comercialización, importación y exportación de productos plásticos, matrices y maquinarias y toda otra actividad que la sociedad considere conveniente. Cuarta: El capital social se fija en la suma de tres millones cien mil pesos moneda nacional dividido en tres mil cien cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una aportadas en la siguiente forma: el señor Víctor Rafael Papouchado la suma de tres millones de pesos moneda nacional o sea tres mil cuotas; el señor Alberto Ludovico Goldberger cincuenta mil pesos moneda nacional o sea cincuenta cuotas y el señor Renato Alfonso Mattinzoli cincuenta mil pesos moneda nacional o sea cincuenta cuotas. Estos aportes han sido integrados conjuntamente por los socios en dinero, maquinarias e instalaciones y deudas según balance e inventario que se levantó en la fecha y forma parte integrante de este contrato; todos estos bienes y deudas se transfieren en este acto a la sociedad por ellos constituida. — Quinta: Para la administración de la sociedad se designa como socios gerentes a los señores Alberto Ludovico Goldberger y Renato Alfonso Mattinzoli, quedando expresamente establecido que serán necesarias las firmas de ambos socios gerentes para el libramiento de cheques y demás documentos sociales como para comprometer a la sociedad. — Sexta: Ninguno de los socios podrá comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma, ni otorgar fianzas en favor de terceros. — Séptima: Anualmente el 31 de julio se practicará un Inventario y Balance General que deberá ser aprobado por los socios dentro de los noventa días, pudiendo ser impugnado por cualquiera de ellos por telegrama colacionado. — Octava: Las utilidades, luego de efectuarse la reserva legal, se distribuirán de la siguiente manera: Los primeros tres millones quinientos mil pesos de utilidad que obtenga la sociedad desde el momento de su constitución en partes iguales entre los socios Alberto Ludovico Goldberger y Renato Alfonso Mattinzoli; utilidad que deberá ser totalmente capitalizada por los mismos. El resto de la utilidad en la siguiente proporción: Víctor Rafael Papouchado: 30 %. Alberto Ludovico Goldberger: 35 %; Renato Alfonso Mattinzoli 35 %. — Novena: Los socios Alberto Ludovico Goldberger y Renato Alfonso Mattinzoli podrán aumentar el capital social mediante aportes en efectivo hasta alcanzar la proporción de distribución de utilidades del segundo párrafo del punto octavo. — Décima: Los señores Alberto Ludovico Goldberger y Renato Alfonso Mattinzoli, tendrán opción a adquirir las cuotas sociales del socio Víctor Rafael Papouchado a su valor nominal, para lo cual deberán destinar, por lo menos, el cincuenta por ciento de las utilidades que le correspondieran de acuerdo a la distribución de utilidades del segundo párrafo del punto octavo; no pudiendo la participación del Sr. Renato Alfonso Mattinzoli, en ningún caso, superar el 40 % (cuarenta por ciento) del capital total de la sociedad. — Décimoprimera: Los socios Renato Alfonso Mattinzoli y Alberto Ludovico Goldberger tendrán derecho a una remuneración mensual igual que será fijada de común acuerdo entre los socios. — Décimosegunda: En caso de disolución de la sociedad se nombrará un liquidador de común acuerdo entre los socios, el que una vez cancelados los compromisos de la misma, distribuirá el remanente entre los socios, en proporción a los capitales aportados. — Décimotercera: En caso de muerte o incapacidad absoluta de uno cualquiera de los socios Renato Alfonso Mattinzoli o Alberto Ludovico Goldberger, los demás socios podrán optar entre adquirir las cuotas sociales del mismo, en proporción a sus capitales de acuerdo al valor que arroje el balance especial que se realice a la fecha del fallecimiento o advenimiento de la incapacidad, o solicitar la disolución de la sociedad. En caso de muerte o incapacidad del señor Víctor Rafael Papouchado, no se disolverá la sociedad sino que solamente sus herederos, en caso de ser más de uno, deberán unificar su representación. — Décimocuarta: Cualquier divergencia entre los socios será resuelta por amigables componedores nombrados uno por cada uno de los socios, quienes se deberán expedir en el término de sesenta días y en caso de no ponerse de acuerdo nombrarán un tercero que se expedirá en un plazo de treinta días y cuyo fallo será inapelable. — Otro sí digo: Entre líneas hoja 2 frente "igual" vale. — Fdo: Alberto Ludovico Goldberger — Renato Alfonso Mattinzoli — Víctor Rafael Papouchado.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.400 — e.13|10 Nº 41.346 v.13|10|66

S. A. P. Y. A.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Cesión de Cuotas. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos sesenta y seis, reunidos los señores: Ricardo Velasco, español, casado, comerciante, con domicilio en calle Pedro Tuella 505 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fé; don Arturo Eloy García, argentino, casado, comerciante, con domicilio en calle Luzuriaga 1779, de esta ciudad; don Leopoldo Fuentes, argentino, casado, comerciante, con domicilio en calle Junín 309 piso 8º, B, de esta capital; don Manuel Rosa, argentino, casado, comerciante, con domicilio en calle Tacuarí 2019, piso 5º Dpto. 15, de esta ciudad y don Noé Daniel Sacristán, argentino, casado, comerciante, con domicilio también en esta ciudad, calle Brasil 1384, todos mayores de edad y componentes de la razón social "S. A. P. Y. A." SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida en su origen el 10 de Enero de 1941 e inscripta el 12 de marzo de ese mismo año, bajo el Nº 77, Folio 159, Libro 5 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y sus sucesivas prórrogas y cesiones de cuotas inscriptas: el 9 de Abril de 1946, Nº 272, Folio 323 del Libro Nº 9; 16 de Octubre de 1953, Folio 37, Libro 25; el 8 de Abril de 1954, Nº 605, Folio 163, Libro 26; el 11 de septiembre de 1954, Nº 2.270, Folio 407, Libro 26 y en fecha 5 de Julio de 1960 bajo el Nº 1.960, Folio 90, Libro 40, todos de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convienen lo siguiente: Primero: Que el señor Ricardo Velasco, vende, cede y transfiere a favor de los señores Arturo Eloy García; Leopoldo Fuentes; Manuel Rosa y Noé Daniel Sacristán, la totalidad de sus cuotas de capital, las que tiene suscriptas e integradas o sean ciento cincuenta cuotas de cien pesos nacionales cada una, totalizando la presente cesión de cuotas la suma de quince mil pesos moneda nacional, en la siguiente forma y proporción para los adquirentes y siendo este el valor nominal su precio de venta que el señor Ricardo Velasco recibe en dinero efectivo de cada uno de los compradores, sirviendo el presente del más eficar y suficiente recibo. Al señor Arturo Eloy García: treinta y ocho cuotas o sea la suma de tres mil ochocientos pesos nacionales; al socio señor Manuel Rosa: treinta y ocho cuotas o sea la suma de tres mil ochocientos pesos de igual moneda; al socio señor Leopoldo Fuentes: treinta y siete cuotas o sea la suma de tres mil setecientos pesos nacionales y al socio señor Noé Daniel Sacristán:. treinta y siete cuotas o sea la suma de tres mil setecientos pesos nacionales. — Segundo: Que el señor Ricardo Velasco se separa voluntariamente de la sociedad y nada tiene que reclamar a la misma, así como tampoco tiene reclamo que formularle a los demás socios, dándose mutua carta de pago. — Tercero: El presente contrato de cesión de cuotas será inscripto en el Registro Público de Comercio y será publicado a los efectos legales. En prueba de conformidad se firman en tres ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento. — R. Velasco. — Arturo E. García. — Manuel Rosa. — Leopoldo Fuentes. — N. D. Sacristán.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.680.— e.13|10 Nº 41.430 v.13|10|66

DOMAUR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores Vicente Mauro, italiano, casado, domiciliado en Avellaneda Nº 2050 y Alberto Constantino Gavagna, argentino, casado, domiciliado en Besares Nº 2361, ambos domicilios en la Capital Federal, y los nombrados mayores de edad, convienen en constituir una sociedad que se denominará "DOMAUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" que continuará el giro de los negocios sociales, tomando a su cargo el activo y pasivo de la sociedad homónima que originariamente había sido inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de octubre de 1955, bajo el Nº 2528, folio 158, libro 28 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, con la modificación del 29 de agosto de 1957, Nº 2860, folio 496; del mismo libro Nº 32; modificación del 24 de agosto de 1960 bajo el Nº 2565, folio 166, del mismo libro Nº 40 y por último la del 2 de agosto de 1965 bajo el Nº 1961, al folio 90, del libro 52 de las mismas sociedades, cuyo contrato venció el 31 de diciembre de 1965, habiendo continuado las operaciones y negocios sociales entre los mismos socios y surgiendo el estado financiero actual del balance e inventario que se ha confeccionado especialmente a los efectos de la continuación del presente, estableciéndose que la nueva sociedad se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "Domaur Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Segunda: El domicilio social será en esta Capital, calle Bernardo de Irigoyen Nº 1162, pudiendo establecer sucursales en el interior o exterior del país. — Tercera: La duración de la sociedad será por el término de 5 (cinco) años con la única opción de prorrogarla por otros 5 (cinco) años más, para alcanzar el máximo de 10 (diez) años como duración. — En consecuencia, los cinco primeros años vencerán el día 16 de julio de 1971 y si las partes no manifestaran voluntad en contrario en forma fehaciente, por lo menos 30 (treinta) días antes del vencimiento del primer plazo se entenderá sin más requisito que la sociedad ha sido prorrogada por el nuevo y único término de cinco (5) años, con lo que el vencimiento final del contrato será en ese caso el 16 de julio de 1976. — Sin perjuicio de lo expresado en cuanto a la duración de la sociedad, los socios, una vez transcurridos los 6 (seis) primeros años de contrato podrán retirarse de la sociedad, que deberá disolverse y el socio restante podrá continuar particularmente los negocios. — Para hacer uso de este derecho, el socio saliente deberá comunicarlo al otro mediante telegrama colacionado dirigido a su domicilio. — Cuarta: El objeto de la sociedad será la explotación de un negocio de confección de ropa y sastrería en general, por mayor o menor y toda actividad afin o complementaria con la industria textil de cualquier naturaleza que sea. — Quinta: El capital social se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal ($ 1.000.000.— m|n. de c|l.) que se divide en un mil (1.000) cuotas de un mil pesos moneda nacional ($ 1.000.— m|n.) cada una, que quedan aportadas de la siguiente forma: a) al señor Vicente Mauro, le corresponden setecientas (700) cuotas, o sea setecientos mil pesos moneda nacional ($ 700.000.— m|n.); b) al señor Alberto Constantino Gavagna, le corresponden trescientas (300) cuotas, o sea trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000.— m|n.). — Los aportes expresados precedentemente se encuentran efectuados en muebles, mercaderías, útiles y otros rubros y están totalmente integrados de acuerdo con el detalle y balance que se acompaña con el presente y que se considera parte integrante del mismo. — Sexta: La administración será ejercida por el socio Vicente Mauro, en calidad de gerente, cuya sola firma obligará a la sociedad en todos los negocios sociales. — Séptima: La dirección técnica de producción y administración que tendrá a su cargo la compra de las materias primas, la dirección de la producción y su comercialización, estará a cargo del director técnico general, cargo que desempeñará el señor Vicente Mauro, quien, a efectos del cumplimiento de su misión, resolverá y dispondrá todas y cada una de las medidas que crea pertinente. — Octava: Ninguno de los socios podrá comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma, ni otorgar fianzas a favor de terceros, ni formar parte en otra sociedad con fines idénticos. — Novena: De acuerdo con lo que resuelva la asamblea de socios con la aprobación del setenta y cinco (75) por ciento del capital social, se establecerán los sueldos de los socios. — Décima: Las utilidades y pérdidas serán soportadas por los socios en proporción al capital social que les corresponda según el presente. — Todas estas adjudicaciones se realizarán de acuerdo al balance que se practicará el treinta de junio de cada año. — No podrán empero distribuirse utilidades sin haber hecho reserva del 5 o|o (cinco por ciento) de las utilidades líquidas y realizables más un fondo especial de reserva que fijará el Director Técnico General, para responder a las obligaciones que establecen las leyes sobre maternidad, despido, indemnización, preaviso, licencias, etc.; el sobrante después de efectuadas las reservas preestablecidas, se distribuirá en la forma indicada. — Décima primera: Los balances se aprobarán por simple mayoría de capital y en la misma forma se aprobarán la remoción del gerente, subgerentes, director técnico y demás resoluciones. — Décima segunda: La sociedad no se disuelve por muerte, interdicción, quiebra o renuncia de cualquiera de los socios; en caso de fallecimiento o incapacidad declarada judicialmente de uno de los socios, los herederos del causante o los sucesores del incapaz podrán continuar la sociedad si así lo desean los restantes socios, debiendo en ese caso unificar la representación, los herederos o sucesores si se tratare de varias personas. — En caso contrario el socio sobreviviente deberá disolver la sociedad y continuar particularmente los negocios. — Si correspondiera la liquidación de la sociedad se abonarán primero las obligaciones sociales y se determinará por mayoría de capital y de socios la forma definitiva de liquidación. — Décima tercera: Para el caso de que los herederos del causante decidieran vender todas las cuotas que corresponden a éste, o renunciara uno de los socios y deseara vender sus cuotas, será condición sine quanon de la venta la aprobación por parte del socio sobreviviente o que permanece en la sociedad, la persona del adquirente de las cuotas en venta. — Si no se aprobara la persona del comprador la sociedad será liquidada en la forma indicada en el artículo anterior. — Décima cuarta: Todas las diferencias que pudieran surgir del cumplimiento del presente contrato se resolverán de acuerdo a lo establecido en la ley 11.645. — Conforme las partes, obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado y autorizando al doctor Rodolfo Jorge De Lorenzo, a inscribir el contrato en el Registro Público de Comercio, firman el presente, dando por constituida la sociedad arriba mencionada, en Buenos Aires, a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y seis. — Fdos: V. Mauro y A. C. Gavagna.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1966. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.760.— e.13|10 Nº 41.327 v.13|10|66

PROTO HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre Ignacio Proto argentino, soltero; Víctor Proto, argentino, casado, y Pablo Proto, argentino, soltero todos mayores de edad, hábiles y capaces, todos con domicilio en Sánchez de Bustamante 696, Buenos Aires, socios y únicos integrantes de la sociedad "PROTO HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo contrato social se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el número 626, al folio 249, del Libro 25 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada con fecha 5 de abril de 1954; y habiendo vencido el plazo original de la sociedad el día 30 de noviembre de 1963; manifiestan que la sociedad continuó operando, y por esta razón manifiestan expresamente que de común acuerdo han resuelto prorrogar el plazo por un nuevo período de diez años, a contar del 1º de diciembre de 1963, por lo que dando retroactividad a esa fecha, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley 11.645; mantienen vigente el siguiente contrato social, fijando el capital social en la suma de un millón doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.200.000); por lo cual convienen: Primero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la comercialización de frutas y verduras por mayor, pudiendo realizar todos los actos de comercio necesarios y|o anexos a ese fin, sin perjuicio de ejecutar todos las actividades que los socios de común acuerdo resuelvan efectuar. — Segundo: La sociedad girará bajo la razón social de "Proto Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", y fija su domicilio en la calle Sánchez de Bustamante Nº 696, Capital Federal, sin perjuicio de cambiarlo, establecer otros y abrir sucursales, agencias y|o representaciones en el interior o exterior del país. — Tercero: La sociedad se constituye por un plazo de diez (10) años a contar del 1º de diciembre de 1963, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos del presente. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de un millón doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.200.000), dividido en mil doscientas (1.200) cuotas de mil pesos (1.000) cada una; que los socios han suscripto e integrado por partes iguales; estando integrado en bienes muebles, útiles, instalaciones, envases, etc., de acuerdo al balance e inventario firmado por separado. — Quinto: Cada socio, queda designado socio gerente, por lo cual la administración, gestión y dirección de los negocios sociales estará a cargo indistinto de uno cualquiera de los socios. — Para obligar a la sociedad, será necesaria la firma de un solo socio antecedida de un sello social y en tal forma la sociedad podrá vender, comprar, permutar, dar y recibir sumas de dinero, tomar dinero en préstamos, operar en cuenta corriente bancaria, emitir, aceptar o endosar cheques, giros, letras y toda clase de papeles comerciales; operar en cuenta corriente bancaria; solicitar, aceptar u otorgar créditos con o sin garantía real o personal; actuar y obligar a la sociedad ante toda autoridad, Repartición, Dirección, etc., del Estado Nacional, Provincial y|o Municipal; actuar y obligar a la sociedad en juicio; otorgar y revocar poderes generales o especiales, etc., esta enumeración no es limitativa y se entiende con la amplitud como en derecho sea posible. — Los socios no gozan de sueldos. — Sexto: El día 30 de noviembre de cada año se practicará un balance e inventario general, que los socios deberán conformar dentro de los noventa días de presentado, y de no manifestar disconformidad dentro de ese plazo, se dará por aprobado. — De las utilidades se formará el fondo de reserva legal prescripto por la ley 11.645, y el resto se distribuye en proporción al aporte de capitales. — Las pérdidas se soportarán también en proporción al aporte de capitales. — Séptimo: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas o transferidas sin consentimiento unánime de todos los socios, quienes tendrán derecho de preferencia para adquirir las cuotas del socio saliente, incapacitado o fallecido. — Octavo: Toda duda, diferencia o divergencia que se produzca entre los socios y|o sus herederos, con respecto a la interpretación del presente, durante la marcha de la sociedad o su liquidación será resuelto por árbitros arbitradores amigables componedores, designados uno por cada parte, y quienes antes de entrar a deliberar, nombrarán un árbitro último que fallará en caso de no existir acuerdo. — El fallo hará cosa juzgada y será inapelable, y su cumplimiento obligatorio. — Los socios por sí y por sus herederos renuncian a la vía judicial. — Noveno: La disolución total de la sociedad será practicada por todos los socios, quienes serán sus liquidadores, pudiendo actuar por poder, nombrando una persona que los reemplace debidamente autorizada. — La disolución parcial de la sociedad por retiro de uno de los socios, dará lugar a que se practique un balance especial al efecto, al día de la disolución, valuándose los efectos y bienes al precio real y corriente a esa fecha. — Décimo: La muerte o incapacidad de uno de los socios no es causa de disolución de la sociedad. — Los herederos uniformarán su representación, y los socios restantes continuarán con la gestión social, debiendo rendir cuenta, oportunidad de cada balance anual. — En conformidad de partes, se firma un ejemplar en la ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de septiembre de 1966. — Fdo.: Ignacio Proto. — Víctor Proto. — Pablo Proto. — S|raspado: manifiestan, vale. — Buenos Aires, octubre 3 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.760.— e.13|10 Nº 41.394 v.13|10|66

ACONCAGUA

Fábrica de Productos Químicos Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por documento del 31 de octubre de 1965, los Sres. Enrique Carlos Hubscher y Zoé Filomeno Garramuño, renunciaron en esa fecha al cargo de socios-gerentes de la sociedad: "ACONCAGUA", FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, para acogerse a los beneficios de la jubilación. — Como consecuencia de ello se designan en su reemplazo, como gerentes, al socio Carlos Enrique Hubscher y a María Consuelo Fernández de Garramuño, casada, española, domiciliada en la calle Gorriti 1318, de Lomas de Zamora. — Prestaron su conformidad los demás socios. — Firmado: Carlos Enrique Hubscher — María Consuelo Fernández de Garramuño — Enrique Carlos Hubscher — Zoe Filomeno Garramuño — Berta Ana Gundlach de Hubsche..

Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — Lucio R. Meléndez secretario.

$ 1.120.— e.13|10-Nº 41.373-v.13|10|66

MARSU

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Intsancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre la Srta. María Inés Güiraldez, C. I. Nº 0.480.240, domciiliada en la calle Vicente López 1735, el Sr. Juan Carlos Larrosa, C. I. Nº 4.813.020, domiciliado en la calle Coronel Gálvez 377, Wilde, Pcia. de Buenos Aires, el Sr. Vladimiro Bodasiuk, C. I. número 3.560.466,, domicididado en la calle Dihel y Canalejas, Longchamps,

Pcia. de Buenos Aires, el Sr. Manuel Fernández, C. I. Nº 1.766.189, domiciliado en la calle Arribeños 3529, Capital, la Sra. María Julia Peró de Belgrano, L. C. Nº 3.399.090, con domicilio en la calle Billinghurst 368 y la Srta. Susana Sáenz Matienzo C. I. Nº 2.833.580, con domicilio en la calle Tucumán 1539, 6º piso, oficina 61, mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por la Ley 11.645 y por las siguientes cláusulas — Primero: La sociedad girará bajo la denominación de "MARSU, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en la calle Cazadores 3119, Capital, o donde los socios lo constituyan en el futuro, pudiendo establecer sucursales, agencias o representantes, en cualquier parte de la República Argentina. — Segundo: Será objeto de la sociedad, la intermediación en operaciones de seguros, como así también cualquier otra clase de comisiones y|o intermediaciones. — Tercero: Duración. Será de cinco años. Pero podrá disolverse anticipadamente por resolución unánime de los socios. — Cuarto: Capital y cuotas: El capital social queda fijado en la suma de m$n. 60.000 aportado por los socios por partes iguales e integrado mediante el aporte de útiles, muebles, según el inventario adjunto. — Quinto: El capital se divide en 600 cuotas de m$n. 100 cada una. — Sexto: El capital podrá ser aumentado hasta m$nacional 200.000 por resolución unánime de los socios emitiéndose hasta 2.000 cuotas las que deberán ser ofrecidas en primer término a los mismos socios. En caso de que éstos no se interesen podrá admitirse nuevos socios hasta completar el capital autorizado, pero siempre por resolución unánime. — Séptimo: La sociedad será administrada por el gerente Dra. Susana Sáenz Matienzo, con domicilio en Tucumán 1539, 6º piso, oficina 61, al que se faculta para realizar en nombre de la sociedad todos los contratos y operaciones que hagan al objeto social, presentarse ante las autridades nacionales, provinciales o municipales, ministerios públicos, Bancos nacionales o privados, Instituto Nacional de Previsión Social, Dirección General Impositiva y cuantos trámites sean necesarios para el mejor logro del objeto social. — Octavo: Fiscalización: Los socios tendrán el más amplio derecho de fiscalización y control de las operaciones sociales y podrán inspeccionar en cualquier momento los libros, cuentas y papeles de la sociedad. — Noveno: El ejercicio financiero se cerrará el 31 de marzo de cada año, en cuya fecha se realizará un inventario y balance general, que será sometido a la consideración de todos los socios. Si transcurridos treinta días de la notificación, no fueran observados, el inventario y balance general se considerarán aprobados por cada socio. — Décimo: De las utilidades realizadas y líquidas se destinará el 5 por ciento (cinco por ciento) para la formación de un fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 10 por ciento (diez por ciento) del capital social y se practicarán las reservas especiales que los socios resolvieran. El saldo resultante, se distribuirá entre los socios, en la proporción de su aporte al capital societario. En la misma proporción responderán por las pérdidas si las hubiere. Si la sociedad perdiere en un ejercicio el 50 por ciento (cincuenta por ciento) de su capital, la misma de hecho entrará en estado de liquidación, en todos los casos, la liquidación será efectuada con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio. — Décimo Noveno: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de uno o alguno de los socios, ni por remoción del o los gerentes designados. — Los sucesores del socio premuerto o incapacitado legalmente, podrán optar: por incorporarse a la sociedad en calidad de socios, debiendo unificar personería en cuyo caso no tendrán más atribuciones que la de fiscalización de los balances sociales y percepción de las utilidades que pudieran corresponderles. — En su defecto,considerar parcialmente disuelta la sociedad, en cuyo caso el haber que le corresponda al socio muerto o incapacitado por capital y utilidades, de acuerdo al balance que al efecto deberá practicarse, le será entregado a sus herederos o causa habientes declarados judicialmente como tales, en todas las mismas condiciones especificadas en las cláusulas anteriores. — Décimo Segundo: La liquidación que se realice en el caso de la disolución social, que tendrá lugar únicamente con el voto unánime de todos los socios, si no conviniesen otra cosa, mediante decisión firmada conjuntamente, los liquidadores se ajustarán en su actuación, a lo dispuesto en el Libro Segundo, Título Tercero, Capítulo Décimo del Código de Comercio. — Décimo Tercero: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la existencia de la sociedad o al tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el caudal común será dirimida por medio de árbitros nombrados uno por cada parte y en caso de divergencia éstos nombrarán un tercero. — Bajo las bases y condiciones que anteceden, las partes dejan formalizado este contrato de sociedad de responsabilidad limitada, ajustándose en lo no previsto a las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y a cuyo cumplimiento se obligan conforme a derecho, firmando el presente en Buenos Aires, 26 de setiembre de 1966. — Susana Sáenz Matienzo. — Juan Carlos Larrosa. — Vladimiro Bodasiuk. — Manuel Fer-Fernández. — María Inés Guiraldes. — M. Julia Peró de Belgrano. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.400. e. 13|10 Nº 41.402 v. 13|10|66

F. I. M. A.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y seis, reunidos los socios de la Sociedad de Responsabilidad Limitada F. I. M. A., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, con fecha diecinueve de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo el número mil novecientos treinta y tres, al folio cuatrocientos cuarenta y uno, del libro veinticinco, de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, su modificación también inscripta en el mismo registro bajo el número mil seiscientos tres, al folio trescientos cuarenta y seis, del libro treinta y dos de contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, han convenido y resuelto de común acuerdo lo siguiente: Los socios que forman parte de la misma, señores Don Nicolás Zaworotny y Alberto Repeto Zalvidea, que teniendo en cuenta la difícil situación económica y financiera por la que atraviesa la sociedad, resuelven incorporar nuevos socios, y el retiro de uno de ellos, incorporándose: a) El señor don Alberto Juan Bernardo Huls, de nacionalidad alemana, de profesión industrial, casado, mayor de edad, y persona hábil para contratar, con domicilio en la calle Warnes número dos mil ochocientos setenta y uno, de la localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, y b) El señor Juan Zaworotny, de nacionalidad polaca, de profesión industrial, casado, mayor de edad, y persona hábil para contratar, con domicilio en la calle República Argentina número mil novecientos noventa y cuatro, también de la localidad de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires. (Partido de Lanús), con este motivo se modifica el artículo número uno, del contrato social, al operarse esta incorporación, y al retirarse el socio gerente Nicolás Zaworotny, modificándose también el artículo número dos, de la modificación del contrato social, realizada oportunamente, retiro que es aceptado por unanimidad por todos los demás socios, por lo que el mismo vende su parte total de cuotas de capital 290 (doscientas noventa) cuotas, a los nuevos socios ya mencionados, y al socio Alberto Repeto Zalvidea, los que adquieren de conformidad todas las cuotas de capital, de propiedad del señor Nicolás Zaworotny, que vende, en la suma de $ 1.100.000.00 (un millón cien mil pesos moneda nacional), según detalles: a) El socio señor Don Alberto Juan Bernardo Huls, compra la cantidad de 100 (cien) cuotas de Capital, de (un mil pesos moneda nacional) pesos 1.000.00 cada una, que el socio Nicolás Zaworotny, vende ,en la suma de $ 400.000 (cuatrocientos mil pesos moneda nacional), que el mismo percibe en este acto, en dinero efectivo y de conformidad, extendiéndose por el presente formal recibo y carta de pago; b) El socio señor Juan Zaworotny, compra la cantidad de 100 (cien) cuotas de Capital, de $ 1.000.00 (un mil pesos moneda nacional) cada una, en la suma de $ 400.000.00 (cuatrocientos mil pesos moneda nacional), que el señor Nicolás Zaworotny, vende y que el mismo percibe en este acto, en dinero efectivo, y de conformidad, extendiéndose por el presente formal recibo y carta de pago; c) El socio Alberto Repeto Zalvidea, adquiere la cantidad de 90 (noventa) cuotas de capital, de $ 1.000.00 (un mil pesos moneda nacional), que el señor Nicolás Zaworotny vende, en la suma de $ 300.000.00 (trescientos mil pesos moneda nacional), y que éste percibe su importe en dinero efectivo y en este acto, por el que se extiende por el presente formal recibo y carta de pago. — En consecuencia, forman la Sociedad de Responsabilidad Limitada F. I. M. A., Sociedad de Responsabilidad Limitada, los socios: Don Alberto Juan Bernardo Huls, Don Juan Zaworotny, y Don Alberto Repeto Zalvidea, en su carácter de socios, los que tienen la misma cantidad de cuotas de capital, 100 (cien) cada uno, de $ 1.000.00 cada una (un mil pesos moneda nacional), distribuyéndose las utilidades y/o pérdidas por partes iguales entre los 3 (tres) socios. — Artículo Segundo: Modifícase el artículo número seis, del contrato social, el que queda redactado de la siguiente forma: La Gerencia de la Sociedad, será desempeñada por los socios Don Alberto Juan Bernardo Huls, y Don Alberto Repeto Zalvidea, los que deberán actuar en todos sus actos en forma conjunta. — Autorizamos al socio Alberto Repeto Zalvidea, a firmar todo lo que fuere menester y a realizar todas las gestiones qñue fueren necesarias, para que proceda, a protocolizar ante Escribano Público el presente contrato social. En prueba de conformidad, en la fecha up supra indicada, se firman dos ejemplares de un mismo tenor, quedando el original en poder de la sociedad y duplicado en poder del señor Nicolás Zaworotny. Fdo.: Nicolás Zaworotny. Alberto Repeto Zalvidea. Alberto Juan Bernardo Huls. Juan Zaworotny.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.680.— e.13|10-Nº 41.461-v.13|10|66

SCHETTINO Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, entre don Horacio Carlos Schettino, argentino, casado; doña María Victoriana Espín, argentina, casada; doña Cirila Martínez, española, viuda; don Osvaldo Antonio Schettino, argentino, casado y doña Elida Irma Schettino, argentina, casada, todos mayores de edad, domiciliados en la calle Pacheco tres mil doscientos setenta y cinco de esta Capital, convienen en constituir una sociedad que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "SCHETTINO Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en la calle Obligado dos mil ochocientos treinta y cuatro, Capital, sin perjuicio de poder trasladarlo o establecer Depósitos y/o Agencias en cualquier punto del país. — Segunda: El objeto de la sociedad será dedicarse a la venta de adhesivos sus derivados y afines, sin perjuicio de poder realizar cuantas más operaciones fueren menester para el mejor logro de los fines sociales. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad se fija en diez años a contar del primero de julio de mil novecientos sesenta y seis, a cuya fecha se retrotraen los efectos legales del presente. Si a su vencimiento los socios no hicieren conocer su voluntad en contrario con una antelación de noventa días, este Plazo se considerará prorrogado por un nuevo período de diez años más. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de doscientos mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: don Horacio Carlos Schettino, cien cuotas; doña María Victoriana Espín, cuarenta cuotas; doña Cirila Martínez, veinte cuotas; don Osvaldo Antonio Schettino, veinte cuotas; doña Elida Irma Schettino, veinte cuotas e integradas en bienes que surgen del balance que por separado suscriben los socios. — Quinta: La Dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de los socios señor Horacio Carlos Schettino y doña María Victoria Espín, quienes quedan designados gerentes y en tal virtud, representarán a la sociedad en los actos, contratos y operaciones que hacen el objeto social incluso ante los bancos de de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial y demás bancos nacionales y|o extranjeros. Sin perjuicio de las enunciadas en la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. Quédales prohibido a los gerentes comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma. — Sexta: El treinta de junio de cada año, se practicará un balance general de los negocios sociales. De las utilidades líquidas y realizadas, se separará el cinco para la formación del fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital social; el remanente se distribuirá entre los socios en misma proporción del capital aportado. Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en igual proporción. Los socios de común acuerdo podrán crear otras reservas que creyeren convenientes a los fines sociales. — Septima: En caso de disolución anticipada de la sociedad o a su vencimiento, serán liquidadores de la misma los gerentes en ejercicio en la fecha. — Octava: En caso de muerte de alguno de los socios, los herederos del mismo deberán unificar su representación dentro del plazo de noventa días, sin ocupar el cargo del fallecido, ni percibir su remuneración mensual. — Al término del ejercicio que corra los socios supérstites podrán optar entre dar por disuelta la sociedad, encargándose de su liquidación o bien adquirir la parte del ex socio de acuerdo al resultado del balance de dicho ejercicio, pagando su importe en tres cuotas semestrales adelantadas, más el uno por ciento mensual de interés sobre las sumas adeudadas. — Novena: Toda duda o diferencia entre los socios o con motivo de la liquidación, será resuelta por árbitros amigables componedores, nombrados uno por cada parte, designando éstos otro en caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — En prueba de conformidad, se firma este ejemplar por los socios en Buenos Aires, a veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y seis. — S|r.: representarán, cuotas, "Vale" — S|r.: 27, septiembre Vale. — Firmado: H. C Schettino. — M. V. Espín. — Elida Irma Schettino. — Cirila Martínez. — O. A. Schettino. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.320. — e.13|10-Nº 41.331-v.13|10|66

HOLLENBERG Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre el señor Rachmiel Nussen Hollenberg y doña Esther Hollenberg, únicos y actuales integrantes de la sociedad HOLLENBERG Y CIA., SOC. DE RESP. LTDA., cuyo contrato social se inscribió en el Registro Público de Comercio, por una parte, y por la otra parte en calidad de nuevos socios, don Eliezer Hollenberg, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Loreto de Alvarez Nº 1560, Capital y don Ernesto Bialostozky, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Loreto de Alvarez Nº 1560, Capital, resuelven de común acuerdo lo siguiente: Primero: Los nuevos socios suscriben e integran nuevas cuotas en la siguiente proporción: don Eliezer Hollenberg, 12.000 cuotas o sea un millón doscientos mil pesos m|n. y don Ernesto Bialostozky, 5.000 cuotas o sean quinientos mil pesos m|n. — Segundo: Doña Ester Hollenberg, cede, vende y transfiere a favor de don Ernesto Bialostozky 150 cuotas y a don Rachmiel Nussen Hollenberg 1.850 cuotas, que tiene y le corresponde en la mencionada sociedad, a ambos por la suma total de su valor nominal de cien pesos m|n. cada una, que la cedente recibe en este acto de manos de los cesionarios en dinero efectivo, sirviendo el presente instrumento del más suficiente recibo y carta de pago en forma. — Tercero: En virtud de lo expresado en las dos cláusulas que anteceden el capital social se fija en Dos Millones de Pesos m|Nacional, suscripto por los socios en la siguiente proporción: Eliezer Hollenberg, Doce Mil Cuotas; Ernesto Bialostozky, Siete Mil Cuotas; y Rachmiel Nussen Hollenberg, Mil Cuotas, e integradas en bienes que surgen del balance que por separado suscriben los socios. — Cuarto: Se deja establecido que la Dirección de Gerencia y uso de la firma social estará a cargo de los socios señores Eliezer Hollenberg y Ernesto Bialostozky, indistintamente, con todas las facultades enunciadas en la respectiva cláusula del contrato social con la única limitación de no comprometer a la sociedad en fianza, prestaciones y|o garantías a favor de terceros extraños a la sociedad. — El señor Ernesto Bialostozky, deberá dedicar su trabajo personal en forma exclusiva a los fines sociales y en especial a las tareas de producción y ventas y el señor Eliezer Hollenberg a las tareas generales de la administración. — Quinto: Por este mismo acto se resuelve prorrogar la vigencia de la sociedad hasta el 31 de mayo de 1971. — Sexto: Se modifica la distribución de las ganancias y|o pérdidas de cada ejercicio de la siguiente manera: El 31 de mayo de cada año, se practicará un balance general de los negocios sociales, de acuerdo con las normas vigentes técnicas y legales. — De las utilidades líquidas y realizadas se separará el 5 o|o para la formación del fondo de reserva legal y el remanente será distribuido en la siguiente proporción: para el señor Eliezer Hollenberg el 65 o|o; para el señor Ernesto Bialostozky el 25 o|o; para el señor Rachmiel Nussen Hollenberg el 10 o|o. — Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en igual proporción. — Séptimo: Todas las cláusulas del contrato social que no hayan sufrido modificación por el presente instrumento continúan con toda su fuerza y vigor. — Octavo: De conformidad con lo pactado en las siete cláusulas que anteceden las partes suscriben el presente en Buenos Aires, a los 7 días del mes de setiembre de 1966. — Fdos.: R. N. Hollenberg. — E. Hollenberg. — E. Hollenberg y E. Bialostozky.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.800.— e.13|10-Nº 41.359 v.13|10|66

GRANDI Y MARCHIANDO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los diez y ocho días del mes de julio de mil novecientos sesenta y seis, entre los únicos socios de "GRANDI Y MARCHIANDO S. R. L." se conviene modificar la duración de la sociedad para lo cual se rectifica la cláusula respectiva, que queda redactada como sigue: Segunda. Duración: La duración de la Sociedad se fija por el término de siete años y tres meses, pudiéndose proceder a su disolución anticipada, mediando entre los socios, y siempre que cualquiera de ellos así lo solicitara por telegrama colacionado con treinta días de anticipación. Sobre raspado: redactada. Vale. — Firmado: Dante Grandi. Jocundo J. Marchiando.

Buenos Aires, agosto 29 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.080.— e.13|10-Nº 41.335 v.13|10|66

TALLERES BOSCH
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que en la sociedad TALLERES BOSCH, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, los señores Jorge Alvarez y Víctor Funes, venden, ceden y transfieren la totalidad de 750 cuotas de m$n. 1.000.— cada una que poseen en la referida sociedad a los señores Oscar Eduardo Cocucci y Eleonora Marta Carassus de Antonelli, por partes iguales y valor nominal de m$n. 750.000.— total; según instrumento privado de fecha 22 de setiembre de 1966, y con efecto retroactivo al 31 de agosto de 1966.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 720.— e.13|10-Nº 41.314 v.13|10|66

DISTRIBUIDORA CUSPIDE
J. GIL PARICIO Y L. M. LUGO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día que por documento privado de fecha 22 de agosto de 1966, los señores Joaquín Gil Paricio y Lorenzo Mario Lugo, han resuelto introducir las siguientes modificaciones en el contrato de "J. Gil Paricio y L. M. Lugo, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 7 de agosto de 1964 bajo el número 1924 al folio 482 del libro 48 de Sociedades de Responsabilidad Limitada): Primero: Sustituir la cláusula primera por la siguiente: "La sociedad se denominará "DISTRIBUIDORA CUSPIDE - J. GIL PARICIO Y L. M. LUGO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Tendrá su domicilio en la calle Suipacha 764, Capital Federal, el que podrá ser cambiado a voluntad de los socios. — Podrá establecer además sucursales, depósitos, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero". — Segundo: Aumentar el capital social hasta la suma de un millón de pesos moneda nacional ($ 1.000.000.—). — A tal fin los socios aportan ochocientos mil pesos moneda nacional ($ 800.000.—) por partes iguales, o sea cuatro mil cuotas (4.000) de cien pesos cada una ($ 100.— c|u.), que suscriben e integran totalmente en este acto en bienes que se detallan en inventario adjunto, que forma parte de este contrato. — La cláusula cuarta del contrato social quedará redactada en la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional (pesos 1.000.000.—) dividido en diez mil cuotas (10.000) de cien pesos moneda nacional ($ 100.—) cada una, aportadas por ambos socios por partes iguales, o sea cinco mil cuotas (5.000) cada uno. — Las cuotas están totalmente suscriptas e integradas en los bienes que se detallan en los inventarios suscriptos por separado".

Buenos Aires, septiembre 28 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.160.— e.13|10-Nº 41.397-v.13|10|66

BONONZA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Disolución Total. — En Buenos Aires, a los quince días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, entre los señores Alfonso Nucaro, argentino, casado, con domicilio en la calle Sarandí número mil trescientos ochenta y tres, Capital Federal; Domingo Latorre, argentino, casado, con domicilio en la calle Sarandí número mil trescientos setenta y seis, Capital Federal; Roque Osvaldo Graziano, argentino, soltero, con domicilio en la calle Sarandí número mil cuatrocientos treinta y siete, Capital Federal y Nicolás Vicente Vitro, argentino, casado, con domicilio en la calle Constitución número mil ochocientos ochenta y uno, Capital Federal, en su carácter de únicos y exclusivos integrantes de "BONONZA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Constitución número mil ochocientos noventa y nueve, Capital Federal, convienen lo siguiente: Primero: Disolver la sociedad que tienen constituida hasta el presente, y cuyo contrato social se halla inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el número dos mil setecientos ochenta y nueve, al folio trescientos cuarenta y cuatro, del libro cuarenta y cuatro de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en virtud de que de hecho ha dejado de realizar operaciones comerciales. — Segundo: Efectuar las publicaciones pertinentes y llenar los requisitos legales e inscribir el presente contrato de disolución en el Registro Público de Comercio. — Tercero: En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto que deberá ser inscripto de conformidad con el artículo segundo del presente contrato, en el lugar y fecha indicados "ut-supra". — Firmado: Alfonso Nucaro, Domingo Latorre, Roque Osvaldo Graziano y Nicolás Vicente Vitro'.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.160.— e.13|10 Nº 41.447 v.13|10|66

DE RO METAL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición de Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los catorce días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, entre la señorita Irma Clelia De Rosa, argentina, soltera, con domicilio en la calle Sarandí número mil trescientos cincuenta y ocho, Capital Federal, y la señora Juana Vassalo de De Rosa, argentina, casada, con domicilio en la calle Sarandí número trescientos cincuenta y ocho, Capital Federal, ambas mayores de edad y hábiles para contratar, convienen lo siguiente: Primero: La señorita Irma Clelia De Rosa, cede y transfiere en propiedad a favor de la señora Juana Vassallo de De Rosa, cincuenta cuotas de capital de valor nominal de un mil pesos moneda nacional cada una, que totalizan la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, que tiene y le corresponden en la sociedad DE RO METAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida por contrato de fecha veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, bajo el número mil ochenta y ocho al folio trescientos cuarenta y tres del libro cuarenta y ocho de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. La cesión se realiza con efecto retroactivo al día treinta de junio de mil novecientos sesenta y seis y por la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, abonados en este acto de manos de la cesionaria, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en legal forma. — Segunda: La señorita Irma Clelia De Rosa, en virtud de la cesión que realiza se aparta totalmente de la sociedad De Ro Metal, Sociedad de Responsabilidad Limitada y declara que no tiene reclamo alguno que formular contra la sociedad. — Tercero: En prueba de conformidad las partes se ratifican de su contenido, firmando dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados "ut supra'. — Sobre raspado: "seis'. Vale. — Firmado: Irma Clelia De Rosa, Juana Vassallo de De Rosa y Armando De Rosa.

Buenos Aires, 28 de setiembre 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.360.— e.13|10 Nº 41.462 v.13|10|66

TUBAL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Aumento de Capital. — En Buenos Aires, a los 29 días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y seis, reunidos los socios de TUBAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, señor Ramón Carcamo y Juan Francisco Mourín, de común acuerdo resuelven aumentar el capital social de la sociedad de doscientos setenta mil pesos moneda nacional, a un millón quinientos mil pesos moneda nacional, modificándose el artículo cuarto del contrato en la siguiente forma: Cuarto: El capital es de un millón quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en 1.500 coutas de pesos 1.000 cada una, siendo aportado por los socios en partes iguales. Este aumento resulta del balance general al treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco de la capitalización de las cuentas particulares de los socios. — Todas las demás cláusulas del contrato continúan con toda su fuerza y vigor. En prueba de conformidad firman en el lugar y fecha arriba indicada: Ramón Carcamo, Juan Francisco Mourín.

Buenos Aires, 23 de setiembre 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.400.— e.13|10 Nº 41.467 v.13|10|66

GANADERA EL FORTIN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día: Que por escritura de fecha 14 de julio de 1966, pasada ante el Escribano Ricardo M. Saa Avellaneda, al folio 2.293 del Registro Notarial Nº 502 a su cargo, el señor Samuel Federico Terrero cedió, vendió y transfirió con efecto al 1º de julio 1964 a favor del señor Federico Walter Woodgate las sesenta y una cuotas de capital, valor nominal de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, que tenía y le correspondían en la sociedad comercial que gira con domicilio en esta Capital, actualmente calle Lavalle Nº 166, séptimo piso, bajo la denominación de "GANADERA EL FORTIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", habiendo prestado su conformidad con esta cesión, en la misma escritura, la totalidad de los componentes de la sociedad, y que como consecuencia del acto relacionado, se resolvió modificar la cláusula tercera del contrato social, que en lo sucesivo será del siguiente tenor: "Tercero: El capital social lo constituye la cantidad de un millón cuatrocientos treinta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil cuatrocientos treinta cuotas de un mil pesos valor nominal cada una y que corresponden a los socios en la siguiente proporción: cuatrocientas cuarenta cuotas, o sean cuatrocientos cuarenta mil pesos moneda nacional a la señora Nair o Nair Enriqueta Gowland de Pieres; trescientas dieciséis cuotas o sean trescientos dieciséis mil pesos moneda nacional al señor Sergio Augusto o Augusto Sergio Pieres; sesenta y cinco cuotas o sean sesenta y cinco mil pesos moneda nacional al socio señor Federico Walter Woodgate; ciento veintidós cuotas o sean ciento veintidós mil pesos moneda nacional al señor Eugenio Clemente Donal Fortín; ciento veintidós cuotas o sean ciento veintidós mil pesos moneda nacional al socio señor Juan Manuel Terrero y trescientas sesenta y cinco cuotas o sean trescientos sesenta y cinco mil pesos moneda nacional a la sociedad anónima "Nosved, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera". — S|raspado: transfirió piso ganadera Terrero socios trescientas Comercial. — E| líneas: con efecto al 1º de julio de 1964. — Todo vale.

Buenos Aires, 1. de setiembre de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.600.— e.13|10-Nº 41.407-v.13|10|66

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco y a partir del día primero de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, ha quedado totalmente disuelta la sociedad colectiva "LOPEZ Y ROSSETTI". — Los señores Héctor José Rossetti y Jorge Hugo López quedan designados liquidadores de la sociedad.

Buenos Aires, octubre 10 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 640.— e.13|10 Nº 42.140 v.13|10|66

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber el siguiente edicto por un día:

Que según documento privado de fecha primero de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social "ARMANDO H. CARBONE Y CIA., SOCIEDAD EN COMANDITA", ha quedado disuelta a partir del treinta de abril de mil novecientos sesenta y cinco.

Buenos Aires, octubre 3 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 600.— e.13|10 Nº 42.160 v.13|10|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO LOPEZ o LOPEZ de LEON o LOPEZ CORREA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 2.800 e.13|10 Nº 42.387 v.26|10|66

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO PASCUAL VICTORIANO CHIARELLO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800 e.13|10 Nº 42.550 v.26|10|66

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BUSTOS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400 e.13|10 Nº 42.551 v.26|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ESTEBAN MARQUESTAU o MARQUESTAU CHRESTIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800 e.13|10 Nº 42.479 v.26|10|66

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CRISTOBAL FLORES. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.400 e.13|10 Nº 42.358 v.26|10|66

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO NICOLAS ACOSTA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.400 e.13|10 Nº 42.300 v.26|10|66

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ALFREDO CAFARO. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, julio 27 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.400 e.13|10 Nº 42.107 v.26|10|66

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALVAREZ de FERNANDEZ TOMASA. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, octubre 3 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 2.800 e.13|10 Nº 42.425 v.26|10|66

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RÓMOLA MINIGUZZI de BABINI, ROMOLA MINGUZZI de BABINI o LINA BABINI. - Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 2.800 e.13|10 Nº 42.458 v.26|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita una vez por mes, durante seis meses, a JOSE RAMON ISLA para que comparezca a estar a derecho, en los autos "Isla José Ramón, s|ausencia con presunción de fallecimiento".

— Buenos Aires, setiembre 7 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 320 e.13|10 Nº 42.259 v.13|10|66

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONINO CAFARO o CAFARO GALIARDI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 2.800. e.13|10. Nº 42.194 v.26|10|66

Nº 8

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL SCHETTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.13|10. Nº 42.229 v.26|10|66

Juzgado en lo Civil número 8, secretaría 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ANGEL ARGAÑARAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.13|10 Nº 42.198 v.26|10|66

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL SALINAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800. e.13|10. Nº 42.218 v.26|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO VAINSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400. e.13|10. Nº 42.254 v.26|10|66

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA ALVAREZ de GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.13|10 Nº 42.026 v.26|10|66

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENIGNO PEREYRA o PEREIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. e.13|10. Nº 42.445 v.26|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ELIAS NACCACHE BUGDADI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. e.13|10. Nº 42.544 v.26|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARNAGO ANTONIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. e.13|10. Nº 42.542 v.26|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ARIAS. — Publíquese edictos por diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400. e.13|10. Nº 42.321 v.26|10|66

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA QUARTERO de DELFINO o LUISA ANTONIA ANA QUARTERO de DELFINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 21 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.13|10 Nº 42.070 v.26|10|66

Nº 13

Juzgado Nacional Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL CATANIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400. e.13|10. Nº 42.513 v.26|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR RAUL LAMBARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800. e.13|10. Nº 42.363 v.26|10|66

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA URSULA GARCIA de GIMENEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. — e.13|10 Nº 42.335 v.26|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EVARISTO MIGUEL CASAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. — e.13|10 Nº 42.370 v.26|10|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA FRANZANI de VIOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 2 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.13|10 Nº 42.061 v.26|10|66

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA PANEBIANCO de GRASSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800. — e.13|10 Nº 42.283 v.26|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DELGADO y ANGELA CATALINA FALCON de DELGADO o ANGELA CATALINA FALCONI de DELGADO o CATALINA FALCONI de DELGADO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 3.200. — e.13|10 Nº 42.366 v.26|10|66

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña INES MARIA ALONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.13|10 Nº 42.063 v.26|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELA MECCIA de IACOVONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. — e.13|10 Nº 42.361 v.26|10|66

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL o MIGUEL CARMELO ALCARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. — e.13|10 Nº 42.429 v.26|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO ADRIAN NICOLA y AMELIA ROBLEDO DE NICOLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800. — e.13|10 Nº 42.386 v.26|10|66

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RENE ALFONSO JOSE FOUESNEL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400. — e.13|10 Nº 42.273 v.26|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS DRECHSLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.13|10 Nº 42.082 v.26|10|66

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don "OSVALDO FELIX BONNET". — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.13|10 Nº 42.171 v.26|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SERAFIN DE TORO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.13|10 Nº 42.098 v.26|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SEBASTIANA ECHEVERRIA de JACUE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. — e.13|10 Nº 42.463 v.26|10|66

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ZARLENGA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario
$ 2.400. — e.13|10 Nº 42.362 v.26|10|66

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CRISTOBAL VICENTE WARLET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. — e.13|10 Nº 42.303 v.26|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS MORELLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1966. Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.13|10 Nº 42.062 v.26|10|66

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA LIMARDO de RAFFA — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800.— e.13|10 Nº 42.045 v.26|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita por quince días a JOHN STAVER para comparecer en el juicio "Alejandro F. González S.A.C.I. c|Crespo Julio César s|ordinario, a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre cuatro de 1966. Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.000. e.13|10. Nº 42.336. v.19|10|66

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL TOFALO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre seis de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800. e.13|10. Nº 42.491. v.26|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEON PASCAR. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.400. e.13|10. Nº 42.354. v.26|10|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, cita por cinco días a BERNARDO BERNER y TAMARA KOPP de BERNER, para comparecer en el juicio caratulado "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Aramat S. A.I.C.I.F. y otros, sobre cobro ejecutivo de $ 560.000 m|n., bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 11 de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 2.200. e.13|10. Nº 42.422. v.19|10|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 29, comunica al Representante legal de Rustone Argentina S.R.L., en el juicio: "AGUA Y ENERGIA ELECTRICA c|RUSTONE ARGENTINA S. R. L. s|ordinario", que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, abril 30 de 1963... Fallo: Haciendo lugar a la demanda seguida por Agua y Energía Eléctrica c|Rustone Argentina S.R.L. condenando a esta última a pagar a la actora la suma de Cincuenta y tres mil cuatrocientos sesenta pesos moneda nacional (m$n. 53.460.00) en más sus intereses a partir de la fecha de notificación de la demanda y las costas del juicio. Regulo los honorarios de la dirección letrada y representación de la actora en las sumas de ocho mil pesos moneda nacional (m$n. 8.000) y tres mil doscientos pesos de igual moneda (m$n. 3.200.—) respectivamente. — Notifíquese. Carlos E. González Bonorino". — Publíquese por (2) dos días en el Boletín Oficial y Tablilla del Juzgado. — Buenos Aires, 27 de abril de 1965. — Jorge Almeida, secretario.
$ 2.640. e.13|10. Nº 42.396. v.14|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 30, cita por nueve días a "ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL CHOTIROD. ENRIQUE J. RODRIGUEZ" y|o "ENRIQUE J. RODRIGUEZ" y|o "ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL CHOTIROD", en juicio "Agua y Energía Eléctrica c| Establecimientos Industriales Chotirod y|o otros s|cobro de pesos", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de abril de 1966. — Jorge Arana Tagle, secretario.
$ 2.600. e.13|10. Nº 42.397. v.19|10.66

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en el juicio "CURA OLGA y otros c|MARTIN DELIA MARGARITA y otros s|Ejecución hipotecaria", que el martillero Pascual P. De Luca rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el miércoles 19 de octubre a las 15 hs., la finca compuesta por local negocio, casa habitación y departamento, ubicada en la localidad de San Isidro, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, calle Juan José Díaz, número mil doscientos seis, esquina Gran Bretaña números trescientos setenta y cuatro al trescientos ochenta, edificada en el lote veintisiete, manzana dos; con una superficie total de quinientos cincuenta y dos metros con ochenta decímetros cuadrados. — De acuerdo a la cláusula 7ª de la escritura hipotecaria, los deudores se obligan a entregar el mismo libre de ocupantes, a quien resulte comprador en el término de diez días. Base m$n. 1.334.500 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 % en efectivo en el momento de la subasta. — Buenos Aires, siete de octubre de 1966. — Santo S. Faré, (h.), secretario.
$ 6.000.- e.13|10 Nº 41.733 v.19|10|66

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en autos: RIOS SOTELO, ALBERTO c|RODRIGUEZ ARROYO, RAFAEL, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Azriel Geiler rematará el 23 de octubre de 1966, a las 16 horas, en Alvarez Jonte Nº 5196|5200, Capital, el inmueble sito en la calle Marcos Sastre Nº 5476, Capital, cuya superficie es de 138,3868 mts2. Base m$n. 250.000. Al contado. A cuenta de precio: 8 o|o; comisión 3 o|o. Por cláusula 6ª de la escritura hipotecaria, el deudor no podrá alquilar ni transferir total o parcialmente el inmueble, que deberá entregar totalmente desocupado.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 3.600 e.13|10 Nº 42.545 v.19|10|66

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en el juicio "ZURUETA de DARTIGUELONGUE SARA Z. c|PLATZ CARLOS FEDERICO, s|ejecución hipotecaria", que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º, "H", T. E. 40-4503|9218), rematará el día 28 de octubre próximo, a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, la parte indivisa correspondiente al 50 o|o de propiedad del ejecutado de un lote de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en Villa Huc, partido de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Industria Nº 86, entre las de Bolivia y América. Superficie: 365,12 m2. — Base m$n. 850.291. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, octubre 3 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 4.200 e.13|10 Nº 42.373 v.19|10|66

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días, en el juicio "IMIBA S.A.I.C.F.A.C. c|NARVAEZ, GILBERTO REIMUNDO, s|hipotecario", que el martillero Santiago

Milia, con oficinas en Farías 1640, San Miguel (Bs. As.), rematará el 22 de octubre de 1966, a las 15 horas, sobre la misma, la finca en construcción ubicada en la calle Las Heras Nº 395 entre las de Pampa y Bunge, de la localidad de Muñiz, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre el lote de terreno designado con el Nº 16 de la Manzana E. y mide 10,27 mts. al N.O. con frente a Las Heras; 20.27 mts. al N.E.; 20.42 mts. al S.O. y 10.07 mts. en su contrafrente. Superficie 204,87 m2. — Base m$n. 279.532. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1966 — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 4.000 e.13|10 Nº 42.459 v.19|10|66

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber por 5 días en los autos: Nº 9.739 folio 398 año 1963 que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L., rematarán el miércoles 19 de octubre a las 15 horas en su local Cangallo 461, primer piso la unidad Nº 21, departamento Nº 11, piso 1º de la propiedad en Mar del Plata, Belgrano 2454|500 esquina Santiago del Estero 1922|64, con superficie cubierta de 67m.c.06, y descubierta 6 metros cuadrados 24, con porcentual de 1,27 o|o. Sup.: del terreno 2.359 m.c. Base: $ 779.850,50. Se entrega desocupado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 3.600.— e.13|10 Nº 42.250 v.19|10|66

Nº 22

Por mandato del Juez Doctor Roberto Ramé el martillero Vicente Calabrese (de la firma "Calabrese & Juan", T. E. 755-0584), rematará al contado y mejor postor, el día jueves 20 de Octubre de 1966 a las 11 horas, sobre el mismo, un lote de terreno designado con el número cinco de la manzana ciento tres, libre de ocupantes, ubicado en Caseros, Partido de Tres de Febrero, calle Nº 3, hoy Pringles esquina Castelar; mide 12,80 NE., 10 SE., 4,24 ochava, 15,80 SO. y 13 NO., superficie 200.90 metros cuadrados, Circunscripción IV — Sección LL. — Manzana 103 — Parcela 5. Autos "IGLESIAS de CAPURRO, MARIA ESTHER y otros c| URDANIZ RUBEN OSCAR s|ejecución". Base: $ 71.131,36 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %. Secretaría 43. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 4.200.- e.13|10 Nº 42.219 v.19|10|66

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 5 días en el juicio "CASALINS DE PALMARINI, PETRONA EVARISTA y PALMARINI, ARMANDO o PEDRO ARMANDO s| sucesiones ab-intestato y testamentaria", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L., rematarán en Florida 239 el miércoles 19 de octubre a las 16 hs. el departamento "U", 5º piso contrafrente del edificio Río Bamba 950. Sup. cubierta propia 178,15 m. c. Porcentual: 3,91 o|o. El departamento se entrega libre de ocupantes y la posesión se dará contra el depósito judicial. Base $ 4.000.000. 8 o|o a cuenta de precio, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 3.600.— e.13|10 Nº 42.420 v.19|10|66

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por 5 días en los autos: CAMILLI DE BREBBIA FORTUNATA NARCISA y otro c|OJEDA EUSEBIO DANIEL, s|cobro ejecutivo, que el martillero Julio V. Perano, rematará en sus oficinas calle Pedro Goyena Nº 135, Capital, el jueves 27 de octubre de 1966, a las 16 y 30, el inmueble calle Cuzco Nº 1450 (antes sin nombre) localidad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Las Conchas (hoy Partido de Escobar) provincia de Buenos Aires, edificado sobre terreno que mide 10 x 40, superficie 400 metros 2º Base $ 60.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.

$ 3.800.— e.13|10 Nº 42.291 v.19|10|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 14

Juzgado de Paz Nº 14, comunica por 3 días en los autos "CASA ATLANTIC S. R. L. c|ARBIFADEL MARIA O. LIRA y YAPURA CARLOS O., ejecutivo", que el martillero A. Larocca, rematará el día 29 de octubre a las 10 y 20 hs. en G. Urquiza 1231 y se exhibirá en San Juan 2874, una máquina de coser marca Gardini modelo Destributex Nº 185529 uso familiar. Base $ 6.590 m|n. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, octubre 10 de 1966. — El Secretario.

$ 1.560.— e.13|10 Nº 42.465 v.17|10|66

Nº 17

Juzgado de Paz Nº 17, comunica por tres días, en los autos "CASA ATLANTIC S. R. L. c/VILLAFAÑE PEDRO PASCUAL y otros, ejecutivo", que el martillero A. Larocca rematará, el 29 de octubre, a las 10 horas, en G. Urquiza número 1231, y se exhibirá en San Juan Nº 2874, una motocicleta marca Capri, modelo 1959, de 49 c. c. de cilindrada, Nº 110075. Base $ 9.960 m|n. Com. 10 %.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1966. — Roberto B. Camacho, secretario.

$ 1.560. — e.13|10 Nº 42.460 v.17|10|66

Juzgado de Paz Nº 17, comunica por tres días, en los autos "CASA ATLANTIC S. R. L. c/DE LOS SANTOS NELIDA HAYDEE y otro, ejecutivo", que el martillero A. Larocca rematará, el día 29 octubre, a las 10 y 10 horas, en G. Urquiza 1231, y se exhibirá en San Juan 2874, una heladera marca Exclusiva, modelo Fifí, Nº 10756. Base $ 6.064 m|n. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1966. — Roberto B. Camacho, secretario.

$ 1.560. — e.13|10 Nº 42.464 v.17|10|66

Juzgado de Paz 17, comunica por 3 días en los autos "CASA ATLANTIC S.R.L. c|ESCOBARES MARTA HAYDEE y otro s|cobro ejecutivo", que el martillero A. Larocca, rematará el día 29 de octubre a las 10 y 15 horas en G. Urquiza 1231 y se exhibe en San Juan 2874, un lavarropas marca Cometa Nº 26815. Base $ 5.590 m|n. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, octubre 7 de 1966. — Roberto B. Camacho, secretario.

$ 1.560.— e.13|10 Nº 42.468 v.17|10|66

Nº 31

Juzgado de Paz Nº 31, comunica por cinco días, en el juicio "VERGILI Y CIA. S. R. L. c/DOTTA JUAN A. R., s/ejec.", que el martillero Martín Ortelli rematará, el día 22 de octubre, a las 11 horas, sobre el mismo, el lote Nº 5 de la manzana "J", ubicado en Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría. Sup. 233 m2. Catastro Circ. V-Sec. B, manzana 231. Parc. 15. Al contado. Base $ 8.214. Comisión 3 %. Seña 10 por ciento.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1966. — Jaime J. Thomas, secretario.

$ 2.600. — e.13|10 Nº 42.233 v.19|10|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en los autos "PARDINI RODOLFO O. c/DATES JUAN WILLEM, s/prenda", que el martillero José Singereisky rematará el bien prendado, en el domicilio de Zavaleta 85, de esta Capital, exhibiéndose en Av. Santamarina 775, de Monte Grande, el día 28 de octubre de 1966, a las 10, el siguiente bien: Un automotor sedan 4 puertas, Ford, modelo 1935, motor Nº MCBA18F. 2134359, patente Prov. Bs. As. 319-440; con la base de $ 172.200, al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. El bien se entregará en el estado en que se encuentra y una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1966. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 2.160. — e.13|10 Nº 42.461 v.17|10|66

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días, en autos "GRIET S. A. I. C. c/ALBARIAN HARAIR, s/ordinario", que el martillero señor Eduardo Ojam Gache rematará, sin base, al contado, mejor postor y dinero efectivo, el 18 de octubre, a las 10 horas, en Moreno 1441, donde se exhiben, 600 bolsitas de 500 gramos y 2.328 bolsitas de 250 gramos de talco "Appeton". Entrega, previa aprobación judicial. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.120. — e.13|10 Nº 42.189 v.14|10|66

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en juicio GONZALEZ ALVAREZ MANUEL y GONZALEZ de GORGA M. ELENA s| quiebra, que el martillero Sr. Eduardo Ojam Gache, rematará en Belgrano 2310, el sábado 22 de octubre, a las 9 horas, sin base, al contado, mejor postor y en efectivo, los siguientes bienes que se exhibirán en el mismo lugar los días 20 y 21 de octubre de 9.30 a 11.30 hs.: Registradora "National", balanzas, cortadora fiambres, heladeras comercial y mostrador "Siam", máquina para "spiedo", bebidas y demás bienes inventariados. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Entrega previa aprobación judicial.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario

$ 1.360 e.13|10 Nº 42.217 v.14|10|66

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en el juicio: DE LA BANDERA GUALTERIO contra ALBERTO DE PALMA y DOMINGO VIRGILIO s|ejec. prend., que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará el 21 de octubre próx., a las 16 hs., en S. José 1754, donde se exhiben: un televisor marca Well Garner, sin número visible, pantalla gigante; una heladera marca Koinor, sin número visible, blanca, familiar; una cocina marca Numancia, sin número visible y un estabilizador Renol Nº 124336. — Sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o al contado.

Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Osvaldo Mirás, secretario.

$ 1.360 e.13|10 Nº 42.193 v.14|10|66

JUDICIAL: Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio: EL BOSQUE S.A. c|POLO, HECTOR s|ejecución prendaria, que el martillero Juan Manuel Durañona, rematará al contado en la calle 15 de Noviembre 1174, de esta ciudad, donde se exhibe, el día 27 de octubre de 1966, a las 15.30 horas: un chassis Rastrojero, 1955, (sin motor) Nº 31.853, serie Nº 7455, patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 524.556, en el estado en que se encuentra. Base $ 52.650. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.800 e.13|10 Nº 42.096 v.17|10|66

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio FIAT SOMECA CONSTRUCCIONES CORDOBA CONCORD S. A. I. C. c|SANCHEZ ANTONIO s|ejecución prendaria, que el martillero José La Rocca, rematará el 20 de octubre de 1966, a las 11 horas, en el lugar que se exhibe, Dársena "F", calle Nº 5, depósitos CADA S. A., Capital Federal; un camión cabinado, marca OM, modelo Super Orione, del año 1961, con siete neumáticos, chasis Nº 500.831 y motor de 180 HP. Nº 040844, en las condiciones que se encuentra y resultan del acta de secuestro agregada en autos, con la base de $ 532.508 m|n. — Venta al contado. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 2.400 e.13|10 Nº 42.105 v.17|10|66

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por ocho días en el juicio LEUKERT JOSE c| MOTOS VICENTE PEDRO, s|ejecutivo, que el martillero Andrés Pérez, T. E. 80-3547, rematará el sábado 29 de octubre, a las 10 horas, en el salón de la calle Moreno 1441, Capital Federal, la finca ubicada en la calle Italia 1717, de San Miguel, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, edificada en terreno que mide: 16 mts. de frente por 24m.25 cms. de fondo, o sea una superficie de 388 mts. — No lo afectan las leyes 4.564 y 17.005. — Base m$n. 325.333,33. — Venta al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 5.760. e.13|10. Nº 42.027 v.24|10|66

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días que en autos: RUETTER GUSTAVO SILVIO c|VILLENA JAVIER, s| Ejecución Prendaria, el martillero Antonio Davidchik, rematará el día 21 de octubre de 1966, a las 17 horas, en la calle Zuviría 5118, donde se exhibe, el siguiente bien: un automóvil tipo sedán, marca Chevrolet, modelo año 1937, motor Nº 101947, de 85 C.V. de potencia, patente Pcia. de Buenos Aires Nº 1.053.240, transferencia en trámite, usado, en perfecto funcionamiento, uso particular. — Base $ 117.000 moneda nacional. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, en efectivo y al contado. — El bien se entregará una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1966. — Samuel Jarazo Veiras, secretario.

$ 2.160. e.13|10. Nº 42.532 v.17|10|66

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría 15, comunica por 3 días en el juicio "DE MOLITSAS TOMAS AUTO PALAS c|CRISPIN URQUIZA s|Ejec. Prendaria", que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el 18 de octubre a las 17 hs. en el local calle Cóndor 2632, Capital, donde se exhibe: Un automóvil taxímetro marca G. W. modelo 1962. Motor Nº 3112061-60. Patente Capital Nº 4056 año 1965. En el estado en que se encuentra. Base $ 177.398 m|n. Seña 30 o|o. Com. 10 o|o. Al contado.

Buenos Aires, octubre 7 de 1966. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.800.— e.13|10 Nº 42.210 v.17|10|66

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en el juicio "DAVIDOVICH OSIAS c|SIXTA TAOS de DEL PAPA y otra, s|ejecutivo", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará en el Hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap. Federal, el día 20 de octubre de 1966, horas 10, la unidad Nº 11, ubicada en el 4º piso de la finca sita en la calle Ramón L. Falcón Nros. 2569|71, de esta Capital Federal, que tiene una superficie cubierta de 146,34 m2.; semicubierta de 11,52 m.2; descubierta de 19,21 m2.; y un balcón de 1,92 m2. Superf. Total: 178,99 ms.2; y le corresponde un porcentual del 19,52 o|o sobre el total del edificio. — Base m$n. 1.878.666,66. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o; más informes en autos.

Buenos Aires, octubre 10 de 1966. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 4.000. e.13|10. Nº 42.483 v.19|10|66

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría 19, comunica por 3 días en el juicio "SENATORE Co. ARGENTINA c|ELTON VICTOR s|Ejec. Prendaria", que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el 21 de octubre a las 17 hs., en la Corporación de Rematadores, calle 25 de mayo 311, Capital, un automóvil Pick-Up Chevrolet 1965. Motor Nº 23-18150 con 126 C. V. y cinco cubiertas. El bien se exhibe en calle Córdoba Nº 3650. Base $ 594.072 m|n. Seña 30 o|o. Com. 10 o|o Al contado.

Buenos Aires, octubre 7 de 1966. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 2.040.— e.13|10 Nº 42.206 v.17|10|66

Nº 11

JUDICIAL: Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 2 días en el juicio "ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINA S. A. c|FAVATA RICARDO s|Ejecutivo" que el martillero Eduardo A. Freyer, rematará en Moreno 1441, Capital, el lunes 24 de octubre de 1966, a las 17 horas, el siguiente bien: Un televisor marca Well-Gardner sin número visible, pantalla común, que se exhibe en dicho lugar. Sin base y al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, octubre 7 de 1966. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.120.— e.13|10 Nº 42.099 v.14|10|66

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por cinco días, en autos "MENDOZA de AGUIAR BASILISA c/KIEM ESTEBAN, s/quiebra, s/hipotecario", que el martillero José V. Menceyra rematará, el día 27 de octubre de 1966, a las 16.30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el inmueble sito en la ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Magallanes esq. Viejobueno. Edificado sobre lote 9, manzana "A". Sup. 197 m2. 71 cm2. Base $ 356.363. Contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. En el estado de ocupación que surge del expediente. Se transcriben las cláusulas quinta y octava del contrato de mutuo agregado a fs. 3/6: Quinta... Si eventualmente a la fecha del vencimiento de esta hipoteca todas las construcciones que se están levantando sobre el terreno afectado a la misma estuvieren ocupadas, el deudor se obliga a desocuparlos dentro de los diez días de hecha la intimación del caso. Octava: Si las construcciones afectadas a esta hipoteca fueren terminadas antes de su vencimiento, el deudor, mientras está pendiente su pago, no podrá darlas en locación sin previo consentimiento expreso y por escrito de la locadora, fijando de común acuerdo el precio mensual, el que no podrá ser en ningún caso menor al de los intereses que durante ese tiempo deba abonar.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 7.600. — e.13|10 Nº 42.228 v.19|10|66

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 2 días en los autos "RUSSO Y LAGAZZIO S. A. C. I. c|GYPSA S. R. L. s| ejecución prendaria", que el martillero Ricardo Félix Esnaola, rematará el día 28 de octubre de 1966, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, un cha-

sis comercial, marca Ford, serie F-100, modelo año 1963, Nº FLOLBA-470819, motor a nafta de 8 cilindros, de 160 CV de fuerza Nº FLOLBA-470819, cabina cerrada standard y carrocería Styleside, el que se exhibe en Avda. Vélez Sársfiel 1649, Capital. Base pesos 101.996 m|n., venta al contado, comisión 10 o|o, ambas en efectivo.

Buenos Aries, 7 de octubre de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 2.490.— e.13|10 Nº 42.036 v.17|10|66

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por 2 días en autos "BANCO SUPERVIELLE DE BUENOS AIRES c|MACOL S. A. MINERA I. C. F. I. s|E. Prend.", que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 24 de octubre a las 10 hs. en Bdo. de Irigoyen 645, el siguiente objeto: 77.024 ks. de bentonita en bolsas de papel, conteniendo 50 ks. c|una "Bentonita Coloidal para fundición", en el estado en que se encuentra. Base: pesos 4,50 el kilo. Seña 30 o|o, 10 o|o en efectivo. Se exhibe en la calle Sargento Ponce 748, Dock Sud, Avellaneda.

Buenos Aires, octubre 7 de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.360.— e.13|10 Nº 42.174 v.14|10|66

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 14, comunica por 2 días en los autos "MANCE MIGUEL c|GUARACINO, SALVADOR y otro s| Ejecución Prendaria", que el martillero Miguel Angel Salles, rematará el día 28 de octubre de 1966, a las 9.30 hs., en la calle Juramento Nº 5184, Capital, donde se exhibe: Un quiosco metálico revestido totalmente de aluminio, con mostrador y porta cajones de 3 mts. de largo, 1,80 mts. de ancho y 2,54 mts. de alto, marca "Mance" modelo V número 1070, para uso y venta de frutas y verduras. Base $ 64.701 m|n. Al contado. En el estado que se encuentra. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1966. — Guillermo F. Tabarena, secretario.
$ 1.650.— e.13|10 Nº 42.073 v.14|10|66

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días, en los autos "FIAT SOMECA CANST. CORDOBA CONCORD SAIC c/PAVIMIX S. A. y otro, s/ejec. prenda", que el martillero Carlos Barcia rematará, el día 28 de octubre de 1966, horas 10 y 30, en el local Echeverría 720, Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automóvil marca Fiat, modelo 1500, año 1964, motor tipo 116.090, Nº 183214, de 80 C. V. SAE, chasis Nº 0359694, patente Prov. Bs. Aires Nº 1.101.013, en el estado que se encuentra. Base $ 128.763 m|n. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo. Sujeto a aprobación judicial (Art. 520 Cód. Procedimientos).

Buenos Aires, 7 de octubre de 1966. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 2.160. — e.13|10 Nº 42.305 v.17|10|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos "DIZ ANTONIO ALBERTO c|VILLARREAL OSCAR FERNANDO y otro, s|ejecución prendaria", que el martillero Pedro López, rematará el 29 de octubre de 1966, a las 8 hs., en Uriarte 1816, donde el bien se exhibe, un automotor Pick-up Jeep, marca I.K.A., modelo año 1958, motor Nº 4015741, serie Nº 82221-2512034, patente Capital Federal año 1965, número 244200, en el estado que se encuentra. — Base m$n. 240.100. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. — Entrega previa aprobación de la subasta.

Buenos Aires, octubre 7 de 1966. — El Secretario.
$ 1.920. e.13|10. Nº 42.347 v.17|10|66

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 17, hace saber por dos días, en los autos "RUTA MOTOR S. R. L. c/ HERRERA de TEMOCHE SILVA, ARCELIA y otro, s/ejecución prendaria", que el martillero Ricardo A. Hernández Galera rematará, sin base y al mejor postor, el día 28 de octubre de 1966, a las 9.45 horas, en el local de la calle Potosí 3811, donde se exhiben, los siguientes bienes: Dos (2) cocinas a gas, marca "Iscar", de tres hornallas y horno con parrilla. Los bienes se entregarán una vez aprobado judicialmente el remate. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1966. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.440. — e.13|10 Nº 42.484 v.14|10|66

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría 28, comunica por 2 días que en los autos "DE STEFANO ALBERICO V. c|DZURYK EDUARDO J. M. s|ejecutivo", que el martillero Eduardo R. Vincelli, rematará el 21 de octubre de 1966 a las 9,30 hs. en la calle San Antonio 1250, Cap. y donde se exhiben, los siguientes bienes: Un tablero eléctrico con interruptor tripolar, un torno paralelo marca "Vars" 1,50 entre puntas, tres máquinas inyectoras manuales. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 1.200.— e.13|10 Nº 42.493 v.14|10|66

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 2 días en el juicio: "MABER S. A. S| quiebra", que el martillero Jorge Elas Arana Elizalde, rematará en el local de Chile 474, Cap. Fed. el sábado 22 de octubre próximo a las 9,30 hs., los objetos inventariados a fs. 291|295: motores eléctricos, cortadoras y otras maquinarias y demás máquinas de escribir, escritorios, sillas, ventiladores, caja de hierro etc. que se exhiben en Chile 474 los días 20 y 21 del cte. de 15 a 17. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, octubre 7 de 1966. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.360.— e.13|10 Nº 42.266 v.14|10|66

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 3 días en los autos caratulados "CORNA HNOS. S.R.L. c|CHAO LUIS C. s|ejecutivo", que el martillero Arístides M. A. Palmieri, rematará en la calle H. Yrigoyen Nº 3358|60, Capital, el día 20 de octubre de 1966 a las 15 horas, donde se exhibe, una heladera comercial marca "Selmar" de tres cuerpos, seis puertas, cubierta de madera, con su equipo eléctrico, s|n. visible, funcionando. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Remate sujeto a aprobación (Art. 520 del Cód. de Proceds.)

Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 2.160.— e.13|10 Nº 42.275 v.17|10|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

MAR DEL PLATA

Nº 2

JUDICIAL. — Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría 3, Departamento Judicial Mar del Plata, comunica por cinco días en juicio "EXHORTO 5836, WEXBERG ERICO contra HIRSCH LEOPOLDO, su sucesión sobre ejecutivo", que el martillero Benedicto Pascual Segal rematará en Rivadavia 3446, Mar del Plata, el diecinueve de octubre de 1966, a las once horas: Un Departamento sito en calle Buenos Aires 2211|23|27|31 entre Alte. Brown y Avda. Colón señalado con el número veinte del cuarto piso, subparcela 0403, plano subdivisión 45-122-52, con base de $ 246.000. Comisión 3 o|o, cada parte Ley 7021 más 1|000 Ley 7014 contado. Seña 8 o|o. El inmueble se encuentra ocupado con contrato de alquiler hasta 1972.

Mar del Plata, setiembre 30 de 1966. — Carlos Eduardo Spinelli, secretario.
$ 4.200 e.13|10 Nº 40.640 v.19|10|66

Nota: Se publica nuevamente, en razón re haber aparecido en las ediciones del 6 al 11|10|66, bajo el rubro Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Nº 2, omitiéndose Mar del Plata.

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 12

Juzgado Nacional del Trabajo 12, Secretaría del suscripto, comunica por 3 días en autos: "PERETTI ALFREDO c|SUMINISTROS GRAFICOS S. A., s| despido", que el martillero Carlos Cattaneo, oficinas Av. de Mayo 953, piso 8º, der., rematará el martes 18 de octubre a las 16 horas, en Jerónimo Salguero 3457, una máquina impresora plana, tipográfica, medio formato, automática, campo de impresión 0.74 x 0,57, marca "Kelly Nº 2", registro Nº 01727, en el estado que se encuentra. Sin base, contado y mejor postor. Comisión 10 o|o, efectivo.

Buenos Aires, octubre 10 de 1966. — Félix Olmos, secretario.
$ 1.920.— e.13|10 Nº 42.515 v.17|10|66

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

AGROSURCO S.A.C.I. & F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 21 de octubre de 1966, a las 18.30 horas, en Avda. Belgrano 225, 3er. piso, Dto. 13, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 inciso 1 del Código de Comercio; ejercicio al 31|5|66.
2º Elección de tres directores y síndicos.
3º Retribución al Directorio y Síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.13|10 Nº 42.201 v.17|10|66

ACHALAY
Soc. An. Com. Ind.
Expediente Nº 18.186

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de octubre de 1966 a las 17 horas, en la calle Cerrito 1140, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1966.
2º Retribución de directores y síndicos y distribución de utilidades.
3º Elección de directores titulares y suplentes y fijación de su número.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 5.000.— e.13|10 Nº 41.770 v.19|10|66

ALEJANDRO BONFANTI, S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca accionistas a Asamblea, a celebrarse el 24 de octubre de 1966, a las 10.30 horas, en Perú 743, 11º piso, Oficina 67.

ORDEN DEL DIA:

1º Razones convocatoria fuera de término.
2º Consideración de los documentos que menciona el Art. 347 C. C. ejercicio al 31|12|65.
3º Determinación del número y elección de Directores, Síndicos y dos accionistas firmar acta.
4º Remuneración Directores. — El Directorio.

Nota: Para el caso de falta de quórum, se cita a segunda convocatoria, para el 29|10|66, a las 10.30 horas, en el mismo local e igual orden del día.
$ 4.000 e.13|10 Nº 40.744 v.19|10|66

ARTES GRAFICAS GUAITA
Ind. y Com., Soc. Anónima

Convócase Asamblea Ordinaria, día 24|10|66, 18 horas, en Varela 269, Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de C. ejerc. 30|6|66.
2º Elección de Directores (Art. 8).
3º Elección Síndico Titular y Suplente.
4º Aumento de capital autorizado.
5º Reforma de Estatutos.
6º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.400 e.13|10 Nº 42.023 v.19|10|66

AGROCOLONIAS ARGENTINAS S. A.
Registro Nº 10.355

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase accionistas Asamblea Ordinaria 22|X|1966, sede social, Sarmiento 1179, 11 horas, para considerar Orden del Día: a) Designación de dos accionistas para firmar el acta; b) Consideración de la validez de la asamblea convocada fuera de término; c) Doc. Art. 347 C. C. al 31|XII|1965; d) Distribución de utilidades; e) Autorización para entregar al Directorio sumas a rendir cuenta; f) Determinación número de Directores y elección de los mismos por un año; g) Designación de un Síndico titular y un Síndico Suplente por un año. — El Directorio.
$ 3.600. e.13|10. Nº 42.528. v.19|10|66

"C"

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA DE VILLA DEL PARQUE

CONVOCATORIA

Buenos Aires, setiembre de 1966.

La Comisión Directiva del Club de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, de acuerdo con las facultades que le confiere el Estatuto Social (Art. 49, 50 y 54), convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de la institución, Tinogasta Nº 3455, Capital, el día 23 de octubre de 1966, a las 9 horas.

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.
c) Consideración de la solicitud de readmisión presentada por el asociado Néstor G. del Bagno (1).
d) Construcciones.
e) Designación de dos socios presentes que firmarán con el presidente, secretario general y secretario de actas, el acta de la Asamblea.
f) Designación de cuatro socios presentes para integrar la junta escrutadora.
g) Elección de cuatro vocales titulares, por 3 años, en reemplazo de los Sres. Armando N. Algueró, Horacio A. López Delgado, Jesús Ruiz, Julián Martínez, cuyos mandatos terminan, y 1 vocal titular, por dos años, en reemplazo del Sr. Saúl C. Pesao Rava, quien renunciara; 4 vocales suplente, por un año; 2 revisores de cuentas titulares y 1 suplente, por 1 año. — Dr. Fernando Morelli Soneyra, presidente; Aldo F. Colombo, secretario.

(1) Art. 33, Inc. d.: Disponer transitoriamente sanciones disciplinarias a los socios, debiendo elevar las correspondientes actuaciones al Tribunal de Honor, conforme a su reglamento. Las sanciones definitivas se impondrán a un asociado, previo dictamen de culpabilidad del Tribunal de Honor. Las sanciones pueden graduarse desde llamadas de atención o suspensiones hasta expulsión, conforme a la gravedad del hecho y|o los antecedentes del imputado. El socio sancionado podrá apelar de la sanción impuesta ante la primera Asamblea, lo que deberá hacer por escrito en la Secretaría del Club dentro de los diez días de notificado de la sanción, bajo apercibimiento de caducidad de ese derecho. La interposición del recurso de apelación no suspende la ejecutoriedad de la sanción impuesta.
$ 960 e.13|10 Nº 39.527 v.14|10|66

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES
Mutualidad Cultura
Acción Social

CONVOCATORIA A COMICIOS ORDINARIOS

De acuerdo con lo que establece el estatuto social en vigencia, la Junta Directiva del Centro Gallego de Buenos Aires convoca a los señores asociados a comicios, para el día 30 de octubre de 1966, en el local social, desde las nueve hasta las dieciocho horas, con el objeto de proceder a la elección de las siguientes autoridades de la entidad:

Junta Directiva: Un Presidente por cuatro años, en reemplazo del señor José Villamarín Prieto, siete Vocales Titulares por cuatro años en reemplazo de los señores: Eduardo A. Pérez, Evaristo Míguez Ilobre, Baselisio Iglesias, Luis Picado Vázquez, Perfecto Fraga, José Tibaudín Lema y Jesús Alonso Abuín y diez Vocales Suplentes por el término de dos años.

Consejo de Apelación: Diez Consejeros por dos años, en reemplazo de los señores: Angel Giménez, Tomás Vilar, José B. Otero, Manuel Limeres, Luis López Sánchez, Victoriano Martínez Baquero, Santiago R. Gasalla, Aniceto Penelo, Alfonso Fernández Prol y Julio Sueiro.

Comisión Sindical: Seis Síndicos por el término de dos años, en reemplazo de los señores: Manuel Luis Castro, Ricardo Badía, Julio Limeres, Antonio Suárez Do Pazo, Francisco Pazos González y Juan M. Fernández.

Representantes Titulares: Noventa Representantes Titulares por cuatro años de acuerdo con lo que estipula el Art. 53 del Estatuto Social en vigor.

Representantes Suplentes: Sesenta Representantes Suplentes por el término de dos años, conforme a lo establecido en el artículo anteriormente citado.

Eduardo A. Pérez, secretario.

Cosme Méndez, vicepresidente en ejercicio.

Nota: Podrán participar de estos Comicios, los socios activos a perpetuidad, vitalicios y protectores, mayores de 18 años con un año de antigüedad y el pago de sus cuotas al día, debiendo cada votante hallarse empadronado y exhibir previamente el recibo de socio del mes anterior y la Cédula de Identidad expedida por la Policía; Libreta de Enrolamiento, Pasaporte, o cualquier otro documento de identidad con fotografía, otorgado por las autoridades argentinas o españolas.
$ 2.496 e. 13|10 Nº 41.771 v. 28|10|66

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE RADIO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 25 de octubre de 1966 a las 17,00 horas, en el local de la calle Balcarce 226, piso 1º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de nuevo miembro del directorio;
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200. —e.13|10 Nº 40.751 v.19|10|66

COFINA S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria 28|10|66, hora 19, Viamonte 723, tercer piso, efectos considerar documentos Art. 347 C. Comercio al 30|6|66 remuneración directores y síndicos, elección directores, síndicos y accionistas firmar acta.
$ 1.800.— e.13|10 Nº 42.106 v.19|10|66

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

CONVOCATORIA

Conforme a lo determinado en los artículos 23, 42, 45, 54, 55, 56, 58, 65, 66 y 68 del estatuto social, se convoca a los señores socios del Centro Despachantes de Aduana a Asamblea Ordinaria, la que se efectuará en la sede social calle Moreno Nº 384, el día 17 de noviembre de 1966, a la hora 18 y 30 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios presentes para que por delegación de la asamblea aprueben y suscriban el acta respectiva conjuntamente con el presidente y secretario de la misma;

2º Consideración de la memoria de la Comisión Directiva, balance e inventario general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas;

3º Aprobar aumento de la cuota social a pesos cuatrocientos mensuales a partir del 1º de agosto ppdo. resuelto por la Comisión Directiva "ad-referendum" en acta 1.019;

4º Elección por el término de dos años de: presidente; un vicepresidente; un secretario; un tesorero; tres vocales titulares; tres revisores de cuentas titulares; dos revisores de cuentas suplente y cinco miembros de la Comisión Consultiva. Elección por el término de un año de siete vocales suplentes. — José Troncoso, presidente. — Luis R. Lorenzo, secretario.
$ 1.080.— e.13|10 Nº 42.187 v.17|10|66

CASA OTTO HESS
S. A. Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de octubre, hora 11, en Maipú Nº 50, para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1966.

2º Aumento del capital autorizado, elevándolo a m$n. 40.000.000.—, y delegando en el Directorio la oportunidad de la emisión, forma y modo de pago.

3º Honorarios del Directorio y síndico.

4º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.13|10 Nº 41.345 v.19|10|66

CENTRO REGION LEONESA DE AYUDA MUTUA
Humberto I 1462 — Capital Federal

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 33º de los estatutos sociales, esta H. C. Directiva resuelve convocar a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en la sede social, calle Humberto I 1462, el día domingo 30 de octubre de 1966, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Mejoras y reformas en la sede social, instalación de una cocina.

2º Aprobación de la financiación de las mismas.

3º Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 1º de 1966. — Demetrio Fuente, presidente. — Celedonio García, secretario. general.
$ 80.— e.13|10 Nº 42.306 v.13|10|66

COSVER S.A.C.I.C. e I.
Nº de Registro 17.194

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 19 de octubre de 1966, a las 11 horas, en Esmeralda 561, piso 15º, Of. 173, para considerar

ORDEN DEL DIA

1º Los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 30|6|66.

2º Aumento del Capital Autorizado.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. e.13|10. Nº 42.540. v.19|10|66

CALBU—CURA S. A.
Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de octubre de 1966, a las 12 horas, en el local Florida 229, Esc. 823 para tratar

ORDEN DEL DIA

1º Documentos prescriptos Artic. 347, Inc. 1º Código Comercio ,9º Ejercicio finalizado el 30 de junio 1966.

2º Ratificación Directorio y elección Síndicos.

3º Nombrar dos Accionistas firmar Acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.13|10. Nº 42.269. v.19|10|66

COMPAÑIA DE TRANSPORTES RIO DE LA PLATA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de octubre de 1966, a las 18 horas, en el local Social Valentín Gómez 3137, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Informe del Directorio sobre la marcha de la Sociedad.

3º Elección de Presidente y tres Directores por finalización de mandato.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda la disposición del Art. 9º de los Estatutos acerca del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 5.000. e.13|10. Nº 42.292. v.19|10|66

CREDITO FLORESTA
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 20 horas, en Rivadavia 8567, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Consideración de las renuncias presentadas por los directores señores Ernesto De Vittorio y Roberto Julio De Vittorio.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800. e.13|10. Nº 42.342. v.19|10|66

"D"

DIVENCO
Sociedad Anónima, Constructora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Nº 14.380

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de octubre de 1966 a las 12 hs. en Castro Nº 1082 Capital para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración dcto. art. 347 inc. 1º C. C. al 30|6|66;

2º Elección de seis directores titulares, entre ellos presidente y vicepresidente, síndico titular y suplente;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.13|10 Nº 42.205 v.19|10|66

"E"

ESTABLECIMIENTO METALURGICO RENANIA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

El directorio de Establecimientos Metalúrgico Renania, S. A. C. I. F. tiene el agrado de convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al décimo ejercicio comercial de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1965, que se realizará el día 22 de octubre de 1966, a las 10 horas, en el local de su sede social, calle Lavalle 534, 4º piso, Of. 12 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347 del Código de Comercio, con respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965, décimo de la sociedad;

2º Elección del síndico titular y suplente;

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000.— e.13|10 Nº 42.153 v.19|10|66

EL ROLL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Legajo Nº 19.871

CONVOCATORIA

Por cinco días. — Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de octubre de 1966, a las 10 horas, en local social de la calle San Martín 501, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación del número de directores titulares, y suplentes, que actuarán por el período Estatutario.

2º Designación de los directores titulares y suplentes para dicho período.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente. — El Directorio.
$ 3.600 e.13|10 Nº 40.553 v.14|10|66

Nota: Por error de imprenta en la publicación del presente aviso, realizada en las ediciones del Boletín Oficial del 5 al 11|10|66, figuró el punto segundo del orden del día en forma distinta del original.

EDITORIAL MUNDI
S. A. I. C. y F.
R. I. G. J. Nº 14.283

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores acccionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 22 de octubre de 1966, a las 11.30 horas, en el local de la sociedad, Junín esq. Paraguay.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966. Lectura y consideración del dictamen del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneraciones al Directorio.

5º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo período en las condiciones prescriptas por el Art. 10 de los estatutos sociales.

6º Elección de directores titulares y suplentes y del síndico titular y suplente por un año.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1966. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos del depósito de las acciones (Art. 18 E. S.).
$ 7.000.— e.13|10 Nº 42.449 v.19|10|66

"ESVECO"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 6467

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1966, a las 12 horas, en el local sito en la calle Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente: :

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el mandato de los Directores y Síndicos.

2º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 13º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

3º Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.

4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta.

El Directorio.
$ 3.000.— e. 13|10 Nº 41.986 v. 17|10|66

ERMIONE
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a Accionistas a Asamblea Ordinaria el día 25 de octubre de 1966, a las 9,30 horas, en Loyola 1201, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 Código de Comercio correspondiente ejercicio v|30|6|1966.

2º Designación Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Nombramiento dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1966.
El Directorio.
$ 3.200.— e. 13|10 Nº 41.794 v. 19|10|66.

"F"

F. I. N. S. A. I. y C.
Registro Nº 6.798

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase accionistas Asamblea Ordinaria, 22|X|1966, sede social, Sarmiento 1179, 2º piso, 10 horas, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

b) Consideración de la validez de la asamblea convocada fuera de término;

c) Doc. Art. 347 C. C. al 31|XII|1965;

d) Autorización para entregar al Directorio sumas a rendir cuentas;

e) Determinación número de directores y elección de los mismos por un año;

f) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año. — El Directorio.
$ 3.600.— e.13|10 Nº 42.512 v.19|10|66

FAVRA
Fábrica Argentina de Válvulas, Reguladores y Afines, S.A.I.C.
Registro Nº 8.692

Convócase a Asamblea Ordinaria para 25|10|66, a las 18 hs., en Belgrano 427, Cap. Fed., para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades corresp. al ejercicio cerrado el 30|6|66.

2º Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para refrendar el acta.
$ 3.800 e.13|10 Nº 42.451 v.19|10|66

FABRICA ARGENTINA DE RESORTES "PRECISION" S.A.I.C.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de octubre de 1966, a las 18 horas, en Moreno 634, 2º piso, para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347 C. Comercio.

2º Elección de autoridades y síndicos. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|10 Nº 42.330 v.19|10|66

FABRICA ARGENTINA DE RESORTES "PRECISION", S.A.I.C.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 23 de octubre de 1966, a las 18.30 horas, en Moreno 634, 2º piso, para tratar:

1º Adquisición del activo y pasivo de Fábrica Argentina de Resortes Precisión, S.R.L. en $ 9.600.000, pagaderos en aciones ordinarias.

2º Emisión de 96 series de acciones ordinarias al portador para cubrir la compra.

3º Elevar el capital autorizado a $ 22.500.000. — El Directorio.
$ 3.600 e.13|10 Nº 42.352 v.19|10|66

FLEXIPAC
Tubos Sudamericana S. A. C. I.
Entre Ríos 1660 - Capital
Expte. Nº 8906

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1966, a las 10 horas, en el local sito en la Avda. Entre Ríos 1660, 5º piso de la Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la documentación al 30 de junio de 1966, mencionada en el art. 347 del Código de Comercio.

3º Elección del directorio y síndicos.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 15 del los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 4.800.— e. 13|10 Nº 41.972 v. 19|10|66.

FLEXIPAC
Tubos Sudamericana S. A.
Tubos Sudamericana S. A. C. I.
Entre Ríos 1660 - Capital
Expte. Nº 8906

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1966, a las 10,30 horas, en el local sito en la Avenida Entre Ríos 1660, 5º piso de la Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Aumento del capital autorizado hasta el importe de m$n. 15.000.000.— (decreto 852|55).

3º Reforma del artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.

4º Autorización al directorio para realizar todas les gestiones y diligencias necesarias para obtener de las autoridades pertinentes la aprobación de la reforma de los Estatutos Sociales, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones y elevar posteriormente a escritura pública la reforma en cuestión, publicarla en el Boletín Oficial e inscribirla en el Registro Público de Comercio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 15 del los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 6.800.— e. 13|10 Nº 41.973 v. 19|10|66.

"G"

GANADERA NUEVA ORIENTAL S. A.
Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria

Cítase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1966, a las 11.30 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Pte. Roque S. Peña 547, 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1965 y el 30 de junio de 1966.

2º — Elección de Directorio por tres años, previa fijación de su número.

3º — Elección de Síndicos, titular y suplente.

4º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200. e.13|10. Nº 42.021 v.19|10|66

"H"

HARAS LAS ORTIGAS S. A.
Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de Octubre de 1966, a las 17 horas, en Viamonte 752, 3er. piso, escr. 6, para:

1º Modificación del Artículo 5º de los Estatutos (Aumento de Capital).
2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.13|10-Nº 41.415v.19|10|66

HERMAN ZUPAN S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1966, a las 16 horas, en el local social de la calle Sánchez de Bustamante 2230, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1966 e informe del Síndico.
2º — Destino de Utilidades.
3º — Elección de cuatro Directores Titulares y tres Suplentes, nombramiento del Síndico Titular y Suplente.
4º — Consideración de Honorarios a los Directores y Síndico Titular.
5º — Designación de dos Accionistas presentes para refrendar con su firma el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.000. e.13|10. Nº 40.983. v.19|10|66

"I"

IRUPE, S.C.A.
Cítase para Asamblea General Ordinaria el día 25|10|66, a las 15 horas, en el local social, Anchorena 244, objeto la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios para la firma del acta.
2º Consideración proyecto de distribución de líquidas.
$ 800 e.13|10 Nº 42.227 v.14|10|66

INQUIMAR S. A.
de Industrias Químicas Argentinas
Expte. N 3.956
De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, art. 11º, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Octubre de 1966, a las 16 horas, en el local Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966, distribución de las utilidades.
2º Elección de Directores; elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que el art. 13 de los Estatutos establece que deberán depositarse las acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la Caja Social, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para tener derecho a asistir a ella.
Buenos Aires, 7 de Octubre de 1966 — El Directorio.
$ 7.000.— e.13|10-Nº 41.847-v.19|10|66

"L"

LA CABAÑA
Sociedad Anónima Comercial Financiera
CONVOCATORIA
Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "La Cabaña" Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, para el día 22 de octubre de 1966 a las diez horas, en la sede societaria, calle Entre Ríos 436, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Estados que prescriben los artículos 347 y 361 del Código de Comercio, con valor al 30 de junio de 1966.
2º Aprobación de retribuciones a directores delegados.
3º Nombramiento de directores y síndico
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1966. — El Directorio.
$ 4.600.— e.13|10-Nº 42.064-v.19|10|66

L A R E S
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, convocamos a los señores accionistas a la Vigésima Cuarta Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1966, a las 11,30 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Pte. Roque S. Peña 547, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 24º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Elección de dos Directores Titulares por dos años

3º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
4º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea. — El Directorio.
$ 4.800 e. 13|10 Nº 42.020 v. 19|10|66

LA UNION MERCANTIL
Compañía de Seguros
CONVOCATORIA
De conformidad con lo establecido en el Art. 18 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre de 1966, a las 11,30 horas, en el local de la Compañía, calle Lavalle 445, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos escrutadores (Art. 22 de los Estatutos).
2º Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 65º Ejercicio.
3º Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
4º Elección de cuatro Directores Titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Doctor Marcelo de la Vega, Antonio Paniza, Horacio Angel Martire y Eric Brind Waldron, por terminación de mandato y de tres Directores Suplentes y de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de un año (Arts. 30 y 39 de los Estatutos).
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 7.000 e. 13|10 Nº 41.999 v. 19|10|66

"M"

MUEBLES EL PORTEÑO, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de octubre de 1966, a las once horas, en Rivadavia 2583, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que establece el artículo 347, Inc. c) del C. de C. correspondientes al ejercicio cerrado el 28|2|1966.
2º Remuneración Directorio y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección nuevo Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e.13|10 Nº 42.400 v.19|10|66

MACCIO HNOS.
S. A. I. C. I. F.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 10 horas, en su sede de Av. del Trabajo 4367, par tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Recuérdase a los señores accionistas el cumplimiento del Art. 21 de los Estatutos sobre depósito anticipado de las acciones. — El Directorio.
$ 4.000 e. 13|10 Nº 42.203 v. 19|10|66

"N"

NORD SUD ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Importadora Exportadora
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre, a las 10 hs., en el local de la calle 25 de Mayo 158, 5º piso, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio Nº 27 cerrado el 30|6|1966.
2º Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400 e. 13|10 Nº 42.197 v. 19|10|66

NIEVA LANDA S. A.
Registro Nº 12352
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de octubre de 1966, a las 11 horas, en Moreno 630, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración y aprobación de los documentos indicados en artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|1966.
2º — Ratificación de las remuneraciones de los Directores - Gerentes

3º — Distribución de Utilidades.
4º — Fijación del número de Directores y elección del nuevo Directorio por el término de 2 años y Síndicos Titular y Suplente por el plazo de un año.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda lo dispuesto en artículo 15 de los Estatutos a los efectos de la asistencia a la Asamblea.
$ 5.000. e.13|10. Nº 42.316 v.19|10|66

NOBOCOR
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro 20.942
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Octubre de 1966, a las 9.30 horas, en Lavalle 1362, piso cuarto, Capital, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Fijación del número de Directores y su Elección, y elección de Síndico titular y suplente.
2º — Aumento del Capital autorizado dentro de las normas del Decreto 3.329|63 y fijación del tipo de acciones a emitirse.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800. e.13|10. Nº 42.192 v.19|10|66

NISNOVICH S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 12.001
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de octubre de 1966, a las 8 horas, en Pueyrredón 860, piso 11, para considerar:
ORDEN DEL DIA
1º — Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, de los ejercicios terminados al 30 de junio de 1964 y el 30 de junio de 1965.
2º — Distribución de Utilidades, Remuneración del Directorio y Síndicos.
3º — Ratificación del Sueldo de los Directores Gerentes.
4º — Elección de Directores y un Síndico Titular y otro Suplente.
5º — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
$ 3.600. e.13|10. Nº 42.308 v.19|10|66

"P"

PECUNIA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y de Mandatos
Registro Nº 17.906
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre de 1966, a las 18.30 horas, en su local social, calle Defensa 113, tercer piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al tercer ejercicio económico terminado el 31 de julio de 1966.
2º — Remuneración a los señores Directores.
3º — Remuneración al Síndico Titular.
4º — Distribución de Utilidades.
5º — Fijación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos. — Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
6º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 6.200. e.13|10. Nº 42.325 v.19|10|66

PYHNOS, S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1966, a las doce (12) horas, en la sede de la sociedad, calle 25 de Mayo 786, piso 11º, oficina 74, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del señor síndico, correspondiente al tercer (3er.) ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1966;
2º Elección de directores, síndico titular y síndico suplente;
3º Designación de dos (2) accionistas para redactar, aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1966. — Emilio E. Miguens, presidente.
$ 5.000.— e.13|10-Nº 42.209 v.19|10|66

PARANA
Sociedad Anónima de Seguros
CONVOCATORIA
De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas de Paraná Sociedad Anónima de Seguros, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1966, a la hora 18, en el local social de la Compañía, calle Lavalle 579 (Buenos Aires), para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación del Secretario "ad hoc" de la asamblea y de dos accionistas que, juntamente con el presidente, firmarán el acta de la misma (art. 26 del estatuto).
2º Aprobación de las remuneraciones previstas en el art. 17, inc. b), in fine, del estatuto.
3º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1966 (art. 17 inc. e), y 20 del estatuto).
4º Distribución de utilidades (art. 27 del estatuto).
5º Retribución del síndico titular (art. 19 del estatuto)
6º Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio en el séptimo ejercicio y elección de los directores que han de integrarlo (arts 13 y 14 del estatuto).
7º Elección del síndico titular y suplente (Art. 19 del estatuto). — El Directorio.
De acuerdo con el art. 25 del estatuto social, se requiere que con una anticipación de por lo menos tres días a la fecha fijada, el accionista haya depositado en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas.
$ 9.000.— e.13|10-Nº 41.746 v.19|10|66

PAPELERA HURLINGHAM S. A.
Industrial y Comercial
Nº Inscripción 5755
SEGUNDA CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de octubre de 1966, a las 8 horas. en el local social sito en Avda. Sáenz 822, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Consideración de los honorarios de los Directores correspondientes a los ejercicios finalizados en 1964, 1965 y 1966.
3º Elección del Presidente y Vicepresidente, fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. — El Directorio.
Nota: De acuerdo con la disposición de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea, sus acciones y|o resguardos bancarios
$ 4.200 e. 13|10 Nº 42.338 v. 17|10|66

"R"

REAL PROGRESO
S.A.A.I.C.I. y F.
Cítase a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 25 de octubre de 1966, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avda. Pte. Roque S Peña 547, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1965 y el 30 de junio de 1966.
2º Elección del Directorio hasta el año 1967.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.13|10 Nº 42.018 v.19|10|66

RIMA TRADING CORPORATION S.A.
Convócase accionistas de Rima Trading Corporation S. A. C. y F., a la Asamblea General Extraordinaria para el 24|10|66, 18.30 hs., en Reconquista Nº 336, 5º "N", Capital, tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación del mandato de los directores y síndicos;
2º Dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.800 e.13|10 Nº 42.052 v.19|10|66

"S"

SERVICIO INFORMATIVO CONTINENTAL (SIC) S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 30 del Estatuto, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General

Ordinaria para el día 28 de octubre de 1966, a las 17 horas, en su sede de la calle Paraguay 609, 4º piso, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Modificación de Estatutos.

3º Elección de directores.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, octubre 10 de 1966. — El Presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Art. Nº 35 del Estatuto.

$ 5.000 e. 13|10 Nº 42.368 v. 19|10|66

"T"

TESAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de octubre de 1966, a las 18 horas, en Cabildo 2217, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, C. Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Elección Síndicos Titular y Suplente por un año;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.13|10 Nº 42.057 v.19|10|66

TOMAS DRYSDALE & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1966, a las 18 horas, en el local de la Avenida de Mayo 666, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuadro Demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social (Art. 10 de los estatutos);

3º Remuneración de los directores y síndico;

4º Fijación del número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos y suplentes, así como de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.000 e.13|10 Nº 41.550 v.19|10|66

TERRAGNO
S. A. de Industrias Químicas
Registro Nº 11.733

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase accionistas Asamblea Ordinaria 23|X|1966, sede social José María Moreno 702, 10 horas, para considerar

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

b) Doc. Art. 347 C. C al 30|VI|1966.

c) Distribución de Utilidades.

d) Autorización para entregar al Directorio sumas a rendir cuenta.

e) Determinación número de Directores y elección de los mismos por un año.

f) Designación de un Síndico titular y un Síndico Suplente por un año. — El Directorio.

$ 3.400 e. 13|10 Nº 42.530 v. 19|10|66

"V"

VENTOR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria 24|10|1966, 18 horas, en General Hornos 1221, Capital Federal,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio ejercicio 30|6|1966;

2º Retribución Directores Art. 10;

3º Fijación número Directores y su elección;

4º Elección Síndico Titular y Suplente;

5º Aumento Capital Autorizado;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.13|10 Nº 40.706 v.19|10|66

VDA. DE ROSENDO ROMEU Y CIA. S.A.C.I.F.
Av. Amancio Alcorta 4134|56
Nº de Inscripción 20.035

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de octubre de 1966, a las 20 horas, en Av. A. Alcorta 4134, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cumplimiento del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1966;

2º Elección de síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.600 e.13|10 Nº 42.202 v.19|10|66

VALLE VERDE S. A.
Com. Ind. Fin. Inm. y Agrop.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de octubre de 1966, a las 11,30 horas, en el local Florida 229, Esc. 823, Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos Art. 347 Inc. 1º Código Comercio, 7º ejercicio vencido el 30|6|1966.

2º Elección Directores y Síndicos.

3º Nombrar dos Accionistas firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 13|10 Nº 42.274 v. 19|10|66

"W"

WINDOWAL S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de octubre de 1966, a las 19 horas, en el local de la Avda. Roque Sáenz Peña Nº 852, 3er. piso, oficina B, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Destino de las Utilidades.

3º Retribución Directores.

4º Designación de Síndico Titular y Suplente.

5º Préstamos de Directores.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 14 del Estatuto Social, los tenedores de acciones deberán depositarlas o acompañar un certificado bancario del depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea en el horario de 8 a 11 horas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 8.800 e. 13|10 Nº 42.382 v. 19|10|66

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Se avisa por cinco días que Famistal S. A. C. I. F. I. M. con domicilio legal en AVENIDA DE MAYO 953 entrepiso, se hace cargo del activo y pasivo del negocio de Representaciones sito en la misma dirección, de Famistal Ltda. S. R. L. Reclamos de Ley en Avenida de Mayo 953, Capital.

$ 1.600.— e.13|10 Nº 42.035 v.19|10|66

Florencio L. Lynch escribano, con oficinas en la calle San Martín Nº 296, piso 1º, Capital Federal, avisa que Amadeo Gómez, José Pedro Nicolás Ferraresse y José Mosquera García venden a Alipio Berdasco, Angel Aparicio y Luciano Ferreira Montero, el setenticinco por ciento que tienen en el negocio de garaje denominado "Arco Iris Pulella y Cía.", sito en la calle ARREGUI Nº 5138. Domicilio partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 2.400.— e.13|10 Nº 42.121 v.19|10|66

Clausi, Iglesias y Cía. SACIIF: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que: Juan Ameal, vende a María Alonso, la parte indivisa que le cpde del neg. Panadería mecánica calle GRITO DE ASENCIO Nº 3536|38, con retroactividad al 18 setiembre de 1960, haciéndose cargo la compradora conjuntamente con los socios Juan Carlos Ameal y Francisco Príncipe, de todo el activo y pasivo a esa fecha. Domicilio ptes. n|ofnas.

$ 2.200. e.13|10. Nº 42.331. v.19|10|66

Clausi, Iglesias y Cía. SACIIF: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que: Francisco Príncipe, vende a sus condóminos Juan Carlos Ameal y María Alonso, la parte que tiene y le corresponde del neg.: panadería mecánica, calle GRITO DE ASENCIO Nº 3536|38. Haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo existente. Domicilio de partes nuestras ofnas.

$ 2.000. e.13|10. Nº 42.355. v 19|10|66

Rafael Bogomolny, martillero público, Alsina 1535, piso 3º, oficina 304, Capital, avisa: José Valentín Moya vende a Zoilo Rodolfo Reynoso, su negocio despensa-fiambrería, sito en esta Capital AVDA. JUAN B. JUSTO 8099. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 1.600. — e.13|10 Nº 42.315 v.19|10|66

El doctor Raúl A. Malimovca, abogado, hace saber por cinco días que don José Ardizzone vende su cantina denominada "Mamma Mia", sita en ALVAREZ THOMAS 879, Capital, a don Carlos Mingorance, quien se hace cargo del activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, Paraná 580, piso 4º "i".

$ 1.600. — e.13|10 Nº 42.263 v.19|10|66

A. Dimeo y González, S. R. L., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, representada por Tomás Cayetano González, oficinas Cangallo 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que Manfredo Teicher vende a Roberto Manuel Díaz, Raúl González & María Josefa Parrondo de Díaz, su estación de servicio "Y. P. F.", autorizada, sita en AVENIDA JOSE MARIA MORENO 1483, esquina AVELINO DIAZ 913 y 915, de Capital Federal. Domicilio ambas partes y reclamos de ley dentro término legal, nuestras oficinas.

$ 2.600. — e.13|10 Nº 42.353 v.19|10|66

Manuel Ricardi, martillero público, avisa que el señor Saúl Rubén Milman vende, libre de deuda o gravamen, al señor Gregorio Frisman, su negocio de fiambrería y quesería sito en la AVENIDA ANGEL GALLARDO Nº 793, Capital. Reclamaciones de ley y domicilio de partes, Virgilio Nº 421, Capital.

$ 1.600. — e.13|10 Nº 42.350 v.19|10|66

Arbelais, Barchi y Cía., representada por el martillero público Osvaldo Omar Brusa, con oficinas en la calle México 1320, planta baja "D", 38-1406, avisan que Edy Zeituny vende, libre de toda deuda y gravamen, a la señora Sarah Rosa Correa, su negocio de despacho de pan ubicado en la calle AREVALO número 2208, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 2.000. — e.13|10 Nº 42.399 v.19|10|66

Cándido Morao, martillero público, oficinas Saladillo 2652, Capital, 68-8129, avisa que Bonifacio Giménez, con domicilio Av. de los Corrales 7389, Capital, vende su cuarta parte que tenía del negocio de restaurant y bar de AV. de los CORRALES 7389, Capital, a los señores José Alberto Fernández y Anastasio Alvarez. — Dom. José León Suárez 2735, Capital. Reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 1.800. — e.13|10 Nº 42.537 v.19|10|66

"B"

Se avisa por el término de Ley, que Angel Martín, vende a Marino Tonón, Basilio Copat y Sante de Nadai, el negocio de heladería sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 1438, Capital Federal. — Reclamos de Ley: Escribano Gregorio Meserman, calle Cangallo 318, 4º piso, Capital Federal, donde las partes fijan domicilio.

$ 1.800.— e.13|10 Nº 42.065 v.19|10,66

"C"

Se avisa por el término de Ley que Nélida Edic Crisci de Bordona y Carmen Dolly Ventura de Guastavino venden a Raúl René Prieto el negocio de peluquería y boutique sito en CANNING 2347, Capital Federal. — Reclamos de Ley en Cánning 2347, Capital Federal donde las partes fijan domicilio.

$ 1.600.— e.13|10 Nº 42.071 v.19|10|66

Eduardo Rivadulla e Hijos, Andrés A. Rivadulla, martillero público, oficinas Av. Cabildo 3536 Capital avisa: Baldomero Valcarce y Antonio Cardelle, venden a Agustín Carfagna su negocio Hotel-Alojamiento, sito CRAMER 3070. Domicilio de partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.

$ 1.400.— e.13|10 Nº 42.147 v.19|10|66

Eduardo Massa & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Condarco 4611, Capital, avisan: Queda nula y sin efecto la venta que José Ariel Suárez efectuaba a la señora Emilia Abad, de su negocio de frutería y verdulería sito en esta Capital, calle CARACAS Nº 4727, s/edicto Nº 18.926. Recl. de ley, n/oficinas, domicilio de partes.

$ 1.600. — e.13|10 Nº 42.281 v.19|10|66

"F"

Pedro Ignacio Calvillo vende su mitad parte indivisa a Narciso Feito, del negocio de fiambrería, sito en FEDERICO LACROZE 2299, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en el negocio.

$ 1.000.— e.13|10 Nº 42.033 v.19|10,66

"G"

El escribano Mario Jorge Contreras, con oficinas en la calle Esmeralda 909, avisa que: en el edicto publicado entre los días 12 y 18 del mes de febrero de 1965, con motivo de la venta del negocio de farmacia denominado "Gurruchaga", ex-"Villa Crespo", sito en GURRUCHAGA 517, los verdaderos nombres del vendedor y comprador son los siguientes: Alcides Derbes y Welkis Gribman de Cravchik y no como por error se consignó en dichos edictos.

$ 2.200.— e.13|10 Nº 42.037 v.19|10|66

"L"

A. Serepisi y Cía., martillero público oficina Belgrano 3376, Capital, avisa que Edmundo Iglesias vende a Raúl Agustín Pérez el negocio de mercadito, calle LAPRIDA 1764, Capital, libre deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 1.200. e.13|10. Nº 42.378. v.19|10|66

"M"

Vello, González y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Sgo. del Estero 315, 1er. P. Of. 18|19, de esta ciudad, representados por Julio Vello, de la firma, avisan que por su intermedio, los señores: Daniel Rey, José Celso García, Juan Ferrer, Benedicto Magariños, Antonio Vidal, Baldomero Antonio Piñeiro, Clemente Juan Barrientos y Carlos Eugenio Formía, venden su negocio de café y bar, sito en MEXICO 1102 esq. LIMA, libre de activo y pasivo, a los señores: Nilo García, Daniel Tejido, Victorino Soengas, Paulino Gómez y Manuel Pérez. Domicilio de partes, mismo negocio, reclamos de ley n| oficinas.

$ 3.200. e.13|10. Nº 42.346. v.19|10|66

"N"

Eduardo Massa & Cía., balanceadores y martilleros, con oficinas en Condarco 4611, Capital, avisan: queda nula y sin efecto la venta que Victoriano María López efectuaba a Ramón Agra de su negocio de despensa y venta comestibles, sito en NUÑEZ Nº 6169, Capital, s|edictos Nº 32.735. Recl. de ley n|ofic. domic. de partes.

$ 1.600. e.13|10. Nº 42.282. v.19|10|66

"P"

Avisa Josefina Medina de Piedrabuena que vende libre de gravamen a Juana Marasa y María Esther Redolat el negocio de peluquería para damas, sito en PATRON 6707, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley Tellier 1148.

$ 1.200. e.13|10. Nº 42.417. v.19|10|66

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Juan Tejero vende a José Patiño, café, bar y casa de lunch, PAMPA Nº 4705 esquina ALVAREZ THOMAS Nº 2385, domicilio partes. Reclamos de ley en n| oficinas.

$ 1.400. e.13|10. Nº 42.356. v.19|10|66

"S"

Héctor C. Moreda, Bal. y Mart. Púb. ofic. ésta Capital, Ayacucho 656, avisa que los señores Manuel Alvarez y Ovidio Núñez venden a los señores Silvino Díaz y Francisco Pedro Ondarcuhu su negocio de hotel sito en esta Capital, calle SUIPACHA 362. — Reclam. térm. Ley mis oficinas domicilio de las partes.

$ 1.400.— e.13|10 Nº 42.028 v.19|10|66

"T"

Se avisa por el término de Ley, que José Lépera, vende a Omar José Partucci y Aida Beatriz Comune de Partucci, el negocio de elaboración y venta de helados y pizza, sito en la calle TELLIER 1102|06, Capital Federal. — Reclamos de Ley: Escribano Gregorio Meserman, calle Cangallo 318, 4º piso, Capital Federal, donde las partes fijan domicilio.

$ 1.800.— e.13|10 Nº 42.058 v.19|10|66

"V"

Se hace saber que "García Holzcan y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada" dedicada a compra-venta de repuestos para automotores con asiento en la calle VIAMONTE Nº 1529, transferirá su activo y pasivo a "García Holzcan y Compañía, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", con el mismo domicilio. — Reclamos de Ley. Escribanía Punta, Sarmiento 1889, piso 2º.

$ 2.000.— e.13|10 Nº 42.183 v.19|10|66

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

CINCO LOMAS
S. A. Inmob., Com. e Ind.
N - 18.020

Anúnciase aumento m$n. 8.000.000, del capital autorizado, en 5 series iguales de acc. ord. portador, clase "A" 5 votos. — El Directorio.

$ 840. e.13|10. — Nº 42.407 v.17|10|66

LA PRINCIPAL

Soc. Anónima Argentina de Capitalización y Ahorro

ACTA Nº 692

En la ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de setiembre de 1966, conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número 03104, siendo las cuatro últimas cifras válidas para el sorteo títulos plan 1: 3104. Verificado el resultado, se hace saber que no hubo títulos a amortizar.

ACTA Nº 693

En la ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de setiembre de 1966, conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número 12406, siendo las cuatro últimas cifras válidas para el sorteo títulos plan 1· 2406. Verificado el resultado, queda amortizado por el valor indicado el siguiente título: número 2406, serie 28, emisión mayo 1956, pesos 5.000, León Sosa.

ACTA Nº 694

En la ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de setiembre de 1966, conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número 29549, siendo las cuatro últimas cifras válidas para el sorteo títulos plan 1: 9549. Verificado el resultado, queda amortizado por el valor indicado el siguiente título: número 9549, serie 12, emisión julio 1947, pesos 507, Guillermo Pons.

ACTA Nº 695

En la ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de setiembre de 1966, conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número 21650, siendo las cuatro últimas cifras válidas para el sorteo títulos plan 1: 1650. Verificado el resultado, queda amortizado por el valor indicado el siguiente título: número 1650, serie 22, emisión julio 1954, pesos 459, Juan Domingo Bravo.

ACTA Nº 696

En la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de setiembre de 1966, conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, correspondió el primero y segundo premio, respectivamente, a los números: 23727 y 1485. De conformidad con las Condiciones Generales, los títulos que resultan agraciados son: Plan 1: 3727 y 8726; y plan 2: Símbolo 7275. Verificado el resultado, quedan amortizados por el valor indicado los siguientes títulos: Número 3727, serie 18, plan 1, emisión abril 1949, pesos 430, Florentino E. Ripetta y Flia. — Número 3727, serie 21, plan 1, emisión abril 1951, pesos 917, Sergio Zanatta. — Número 3727, serie 24, plan 1, emisión abril 1953, pesos 676, Ofelia G. de Hourquebie. — Número 8726, serie 12, plan 1, emisión junio 1947, pesos 897, María Oliva Bazzani. — Número 8726, serie 13, plan 1, emisión setiembre 1946, pesos 316, Susana Inés Camardo González. — Número 1818, serie 03, plan 2, emisión enero 1966, pesos 50.000, María Silvia Lacaze. — Número 1818, serie 05, plan 2, emisión setiembre 1965, pesos 50.000, Norma Noelia Martínez. — Número 1818, serie 06, plan 2, emisión febrero 1965, pesos 50.000, Silverio Moya. — Número 1818, serie 32, plan 2, emisión noviembre 1958, pesos 10.000, Rubén Rodolfo y María Cristina Gross. — Número 1818, serie 41, plan 2, emisión febrero 1959, pesos 5.000, Angel Rafael Lacenca. — Número 1818, serie 51, plan 2, emisión mayo 1959, pesos 345, Mónica Alicia Arce. — Número 1818, serie 56, plan 2, emisión noviembre 1964, pesos 30.000, Rufino e Hilda y Susana Leguizamón. — Número 1818, serie 58, plan 2, emisión julio 1964, pesos 30.000, Catalina T. Achler. — Número 1818, serie 61, plan 2, emisión octubre 1961, pesos 10.000, Rubén y María Cristina Gross. — Número 1818, serie 63, plan 2, emisión octubre 1962, pesos 10.000, Palmira M. C. de y Saúl M. Russi. — Número 1818, serie 64, plan 2, emisión enero 1964, pesos 265, Jorge Norberto Palacio. — Número 1818, serie 68, plan 2, emisión setiembre 1965, pesos 10.000, Ercilia Lobo de Fransin. — Número 1818, serie 75, plan 2, emisión julio 1966, pesos 30.000, Ismael Vanoli y Flia.. — Número 1818, serie 76, plan 2, emisión mayo 1966, pesos 30.000, José y Yolanda de Paso. — Número 1818, serie 78, plan 2, emisión agosto 1966, pesos 30.000, Rita S. y Lilia D. Ortega. — Número 1818, serie 80, plan 2, emisión noviembre 1962, pesos 15.000, Susana M. de Angelini. — Número 1818, serie 86, plan 2, emisión setiembre 1964, pesos 15.000. María A. Dulbe. — Número 1818, serie 88, plan 2. emisión mayo 1965, pesos 15.000, Héctor S. Borgogno. — Número 1818, serie 89, plan 2, emisión febrero 1966, pesos 15.000, Isabel T. C. de Paláez e hijos. — Número 1818, serie 91, plan 2, emisión juinio 1964, pesos 20.000. Juan A. A. Pérez. — Número 1818. serie 100, plan 2, emisión febrero 1965. pesos 10.000, María de Romero.. — Número 1818, serie 103, plan 2, emisión julio 1965, pesos 10.000 Rubén Gil. — Número 1818, serie 301, plan 2, emisión octubre 1965, pesos 20.000, María P. de Pravisano. — Número 1818, serie 302, plan 2, emisión agosto 1966, pesos 20.000, Alba L. Andina. — Número 1818, serie 303, plan 2, emisión noviembre 1965, pesos 20.000, Obdulio y Olga de Losada. — Número 1818, serie 305, plan 2, emisión agosto 1966, pesos 20.000, Alba L. Andina.

"La Principal", S. A. Argentina de Capitalización y Ahorro. — Gerente.

$ 5.600. — e.13|10 Nº 42.503 v.13|10|66

GEO—RUTA S. C. A.

Comercial, Inmobiliaria y Mandataria

Comunícase a los señores accionistas:

1º Que la Asamblea Extraordinaria del 3 de octubre de 1966, resolvió aumentar el Capital Social a la suma de m$n. 25.000.000.—, el que podrá ser aumentado hasta la suma de m$n. 125.000.000, por resolución exclusiva del Socio Solidario;

2º Ofrecimiento suscripción 16.000 acciones ordinarias de $ 1.000.— c|una, pago al contado en Cerrito 1070, piso 3º, Capital Federal.

$ 600. e.13|10. Nº 42.364. v.13|10|66

H. F. MARTINEZ DE MURGIA

Sociedad Anónima, Comercial y Editora

Hace saber que se encuentra a disposición de los señores accionistas, en la sede social, los títulos definitivos de la acciones emitidas, que se canjearán por los certificados en circulación. — El Directorio.

$ 1.080. e.13|10. Nº 42.329. v.17|10|66

ACUMULADORES NIFE ARGENTINA S. A. I. y C.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 14 de abril de 1966, ha resuelto: Aumentar el capital autorizado a m$n. 20.000.000.—.

Emitir m$n. 5.000.000.— en acciones ordinarias liberadas a ser entregadas a los accionistas. — Autorizar al Directorio a fijar la oportunidad de dicha emisión. El Directorio en su reunión del 1º de julio de 1966 resolvió emitir las series 36ª a 40ª en acciones ordinarias por un valor total de m$n. 5.000.000.—. — El Directorio.

$ 2.160. e.13|10. Nº 42.319. v.17|10|66

CREDITO DEFENSA S. A.

Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Mandataria

El Directorio resolvió emitir las series 81ª a 100ª inclusive, de acciones ordinarias clase "B", con derecho a un voto por acción en títulos al portador.

La presente emisión asciende a m$n. 2.000.000.—. Queda abierta la suscripción de las mismas, pudiendo ejercer su derecho de preferencia los accionistas interesados en las condiciones que fijan los estatutos sociales.

$ 1.800. e.13|10. Nº 42.289. v.17|10|66

ANCALU S.A A.G. y C.

Registro Nº 19.081

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio de fecha 10 de octubre de 1966 se han emitido las series Nº 2, 3 y 4 de acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos cada acción por un total de m$n. 18.000.000.—. El Directorio.

$ 1.320. e.13|10. Nº 42.304. v.17|10|66

MERCADO FRIGORIFICO LINIERS

Expte. Nº 7947

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 11 a 17 inclusive, de acciones ordinarias de 5 votos por acción, por un valor nominal de Siete millones de pesos moneda nacional. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los quince días de la publicación, a la par. — El Directorio.

$ 1.680. e.13|10. Nº 42.299. v.17|10|66

LOUIS DREYFUS & CIA. LDA.

Nº 2164

EMISION DE ACCIONES Y PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio resolvió la emisión de la serie 8ª compuesta de 40.000 acciones de un valor nominal de $ 500 c|u. lo que hace un total de m$n. 20.000.000.

Al mismo tiempo se informa, que dicha emisión se efectúa para abonar el dividendo en acciones aprobado por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 28 de abril ppdo., compuesto de m$n. 7.071.847, por capitalización "Saldo de Revalúo Contable, Ley 15.272", y m$n. 12.928.153, en acciones liberadas a la par, poniendo los mismos a disposición de los señores Accionistas en nuestra sede social, a partir del 15 de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 3.120. e.13|10. Nº 42.480 v.17|10|66

DEGLEUE HNOS. S.A.I.C.I.

Santiago del Estero 318, Cap. Fed.

Se hace saber por tres días que el Directorio ha resuelto totalizar la emisión autorizada el 5-11-1964 de 104.503 Acciones, de cien pesos valor nominal cada una, de la serie 146 al 250, Ordinaria clase "B", con derecho a un voto, por valor de $ 10.450.300.— (Diez millones cuatrocientos cincuenta mil trescientos pesos m|n.).

Los señores Accionistas podrán ejercer el derecho preferencial hasta 15 días posteriores a la última publicación de este aviso. — El Directorio.

$ 1.920. e.13|10. Nº 42.435. v.17|10|66

ROMLY S. A.

Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

EMISION DE ACCIONES

A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia, se comunica que por resolución del Directorio, se han emitido ocho series de la clase "A" de acciones ordinarias, cada serie de 10.000 acciones, lo que totaliza un valor de m$n. 8.000.000. — El Directorio.

$ 2.400. e.13|10. Nº 42.489 v.17|10|66

BRASSCO

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

El Directorio en su reunión del 17 de junio de 1963, resolvió la emisión de Cien series de Mil acciones ordinarias al portador, tipo "B", por un total de Diez millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 1.080. e.13|10. Nº 42.531 v.17|10|66

H. KOCH & CIA. S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

AUMENTO DE CAPITAL

Conforme a lo dispuesto por el artículo 6º del Estatuto, el Directorio comunica a los señores Accionistas el aumento del Capital autorizado a pesos 55.500.000 y emisión de acciones ordinarias clase "A" 5 votos por acción por $ 3.875.000 y ordinarias clase "B" 1 voto por acción por $ 15.500.000. — Del total de esta emisión $ 7.906.200, se destinan a capitalizar utilidades del ejercicio 30|6|1959 y $ 11.468.800, se ofrecen a los señores Accionistas a la par y al contado se emitirán el saldo de la serie 13, 14 al 20 y parcialmente la Nº 21 de la clase "A" y el saldo de la serie 51, series 52 al 81 y parcialmente la Nº 82 de la clase "B". — El Directorio.

$ 2.520. e.13|10. Nº 41.182 v.17|10|66

Nota: El presente aviso se publica nuevamente, en razón de haber aparecido, por error de imprenta, con el título equivocado, en las ediciones del Boletín Oficial del 7 al 11|10|66.

FRUTAS NAHUEL S.A.C.I.A.

Se comunica la emisión de las series 4ª a 10ª, total $ 7.000.000, en acciones ordinarias portador cinco votos, llamándose a suscripción con integración al contado y preferencia 15 días. — El Directorio.

$ 1.200. e.13|10. Nº 42.541 v.17|10|66

VAQUEROS, S.A.G.A.F.C.I.I. y M.

Insp. Justicia 8.657

Se comunica a los tenedores de acciones de clase "A" y "B" que a partir del día 17 de octubre de 1966, se abonará el dividendo del 1,92308 o|o en efectivo, correspondiente al 9º ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1965 y el 23,07692 o|o en concepto de capitalización de revalúo contable, y se pagará en las oficinas de la Sociedad, Avenida Belgrano 367, piso 3ro., de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18 horas, debiendo presentarse el cupón Nro. 9. Las acciones a entregarse por capitalización de revalúo contable serán de la clase "B" y llevarán adherido el cupón Nro. 10, teniendo derecho a dividendo desde el día 1º de enero de 1966. Las fracciones menores de diez acciones se liquidarán en efectivo. — El Directorio.

$ 2.520 e.13|10 Nº 42.249 v.17|10|66

INDUSTRIAS QUIMICAS Y MINERAS "TIMBO"

Sociedad Anónima

Nº 8.714

AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que la sociedad ha aumentado su capital autorizado a la suma de m$n. 137.500.000, conforme lo resuelto por la Asamblea del 22 de junio de 1966.

Asimismo, el Directorio ha resuelto la emisión de m$n. 100.000.000 en acciones ordinarias, a la par, para ser integradas en efectivo y|o en bienes, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1966. Los accionistas deberán hacer uso del derecho de preferencia dentro de los 15 días de la última de estas publicaciones, en Defensa 113, 10º piso, Capital. — El Directorio.

$ 3.000 e.13|10 Nº 42.438 v.17|10|66

SECURNAVI M. R.

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, Importadora, Exportadora

Se comunica la emisión de una serie de acciones ordinarias al portador de un voto, valor nominal m$n. 100 cada acción, por valor de un millón de pesos moneda nacional, para que los señores accionistas hagan valer su derecho de preferencia, de acuerdo a los estatutos.

$ 1.920 e.13|10 Nº 42.492 v.17|10|66

LABORATORIOS BETA

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

San Juan 2266 — Capital

Expediente Nº 6.606

Se comunica a los Sres. accionistas que el Directorio ha dispuesto la emisión de las series 601 a 675 del capital social, compuesta cada una por 200 acciones ordinarias al portador de m$n. 100 cada acción, es decir por un valor nominal total de m$n. 25.000.000, llamando a su suscripción con obligación de integración inmediata. Para uso del derecho de preferencia se otorga quince (15) días a partir de la última publicación. — El Directorio.

$ 2.400 e.13|10 Nº 42.278 v.17|10|66

BANCO TORNQUIST S. A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su reunión del 29 de julio de 1966, en uso de las facultades acordadas por el Art. 5to. del Estatuto y la autorización conferida por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de julio de 1966, ofrece en suscripción $ 60.000.000 en acciones ordinarias, clase "A", serie 5ta., a la par, y al contado, en el momento de la suscripción, la que se realiza a partir de la fecha. Los señores accionistas tienen derecho de preferencia para esta suscripción, del cual podrán hacer uso dentro de los 15 días de la última publicación. Las 600.000 acciones de v$n. 100 c|u. a emitirse tendrán derecho a dividendo a partir del 1|4|66. — El Directorio.

$ 2.760 e.13|10 Nº 42.271 v.17|10|66

METALSA S.A.I.C.

EMISION ACCIONES

Metalsa S.A.I.C. comunica a los señores accionistas que el directorio ha emitido las series 3 a 10 de acciones clase "A", 5 votos, por un total de $ 800.000.— m|n. — El Directorio.

$ 840.— e.13|10 Nº 42.158 v.17|10|66

TEHILE S. A.

Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que la asamblea general ordinaria del 29 de octubre de 1965, resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad a la suma de diez millones de pesos, en acciones de clase "A" con derecho a cinco votos por acción.

Asimismo, el directorio resolvió la emisión de las series 16 a 25, hasta complementar el capital autorizado, pudiendo los accionistas ejercer su derecho de preferencia dentro de los quince días, a partir de la última publicación del presente. — El Directorio.

$ 2.040.— e.13|10-Nº 42.152-v.17|10|66

SALVAT EDITORES ARGENTINA S.A.

Nº 7.003

Se hace saber que la asamblea general extraordinaria del 30 de abril de 1966, resolvió aumentar el capital autorizado de m$n. 25.000.000.— a m$n. 55.000.000.— en acciones ordinarias de pesos mon. nacional 100.— cada una.— El Directorio.

$ 1.080.— e.13|10 Nº 42.080 v.17|10|66

MARITER S.A.C.I.I.F. y Ag.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la asamblea extraordinaria del 7|10|65 se ha elevado el capital social a m$n. 10.000.000. — Asimismo, y según resolución de dicha asamblea se ofrecen, según art. 6º de los estatutos, m$n. 2.400.000.— y m$n. 7.000.000. — emitidos el 7|3|66. — El Directorio.

$ 1.080.— e.13|10 Nº 42.046 v.17|10|66

ANAQUEL S.A.I.C.F.I.

Registro 12.320

Se hace saber por tres días que la asamblea general extraordinaria de Anaquel S.A.I.C.F.I., realizada el 30|8|1961, a resuelto aumentar el capital de la sociedad hasta la suma de m$n. 5.000.000. — El Directorio.

$ 960.— e.13|10 Nº 42.019 v.17|10|66

FRENITHE

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Este directorio ha resuelto la emisión de acciones por un valor de m$n. 20.000.000.— de las cuales m$n. 15.000.000.— corresponden a acciones cat. A, y m$n. 5.000.000.— a cat. B, de los cuales se destinarán m$n. 1.000.000.— de la cat. A, para el pago de dividendos del quinto ejercicio y el resto, de las dos categorías, se ofrece en suscripción a los señores accionistas.

$ 1.560.— e.13|10 Nº 42.164 v.17|10|66

INGAR S.A.I.C.I.F.A.

Se comunica que por RD —15|7|1966 se emitieron 9 series acciones ordinarias clase A por m$n. 4.500.000.— y 7 series acciones ordinarias clase B por m$n. 3.500.000.— El Directorio.

$ 840.— e.13|10 Nº 42.085 v.17|10|66

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO PARDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 2.800.— e.11|10 Nº 41.691 v.25|10|66

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL NAVEIRA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 2.400 e. 11|10 Nº 41.953 v. 25|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS MARINO y ANGELA UBOLDI de MARINO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800.— e.3|10 Nº 39.926 v.17|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSUELO PEDREIRA de MALLOU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 2.800 e.30|9 Nº 39.799 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA ANA MAZZONE de COROTTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 2.800 e.30|9 Nº 39.811 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FELIX VOLPEDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1966, — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 2.800 e.30|9 Nº 39.782 v.13|10|66

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría número 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERSKO PELZMAN o PELZMANN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1966. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 2.800.— e.29|9-Nº 39.372 v.13|10|66

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ITALA MORESCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400. e.7|10. — Nº 41.292 v.21|10|66

Juzgado Nacional Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER JONA de SASSON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 25 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 2.400 e. 29|9 Nº 39.393 v. 13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA REGOLA de FRIGERIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1966. — Santo S. Faré, secretario.
$ 2.800 e. 29|9 Nº 39.407 v. 13|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ISABEL SOFIA ENSINCK de REBOLLAR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800 e. 6|10 Nº 40.788 v. 20|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CESAR CASTIONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario
$ 2.400 e. 6|10 Nº 40.785 v. 20|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA FRINCHABOY o FRINCHABOY y MENDIONDO o FRINCHABOY de GUASTAVINO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 2.800 e. 6|10 Nº 40.757 v. 20|10|66

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SOBRINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 13 de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400.— e.5|10 Nº 40.472 v.19|10|66

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO LOTITO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.400.— e.5|10 Nº 40.434 v.19|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA POLLAK o POLLAK BAERAM de HOROVITZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800 e.30|9 Nº 39.657 v.13|10|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría número 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO MORONELL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 septiembre de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.29|9-Nº 39.377 v.13|10|66

Juzgado Civil Nº 2 secretaría 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN DIANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1966.
César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.400.— e.6|10 Nº 40.709 v.20|10|66

El Juzgado Civil Nº 2, Secretaría número 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA o ROSINA o ROSSINA ASUNTA RAGO de OCCHIUZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1966 — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.29|9-Nº 39.320 v.13|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ESCUDERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800.— e.7|10 Nº 41.032 v.21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DELIA RAFAELA MACIA de GARCIA SANTILLAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800. e.10|10. Nº 41.610 v.24|10|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO ALFONSO LUCENA y MARIA DOLORES HERMOSILLA de LUCENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 3.200. e.10|10. Nº 41.431 v.24|10|66

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretara Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO MANUEL GARCIA. — Publíquese diez das. — Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. e.3|10. Nº 39.902. v.17|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMILSE SARA SUAREZ de PERAITA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 1º de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.3|10 Nº 40.069 v.17|10|66

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON ARBOIRO y ENRIQUE ARBOIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800. e.10|10. Nº 41.583 v.24|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ABRAM FISCHMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400. e.10|10. Nº 41.612 v.24|10|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría número 5, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de doña NELIDA RAQUEL LUCIONI viuda de DELUCCHI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.10|10 Nº 41.580 v.24|10|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría número 5, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don JUAN LOPEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.10|10 Nº 41.579 v.24|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GREGORIO GORRIZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.3|10 Nº 39.939 v.17|10|66

Juzgdo en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERMAN FORTUNY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400 e.30|9 Nº 39.817 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ROMANO COLUSSI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de setiembre de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400 e. 29|9 Nº 39.526 v. 13|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA CASTAGNINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 setiembre de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e. 6|10 Nº 40.815 v. 20|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICTORIA ROSA RABINOVITZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1966. — Carlos D. Bouzás, secretario.
$ 2.800. e.7|10. — Nº 41.222 v.21|10|66

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cit. y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA AUDITORE de ACCINELLI y EMIDIA ACCINELLI de BOTTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.5|10 Nº 40.597 v.19|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 4. Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de APREA PASCUAL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires,, mayo 27 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400.— e.5|10 Nº 40.463 v.19|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NATALIO BERNADSKY. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400.— e.7|10 Nº 40.358 v.21|10|66

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE MILUTIN BADURINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.7|10. — Nº 41.272 v.21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO SCHWARZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400. e.7|10. — Nº 41.280 v.21|10|66

Juzgado Civil 4, Secretaría 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA SAPIA Vda. de TURIACI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400. e.7|10. — Nº 41.239 v.21|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA COLOMBO de GALLANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.7|10. — Nº 41.175 v.21|10|66

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA EVANGELINA BARRAGAN de VELLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400 e. 10|10 Nº 41.322 v. 24|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AGAPITA GALLO de CAVAZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.10|10 Nº 41.417 v.24|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO ROMAN SCARPA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.10|10 Nº 41.400 v.24|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELIDE MARIA TERESA NICOLAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.5|10 Nº 40.453 v.19|10|66

El Juez en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PAGANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1966. — Horacio Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400. e.4|10. — Nº 40.310 v.18|10|66

El Juez en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO LEONARDINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400. e.4|10. — Nº 40.311 v.18|10|66

El Juez en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA CORRAL o CORRAL de PUERTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.4|10. — Nº 40.313 v.18|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS CARBONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400 e.30|9 Nº 39.800 v.13|10|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON JULIO LOPEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800 e. 6|10 Nº 40.897 v. 20|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE LUCCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1966.
Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400.— e.6|10 Nº 40.705 v.20|10|66

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN FEDERICO NIEHENKE o FEDERICO NIEHENKE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.10|10 Nº 41.598 v.24|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA FELISA o LUISA FELICITAS GRONDONA de BIANCHI. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, julio 29 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800 e. 11|10 Nº 41.843 v. 25|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO FERNANDEZ GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.5|10 Nº 40.581 v.19|10|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE DUEÑAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.5|10 Nº 40.558 v.19|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUIDO ANTONIO GUERRESCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.5|10 Nº 40.461 v.19|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA GUILLERMINA TEISAIRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.4|10. — Nº 40.221 v.18|10|66

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE FERRO o JOSE FERRO ULLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.4|10. — Nº 40.219 v.18|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS DIAZ CISNEROS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e. 10|10 Nº 41.360 v. 21|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NATALIO WAIS o NUSEN WAIS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.800 e. 11|10 Nº 41.865 v. 25|10|66

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA GALLEGO LOPEZ de SACO o MANUELA GALLEGO de SACO o SACO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 3.200.— e.10|10 Nº 41.562 v.24|10|66

Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 9, en lo Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PEDRO TOMAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.10|10 Nº 41.503 v.24|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CONSUELO CARBALLO de BARRIL y ANTONIO BARRIL. Publíquese diez (10) días. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Atilio A. Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.3|10 Nº 40.034 v.17|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 5. Secretría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ESCOLASTICA SERAFINA LANDABOURE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400 e.30|9 Nº 39.571 v.13|10|66

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA CAMPAGNONI de ARRATIBEL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400 e.30|9 Nº 39.764 v.13|10|66

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EUGENIO CAMILO MERELLE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400 e.30|9 Nº 39.791 v.13|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIX MORENO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 septiembre de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.29|9 Nº 39.314 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO FRANZINO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 18 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400 e. 29|9 Nº 39.442 v. 13|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE BENITO ZARATE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e. 6|10 Nº 40.889 v. 20|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MALAPONTE. — Publíquense por diez días — Buenos Aires, setiembre 22 de 1966 — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400 e. 6|10 Nº 40.781 v. 20|10|66

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUDA LEON ZYLBERSTAIN o SILBERSTAIN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires 28 de setiembre de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e. 6|10 Nº 40.745 v. 20|10|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL VILAS FIGUEIRAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.6|10 Nº 40.797 v.20|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO AYALA o AYALA JONS. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.7|10 Nº 41.002 v.21|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO JOSE HUGHES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400. e.7|10. — Nº 41.119 v.21|10|66

Nº

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO DI COLLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 15 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400 e. 11|10 Nº 41.795 v. 25|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL o MANUEL MARIA NUÑEZ — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. — e.4|10 Nº 40.148 v.18|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ASUNCION LETTIERI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1963. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. — e.4|10 Nº 40.149 v.18|10|66

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIO GALLEGO y VICENTA GARCIA de GALLEGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.30|9 Nº 39.591 v.13|10|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don ALFREDO PASCUAL ARMANDO BENETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.30|9. — Nº 39.706 v.13|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLO DOMINGO TAGLIANI. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1966. — Norberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e. 6|10 Nº 40.798 v. 20|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRUCTUOSA FILOMENA MONER de DAPUETO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.30|9. — Nº 39.803 v.13|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CORNELIO EDUARDO CIOCCA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.29|9 Nº 39.501 v.13|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADELA ARTALEJO de MASO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1966. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario
$ 2.800.— e.29|9 Nº 39.463 v.13|10|66

El Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ELVIRA BUSTIOS de BORRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.4|10. — Nº 40.282 v.18|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BONFIGLIO GUERRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400 e.6|10 Nº 40.931 v 20|10 66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA ARENA de COLONNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1966 — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.7|10. — Nº 41.178 v.21|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MIGUEL GLINKA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e. 7|10 Nº 41.140 v. 21|10|66

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO AURELIO IBAÑEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800.— e.11|10 Nº 41.671 v.25|10|66

Juzgado Civil Nº 7, Secretaria Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ENRIQUE URIARTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. — e.4|10 Nº 40.102 v.18|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO MAURICIO LAGGER y LEONIE WAPPEN de LAGGER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.3|10 Nº 40.045 v.17|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PESSOT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400. e.30|9. — Nº 39.810 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO FERRARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.30|9. — Nº 39.770 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL FAGNANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1966. César R. Herbón, secretario.
$ 2.400.— e.6|10 Nº 40.652 v.20|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AGGETINO o AGATINO PAPPALARDO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.7|10 Nº 40.975 v.21|10|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretara número 14, cita por cinco días a CELIA ROSA BUSTAMANTE de PORCEL DE PERALTA, para comparecer en juicio, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.800.— e.10|10 Nº 41.623 v.17|10|66

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAZARO LEON MOVSOVICH. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 13 de setiembre de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e. 11|10 Nº 41.950 v. 25|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA HERMINIA BARDERI de SACCONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 3 de 1966 — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e. 11|10 Nº 41.836 v. 25|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ENRIQUETA ANTONIA ALBERTI de MOHAMAD. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. e.5|10. Nº 40.373. v.19|10 66

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a herederos y acreedores de FERNANDO ZEILICOFF o ZELICOFF por el término de treinta días. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e. 10|10 Nº 41.359 v. 24|10|66

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO GENEROSO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.10|10 Nº 41.456 v.24|10|66

El Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MARIA CARAFI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.4|10 Nº 40.329 v.18|10|66

Juzgado Civil 8, Secretaría 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FE GACHE de VELAZQUEZ o FE GACHE de BOMBICINO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.4|10 Nº 40.295 v.18|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ALBERTO COHEN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. e.3|10. Nº 36.955. v.17|10|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del **16 al** 29|9|66.

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA LOPEZ de PIZZICHINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. e.30|9. — Nº 39.597 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO GIMENEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.30|9. — Nº 39.601 v.13|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplazo por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ESTER VALIÑO de TABOADA y ALFREDO DANIEL TABOADA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires 24 de junio de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.29|9 Nº 39.517 v.13|10|66

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RECAREDO PACHECO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre tres de 1966. — Luis A. Sauce Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.11|10-Nº 41.907-v.25|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LANZA DE LANZA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1966. — Luis A. Sauce Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.11|10 Nº 41.680 v. 25|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAMOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.11|10 Nº 41.690 v.25|10|66

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ORTIZ. — Publíquese diez das.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.5|10 Nº 40.566 v.19|10|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN FRANCISCO ARMANDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 40.591 v.19|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9. Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE PEDRO CALCAGNO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e. 6|10 Nº 40.888 v. 20|10|66

El Juez en lo civil número 9, secretaría número 18, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de: ERNESTO BALZANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800. e.5|10. Nº 40.369. v.19|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTA RUSTIA de VITA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800. e.5|10. Nº 40.389. v.19|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Capital Federal, Secretaría Nº 18, cita, por quince días a OLGA BENITA SORIA para comparecer en juicio "Senin Gil Manuel s|adopción Juan Carlos Soria", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.800 e. 10|10 Nº 41.358 v. 17|10|66

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BENEDICTO VITA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.10|10 Nº 41.622 v.24|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CASIMIRO BAKSYS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.10|10 Nº 41.553 v.24|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS IACOVINO Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1966. — Isaac R. Molina Ramallo, secretario.
$ 2.800.— e.3|10 Nº 40.022 v.17|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BARJA y SOLEDAD DELGADO de BARJA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800. e.30|9. — Nº 39.553 v.13|10|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría número 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL PITTALUGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.29|9-Nº 39.373 v.13|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO MAZZEO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.29|9 Nº 39.532 v.13|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 9, a cargo del Dr. Pedro J. Torrent, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por el término de 30 días a acreedores y herederos de JULIA ARMENTIA de UTHURRALT. — Publíquese por el término de 10 días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.29|9 Nº 39.486 v.13|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANA BARRENAT de BURGOS o MARIA BARRENAT de BURGOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1966. Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e. 7|10 Nº 41.227 v. 21|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO LOPEZ MONTERO o SANTIAGO LOPEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1966. Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e. 7|10 Nº 41.253 v. 21|10|66

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL GORDON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400.— e.11|10-Nº 41.955-v.25|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "ARAMIS ROBERTO GARCIA o GARCIA VILLAMIL". — Publíques por diez días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 40.586 v.19|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES MARCELINA RIZZO de DEGAUDENZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e.4|10 Nº 40.270 v.18|10|66

Juzgado en lo Civil 10, Secretaría 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELO ANTONIO PEREZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400. — e.6|10 Nº 40.763 v.20|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SILVESTRE SCONZA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 19 de 1966. — Leonardo A Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.3|10 Nº 39.981 v.17|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO DAVID LAZARUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.10|10 Nº 41.625 v.24|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ALBINO CASTAGNET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.10|10 Nº 41.473 v.24|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO SEREBRINSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400. e.30|9. — Nº 39.683 v.13|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMI BEATRIZ ARAGON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800. e.30|9. — Nº 39.652 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil 10, Secretaría 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA GAITO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400.— e.29|9 Nº 39.468 v.13|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO MIGUEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.7|10 Nº 40.971 v. 21|10|66

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MECHOULAM ALKOLOUMBRI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1966. Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e. 7|10 Nº 41.250 v. 21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO LOJOYA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Septiembre 30 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800. e.7|10. — Nº 41.301 v.21|10|66

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSUELO BARBER de DEVOTO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, octubre cuatro de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.11|10-Nº 42.012-v.25|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC FAJANS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, seis de octubre de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.11|10-Nº 42.008-v.25|10|66

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO ABALO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400. e.5|10. Nº 40.374. v.19|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE TRONCOSO de CARRERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 40.619 v.19|10|66

Agustín E. Tiscornia, Juez Civil, Secretaría Nº 21, llama por diez días a herederos y acreedores de SERVANDO GARRIDO y de DOLORES BLANCO de GARRIDO.
Buenos Aires, octubre 7 de 1960 — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.4|10. Nº 40.272 v.18|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS DATTOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400 e.4|10 Nº 40.271 v.18|10|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO JOSE RADRIZZANI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1966 — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.4|10 Nº 40.167 v.18|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL ANTONIO BASSI — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.3|10. Nº 39.879. v.17|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y creedores de RACHID PABLO AUED. Publíqus por diez días. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.3|10 Nº 39.994 v.17|10|66

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO WAIMBERG. — Publíquese por diez días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, septiembre 21 de 1966 — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. e.30|9. — Nº 39.630 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL LAGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400. e.30|9. — Nº 39.804 v.13|10|66

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS EUGENIO PERONI y MARIA BERALDI de PERONI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1966. Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e. 7|10 Nº 41.283 v. 21|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR VIRGILIO BUSTAMANTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.7|10 Nº 41.036 v.21|10|66

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO GROSMAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1966. Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e. 7|10 Nº 41.284 v. 21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA PIAZZALE de FERRERIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.30|9. — Nº 38.743 v.14|10|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26|9 al 29|9|66.

El Juzgado Nacional en lo Civil número 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANGEL AMBROSIO GHIOLDI o ANGEL GHIOLDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 3.200.— e.29|9-Nº 39.335 v.13|10|66.

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HILARIA BARBOSA de MARTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.29|9-Nº 39.317 v.13|10|66

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO NONO MARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400. — e.6|10 Nº 40.783 v.20|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISEA CONCEPCION ARENAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. — e.6|10 Nº 40.755 v.20|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE DEMARIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 25 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400 e. 10|10 Nº 41.389 v. 24|10|66

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría número 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO RAFAEL TOTARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.11|10 Nº 41.648 v.25|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORTENCIA u HORTENSIA JONTE de ALOE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. e.5|10. Nº 40.364. v.19|10 66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de dos FRANCISCO MARTELLO. — Publíques por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 40.588 v.19|10|66

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO LAMADRID. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, setiembre siete de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.10|10 Nº 41.457 v.24|10|66

Juzgado Civil Nro. 12, Secretaría Nro. 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FEDERICO AMITRANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400 e.10|10 Nº 41.566 v.24|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON SERENO y JULIA AMON de SERENO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 22 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.10|10 Nº 41.574 v.24|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO CASAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 40.536 v.19|10|66

Juzgado Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ERNESTO SEOANE y doña MARIA HORTENSIA FIGUEROA DE SEOANE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 22 de 1966.
Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.6|10 Nº 40.679 v.20|10|66

Juzgado Civil Nº 12, secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos . acreedores de don RAFAEL COLUCCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1966.
Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.6|10 Nº 40.683 v.20|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUSTO ENRIQUE DUHALDE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.3|10 Nº 40.074 v.17|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LAUREANO RAUL SAAVEDRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. — e.3|10 Nº 40.041 v.17|10|66

El Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONINA BARBAGALLO Viuda de FORTI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e. 7|10 Nº 41.144 v. 21|10|66

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por cinco días a quienes resulten ser condómino en la finca AGÜERO 706 esquina LAVALLE 3201 al 3211 de esta ciudad, para que por sí o apoderado comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para representarlos en el juicio promovido por Carmela Simonetti de Solari, sobre división de condominio.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e. 7|10 Nº 41.106 v. 14|10|66

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 12, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO ANTONIO MONTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 3.200. — e.3|10 Nº 40.000 v.17|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SOLANO MARIN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. — e.3|10 Nº 39 969 v.17|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO ARECHAVALA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 13 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 39.790 v.13|10|66

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de HORACIO ALBERTO COURREGES. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 22 de julio de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 39.780 v.13|10|66

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE GONZALEZ o GONZALEZ y AÑES. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.29|9 Nº 39.369 v.13|9|66

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE POLICELLA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.29|9 Nº 39.367 v.13|10|66

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SOCORRO SEIJO Vda. de PIIZZI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.29|9 Nº 39.366 v.13|10|66

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y empalzapor treinta días a herederos y acreedores de ANGEL NOYER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 40.576 v.19|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENNIO FLAMINIO GALLEGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.7|10 Nº 41.037 v.21|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO LONGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.7|10 Nº 41.010 v.21|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE LIGATO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1966. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e. 7|10 Nº 41.173 v. 21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA IZQUIERDO de MASCARETTI y de JOSE MASCARETTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 30, de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 41.154 v.21|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA DOMINGUEZ Vda. de PAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires setiembre 30 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 41.142 v.21|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMBROSIO CRISTOBAL VACCARO o VACCARO CARRERE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 41.143 v.21|10|66

El Juzgdo en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO VEIGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e.7|10 Nº 41.082 v.21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARIE CORNELIO SMITTENAAR. — Publíquese por di' ' días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1966. Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.7|10-Nº 41.084-v.21|10|66

El Juzgado Civil 13, Secretaría 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS VILLARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400 e.7|10 Nº 41.047 v.21|10|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA PERROTTA de GUARINO y ALFONSO GUARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. — e.4|10 Nº 40.113 v.18|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaria Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVEDIS BOLADIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e.4|10 Nº 40.225 v.18|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BAHIJ ABBOUD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400 e.10|10 Nº 41.465 v. 24|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13. Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña MARIA DEL CARMEN VARELA de CACHAZO y de don NATALIO CACHAZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.10|10 Nº 41.476 v.24|10|66

El Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FLORINDA BATTINI de FREN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1966. — Farncisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800. e.3|10. Nº 39.895. v.17|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MANUEL SANCHEZ y doña ELENA DI PASQUO Vda. de SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800. — e.3|10 Nº 39.993 v.17|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENIGNO MOREIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400 e.29|9 Nº 39.388 v.13|10|66

El Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDA DEL CARMEN LOPEZ OSORNIO de MIGUENS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.29|9 Nº 39.352 v.13|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SOFIA PEREZ BLANCO de CAMPOS, o SOFIA PEREZ BLANCO, o SOFIA PEREZ, o SOFIA PEREZ y BLANCO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 3.200.— e.29|9 Nº 39.469 v.13|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE VENIA Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.30|9 Nº 39.732 v.13|10|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENARO PISTOIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400. — e.6|10 Nº 40.693 v.20|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO ANIBAL de TORRES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400. — e.6|10 Nº 40.879 v.20|10|66

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL ALBERTO BALLWEG. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400.— e.11|10 Nº 41.635 v.25|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA BREY de GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 22 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.11|10 Nº 41.910 v.25|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL o ANGEL ANUNCIADO MAGLIOCCO o MAGLIOCO, ANTONIA GALLO o GALLI de MAGLIOCCO y LUISA MAGLIOCCO o ROSA LUISA MAYOCCA o MAYOCA o MAGIOCCO de PUPPI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires. setiembre 12 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 3.600. e.3|10. Nº 39.890. v.17|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GODOY ó JOSE GODOY CASTILLO ó JOSE JESUS GODOY ó JESUS GODOY. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800. e.3|10. Nº 39.908. v.17|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO JOSE MANUEL IGLESIAS. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400. e.5|10. Nº 40.402. v.19|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RUIZ CRIADO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800. e.5|10. Nº 40.391. v.19|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO PLACIDO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400.— e.4|10 Nº 40.327 v.18|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ROSALIA CAO de BARROS. Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1966. — Graciela E. González, secretaría.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 40.209 v.18|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA GUADALUPE CALIVA de OSUNA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1966. — Raúl R. Frías, secretario
$ 2.800. e.5|10. Nº 40.392. v.19|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL LUIS CASARINO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 22 de septiembre de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400. e.3|10. Nº 39.844. v.17|10.66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE LOPEZ REAL. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400. — e.3|10 Nº 40.067 v.17|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CECILIO WAINSTEIN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 39.573 v.13|10|66

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELAIDA EDELMIRA CHAMPALANNE de TASSI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 13 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 39.763 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CECILIA SAINT GERMES de ARAMBARRI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 16 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.29|9 Nº 39.346 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO FELIX GRAY. — Publíquese diez daís. — Buenos Aires, 22 de septiembre de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400.— e.5|10 Nº 39.851 v.19|10|66.

Juzgado en lo Civil Nº 14 Secretaría Nº 27, cita a YOLANDA ANITA GUARAZ en autos "Guaraz Jorge Oscar s| Adopción", para que se presente a estar a derecho por sí o por apoderado dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de designarse para que la represente al señor Defensor de Ausentes. — Publíques por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.000 e.7|10 Nº 41.296 v.14|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días, acreedores y herederos de MARIA CONCEPCION GAGO de IERMINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.7|10 Nº 40.972 v.21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOISES LEON OLSZAK u OLSAK. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400 e.10|10 Nº 41.508 v.24|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ROMERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.10|10 Nº 41.453 v.24|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILINDO POMILIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400 e.10|10 Nº 41.469 v.24|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA ECHARTE de GIUMELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.7|10 Nº 40.962 v.21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de ZARHUEL ALICIA LARGUIA de PEREZ PIRAN. — Publíquese diez días.
Bueno. Aires setiembre 27 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800 e.7|10 Nº 41.149 v.21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría 28. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO CAIA y ANGELA CARLUCCI de CAIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800. — e.6|10 Nº 40.676 v.20|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELISA FERNANDEZ o FERNANDEZ GARCIA o FERNANDEZ de GARCIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800. — e.6|10 Nº 40.759 v.20|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS MARIA MARTINEZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800. — e.6|10 Nº 40.756 v.20|10|66

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil 15, Secretaría 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LINARES GARCIA de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.11|10 Nº 41.838 v.25|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA MATZKIN de ARCUSIN, ANA ARCUSIN de LEVENTAN y JACOBO LEVENTAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 3.200. — e.3|10 Nº 40.055 v.17|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ISAAC FISCHEL FINKELSTEINAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1966. — Jorge E. Beltrán. secretario.
$ 2.800 e.29|9 Nº 39.528 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR MARIO SIMOES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.29|9 Nº 39.510 v.13|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO LORENZO DE NINNIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1966. — Carlos M. Peltzer árquez, secretario.
$ 2.400 e.29|9 Nº 39.414 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA FRANCISCA ZARLENGA de SCARINCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. — e.3|10 Nº 40.012 v.17|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS IGNACIO TAMBORENEA. — Publíques por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 41.157 v.21|10|66

Juzgado Civil 15, Secretaría 30. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DARDO DEMARCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1966. — Jorge E. Beltrán secretario.
$ 2.400.— e.10|10-Nº 41.582-v.24|10|66

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA PEREZ de MODARELLI. — Publíques por diez días.
Buenos Aires, 26 agosto de 1966. — Jorge Eduardo Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 41.057 v.21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO BALZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1966. — Jorge E. Beltrán. secretario.
$ 2.800 e.29|9 Nº 39.430 v.13|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE CRUDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. — e.6|10 Nº 40.762 v.20|10|66

Nº 1C

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE GENONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400 e.11|10 Nº 41.915 v.25|10|66

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARMEN FABREGAS TUÑEZ de SAFFORES. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 .e.5|10. Nº 40.388. v.19|10|66

El Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA CATALAN de DELGADO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2 800. e.5|10. Nº 40.401. v.19|10|66

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE CURINO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti. secretario.
$ 2.400. e.5|10. Nº 40.390. v.19|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SOFIA SIGLER de ROTH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires. setiembre 28 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 40.532 v.19|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUSTINA LAFUENTE de FROIZ. — Publíques por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 40.486 v.19|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRTUDES ESTELA FLORENZA de MARTINEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 19 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800. e.3|10. Nº 39.893. v.17|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFA ROSA CERVINI de PICOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. — e.3|10 Nº 39.925 v.17|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA FERNANDEZ de INCHAURBE y ANTONIO INCHAURBE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.7|10-Nº 41.217-v.21|10|66

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA TERESA SANGIACOMO de PETRONI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400. — e.7|10 Nº 40.985 v.21|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDO YABLIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Setiembre 8 de 1966. — Enrique J. R. Sojo. secretario.
$ 2.800 e.29|9 Nº 39.465 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE UBALDO SISTI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.10|10 Nº 41.524 v.24|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO MIGUEL KACHELI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400. — e.6|10 Nº 40.650 v.20|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, (Secretaría º 31), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TOMAS LISTA y don PASCUAL LISTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e.29|9 Nº 39.443 v.13|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSETTA o CONCEPCION VISCARDI de DIMARE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1966. — Enrique J. R. Sojo. secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 39.552 v.13|10|66

Nº 17

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA TIBERIO de PALUMBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.11|10 Nº 41.761 v.25|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO VICTORIO PEDOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 40.425 v.19|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFIC JUAN ADEM. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1966. Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 40.352 v.19|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO o MANUEL RODRIGUEZ. — Publíques por diez días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 40.601 v.19|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 17. Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de D. RAUL GARCIA. — Publíques por diez días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 40.587 v.19|10|66

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR BACIGALUPE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 9 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado. secretario.
$ 2.400.— e.30|9 Nº 39.726 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA QUARTANA de BASIRICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.29|9 Nº 39.485 v.13|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELIAS PEDRO ARSENIO GOMEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. — e.6|10 Nº 40.754 v.20|10|66

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA MARCOVECCHIO o JOSEFINA SOFIA MARCOVECCIHO o MARCOVECHIO o MARCOVECHIO de MARSETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 3.200. — e.3|10 Nº 39.951 v.17|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMILO JOSE NEGRO o CAMILO NEGRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.29|9 Nº 39.464 v.13|10|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELISA HERMINIA PEREZ Vda. de FERRANDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. — e.7|10 Nº 41.028 v.21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA BENERBINA INFANTE de ROMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.7|10-Nº 41.255-v.21|10|66

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CAROLINA o LINA KERZL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.10|10 Nº 41.495 v.24|10|66

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil número 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO AGUSTIN BANCHERO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 39.738 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil 18, Secretaría 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SECUNDINO ALONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 40.396 v.19|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ABRAHAM GURFINCHEL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 39.744 v.13|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ALFREDO LEVI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas. secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 39.753 v.13|10|66

Juzgado Civil 18, Secretaría 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIA DOVAI de GAREGNANI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.30|9 Nº 39.749 v.13|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIANA FELICE de GIORDANO y CARLOS FELICE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800. — e.7|10 Nº 40.977 v.21|10|66

Juzgado Nac. en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL MARIA ARROJO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400.— e.7|10-Nº 41.263-v.21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA ROSA LANZAROTTI de PRIETO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.7|10-Nº 41.065-v.21|10|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REGINA SPASSMACHER de SIEGEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1966. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.400 e.6|10 Nº 40.695 v.20|10|66

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE OLIVEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400 e. 11|10 Nº 41.830 v.25|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita por treinta días a herederos y acreedores de MAURICE, ANDREE MAURICE, MAURICIO ANDRES o MAURICIO HENRY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.11|10 Nº 41.644 v.25|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS JOSE VICTOR COTELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. — e.5|10 Nº 40.594 v.19|10|66

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMELIA DELLA PAOLERA de CURCIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. — e.4|10 Nº 40.100 v.18|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES RODRIGO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de setiembre de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400. e.3|10. Nº 39.882. v.17|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HILDEGARD o JENNY HILDEGARD SCHWEBEL de SCHWEITZER. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 39.752 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil 19, Secretaría 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIA D'ALESIO de ESPOSITO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.30|9 Nº 39.830 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCELINO DEL MAZO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.10|10 Nº 41.354 v.24|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 19. Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BASILIO YERMAKOV. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 39.689 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 19. Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AVITO JUAN CARLOS FERNANDEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 39.669 v.13|10|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LINO FREIRE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.29|9 Nº 39.384 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SOSIN SABORIDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800 e.6|10 Nº 40.935 v.20|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO AGUSTIN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400. — e.7|10 Nº 40.978 v.21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS VARELA o VARELA BALDESSARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.7|10-Nº 41.266-v.21|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita por quince días a ALFREDO COCA y TUZNELDA VARGAS, para comparecer en juicio "Coca María Zulema s|Adopción, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1966. – Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 1.800.— e.7|10-Nº 41.158-v.14|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTO POLES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario
$ 2.400. — e.3|10 Nº 40.901 v.17|10|66

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400.— e.11|10 Nº 41.641 v.25|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAVERIO NICOLOSI o SAVERIO NICOLOSE o SEVERINO NICOLOSE o NICOLAS SAVERIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 3.200. e.11|10 Nº 41.678 v.25|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA TORCISI de PEDACREDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1966.— Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. — e.5|10 Nº 40.512 v.19|10|66

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JESUS PEREZ de RUIZ TORANZO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. — e.4|10 Nº 40.151 v.18|10|66

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURORA VESIDI de RIZZI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 40.339 v.18|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR VICENTE SOLIMANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. — e.3|10 Nº 39.915 v.17|10|66

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFA DOMINGA SPINA de CARACCIA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 39.748 v.13|10|66

El Juzgado en l Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO VISCONTI. - - Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1966. — Juan L. Peña secretario.
$ 2.400.— e.29|9 Nº 39.537 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AQUILES SUANNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400. — e.7|10 Nº 40.961 v.21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BONIFACIO ESTRELLA y CRISTINA DE LAS MERCEDES ALVAREZ de ESTRELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.200.— e.7|10-Nº 41.238-v.21|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SILVIO NOCINO y Dª LUISA ROSSO de NOCINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.7|10-Nº 41.122-v.21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASALINS de ROS ARTAYETA, CARLOTA DELFA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.6|10 Nº 40.637 v.20|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA BANKIER de ROSENZWEIG o ROSENZWAJG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 20 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400 e.6|10 Nº 40.932 v.20|10|66

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE CINO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.10|10 Nº 41.597 v.24|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don GUALTERIO o WALTERIO KOPPEL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.10|10 Nº 41.396 v.24|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza a herederos y acreedores de DOMINGO VICENTE PAPPA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400. — e.5|10 Nº 40.500 v.19|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza a herederos y acreedores de LEOPOLDO VELOSO GIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400. — e.5|10 Nº 40.509 v.19|10|66

Juzgado Nacional Civil Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO LAZZARO.— Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400. — e.4|10 Nº 40.116 v.18|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO LETTIERI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.4|10 Nº 40.242 v.18|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA FLORENCIA CASTRO AGUIRRE de GARCIA MEDINA y|o JOSEFA FLORENCIA CASTRO AGUIRRE de GARCIA MEDINA — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca. secretario.
$ 3.600.— e.30|9 Nº 39.752 v.13|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE FELIPE BONAFINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1966. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 2.800. - e.7|10-Nº 41.298-v.21|10|66

Nº 21

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LORENZO RAYMOND; MARIA ISCLA de RAYMON y MARIA RAYMOND. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e.11|10 Nº 41.832 v.25|10|66

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANA QUIÑOY y SAMALVIDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 40.395 v.19|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Número 22, Secretaría Número 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO VICTOR APPUGLIESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 40.393 v.19|10 66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO SANTIAGO COPA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. — e.5|10 Nº 40.476 v.19|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN GARCIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires setiembre 26 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.4|10 Nº 40.179 v.18|10|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don UMBERTO LUIS GHERSA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1966 .— Enrique Luis Saghese. secretario.
$ 2.400.— e.4|10 Nº 40.341 v.19|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MONA de BONAMINO TERESA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Enrique Luis Saggese. secretario.
$ 2.800. e.3|10. Nº 39.896. v.17|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIA VILLANUEVA de REY. — Publíquese diez días.
Buenos Aires. 2' de septiembre de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.- e.30|9 Nº 39.589 v.14|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUIS CAYETANO VERNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.29|9 Nº 39.330 v.13|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNANDO BECCHETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.29|9 Nº 39.313 v.13|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SARA KRONENFELD de GRUSS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.29|9 Nº 39.529 v.13|10|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría número 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA GAVOTO de PRESANTO, VICENTE FELIPE PRESANTO y ELVIRA PRESANTO de VIGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.300.— e.29|9 Nº 39.399 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO ARAKELIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.29|9 Nº 39.387 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO RODRIGUEZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.30|9 Nº 39.762 v.13|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO RODRIGUEZ LORENZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. — e.7|10 Nº 40.955 v.21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TERESA PANE de BONFANTI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400 e.11|10 Nº 42.006 v.25|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ALEJANDRO PETRONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e.11|10 Nº 41.810 v.25|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL RUBINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e.11|10 Nº 41.826 v.25|10|66

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS EXPOSITO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400 e.11|10 Nº 41.904 v.25|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILIA ROSA YEANNES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1966. — José D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.7|10-Nº 41.293-v.21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR MONTEVERDE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. e.7|10. Nº 41.254. v.21|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita por quince días a ANTONIO FILOSA para que comparezca a tomar intervención en los autos "Rovira Salvador c|Filosa Antonio s| Ordinario, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e.6|10 Nº 40.707 v.13|10|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña GENOVEVA CASTAÑON de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 18 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.6|10 Nº 40.799 v.20|10|66

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de APOLONIA ODDO de PERSICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.11|10. Nº 41.657 v.25|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA VICENTINI de CRESPO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.11|10. Nº 41.799 v.24|10|66

Juzgado Nacional Civil Nº 23 y Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIX ANTONIO CERIELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400. — e.4|10 Nº 40.165 v.18|10|66

Juzgado Civil 23, Secretaría 46, cita por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400. — e.4|10 Nº 40.150 v.18|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EUGENIO LUCIANO CALAROTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. — e.4|10 Nº 40.210 v.18|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA SILVA ZAVALETA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 39.937 v.17|10|66

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TITO ALFONSO POMPILLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e.3|10 Nº 40.072 v.17|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE RAMOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.3|10 Nº 39.972 v.17|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO SEGURA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 39.783 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS TESELMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de septiembre 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.29|9 Nº 39.547 v.13|10|66

Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL MUÑOZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e.6|10 Nº 40.893 v.20|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederso y acreedores de ROSARIO BARBOSA o ROSARIO BARBOSA de CENDALI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.6|10 Nº 40.764 v.20|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE URSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.30|9 Nº 39.618 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE HORACIO RENAUDIERE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e. 10|10 Nº 41.324 v. 24|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN CAPUTO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.10|10 Nº 41.455 v.24|10|66

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CIRILO ANSELMI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. — e.5|10 Nº 40.615 v.19|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO SCORDIA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400. — e.5|10 Nº 40.627 v.19|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE FABIAN FRÄNKEL y LUCIA ZUCKERBERG de FABIAN FRÄNKEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. — e.5|10 Nº 40.568 v.19|10|66

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO JUAN BAUTISTA ROTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. — e.4|10 Nº 40.099 v.18|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARRIEGOS JOSE EUGENIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. — e.4|10 Nº 40.236 v.18|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERNST, FEDERICO CARLOS RAFAEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. — e.4|10 Nº 40.233 v.18|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CLAUDIO DE POLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. — e.4|10 Nº 40.281 v.18|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AGUEDA LEON de CIMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400. — e.4|10 Nº 40.280 v.18|10|66

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO BENANCIO ORTIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400. — e.4|10 Nº 40.266 v.18|10|66

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN MORENO LOPEZ. — Publíquese por dies días. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1966. Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400. e.7|10. Nº 41.225. v.21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por el término 'e treinta días a herederos y acreedores de don JUAN MANUEL FERNANDES o FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.7|10. Nº 41.271. v.21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS PASCUAL MORENO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.7|10. Nº 41.201. v.21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES SALOME SUAREZ de ALEDDA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 19 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. e.7|10. Nº 41.159. v.21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENIGNA CARRACEDO de SMIGLIANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. — e.4|10 Nº 40.214 v.18|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don JULIO HERNANDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 39.812 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CANLE. — Publíquese diez días .
Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400 e.6|10 Nº 40.780 v.20|10|66

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS GUILLERMO DAGRADI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400 e. 10|10 Nº 41.357 v. 24|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO BORISOFF. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. — e.10|10 Nº 41.534 v.24|10|66

Nº 25

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON LEMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400. e.11|10. Nº 41.684 v.25|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMULO CARRARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre... de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800. e.11|10. Nº 41.901 v.25|10|66

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría número 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO CABONA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400.— e.4|10 Nº 40.108 v.18|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARGARITA JUSTINIANA FRIAS de MICHEL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 40.227 v.18|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SABINO o SAVINO MARI, Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 9 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400.— e.3|10 Nº 39.874 v.17|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Sacretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO CROCCE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.3|10 Nº 39.866 v.17|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA TERESA DUMAS de FEUNE de COLOMBI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 39.662 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS PISANI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.29|9 Nº 39.420 v.13|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FELIPE FELIPPO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 13 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.29|9 Nº 39.472 v.13|10|66

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZULEMA GAILLARD de BASSO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 13 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.29|9 Nº 39.433 v.13|10|66

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña VICTORIA CASTRO de LOMBARDERO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e.6|10 Nº 40.747 v.20|10|66

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por treinta días a herederos y acreedores de ICARO DAPERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.400 e.6|10 Nº 40.802 v.20|10|66

El señor Juez en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de JUAN IVANOFF, o JUAN IVANOFF DIMITROFF o JUAN DIMITROFF. — Publíquese por diez días (10).
Buenos Aires, setiembre 21 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800. — e.10|10 Nº 41.552 v.24|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO PENSADO y RAMONA SOTELO de PENSADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. — e.7|10 Nº 41.488 v.24|10|66

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña DELFINA TONELLI de RAIMUNDO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e.6|10 Nº 40.752 v.20|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita a los representantes legales de LINEA DE TROLEBUS Nº 319 y COMPAÑIA AVELLANEDA DE TRANSPORTES S. A., para que dentro del término de quince días tomen intervención en jucio y contesten el traslado de la demanda, en autos "Alba Compañía Argentina de Seguros S. A. c/Díaz, Indalecio A. y otros, s/ordinario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente y defienda. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 3.200. — e.7|10 Nº 40.937 v.14|10|66

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA SOLANO de MORALES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800. e.11|10. Nº 41.645 v.25|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO TONINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800. e.11|10. Nº 41.939 v.25|10|66

El Juzgado Nacional Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SASSONE y CATALINA SASSONE de SASSONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 40.432 v.19|10|66

Juzgado Civil Nº 26. Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ANTONIO GIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400. — e.5|10 Nº 40.505 v.19|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña EDUARDA MARIA PARRAVICINI. — (Publicar por 10 días).
Buenos Aires, setiembre 29 de 1966 — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 40.032 v.17|10|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría N 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ESTEBAN BIJAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400. e.7|10. — Nº 41.008 v.21|10|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VIRGINIA PAREDES de TOLOSA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.29|9 Nº 39.371 v.13|10|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE DIMAS ARRINDA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400 e.29|9 Nº 39.357 v.13|10|66

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SEVERINA DOSSOLA de PARODI o PARODI PATRI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 40.086 v.18|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña AMALIA GOMEZ de SERRA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 40.259 v.18|10|66

Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PORFIRIO CARLOS BLANCO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1966. — Ricardo Heindenreich, secretario.
$ 2.400 e.3|10 Nº 40.042 v.17|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLIMPIA GIOCCHINI de PORTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 40.030 v.17|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PEDRO SUBIGARAY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.6|10 Nº 40.691 v.20|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA o MARIA AGUSTINA RAFFETTO de ROJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 1 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.6|10 Nº 40.872 v.20|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ZUZZIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.6|10 Nº 40.777 v.20|10|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO RODRIGUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400 e.6|10 Nº 40.645 v.20|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.6|10 Nº 40.703 v.20|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZYSMA JOEL BEKERMAN y MARIA BEKERMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 39.998 v.17|10|66

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. PEDRO BOSIO. — (Publíquese por diez días).
Buenos Aires, setiembre 14 de 1966. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.400 e.3|10 Nº 39.958 v.17|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GRACIA RUSSO de SISCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800. — e.10|10 Nº 41.464 v.24|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISAAC SCHATZ y SARA GRUNER de SCHATZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 39.765 v.13|10|66

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 27 (Secretaría 54), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO VICTORIO ROVERAN. — Publicar: 10 días.
Secretaría: Buenos Aires, setiembre 29 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.6|10 Nº 40.942 v.20|10|66

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUBA NACHMANONWIEZ de SCHLENSKY o SCHLNSKI. — (Publíquese por diez días).
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1966. Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.6|10 Nº 40.692 v.20|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO ROBERTO PIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.6|10 Nº 40.723 v.20|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA FACCIUTO de ASPROMONTE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires setiembre 23 de 1966. — Ricardo Heindreich, secretario.
$ 2.800.— e.29|9 Nº 39.500 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOMELSKY LEON y EDINSON de GOMELSKY CELIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 30 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.29|9 Nº 39.458 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de TOMAS KUTZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400. e.7|10. Nº 41.282. v.21|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza a herederos y acreedores de RICARDO o RICARDO E. ó RICARDO EUSEBIO de la PUENTE, por el término de treinta días. — Publicar: 10 días. Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800. e.7|10. Nº 41.146. v.21|10|66

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CRISANTOS TERRADILLOS y de VICENTE TERRADILLOS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 40.288 v.18|10|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL PONTORIERO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800.- e.29|9 Nº 39.379 v.13|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LA SCALEIA, SALVADOR. - - Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800. e.7|10. Nº 41.291. v.21|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO de OLIVEIRA CEZAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800 e.7|10 Nº 41.052 v.21|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERGIO COLLAZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 e.7|10 Nº 41.064 v.21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIRSCH MARAZAS o GREGORIO MARASAS o GIRSCH MARASAS o HIRSCH MARASAS o GIRSAS MARAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 3.200.— e.10|10 Nº 41.377 v.24|10|66

Nº 29

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER LIÑERO de FERREIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. e.11|10. Nº 41.722 v.25|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA JOSEFA LOPEZ de LEMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 40.006 v.17|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN MIGLIANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400.— e.30|9 Nº 39.793 v.13|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTINA DORA DEL GRANDE o DORA DEL GRANDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 39.724 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO o SANTIAGO ADIODATO COLOTTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. e.29|9. — Nº 39.358 v.13|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE ADOLFO MITRE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 13 de 1966. — Lucio L. Meléndez secretario.
$ 2.400.— e.29|9 Nº 39.453 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de concurso civil a SEGUNDO ROMAN LEYROS, nombrándose síndico a Juan Rafael Llerena Amadeo, Callao 295, 2º piso. Fíjanse sesenta días para presentar al síndico los títulos justificativos de los créditos. — Lucio L. Meléndez, secretario.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 e.6|10 Nº 40.740 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO COSTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 e.6|10 Nº 40.907 v.20|10|66

Nº 30

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HERRADON JULIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.4|10 Nº 40.105 v.18|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN ALEM o AGUSTIN ALEM COLOMBINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 39.954 v.17|10|66

Juzgado en lo Civil Nro. 30, Secretaría Nro. 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO DOMINGO CAFFARO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.3|10 Nº 40.017 v.17|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y aplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISIDORO MARTINEZ y BEREMUNDA IZQUIERDO de MARTINEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 29 de 1966. — César D. Yáñez, secretario
$ 2.800.— e.3|10 Nº 39.905 v.17|10|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA VALL de MORTARA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.30|9 Nº 39.625 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA LOPERFIDO de TORRES. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.7|10 Nº 41.153 v.21|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO CARTELLE y doña SARA CARTELLE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 29 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.29|9 Nº 39.392 v.13|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFA ESPINOSA de ARANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. — e.10|10 Nº 41.459 v.24|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO VICTOR ROSSELLI y BALBINA LAMAS de ROSSELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.10|10 Nº 41.584 v.24|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BASSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.7|10 Nº 41.275 v.21|10|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretara número 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA ANGELICA CIRIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 39.781 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE FAULUKIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.7|10. — Nº 41.048 v.21|10|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE PRISCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.6|10. — Nº 40.886 v.20|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO CARLOS JOSE PESCE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.6|10. — Nº 40.714 v.20|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN ALBERTO o ALBERTO JULIAN MONTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.6|10. — Nº 40.713 v.20|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALO CEFERINO PONT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.6|10. — Nº 40.719 v.20|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30. Secretaría Nº 60. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALMA KAIRUZ de LLOMBLATT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.6|10. — Nº 40.712 v.20|10|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VICENTE ANASTASIO CASTILLO y BERNALDA JACOBO de FRANCO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1966. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 1.400 e.7|10 Nº 41.056 v.14|10|66

Juzgado de Paz Nº 1, cita por tres días a don MANUEL DIZ, CASTOR FERNANDEZ y MANUEL FERNANDEZ, para comparecer en juicio: "Samen Bahamas Limited c|Fernández Manuel, Fernández Castor, Diz Manuel y|u ocupantes, s desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1966. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 1.440.— e.10|10 Nº 41.328 v.13|10|66

Nº 2

El Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JUAN GRAFFIGNA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1966. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 1.200. e.6|10. — Nº 40.748 v.13|10|66

Nº 7

El Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN TEJERO y MARIA ADORACION GONZALEZ de TEJERO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 1.400. e.6|10. — Nº 40.912 v.13|10|66

El doctor Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de ELVIRA RICCI de OLIVARI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1966. — Carlos Héctor O'ariaga, secretario.
$ 1.400. — e.10|10 Nº 41.491 v.17|10|66

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita por cinco días a herederos de don PASCUAL GATTO, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio: "Gurfinkel Jacobo y Alberto c|Gatto Pascual y otro s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días. — Julio Brandan Aráoz, Juez. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1966. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.200. e.11|10. Nº 41.905. v.14|10|66

Nº 9

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, comunica a don ANGEL HECTOR GROSSO que en el juicio "López, Enrique D. c| Grosso Angel H. s|desalojo", se ha designado la audiencia de prueba del día 24 de octubre de 1966, a las 16,30 horas. — Publíquese por dos días. — Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — El Secretario.
$ 640. e.11|10. Nº 41.656. v.13|10|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña DEOLINDA MARCELINA MAGALLANES de UTGE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1966. — D. Canales, prosecretario.
$ 1.400.— e.10|10 Nº 41.338 v.17|10|66

El Juzgado Nacional de Paz Nº 9, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Córdoba c/Telco —José Tedesco— y otros, s/ejecutivo", cita a don JOSE TEDESCO para que comparezca a estar a derecho en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto de 1966. — Julio Rey, secretario.
$ 1.320. — e.10|10 Nº 41.432 v.13|10|66

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nro. 10, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de EDELMIRA ESTHER DEMATTEI de GRANDVILLE. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1966. — Marcelo Jesús Achával, secretario.
$ 1.400 e.7|10 Nº 41.114 v.14|10|66

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FAUSTINO LOPEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1966. — Federico A. Palacio, secretario
$ 1.200. e.7|10. — Nº 41.006 v.21|10|66

Nº 20

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por 5 dias a CARLOS SALEM D'JAEN para comparecer en juicio "De Stefano José c/Salem D'Jaen Carlos y otro, s/desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1966. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 1.080. — e.10|10 Nº 41.614 v.13|10|66

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 21, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CLEMENTINA NIEVES PEÑA de BOUQUET. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1966. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 1.400. e.6|10. — Nº 40.774 v.13|10|66

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO CARMELO PALERMO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Julio Argentino Piva, Oficial Principal.
$ 1.200. e.11|10. Nº 41.837. v.18|10|66

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JORGE SANIN. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1965. — Carlos A. Corr•jo, secretario.
$ 1.200. — e.10|10 Nº 41.611 v.17|10|66

Nº 33

El Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de MARIA DEL PILAR NUÑEZ de GRAIÑO. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1966. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 1.400 e.11|10 Nº 41.945 v.18|10|66

El Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANDRES CHIARAVALLOTI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 1.400.— e.10|10 Nº 41.372 v.17|10|66

El Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita por tres días a LUISA TORRES de BILBAO, en el juicio "Sucesión de Miguel Herschberg c/Torres de Bilbao Luisa, subs. y ocups., s/desalojo", para que asuma la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 1.320. — e.10|10 Nº 41.576 v.13|10|66

El Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita por tres días a MARCELA P. de FERRO LUCHTER, en el juicio "Sucesión de Miguel Herschberg c/P. de Ferro Luchter Marcela y otros, s/desalojo", para que asuma la intervención que le corresponda en los presentes autos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 1.320. — e.10|10 Nº 41.575 v.13|10|66

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CARLOS ARATA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1963. — Carlos Horacio Gárgano, secretario.
$ 1.200. e.6|10. — Nº 40.839 v.13|10|66

Nº 42

El Juzgado de Paz Nº 42, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE PEREZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.
$ 1.200.— e.10|10 Nº 41.352 v.17|10|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por cinco días, que en INDUSTRIAS TELELUZ S. R. L. Su Quiebra, se ha señalado el día 13 de febrero de 1967 a las 10 horas, para la realización de la Junta de Verificación y Graduación de créditos en la Sala del Juzgado. Síndico: Miriam Adela Trajtenberg, con estudio en Avenida Corrientes Nº 447, piso 6º, escritorio 601 (Estudio J. González Segura), a quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta treinta días del presente edicto. — Fecha Provisoria de la cesación de pagos el 23 de febrero de 1965. — Se intima a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 29 de septiembre de 1965. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 5.000 e.7|10 Nº 41.128 v.14|10|66

El Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días a los acreedores de FRIGORIFICO RIOCAR S. A. I. A. C. y F. que en esa convocatoria, el día 25 de octubre a las 14 horas, se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado junta con los acreedores que concurran a efectos de votar el concordato propuesto por la convocatoria. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 2.200 e.7|10 Nº 41.277 v.14|10|66

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de BOSTON CAR SOC. ANON., autos en donde se dispuso hacer extensible el estado de falencia a sus integrantes Elva Esther Ortiz de Schmals, Jesús María Ortiz, Luis Baltazar Dupuy De Lome, Carlos Alberto Sánchez, Alberto Arturo Chapman, Roberto González Pidal, Raúl Pont Lezica, Jorge Nicolás Seguín, Angel Pedro Quindimil, Ana María Teresa Viale y Juan Carlos Ortiz. Interviene el síndico doctor Héctor Raúl Torne, con estudio en calle Paraguay 435, primer piso, Nº 4. Intímese a cuantos tengan bienes y efectos a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1966. — Osvaldo D. Mirás, secretario.
$ 4.600.— e. 6|10 Nº 40.918 v. 13|10|66

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por cinco días, a GENARO PISARRI para que en igual plazo comparezca a estar a derecho en "Vionnet Jorge D. c|Pisarri Genaro s|ejecutivo $ 500.000", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1966. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 2.000 e.11|10 Nº 41.655 v.18|10|66

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días, a los acreedores de "M. G. R. SOCIEDAD COLECTIVA", la convocatoria solicitada, fijándoles veinte días para presentar al Síndico Martín Rodolfo Rivoire, calle Lavalle 445, 6º piso, los justificativos de créditos. El día 13 de diciembre a las 9 horas, se celebrará la Junta en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1966. — A. Moyano Crespo, secretario.
$ 2.600 e.11|10 Nº 41.833 v.18|10|66

Se hace saber que por ante el Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría número 22, se ha presentado el Sr. ROMAN MINKINOW a solicitar, como tenedor legítimo, la cancelación judicial de dos pagarés librados con fecha 8|3|66 por EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOC. DE ECONOMIA MIXTA a favor de Talleres Gráficos Aconquija y endosados por la misma a favor del presentante y con vencimientos 10|7|66 y 20|7|66 por m$n. 27.200 y 68.900 respectivamente, a los que S. S. resolvió: "Buenos Aires, 18 de agosto de 1966. Bajo la responsabilidad y caución real a satisfacción del Juzgado que se fija en la suma de veinte mil pesos m|n. decrétase la cancelación de los pagarés que se solicita, debiendo publicar por 15 días en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial, bajo apercibimiento de procederse a su pago. (Art. 89 y siguientes del decreto 5.965|63. Julio A. E. Quinterno, juez".
Buenos Aires, setiembre 14 de 1966. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 15.000.— e.23|9 Nº 38.346 v.14|10|66

Nº 13

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, cita por cinco días al representante legal de "GIACOMELLI Y PEREZ S. R. L.", para que por sí o por apoderado comparezca a tomar intervención en juicio "Grenzdorfer, Heriberto c/Pérez, Juan Carlos, s/ordinario", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente en autos. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1966. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 2.600. — e.10|10 Nº 41.555 v.17|10|66

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días, en los autos "RIMACOR S. R. L., s/quiebra", que ha sido fijada la fecha de la junta de acreedores, la que se celebrará en la Sala del Juzgado el día 15 de diciembre de 1966, a las 10 horas
Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 2.000. — e.10|10 Nº 41.434 v.17|10|66

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por cinco días a GUSTAVO MARTINEZ MALLOU, a comparecer en el juicio ejecutivo que le sigue María Otilia Etchart de Albin y María Esther Albin, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 1.800. e.7|10. — Nº 40.979 v.14|10|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal de Primera Instancia Nº 2, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Felipe Ehrlich Prat, Secretaría Nº 36 del Dr. Manuel A. Galmes, cita por tres días, a partir de la última publicación, a JUGOS MANDISOVI S.A.C.I.I. y comparezca en juicio "Banco Industrial de la República Argentina c|Jugos Mandisovi S. A. C. I. I., s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese durante cinco días.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1966. — Manuel A. Galmes, secretario.
$ 2.400. e.7|10. — Nº 40.957 v.14|10|66

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría número 42, cita a don RICARDO A. SERRATO, a fin de que comparezca a estar en derecho, bajo apercibimiento de ley (Art. 80 del Cód. de Procedimientos), en el juicio "Instituto Nacional de Salud Mental c|Serrato, Ricardo A., s| ordinario". — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1966. — Jorge G. Anderson, secretario.
$ 2.200.— e.10|10 Nº 41.331 v.17|10|66

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría número 44, cita a don JUAN CARLOS BELLINI, a fin de que dentro de tercero día, a partir de la última publicación, comparezca a estar en derecho, tomar la intervención que le corresponda y constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, en el juicio "Instituto Nacional de Salud Mental c|Bellini Juan Carlos, s|ordinario" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1966. — José María Wathelet, secretario.
$ 3.400.— e.10|10 Nº 41.315 v.17|10|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por diez días, a contar desde la primera publicación del presente, a SEVERINO DOPAZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación —34.358—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1966. — W. Gustavo Mitchell, secretario.
e.7|10 Nº 5.475 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a BEATRIZ EVANS de HUNTER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 34.469), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1966. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.7|10 Nº 5.476 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE JULIAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1966. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.10|10 Nº 5.578 v.17|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS JORGE VALDISERRI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1966. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.10|10 Nº 5.579 v.17|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a FIDEL GURALNIK para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1966. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.10|10 Nº 5.580 v.17|10|66

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a SEBASTIAN OBDULIO ZANABRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 44 de Ley 12.962 —Causa 25297—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1966. — A. José Porto, secretario.
e.7|10 Nº 5.477 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN ALBERTO DOMINGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Causa 25.324), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1966. — A. José Porto, secretario.
e.7|10 Nº 5.478 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL MOLINA ARANDA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1966. — Rafael Cullen, secretario.
e.7|10 Nº 5.479 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN VALENTINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.006, que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1966. — Rafael Cullen, secretario.
e.7|10 Nº 5.480 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUANA NORMA COLONGO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, Causa Nº 26.675, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1966. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.7|10 Nº 5.481 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE HUMBERTO BERTOZZI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, Causa Nº 26.702, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1966. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.7|10 Nº 5.482 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS SCARCELLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1966. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.7|10 Nº 5.483 v.14|10|66

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RODOLFO AGUSTIN CORREA (Causa Nº 35.894), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1966. — Raúl Madueño, secretario.
e.7|10 Nº 5.484 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO GAUDIOSO o ANTONIO ALEJANDRO GAUDIOSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1966. — Julio A. Terán Castellanos, secretario.
e.7|10 Nº 5.485 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAURICIO PLOTKIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y estafa —Causa Nº 34.528—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1966. — Julio A. Terán Castellanos, secretario.
e.7|10 Nº 5.486 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR SOTERO ACOSTA, (34.596), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones Art. 92 C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1966. — Julio A. Terán Castellanos, secretario.
e.10|10 Nº 5.581 v.17|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO EMILIO MICHELINI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por calumnias (35.536), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1966. — Raúl Madueño, secretario.
e.10|10 Nº 5.582 v.17|10|66

Nº 5

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ALBERTO LOPEZ, CARLOS ANTONIO MEDINA o ANTONIO MEDINA, AMERICO VICTORIO ECHEBARNE y ENRIQUE LUCIANO ORECCHIA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por asoc. ilícita, robo, etc., bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1966. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.7|10 Nº 5.487 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO MORDIGLIONE o DONATO ANASTACIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1966. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.7|10 Nº 5.488 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RUBEN DARIO CANDIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa (Sumario 25.900), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.7|10 Nº 5.489 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICTOR ROBERTO FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (Causa 25.964), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.7|10 Nº 5.490 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a NORBERTO OSCAR BASSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 25.973), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.7|10 Nº 5.491 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a AMERICO ADRIAZOLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Sumario 24.530), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.7|10 Nº 5.492 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE CARDILLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Sumario 24.343), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.7|10 Nº 5.493 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO JORGE GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por def. prendaria (Sumario 25.332), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.7|10 Nº 5.494 v.14 10 66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO COPPINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por def. prendaria (Sumario 25.568), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.7|10 Nº 5.495 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELSA HORTENCIA GONZALEZ de VILLAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por def. prendaria (Sumario 25.701), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.7|10 Nº 5.496 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO EMILIO CALELLO y RODOLFO CALELLO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por def. prendaria (Sumario 25.571), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.7|10 Nº 5.497 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL D'ALTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (Sumario 25.693), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.7|10 Nº 5.498 v.14|10|66

Artículo 141 del Código de Procedimiento en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a NESTOR RAFAEL FRANCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Sumario 24.907), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.7|10-Nº 5.499-v.14|10|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a GREGORIO LOBATO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (Sumario 25.746), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e. 7|10 Nº 5.500 v. 14|10|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a NORA GIL DE CONTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversacción de caudales públicos (Sumario 25.813), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e. 7|10 Nº 5.501 v. 14|10|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ORLANDO ANASTACIO CORTEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo en grado de tentativa, con violencia física en las personas. — Sumario Nº 25.794|966), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e. 7|10 Nº 5.502 v. 14|10|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICTOR JOSE PONCE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, causa Nº 25.925, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) años.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1966. Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e. 7|10 Nº 5.503 v. 14|10|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL AMOROS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta (Sumario Nº 25.970), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1966. Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e. 7|10 Nº 5.504 v. 14|10|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a DAVID MILIOZZI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Sumario 24.908), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e. 7|10 Nº 5.505 v. 14|10|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA ISABEL PALMA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por def. prendaria (Sumario 25.594), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e. 7|10 Nº 5.506 v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARCELINO ESQUIVEL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Def. Prendaria (Sumario 24.910), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e. 7|10 Nº 5.507 v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARMEN DURAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Def. Prendaria (Sumario 25.340), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e. 7|10 Nº 5.508 v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HILDA LEONOR ETCHENIQUE DE GARRIDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Def. Prendaria (Sumario 24.452), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e. 7|10 Nº 5.509 v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FELIPE COHEN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación (Sumario 24.662), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e. 7|10 Nº 5.510 v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JAIME LEON ZOKENMAGER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Def. Prendaria (Sumario 24.651), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e. 7|10 Nº 5.511 v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN BAUTISTA DI LIBERO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Def. Prendaria (Sumario 25.592), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e. 7|10 Nº 5.512 v. 14|10|66

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUETA COCCIOLONI DE PRESTIFILIPPO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Encubrimiento en la Causa Nº 23.757|65, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1966. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e. 7|10 Nº 5.513 v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBINA LUIS SANTIAGO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación Prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e. 7|10 Nº 5.514 v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NASSI ATILIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. — Ismael E. Sicardi secretario.
e. 7|10 Nº 5.515 v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CLAEYS RODOLFO PEDRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíques por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1966. — Ismael E. Sicardi secretario.
e. 7|10 Nº 5.516 v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANA MARIA TAMBURINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1966. — Ismael E. Sicardi secretario.
e. 7|10 Nº 5.517 v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a BYTTEBIER MICHEL JOSE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1966. — Ismael E. Sicardi secretario.
e. 7|10 Nº 5.518 v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a GOMEZ ROMEO ADOLFO ADALBERTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1966. — Ismael E. Sicardi secretario.
e. 7|10 Nº 5.519 v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SANTIAGO PASCUAL REPETTO (Causa Nº 24.807), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1966. — Emilio F. Rodríguez secretario.
e. 7|10 Nº 5.520 v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a BEUTZION BELOUS (causa Nº 24.792), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1966. — Emilio F. Rodríguez secretario.
e. 7|10 Nº 5.521 v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL BENIGNO PEREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1966. — Emilio F. Rodríguez secretario.
e. 7|10 Nº 5.522 v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO JAVIER FACES (causa 24.793) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1966. — Emilio F. Rodríguez. secretario.
e. 7|10 — Nº 5.523 — v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SUSANA BEATRIZ AGUIRRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (causa Nº 24.771), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1966. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e. 7|10 — Nº 5.524 — v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO DEISERNIA (causa Nº 24.776), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley de prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1966. — Emilio F. Rodríguez. secretario.
e. 7|10 — Nº 5.525 — v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO AGUSTIN GARCIA (causa Nº 24.778), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1966 — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e. 7|10 — Nº 5.527 — v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ALBERTO YAÑEZ (causa Nº 24.779), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1966 — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e. 7|10 — Nº 5.528 — v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN C. HUDOX, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1966. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e. 7|10 — Nº 5.526 — v. 14|10|66

Nº 7

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL CARDAMONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 33.170), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1966. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria.
e. 7|10 — Nº 5.529 — v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 120, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO TURCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales en sumario Nº 30.605, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1966. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e. 7|10 — Nº 5.530 — v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 7, Secretaría número 120, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO PABLO VIVAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1966. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e. 7|10 Nº 5.531 v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 7, Secretaría número 120, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a LORENZO MALLAJOLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1966. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e. 7|10 Nº 5.532 v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 7, Secretaría número 120, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO ALBERTO PUELMA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraud. y hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1966. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e. 7|10 Nº 5.533 v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 7, Secretaría número 120, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA THARIMOU para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1966. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e.7|10 Nº 5.534 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 7, Secretaría Nº 120, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO MACIEL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria en sumario Nº 30.606, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e.7|10 Nº 5.535 v.14|10|66

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace se emplaza por cinco días a AVELINO DIAZ o JUAN HILARIO DIAZ a comparecer en la causa que se le sigue por lesiones graves, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1966 — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.7|10 Nº 5.536 v.14|10|66

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace se emplaza por cinco días a RAFAEL SOSA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1966. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.7|10 Nº 5.537 v.14|10|66

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace se emplaza por cinco días a VIRGINIO PANEBIANCO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1966. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.7|10 Nº 5.538 v.14|10|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a SARA V. de PINELLO, a comparecer en la causa Nº 29.605, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1966. — Secretaría Nº 122. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.7|10 Nº 5.539 v.14|10|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a NORBERTO A. LAFARINA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1966. — Secretaría Nº 122. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.7|10 Nº 5.540 v.14|10|66

Nº 8

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CESAR OSCAR VIÑALES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 14.280), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1966. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.7|10 Nº 5.541 v.14|10|66

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal". — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO CESAR DI NARDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 14.279), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1966. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.7|10 Nº 5.542 v.14|10|66

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal". — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ROBERTO STEINFELD, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 14.274), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1966. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.7|10 Nº 5.543 v.14|10|66

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal". — Juzgado de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO D. SPADACCINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa Nº 14.144), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1966. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.7|10 Nº 5.544 v.14|10|66

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal". — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JAVIER IRUNDO COSTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación (causa Nº 14.268), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1966. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.7|10 Nº 5.545 v.14|10|66

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal". — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS SANTIAGO ROBIRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 14.267), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1966. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.7|10 Nº 5.546 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOSITEO LOPEZ GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1966. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.7|10 Nº 5.547 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIANO ZACOVICH, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de cheque, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1966. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.7|10 Nº 5.548 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instruc. Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO SIERRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se sigue por robo (Causa 14.175), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 5 (5) días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1966. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.10|10 Nº 5.583 v.17|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instruc. Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL EDUARDO GRECO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo (Causa 14.175), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1966. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.10|10-Nº 5.584-v.17|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instruc. Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE RAUL ALCARAZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo (Causa 14.175), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1966. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.10|10-Nº 5.585-v.17|10|66

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal". — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde de la primera publicación del presente a JUAN CARLOS FUENTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 14.289), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1966. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.10|10 Nº 5.586 v.17|10|66

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal". — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JESUS A. MONTERO o VITALINO RAMON BUDAGUER (a) "El Pelado", para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por homicidio Art. 79 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1966. — Ruben R. Alliaud, secretario.
e.10|10 Nº 5.587 v.17|10|66

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal". — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GASTON RIVAS FERRANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1966. — Ruben R. Alliaud, secretario.
e.10|10 Nº 5.588 v.17|10|66

Nº 9

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal". — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 127, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE OMAR BALDINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1966 — Arturo Guillermo Gaibrois, secretario.
e.10|10 Nº 5.589 v.17|10|66

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal". — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 127, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE BENIGNO ZARANTONELLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1966 — Arturo Guillermo Gaibrois, secretario.
e.10|10-Nº 5.590 v.17|10|66

Nº 10

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal". — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a TEODOSIO CORDOBA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1966. — Orlando M. Pinamonti, secretario.
e.10|10 Nº 5.591 v.17|10|66

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal". — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a FROILAN LUGO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1966. — Orlando M. Pinamonti, secretario.
e.10|10 Nº 5.592 v.17|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO BOSCHIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Ley 12.962), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1966. — Orlando M. Pinamonti, secretario.
e.10|10-Nº 5.593-v.17|10|66

Nº 11

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FELIX FEDERICO FIEG (Causa 12.398), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1966. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.7|10 Nº 5.549 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO AGUSTIN MARTINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (C. Nº 11.892), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1966. — Horacio J. Venini, secretario.
e.7|10 Nº 5.550 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a NORMA HAYDEE PERRI de HILBER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (S. 11.875), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1966. — Horacio J. Venini, secretario.
e.7|10 Nº 5.551 v.14|10 66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUELA HERNANDEZ de ROMERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (S. 11.847), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1966. — Horacio J. Venini, secretario.
e.7|10 Nº 5.552 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR RENE NORBIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (C. Nº 11.872), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1966. — Horacio J. Venini, secretario.
e.7|10 Nº 5.553 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSVALDO A. RAMINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales (S. 11.885), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1966. — Horacio J. Venini, secretario.
e.7|10 Nº 5.554 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MAXIMO o MASIMO PRADO para que comparezca a estar a derecho en la cause que se le sigue por Defraudación Prendaria (S. 11.847), bajo apercibimiento de declararlo rebel. de. — Publíquese por cinco días. — Juez Dr. Juan M. Carjuzaa. — Buenos Aires, 12 de setiembre de 1966. — Horacio J. Venini, secretario.
e.7|10 Nº 5.555 v.14|10|66

Nº 12

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por cinco días, a

contar desde la primera publicación del presente a MANUEL GUTZON para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Malversación de Caudales Públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1966. — Eustaquio Castro, secretario.
e.7|10 Nº 5.556 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal — Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN FRANCISCO OMAR CHIESA para que comparezca a estar a derecho en la causa que le sigue por Infracción al Art. 172 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1966. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.7|10 Nº 5.557 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal — Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS DIAZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por ...., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1966. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.7|10 Nº 5.558 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal — Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO GARCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1966. — Armín F. Gaite, secretario.
e.7|10 Nº 5.559 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal — Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ANTONIA LERERS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Malversación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1966. — Armín F. Gaite, secretario.
e.7|10 Nº 5.560 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal — Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CARMELO TORRES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Malversación de Caudales Públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1966. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.7|10 Nº 5.561 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal — Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN FRANCISCO ECHEVERRIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Malversación de Caudales Públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1966. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.7|10 Nº 5.562 v.14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ABRAHAM SINGER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1966. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e. 7|10 — Nº 5.563 — v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL ALVAREZ (causa 3677), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1966. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e. 7|10 — Nº 5.564 — v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a GENARO TIESI (causa Nº 3677), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1966. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e. 7|10 — Nº 5.565 — v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a RAFAEL PEREYRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962 (causa Nº 3681), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1966. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e. 7|10 — Nº 5.566 — v. 14|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a BEÑUMIN STDELNICK, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1966. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e. 7|10 — Nº 5.567 — v. 14|10|66

Nº 13

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de cinco días a HECTOR OSCAR PETROCINO a comparecer en la causa Nº 3445, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 139.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1966 — Roberto Bergalli, secretario.
e. 7|10 — Nº 5.568 — v. 14|10|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de treinta días a ULISES OMAR ETCHEVERRY, a comparecer en la causa Nº 3155 que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 139.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1966. — Roberto Bergalli, secretario.
e. 7|10 — Nº 5.569 — v. 14|10|66

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AMALIA ISABEL MORENO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1966. — Julio B. J. Maier, secretario.
e.10|10 Nº 5.602 v.17|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Incendio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1966. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.10|10 Nº 5.603 v.17|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE BEHAR para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1966. — Julio B. J. Maier, secretario.
e.10|10 Nº 5.604 v.17|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instr. Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO AGUSTIN SANTIAGO FIGUEROA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Def. prendaria (3472), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1966. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.10|10-Nº 5.595-v.17|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrución Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO AGUSTIN APALANGE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, daño y robo (Nº 3.508), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1966. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.10|10-Nº 5.596-v.17|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FARRAN JORGE GUILLERMO y PISTOLESIS HELIO JOSE, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por Art. 44 Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1966. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.10|10-Nº 5.594-v.17|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGELINA DE PALANGE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, daño y robo (número 3.508), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1966. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.10|10-Nº 5.597-v.17|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GASPAR EUSARO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracc. prend. (Causa Nº 3.451), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1966. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.10|10-Nº 5.598-v.17|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JAIME COVAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1966 — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.10|10-Nº 5.599-v.17|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN LUIS BERNASCONI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa número 3.439), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 1966. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.10|10-Nº 5.600-v.17|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ABELARDO RAMON BAAMONDE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (Causa Nº 3.649), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 1966. — Julio B. J. Maier, secretario.
e.10|10-Nº 5.601-v.17|10|66

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a ENRIQUE ROBERTO LUCHETTA, para que comparezca a estar a derecho en el Sumario Nº 5.374, que se le sigue por el delito de defraudación, por ante la Secretaría Nº 145, del Dr. Juan Manuel Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 136 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1966. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.10|10 Nº 5.605 v.17|10|66

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación a FERNANDO ANGEL CRUZ y FRANCISCO GONZALEZ, a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 5.399, que por el delito de defraudación prendaria se les sigue por ante la Secretaría Nº 145, del Dr. Juan Manuel Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hiciere (art. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, setiembre 15 de 1966. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.10|10 Nº 5.606 v.17|10|66

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde su primera publicación, a LIDIO NICOLAS FAVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que por el delito de defraudación prendaria se le sigue por ante la Secretaría Nº 145, del Dr. Juan M. Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (art. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal).
Buenos Aires, setiembre 20 de 1966. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.10|10 Nº 5.608 v.17|10|66

El Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde su primera publicación a AMERICO A. MANDOLESE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.396, que por el delito de defraudación prendaria se le sigue por ante la Secretaría Nº 145, del Dr. Juan Manuel Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (art. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal).
Buenos Aires, setiembre 15 de 1966. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.10|10 Nº 5.609 v.17|10|66

El señor Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación, a AMELIA PEÑALOZA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5328, que por falsificación de cheque se le sigue por ante la Secretaría Nº 146, a cargo del firmante, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1966. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.10|10 Nº 5.610 v.17|10 66

El Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde su primera publicación, a ANDRES MARIO FORANI y MARCELINO FORANI, a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 5.390, que por el delito de defraudación prendaria se les sigue por ante este Tribunal, Secretaría Nº 145, a mi cargo, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hiciere (art. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal).
Buenos Aires, setiembre 13 de 1966. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.10|10 Nº 5.607 v.17|10|66

Nº 16

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 16, Secretaría Nº 149, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS REY ROMO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días
Buenos Aires, setiembre 14 de 1966. — Alfredo Battaglia, secretario.
e.10 10 Nº 5.611 v.17|10 66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 16, Secretaría Nº 149, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a

GRACIELA CATALINA VILLA (causa 1760), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1966. — Alfredo Battaglia, secretario.
e. 7|10 — Nº 5.570 — v. 14|10|66

Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE MANUEL LORENZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Causa 5509), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1966. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.10|10 Nº 5.612 v.17|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR LIRIO GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1966. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.10|10 Nº 5.613 v.17|10|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO ALEMAN CUBILLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1966. Elba N. Ricur, secretaria.
e. 7|10 Nº 5.571 v. 14|10|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a BERNARDO JESUS DE CASTRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley 12.962 - Causa Nº 5.386, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1966. Elsa N. Ricur, secretaria.
e. 7|10 Nº 5.572 v. 14|10|66

Nº 18

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días, a ENRIQUE FERNANDEZ, a comparecer en la causa Nº 5.069 que se le sigue por robo de automotor, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 154.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1966. Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e. 7|10 Nº 5.573 v. 14|10|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, a MERCEDES DELIA FARIAS de MONACCELLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.075, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e. 7|10 Nº 5.574 v. 14|10|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, a MIRTHA INES YAÑEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.898, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e. 7|10 Nº 5.575 v. 14|10|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, a FERNANDO PIERSANTI o JUAN FERNANDO PIERSANTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.156, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1966. Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e. 7|10 Nº 5.576 v. 14|10|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA VICTORIA FERREYRA y SAUL JORGE DONATUENO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1966. Jorge Méndez Huergo, secretario.
e. 7|10 Nº 5.577 v. 14|10|66

Nº 19

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a ESTELA FERNANDEZ a comparecer en la causa Nº 5.392 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 159.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1966. — Félix Esteban Dufourq, secretario.
e.10|10-Nº 5.614-v.17|10|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS RAUL CELICO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1966. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.10|10-Nº 5.615-v.17|10|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a CESAR SARTINI a comparecer en la causa Nº 5.415 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 159.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1966. — Félix Esteban Dufourq, secretario.
e.10|10-Nº 5.616-v.17|10|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Correc. Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO OLMOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1966. — Jorge A. Trincavelli, secretario.
e.10|10-Nº 5.617-v.17|10|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
— Carlos Guerberoff, secretario.
e.10|10 Nº 5.618 v.17|10|66

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1966.
Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN GUILLERMO BIDEGARAY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. al Art. 302 del C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1966. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.10|10 Nº 5.619 v.17|10|66

Art 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CAYETANO DE LUCA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1966. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.10|10 Nº 5.620 v.17|10|66

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por diez días en los autos "YACOPI NORBERTO y otra contra MANTARAS PALACIO de CARNAVAL MARIA ISABEL T., s|hipotecario", que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el viernes 28 de octubre, a las 16.30 horas, en el local de la Corp. de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el departamento Nº 15, piso 6º, del edificio Av. Las Heras hoy 1868 y 1870, con las siguientes comodidades: 2 dormitorios a la calle: otro más; living-comedor; baño instalado; 2 piezas de servicio y dos baños auxiliares; cocina; construcción y detalles de lujo. Superficie cubierta propia: 157 mts.; común 46,97 mts.; total: 203,97 mts., y comprende 4,64 o|o condominio sobre terreno y bienes comunes. — Base m$n. 1.959.886,66. — Al contado. — 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Unidad ocupada por la misma ejecutada.
Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 8.000. e.11|10. Nº 41.882 v.25|10|66

Se comunica por diez días que en los autos "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c|DUCHINI de BOIX ANGELICA, s|ejec. hipot caria", que el martillero Francisco Rodríguez rematará sobre la misma propiedad, el jueves 20 de octubre, a las 16 horas, la propiedad en construcción, desocupada, sita en calle Fernández Nº 1718 entre Zuviría y Echeandía —Zona Sud—, Vélez Sársfield, Nº 18, fracción D, de la manzana 102, cuyo terreno mide: 8m66 de frente por 23m10 de fondo, o sea un total de 199,88 m2., lindando frente al sudoeste con calle Fernández; en su contrafrente al noroeste con parte del lote 14; al sureste con parte del lote 19 y al noroeste con el lote 17 y fondos del 15. — El bien se entregará en el estado que se halla. — Base $ 37.845,92 m|n., al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 9.600.— e.4|10 Nº 40.229 v.18|10|66

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en el juicio "D'AGNILLO Vda. de RAMOS, ANA MARIA y otros contra YORNO, JOSE, s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero don José Sassone, rematará el 22 de octubre de 1966, a las 16 horas, en sus oficinas Libertad 417, 1º piso, Capital, la finca calle Segunda Rivadavia 23475 localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con Sup. de 931 metros 66 centímetros. — Base m$n. 440.406. — Al contado. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Escribano interviniente: José Angel Gandini, Viamonte Nº 1519, 1º piso, Capital.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 3.400. e.11|10. Nº 41.636 v.18|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en el juicio D'AGNILLO, ALFREDO P. contra YORNO, JOSE, s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero dn. José Sassone, rematará el 22 de octubre de 1966, a las 16 y 30 horas, en sus oficinas Libertad 417, 1º piso, Capital, un terreno con frente a la calle Segunda Rivadavia de Ituzaingó, Partido de Morón, con Sup. de 545 metros 58 decímetros cuadrados, circunscripción V, Sección G, Quinta 22, Manzana 22 b, parcela 13, con la base de m$n. 248.019. — Al contado. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Escribano interviniente: José Angel Gandini, Viamonte Nº 1519, 1º piso, Capital.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 3.600. e.11|10. Nº 41.637 v.18|10|66

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en autos "MORTZ EDUARDO c|DIAB DAHER ANTONIO s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero público Roberto C. Gómez con oficinas en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1124, piso 1º, Capital, rematará el día domingo 16 de octubre, a las 11 horas, en la misma, la casa señalada como Unidad Nº 1, Planta Baja del inmueble calle Cuenca Nº 465|67|69, entre la Avda. Avellaneda y calle Dr. Juan F. Aranguren de la Capital Federal. — La unidad consta de: Garaje, hall, vestíbulo cerrado, sala con balcón, comedor, 3 dormitorios, 2 pequeñas habitaciones en alto, patio con galería y lavadero, baño instalado, cocina, en la terraza lavadero cubierto y pequeño galpón. — Edificada en parte de un terreno de: 10,12 mts. de frente por 46,76 mts. de fondo. — Con una superficie entre propia y común de 318,91 mts. cds. — Porcentual: 48,35 o|o. — De acuerdo a la cláusula séptima del contrato de mutuo, la unidad se deberá entregar desocupada. — Base: $ 1.666.009 m|n. (valuación fiscal) al contado. — Seña y a cuenta de precio: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Todo en efectivo.
Buenos Aires, 30 setiembre de 1966. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 6.400 e.7|10 Nº 40.438 v.14|10|66

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en el juicio "GARCIA JULIO ANTONIO c|VARONE EMILIO JUAN y otra s|ejecutivo", que el martillero Francisco de la Fuente, rematará en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de la Capital, el inmueble San Francisco de Asís Nº 3186, en las condiciones de ocupación en que se encuentra el viernes 14 de octubre de 1966, a las 14 y 30 horas. — Superficie 386 mts2. — Base: $ 1.381.333,32. Al contado. 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 3.200 e.7|10 Nº 41.051 v.14|10|66

Nº 9

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en el juicio "LUCHETTI S. A. AHORRO Y PRESTAMO c|HALLE OSCAR FEDERICO, s|ejecución hipotecaria" que el martillero José María Lloveras, rematará públicamente, el día 19 de octubre, a las 16 horas, en Alsina 1260, piso 2º, el departamento en horizontal Nº 16, del piso 5º al frente, del edificio ubicado en Crámer 2230, entre Mendoza y Olazábal. Superficie propia cubierta: 95m.65; 4m.32 semicubierto y 13m.97 de balcón. Porcentual: 6,81. — Se hace saber que en autos se ha constatado que la unidad está ocupada por el demandado, su esposa e hijos. — Base m$n. 787.583,47. — Al contado. — 8 o|o a cuenta del precio. — Comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 3.800. e.11|10. Nº 41.899 v.18|10|66

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 5 días que en el juicio ASOCIACION OBRA CARDENAL FERRARI contra ARANCIBIA LABORDA RAFAEL y otros, ejecución, su reconstrucción, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán el 19 de octubre, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, el inmueble calle Humberto I Nº 1044, entre los Nros. 1030 y 1046, que mide: 9m31 de frente al Norte por 60m62 de fondo y según pericia de mensura, que indica también su título: 9m54 por 59m53. Venta en el estado de ocupación en que se encuentra el bien. Base $ 1.346.452. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo
Buenos Aires, septiembre 12 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 3.600.— e.6|10 Nº 40.849 v.13|10|66

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días, en el juicio: ANDRADE de FALCONE, ALEJANDRA M. Z. y otra c|ROMBERG de SLIOS ANTONIA, su test. s|cobro hipotecario, que el martillero Armando Oscar Bustos, rematará en Montevideo 548, el 15 de octubre a las 14 horas, el departamento con una superficie 67 mts. 17 dms. cuadrados, ubicado en el piso 2º, uidad trece, de la finca calle Belgrano 766|68|74|76 de esta ciudad, en el estado de ocupación en que se encuentra y con la base de $ 177.431 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 3.000 e.7|10 Nº 41.076 v.14|10|66

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en los autos "PICASSO, OSVALDO JOSE ANTONIO y otro c|FLORIDIA JOSE y otra, s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Oscar A. Mezzullo, rematará sobre el mismo, el domingo 13 de noviembre, a las 15 horas, el lote de terreno frente a la calle Calixto Oyuela Nº 165, entre las de Ballester y Avenida La Plata, a 1|2 cuadra de la estación Lourdes, paraje "Villa Lacroze", del Partido de Gral. San Martín, Pro-

vincia de Buenos Aires, que mide según títulos: 8,66 metros de frente por 43,30 metros de fondo, igual a 374,97 m.c. — Base m$n. 400.000. — Al contado. — 8 o|o de seña. — 3 o|o de comisión en efectivo. — Como condición de venta el inmueble se entregará totalmente desocupado. (Cláusula 5ª de la escritura hipotecaria). — Informes: Acevedo 661 - T. E. 772-1449.
Néctor López Carrillo, secretario.
$ 4.400. e.11|10. Nº 41.812 v.18|10|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco dias en el juicio: "DIAMAND MARTIN, s|testamentaria", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el día 22 de octubre de 1966, a las 9.30 horas, en Maipu 987, piso 3º, departamento 13, Capital, donde se exhibirán, todos los bienes muebles inventariados a fojas 44 (muebles, televisor, combinado, juegos de cubiertos, vajillas, etc.), sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 por ciento. A continuación, sobre el mismo, se rematará el Departamento Unidad número 13, piso 3º de la calle Maipú 985|87|89, Capital. Sup. Cub. propia: 35,57 mts. (Zona Norte - Circunscripción 20, entre Paraguay y Charcas), Ley 13.512, desocupado. Base al contado y al mejor postor, $ 148.000.— m|n., en dinero efectivo. Comisión 3 por ciento. Sujeto aprobación judicial.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 4.400.— e. 10|10 Nº 41.600 v. 17|10|66

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaria Nº 27, comunica por cinco días en el juicios ODRIOZOLA Y MARTINEZ, ANA DIONISIA y otros c| PIÑERO, HUGO MARTIN, s|ejecución hipotecaria, que el martillero Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S. A., rematará en Avda. Libertador 750, Capital Federal, el 28 de octubre de 1966, 15 horas, al contado y mejor postor, cuatro fracciones de campo sitas en localidad de Gándara, Cuartel 6º, Partido de Chascomús, Provincia Buenos Aires, con superficie total de aproximadamente 280 hectáreas. — Base para el conjunto: pesos 9.462.937 m|n. — Seña y acuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — El comprador quedará obligado a constituir domicilio "ad litem" en Capital Federal, con escrito a presentar en el juicio dentro de los cinco días de la fecha de subasta, bajo apercibimiento de darle como domicilio constituido el Estrado del Juzgado. — Si el comprador adquiriera "en comisión" quedará obligado a presentar un escrito dentro de los cinco días de la fecha de subasta indicando nombre y domicilio del comitente, con la ratificación de la compra por parte del comitente dentro de dicho término bajo apercibimiento de considerar comprador directo al comprador "en comisión". — El campo se vende ocupado, invocando el ocupante un contrato de arrendamiento que vence el 30 de octubre de 1966, según el cual el ocupante debe abonar un arrendamiento de cinco mil pesos m|n. anuales por hectárea si permaneciere en la ocupación después de la fecha indicada.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 8.400 e.10|10 Nº 41.385 v.17|10|66

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por 5 días en autos PASOTTI ENRIQUE R. y otros c|ORDIZ LORENZO s|Ejec. hipotecaria, que el martillero Guillermo Antonio Ferro, rematará el 27 octubre 1966 a las 15 hs. en 25 de Mayo 311, Capital, el departamento 12 letra D. piso 2º, Billinghurst Nº 132, Capital. Sup. cubierta 67 mts2 s|Reg. Copropiedad y 69,45 mts2 s|perito B. H. N. Base $ 932.959,40 m|n. Contado. Seña 8 o|o. Comisiós 3o|o. No existe constancia en autos sobre deuda expensas comunes. El comprador deberá en el boleto constituir domicilio en esta jurisdicción. Conf. escritura hipotecaria el deudor obligóse no locar y entregar el departamento desocupado diez días anteriores a la subasta. Se deja constancia de que en el departamento referido existe un ocupante según resulta de la diligencia de fs. 107|108 de autos. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 5.000.— e.11|10 Nº 41.941 v.18|10|66

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por 5 días en el juicio "ARZE de ZINGONI MARIA HAYDEE c|RUSSINYOL JUAN s|sucesión, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 19 de octubre próximo, a las 15,30 hs., una finca de agricultura y pastoreo ubicada en Pdo. de Incahuasi, Dto. Rosario de Lerma, Pcia. de Salta, denominada "Potrero de Uriburu" o "Incahuasi" con todo lo edificado, clavado y plantado, sus usos, costumbres, servidumbres, derechos de agua y demás que les corresponden con la instalación de una turbina y transmisiones de la misma; sup. total 12.146 Has., 9.579 ms cs., hallándose sujetas a expropiación y|o donación 48 Hs., 3.789 ms.cs. — Base $ 280.000.—. Contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 4.800. e.11|10. Nº 41.793. v.18|10|66

JUDICIAL. — Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría 38, comunica por cinco días en autos "CARIELLO de BARRADO, JUANA RAFAELA y otro contra RONDINELLI, JUAN y otro, s|ejecutivo", que el martillero Salvador Tomaselli rematará sobre la misma, con todo lo edificado y adherido al suelo, la finca ubicada en Lomas de Zamora, Paraje La Itálica, edificada en dos lotes, designados en el plano de subdivisión que cita su título con los Nros. 12 y 13, manzana 8 B, compuesto cada lote de 20 m. de frente por 42,14 de fondo, o sean 842,80 m2., que da una superficie total por ambos lotes de 1685,60 m2. y lindan: Lote 12 por su frente al S.O. con calle La Plata, por el N.O. con lote 13, por el N.E. con fondos lote 3 y por el S.E. con lote 11. — Lote 13 por su frente al S.O. con calle La Plata, al N.O. lote 14, al N.E. con fondos lote 2 y por el S.E. con lote 12. — Designac. Catastral: Circunscripción IV, Sección G, Manzana 74, parcelas 12 y 13. Todo según títulos, en expediente. — Remate domingo 23 de octubre 1966, a 16 horas. Base $ 670.000, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — El inmueble se encuentra ocupado por el deudor hipotecario y será entregado libre de ocupantes una vez aprobada la subasta.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 7.000.— e.6|10 Nº 40.738 v.13|10|66

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 5 días en los autos: CAJA DE AHORRO HIPOTECARIO S. A. (e.f.) c|DUWAVRAN RICARDO MAURICIO s|Ejecución Hipotecaria" que el Martillero Sr. Rodolfo J. W. Vinelli rematará en Hipólito Yrigoyen 710, Capital, el jueves 20 de octubre próximo, a las 16 horas, las unidades 15 y 17 del inmueble sometido al régimen de propiedad horizontal sito en la Ciudad de Mar del Plata, Part. de General Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires, calle Arenales 2765. — Bases $ 41.133.— y 42.666.—, respectivamente al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.000. e.11|10. Nº 41.766. v.18|10|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en los autos CONSORCIO DE PROPIETARIOS, CALLE CANGALLO 1141|43|47, contra SCARILLI EDUARDO, cobro ejecutivo, que el martillero señor Roberto M Mombelli, rematará el martes 18 de octubre, a las 16.30 horas, en la Corp. de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap.: la unidad 103, piso 8º, del edificio Cangallo 1143, compuesto de comedor, amplio dormitorio, baño y cocina. — Superficie propia 32,60 mts., superficie común 13,49 mts., total 46,09 mts. y le corresponde un porcentual de 0,85 o|o sobre el edificio. — Base $ 460.000 m|n., al contado. — 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión, ocupado.
Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 4.000 e.7|10 Nº 41.147 v.14|10|66

Nº 21

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por 5 días en autos: NUÑEZ de CALDERON MARIA MAFALDA c|CALDERON ISIDRO, s| disolución de sociedad, que el martillero Francisco Mauro, rematará el domingo 16 de octubre a las 11 horas, sobre los mismos: una casa y un lote sito en Banfield, Ptdo. Lomas de Zamora, calles Vieytes esq. Estrada. — Superficies lote 11: 350,05 m.c. y lote 12: 253,04 m.c. — La casa se entrega ocupada, renta $ 200 mensuales y el lote desocupado. — Base de venta en block $ 150.000 m|n. contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o efectivo.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1966 — Julio P. Geréz, secretario.
$ 3.200 e.7|10 Nº 41.289 v.14|10|66

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por 5 días en el juicio "CASAROTTO BONIFACIO c|ALI MOHAMED s|hipotecario", que el martillero Eladio R. Alvarez rematará en el hall de ventas de calle Montevideo 548, Cap. Fed., el día 18 de octubre 1966, horas 15, una finca ubicada en San Francisco Solano, Ptdo. de Quilmes, Provincia de Bs. Aires, con frente a la calle 16 s|n. entre las de 39 y 37, edificada en el lote 19 de la manzana 160|74, con una superficie de 200 m2, y linda por s|fte. SO. c|calle 16; SE, lote O y fond. del 18; NE, parte lote 17 y NO. lote 20; Nomenclatura Cat. Circ. VIII; Sec. I; Mzna 74; Parc. 19; Base pesos 83.080 m|n., al contado. Seña 8 o|o. comisión 3 o|o, la finca se entregará libre de ocupantes, más informes en autos. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 4.600. e.11|10. Nº 41.863. v.18|10|66

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civi Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 5 días en autos "GROISMAN EMILIO y otro c|SABBAG ABDO, ab-intestato s|división de condominio", que el martillero Juan Carlos Figueroa, rematará el día 14 de octubre a las 16 horas en el hall de ventas de la firma M. Pascual y Cía., calle Sarmiento 735, el inmueble ubicado en la calle Larrea Nº 1450 y 1454, entre las de Peña y French y mide 8,66 m. de frente al E. por 47,60 m. de fondo hacia el O. en el S. y 46,54 m. en el costado N., lindando por su frente con la calle Larrea, por el fondo con el lote 10, por el N. con el lote 2 de Dn. Juan B. Mignaqui y por el S. con Dn. Melitón González y otro. La propiedad se vende en el estado de ocupación en que se encuentre. Base: Un millón quinientos ochenta y cuatro mil pesos moneda nacional (m$n. 1.584.000). Al contado. A cuenta de precio: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Todo en efectivo. El resultado de la subasta estará sujeto a su aprobación judicial.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 5.800.— e.7|10 Nº 40.973 v.14|10|66

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 5 días en el juicio "MANZONI de OREFICE LAURA c| MONTELLO ARGENTINO UNIVERSO s|hipotecario" que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará sobre la misma, el 16 octubre 1966, horas 11,30; Una finca ubicada en Aldo Bonzi, Ptdo. Matanza. Pvcia. Buenos Aires., calle Francisco Seguí Nº 6225, entre Londres y Tokio; lote 12, Mzna. 4; Superficie 224,9860 mts.2. — Base $ 307.750 m|n. contado; Seña 8 o|o.; Comis. 3 o|o; más infs. en autos.
Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 3.000 e.11|10 Nº 41.864 v.18|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en los autos: "GUAZZOTTI, MARCOS, c|FORLINO TERESA A., s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía., rematarán el día jueves 13 de octubre a las 16 hs. en el hall de la calle Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal. Un lote de terreno ubicado en el pueblo de San Justo. Cuartel 3º del Partido de Matanza, próximo a la estación Isidro Casanovas, F. C. B., designado con el Nº 13 de la manzana "G", con frente a la calle Centenario e|las de Condarco y El Ceibo; mide 30 mts. de frente S. O.; por 69,50 de fondo: Sup.: total 2.085 m.c. con todo en ello plantado, clavado y demás adherido al suelo. — Se entregará libre de ocupantes. — Base $ 1.390.089 al contado. — Nomenclatura Catastral Circunscripción VII, Sección G. Quinta 2, Parcela 10. — 8 o|o de seña. — 3 o|o de Comisión, en efectivo.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 4.800.— e.6|10-Nº 40.717 v.13|10|66

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por 5 días en el juicio "SUD AMERICA CIA. DE SEGUROS DE VIDA c|DANEL JUAN CARLOS, s|ejec. hipot.", que el martillero Adolfo Casal rematará el martes 18 de octubre próximo, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, una fracción de terreno en la Sección 1ª de Islas del Paraná, Provincia de Buenos Aires, sobre el Arroyo Espera Grande o Espera, lote "3" de la fracción "516 B". con sup. de 1.348 m2., 33 cm2. — Base: $ 46.300 m|l. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.200.— e.6|10 Nº 40.917 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en el juicio "AFIAN S. A. c|BARBARO JOSE, s|ejecución hipotecaria", que el martillero don Juan Carlos Quiroga rematará el 14 de octubre de 1966, a las 17 horas, en 25 de Mayo 311, Capital Federal, el inmueble ubicado en el partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, calle Maure Nº 1826 entre las de Paunero y Magan, cuyo lote de terreno se señala con el Nº 8 de la manzana G y una superficie de 253 m2 con 452 dm2. — Base $ 222.550, contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.200.— e.6|10 Nº 40.773 v.13|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por 5 días en autos "ROMAN, RAFAEL E. y otro c|MARASCO, DOMINGO s|ejecución hipotecaria" que el martillero Crescencio Antonucci, rematará el próximo día viernes 14 de octubre. a 15,30 hs., en 25 de Mayo 311, la propiedad calle Bogotá 2381 entre las de Fray Cayetano y Caracas, Capital Federal, cuyo lote de terreno se designa con el Nº tres fracción "A", con superficie de 168,35 m2. — Base $ 850.000 contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en dinero efectivo.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.200 e.6|10 Nº 40.807 v.13|10|66

Nº 27

JUDICIAL. — Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por cinco días en autos: TOSO de FOSCHIA OLGA ANA y otra c|JULLIEN de FERNANDEZ LUCIENNE s|ejecución hipotecaria, que el martillero Manuel A. Mutio, rematará el jueves 20 de octubre próximo, a las 16 horas, en la Corp. de Rematadores 25 de Mayo 311, Capital, un inmueble en Martínez, Partido San Isidro, Prov. Bs. Aires, calle Salguero 214, cuyo lote se designa con el Nº 36, manzana 18, mide 8,66 m. frente por 21.70 m. sup. 187,92 mc. lindando: N. O. calle, S.E. lote 2, N.E. lote 1, y S.O. lote 35. — Base pesos 175.133,— m|n. al contado. — Seña 8 o|o comisión 3 o|o. — De acuerdo contrato hipotecario se entregará desocupado.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1966 — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 3.800 e.7|10 Nº 41.079 v.14|10|66

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 55, comunica por cinco días en autos "DOS SANTOS, CARLOS y otra c DEL CORNO, LUIS s|ejecución hipotecaria" que los martilleros F. Antonucci e Hijo S.R.L. rematarán el próximo día viernes 21 de octubre, a las 14,30 hs. en 25 de Mayo 311, la propiedad calle Pavón 3521, Capital Federal, con superficie de 183.95 m2. — Base $ 318.985 —Contado. Se transcribe la cláusula 6ª mutuo hipotecario, que dice "En el caso de subasta del bien, el deudor deberá dejar ipso-facto completamente desocupado el mismo ya que por revestir el carácter de propietario, no se halla amparado por ninguna disposición ni beneficio de carácter locativo". — 8 o|o de seña y a cuenta de precio. 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, 4 octubre de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 4.200 e.11|10 Nº 41.713 v.18|10|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por 10 días en el juicio BANCALARI de DEL TORTO, MARIA BLANCA y otros c|NARDELLI ITALO R. y otro s|ejecutivo, que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital. el día 19 de octubre próximo a las 15.30 horas, los inmuebles ubicados en San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. Aires, calle Luis Viale Nº 748, señalados con los Nos. 10 y 11, y letra "A", manzana 55, sup. total 1.343,96 ms. cs. — Base en bloque $ 800.000,—. — Contado. — 8 o|o seña y a cuenta de precio. — 3 o|o comisión.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 6.800 e.3|10 Nº 39.912 v.17|10|66

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por 5 días en los autos: "CHEVALIER JUAN CARLOS s| Concurso Civil", que los martilleros Sres. Rodolfo J. W. Vinelli y Francisco De la Fuente, en forma conjunta, rematarán en H. Yrigoyen 710, Capital el jueves 27 de octubre próximo a las 16 horas, diez fracciones desocupadas ubicadas en el Partido de General Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires y señaladas en el plano de subdivisión Nº 45, 184, 66 como sigue: Fracción 23 d: Superficie: 84 Ha 06 a 21 ca; Fracción 23 e: Superficie: 60 Ha 60 a 73 ca; Fracción 23 f: Superficie: 42 Ha 60 a 21 ca; Fracción g: Superficie 50

Ha 46 a 43 ca; Fracción 23 h: Superficie: 42 Ha 40 a 01 ca; Fracción 23 k: Superficie: 50 Ha 68 a 72 ca; Fracción 23 m: Superficie: 39 Ha 94 a 12 ca; Fracción 23 n: Superficie: 48 Ha 09 a 16 ca; Fracción 23 p: Superficie: 45 Ha 40 a 04 ca; Fracción 23 r: Superficie: 47 Ha 11 a 88 ca. Base $ 90.000 la Ha al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 4.600.— e.11|10 Nº 41.760 v.18|10|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 7

Juzgado de Paz Nº 7, comunica por 5 días, en el juicio "CACCONE, JOSE CARLOS — su sucesión", que el martillero Adolfo H. Silvano, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el 21 de octubre, hora 15, el inmueble de la Avda. Derqui 3829 de esta Capital, designado como lote 27 de la Manzana B, entre las calles Fernández y Zinny, que mide 8,66 m. de frente al E., 8,91 m. en su contrafrente al O., 43,75 m. en el costado S., y 43,66 m. en su otro costado al N. Con todo lo edificado, construido y adherido al suelo, y en el estado de ocupación en que se encuentra; excepto la parte que ocupa la coheredera que se entregará desocupada. Base $ 219.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1966. — Carmen Helena Palacios, secretaria.

$ 4.000.— e.11|10 Nº 41.841 v.18|10|66

Nº 31

Juzgado de Paz Nº 31, comunica por 5 días en el juicio "CAMARA MARIO DAVID c|BARILE GUILLERMO C. s| división de condominio", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 20 de octubre próximo, a las 15,30 hs, el inmueble Bacacay 2851, Capital, sup. 711 ms. cs. Base $ 847.000, contado, 8 por ciento seña, 3 por ciento comisión.

Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — Jaime J. Thomas, secretario.

$ 2.400.— e.11|10 Nº 41.797 v.18|10|66

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, comunica por dos días en el juicio "PRIMERA CAJA MERCANTIL COOP. DE CREDITO, CONSUMO, EDIFICACION Y VIVIENDA LTDA. c|JOSE DUBCHAK", s|ejec., que el martillero Raúl R. Avellaneda rematará en Moreno 1441, donde se exhiben, el día 14 de octubre del cte. año, a las 15 hs., los siguientes bienes: Una máquina para tejer, rectilínea semiindustrial, de un metro de largo, con pie de hierro; un cuadro de 1 x 0,70, con marco dorado; una heladera eléctrica familiar marca Sassano, en el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y en efectivo. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1966. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.

$ 2.160.— e.7|10 Nº 41.279 v.14|10|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en los autos: "RODRIGUEZ ESTEBAN, c|COSSETTINI ATILIO y otro, s|ejecución prendaria", que el martillero José Singereisky, rematará en el domicilio de la calle Cabildo 3266, donde se exhibe, el día 20 de octubre de 1966, a las 10 horas, el siguiente bien: Un automotor modelo 1947, tipo sedan, marca Packard, motor número E. 10764, patente Ciudad Buenos Aires, año 1965, número 320779, con la base de $ 83.662, al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. El bien se entregará en el estado en que se encuentra y una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1966. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 1.920.— e. 10|10 Nº 41.437 v. 13|10|66

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial número 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en autos "TAUBENSCHLAG HNOS. S. R. L., s|liquidación sin quiebra", que el martillero Jorge H. Bouquet rematará el día viernes 14 de octubre, a las 16.30 hs., en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble sito en la calle México 4242 al 48, esquina Mármol, de Capital Federal, y que consta de planta baja y dos pisos superiores con casa habitación, incluida en la primera, de dos piezas, baño instalado y cocina; tiene dos entradas, incluso para vehículos, montacargas, teléfono c|línea, gas natural, corrientes alternadas, mono y trifásica, cuatro baños generales, sector de oficinas y amplia escalera; con una superficie cubierta total de 2.743,35 m2. — Construido en estructura de hormigón sobre dos lotes contiguos de terreno, designados con los números 5 y 6 del plano respectivo y que unidos como están miden y lindan: 48,47 m. en su frente al N. sobre calle México; 12,73 m. al E. en su otro frente sobre calle Mármol; 6,00 m. en la ochava formada por ambas calles; 52,37 m. al S. en su primer contrafrente, con propiedad del Sr. José Venini; y 20,40 m. al O. en su segundo contrafrente, con lote 7 de sucesión Emilio Lomazzi; lo que hace una superficie total del terreno de 976,01 m2. — Certificado de dominio inscripto en Zona Sud, tomos 915 y 1332, a los folios 72 y 79, respectivamente. — Finca número 42.960. — El inmueble se entrega desocupado y libre de todo gravamen. Base: $ 11.000.000.— m|n. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o. En efectivo y al contado o cheque certificado. El comprador podrá optar por las siguientes condiciones de pago: A) Mitad al contado y el 50 o|o restante a dos años de plazo, pagadero en dos cuotas iguales y vencidas a contar de la fecha de aprobación de la subasta; y B) Tercera parte al contado y el saldo a dos años de plazo pagadero en dos cuotas anuales iguales y vencidas a contar de la fecha de aprobación de la subasta. En ambos casos se garantizará la compra con una hipoteca sobre el mismo inmueble en primer lugar y grado a favor de "Taubenschlag Hnos., S. R. L.; s|liquidación sin quiebra"; y los saldos de precio devengarán un interés anual legal al tipo de los que cobra el Banco de la Nación Argentina, pagadero por semestre adelantado, dentro de los diez días de su vencimiento. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Osvaldo Mirás, secretario.

$ 12.600.— e.7|10 Nº 41.257 v.14|10|66

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días en el juicio "ZEC EMILIA ANA c|HECTOR F. FERNANDEZ y otros s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 25 de octubre próximo, hora 11, en Constitución 2857, donde se exhibe, rematará una motocicleta Gilera, modelo 1965, 200 C.C., motor y cuadro 66-05123. — Base m$n. 65.000. — Seña 30 por ciento.

Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — Jorge A. González, secretario.

$ 1.440 e.11|10 Nº 41.773 v.14|10|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunima por 3 días en el juicio "TADDIA S. A. C. I. c|JOSE ATILIO BRINGIOTTI y otro s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 27 octubre actual, hora 11, rematará en Constitución 2857, donde se exhibe, una motoneta Siambretta, modelo año 1957, tipo 150 c.c., motor 00620, bastidor 00691, Pat. 31.791, Cap. Federal. — Base m$n. 53.820. — Seña 30 o|o. — En caso de fracasar la subasta, se efectuará otra sin base y al mejor postor, media hora después.

Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Jorge A. González, secretario.

$ 1.920 e.11|10 Nº 41.765 v.14|10|66

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el juicio "VIGNATI LUIS O. c|ANTONUCCI RAUL y otros, s|ejecución prendaria", que el martillero Eduardo A. Freyer rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el lunes 17 de octubre de 1966, a las 16 horas, el inmueble de la calle Pueyrredón 464, de Villa Ballester, Provincia de Bs. As. Alquilado. Superficie 300 m2. Ad Corpus. Base $ 97.000, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1966. Jorge A. González, secretario.

$ 2.800 e.6|10 Nº 40.882 v.13|10|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 5 días en los autos "BANCO POPULAR DE QUILMES S. A. c|MOTO RONDINELA INDUSTRIA MOTOCICLISTICA ARGENTINA S.A.I. y C. s|ejecución hipotecaria", que el martillero Guillermo F. Grillo de la firma Fiorito, Grillo & Cía. S.R.L. (Lavalle Nº 1454, Buenos Aires, T.E.: 46-9926 y 9749), rematará el sábado 15 de octubre próximo a las 16 horas sobre el mismo, un inmueble para industria o depósito, ubicado en Ramos Mejía F.C.D.F.S. (Partido de Matanza) provincia de Buenos Aires, calle Magallanes Nº 744 entre Urquiza y Rondeau, edificado en el lote Nº 1 de la manzana "E" o número 62 con 17m32 de frente al N., por 43m30 de fondo o sea una superficie de 749,95 metros cuadrados. Base: $ 613.600. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo o cheque certificado.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1966. — Jorge A. González, secretario.

$ 4.800.— e.7|10 Nº 41.033 v.14|10|66

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en autos "TIPHAINE Y CIA. S. A. c|PUCHEU RODOLFO JUAN s|ejec. prendaria", que el martillero Emilio Sainz de la Maza, rematará el día 27 de octubre de 1966, a las 14.30 horas en J. Salguero 2751, Capital Federal, un chasis diesel para camión con cabina, el chasis es modelo año 1961, marca D. A. F. modelo de chasis A.2000, Tipo D.0360, motor Nº 680|133A|652, chasis Nº A.2000, D.0360-34527, serie Nº 23773. — La cabina es marca D. A. F. Nº 1006 patente municipal en trámite, con seis cubiertas 1100x20 de 16 telas. En el estado en que se encuentra y que se exhibe en el lugar del remate. — Base $ 1.585.344. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 2.520 e.11|10 Nº 41.828 v.14|10|66

Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días, en el juicio GALLI Y ANDRES S. R. L. c| FERNANDEZ BLANCO de DI YORIO NAIR NORA s|ejecutivo, que el martillero Horacio R. Perales, rematará el día jueves 20 de octubre de 1966, a las 17.00 horas, en la calle Lavalle 1646, piso 2º, de la Capital Federal, la mitad indivisa correspondiente al departamento letra "C", unidad Nº 11, del piso 2º, de la finca ubicada en la Capital Federal, calle Julián Alvarez Nº 966, entre las calles Jufré y Lerma, Zona Norte, Circ. 18, parroquia de Las Heras, a 1 1|2 de la Avda. Córdoba. — Consta de: living-comedor, 1 dormitorio c|2 placards, baño, cocina y patio cubierto. — Superficie 35,61 mts2. — Porcentual 6,36 o|o. — Saldrá a la venta ocupado de acuerdo a la constancia en autos. — Base $ 366.666,66 m|n., al contado. — Seña 10 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1966. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 5.000 e.10|10 Nº 41.295 v.17|10|66

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en los autos "FRAGA HORACIO c|PUGLIESE CARLOS y otro s| ejecución prendaria", que el martillero Diego Bárcena rematará el día 22 de octubre de 1966, a las 10 hs., en Belgrano 1404, piso 3, un camión Ford 1946, chapa de la Capital Federal Nº 761.438, número de motor 799T1804026 carrocería normal. Accesorios completos. — Base: $ 103.000.—. Seña: 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.680 e.10|10 Nº 41.388 v.13|10|66

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en el juicio "RELEA ACUÑA ROBERTO c|ESTIEN JORGE FRANCISCO, s|ejec. prendaria", que el martillero Raúl Armanino, el día 26 de octubre, hora 9.30, en Salcedo 3211, donde se exhibe, rematará: Un automotor usado, marca Chevrolet, motor Nº fabricación JAM-254515, de 6 cilindros y 85 CV., modelo 1951, carrocería pick-up y en el estado en que se encuentra. Pat. Nº 247250 Ciudad de Bs. As., año 1965. Base m$n. 115.500. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.920 e.11|10 Nº 41.933 v.14|10|66

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en el juicio "RELEA ACUÑA ROBERTO c|CONTE SAVERIO ROBERTO, s|ejec. prendaria", que el martillero Raúl Armanino, el día 26 de octubre, hora 10.30, en Salcedo 3211, donde se exhibe, rematará: Un automotor usado, marca Studebaker, motor Nº fabricación MCBA-HJR4080, de 6 cilindros, y 85 CV., modelo 1951, carrocería pick-up y en el estado en que se encuentra. Pat. Nº 248753 Ciudad de Bs. As., año 1965. Base m$n. 166.800. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.920 e.11|10 Nº 41.935 v.14|10|66

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio "RAFAEL PEREZ ROLDAN S. A. contra REYNARES SOLARI JUAN, sobre ejecutivo", que el martillero Gerardo Capristo rematará el jueves 20 de octubre de 1966, a las 10 horas, en la calle Azcuénaga 45, donde se exhibe: Un automotor marca "Valiant III", año 1965, V-270, motor Nº 584.201, marca Chrysler, patente Nº 1.222.014, año 1965, Municipalidad de la Provincia de Buenos Aires, con la base del 50 o|o de la deuda, o sea $ 491.538, al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate, de acuerdo con el Art. 520 del Cód. de Ptos.

Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 2.280 e.11|10 Nº 41.922 v.14|10|66

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en los autos "TUGISA S. A. su quiebra", que el martillero Víctor J. Rodríguez Quesada, rematará el día lunes 24 de octubre de 1966, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, las siguientes propiedades: Amplia casa desocupada en Vicente López, Avenida del Libertador General San Martín 1551, construida en terreno de 14,72 mts. de frente al S. O. 41,40 mts. al S. E., 41,57 mts. al N. O. y 14,73 mts. en su contrafrente, encerrando una superficie de 609,83 m2., con un chalet de dos plantas que abarca una superficie cubierta de 160 m2. y galpón con cabriadas de hierro y chapa fibrocemento e instalaciones sanitarias, de 245,82 m2. medidas "ad corpus". Base $ 1.344.000, dos terceras partes de la tasación fiscal. — Galpón desocupado de 472,23 mts. sobre columnas y estructura de hierro, techos de fibrocemento, pisos de cemento armado y paredes en todo su perímetro, situado en Olivos, calle Fray Justo Sarmiento 3959 entre Díaz Vélez y Debenedetti construido en los lotes 1 y 2 de la manzana "P", que miden en total 20 mts. de frente por 43,27 mts. de fondo. Superficie 865,40 mts. cuadrados. Habitaciones para vivienda y servicios sanitarios. Base $ 410.000 y departamento en Capital Federal calle Tucumán 1436|38|40, piso tercero, unidad 22, con superficie cubierta de 125,12 mts. cuadrados, en el estado de ocupación en que se encuentra. Base $ 1.565 333,32 dos terceras partes de la tasación fiscal. Todas las medidas "ad corpus". Condiciones de las ventas: al contado, debiendo depositarse el precio total dentro de los sesenta días de la aprobación del remate, previo a la toma de posesión. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1966. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.

$ 10.000 e. 11|10 Nº 41.662 v. 18|10|66

Nº 8

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio "BALLESTRIN BLANCO JUSTO JOSE c|BEMBRIBE CARLOS, s|ejec.", que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día miércoles 19 de octubre de 1966, a las 10 hs., en Bmé. Mitre 2234, Cap., donde se exhiben y en el estado que se encuentran, los siguientes bienes: Una máquina de sumar Olivetti Nº 97423957; Una máquina de escribir Underwood, de 140 espacios Nº 100870, y una caja de hierro de una puerta, con cerradura de combinación, con chapa que dice Víctor Safe, de 1 por 0.50 por 0.70 mts., aprox., montada sobre ruedas. Sin base. Contado. Mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Efectivo. Sujeto a aprobación judicial de la subasta.

Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 2.760 e.10|10 Nº 41.323 v.13|10|66

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en autos "AJAX S.R.L. c|VILLARIÑO ERNESTO, s|ejec.", que el martillero Juan Jorge Mansilla rematará el 18 del cte., hora 17.15, en Belgrano 1612, donde se exhibe: Un Televisor Cleveland, gabinete de madera. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. En dinero efectivo. Previa aprobación judicial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 960 e.11|10 Nº 41.708 v.13|10|66

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en el juicio "BUENOS AIRES WEST YOUTHFULNESS S.A.C.I.F. c| FACHINO ALBERTO, s|ejecución prendaria", que el martillero Ismael M. Hali Sapag, designado a propuesta de parte, rematará, al contado y al mejor postor, en Bermúdez 808, Capital Federal, el

día 15 de octubre, a las 10 horas: Un automotor marca "Buick", modelo del año 1946, con motor Nº 45551215, chapa patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 993326, en el estado que se encuentra. Se exhibe en Carrasco 735, Capital Federal. Base $ 51.000. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien será entregado previa aprobación del remate.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1966. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 2.400 e.11|10 Nº 41.814 v.14|10|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en el juicio "WECHECO S. A. c| FELIPE RODRIGUEZ y otro" s|ejec. prend que el martillero B. Oscar Calarota, designado a propuesta de parte, rematará el 20 de octubre a las 9 y 30 horas, en Warnes 2383, donde se exhiben los siguientes objetos: Un torno paralelo marca Wecheco 52 de 2.000 mm. entre puntas, nuevo y de Industria Argentina; monopolea; 8 velocidades, equipado con los siguientes accesorios: plato liso de 4 mordazas, plato de arrastre, contraplato; lunetas 2 puntas; juego de engranajes; llaves de servicio e instalación eléctrica refrigerante completa. Torno Nº 2938 y una limadora marca Wecheco L. 52 de 520 mm. de carrrera, 4 velocidades número de golpes del torpedo 27-43-66-105 por minuto y accesorios normales. Limadora Nº 925 usada. Al contado. — Base: m$n. 139.200. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires 30 de setiembre de 1966. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 3.000 e.10|10 Nº 41.410 v.13|10|66

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en el juicio "WECHECO S. A. c ASTILLEROS A.T.A.M.A. S. R. L" s|ejec. prend., que el martillero B. Oscar Calarota, designado a propuesta de parte, rematará el 20 de octubre a las 10 horas, en Warnes 2383 donde se exhibe, el siguiente objeto: Un torno paralelo marca Wecheco modelo T 18 de 1.000 mm. entre puntas, de Industria Argentina, usado, en el estado en que se encuentra, provisto de todos sus accesorios normales de uso. Máquina Nº 483-A. Al contado. — Base: m$n. 114.300. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1966. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 2.040 e.10|10 Nº 41.420 v.13|10|66

Nº 11

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comusica por 3 días en autos "GIELCZYNSKY MEYER c|NATANSON ENRIQUE s|Ejec.", que el martillero Juan Jorge Mansilla, rematará el 18 del cte. hora 17, en Belgrano 1612 donde se exhibe: Un combinado marca Ken Brown. Sin base. Al contado. En dinero efectivo, Seña 3 o|o. Comisión 10 o|o. Previa aprobación.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — María Inés Sibilcau, secretaría.
$ 1.440.— e.11|10 Nº 41.689 v.14|10|66

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 2 días en autos "ESTUDIO PUBLICITARIO LARC c| RUBEN RODRIGUEZ y otro s|ejec.", que el martillero Abel J. A. Vallejos, rematará el día 14 de octubre de 1966 a las 15 horas en Montevideo 548, Cap. donde se exhiben 230 pares de zapatos para dama sin uso, varias medidas, y 5 butacas tapizadas en piel, tipo puff, usados. Sin base. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. La mercadería se entregará una vez aprobada la subasta judicialmente, Art. 520 Cód. Proc.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1966. — El Secretario.
$ 1.040.— e.11|10 Nº 41.714 v.13|10|66

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "MINSONI, ROMULO N. c|ORSINO, HUMBERTO, sobre ejecución prendaria", que el martillero Humberto Emilio Sempertegui rematará en el local sito en calle Carabobo Nº 75, de esta Capital Federal, el día 21 de octubre de 1966, a las 10 horas, el siguiente bien: Un automotor tipo pic-up, marca "Dodge", modelo año 1961, motor número 111881, con patente de la Capital Federal del año 1963, Nº 746275, para uso comercial y en el estado en que se encuentra, que se exhibe en el domicilio indicado. Base: m$n. 147.377,50. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Entrega, una vez aprobada la subasta.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 2.400.— e.10|10 Nº 41.466 v.13|10|66

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio: "RADIO SUIPACHA S. A. c|MAGIANO JUAN C. y otra sobre Ej. Prend.", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará el 20 de octubre próx., a las 11 hs., en Hipólito Yrigoyen 1400, Cap.: una heladera Eslabón de Lujo, mod. rectilínea Nº 10949, eléct., uso familiar, que se exhibe en Salguero 2751, Cap. — Base $ 37.000 m|n. — Comisión 10 o|o. Al contado.
Buenos Aires, octubre tres de 1966. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 1.680 e.10|10 Nº 41.624 v.13|10|66

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría 26, comunica por 3 días en el juicio "GARCIA ANGEL s|Quiebra", que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el día 20 de octubre a las 17 hs. en Moreno 1441 dosde se exhibe: 560 camisas, 165 pantalone, 36 gorras, 131 corbatas, 13 camperas, 1 sobretodo, 33 remeras, 9 pullovers, 56 pares de medias, 51 sacos, 42 trajes, 3 pijamas, 30 exhibidores, 6 mostradores, 2 cinturones, 4 pares de gemelos, prendas varias de acuerdo inventario de fs. 69. Sin base. Seña 30 o|o. Com. 10 o|o. Sujeto aprobación judicial.
Buenos Aires octubre 7 de 1966. — Carlos Alberto Dell' Oro, secretario.
$ 2.040.— e.11|10 Nº 41.852 v.14|10|66

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por diez días, en el juicio "OLIGUA S. R. L. s|quiebra", que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º, "H", T.E.: 40-4503|9218) rematará el día 30 de octubre próximo, a las 12 horas, en Lavalle s|n. esquina 9 de Julio, de la localidad de General Belgrano, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, una fracción de terreno compuesta por los lotes 2, 5, 7, 9, 12 y 13 de la manzana B. que en conjunto suman una superficie de 3.604,51 m2. — Base: m$n. 472.000. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1966. — Héctor C. Peruzzi, secretario.
$ 7.200 e.5|10 Nº 40.592 v.19|10|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "C.I.P.A.S.A. c|ASSEFF FELIPE y otro, s|ejecución prendaria", que el martillero Manuel Ignacio Pérez Llamas rematará el día 28 de octubre, a las 9.30 horas, en Rivadavia 5771, donde se exhibe, un automotor marca Rastrojero Diesel, modelo 1962, tipo pick-up, con motor Borgward Nº 10844 A, de 42 C.V., serie Nº 29274, chasis número 24279 A - 1579, en el estado en que se encuentra. — Base m$n. 98.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, octubre 3 de 1966. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 1.800.— e.10|10 Nº 41.474 v.13|10|66

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 3 días en el juicio AGROMAT SOC. COL. c|OMAR R. MARSICO y otro, s|ejec., que el martillero A. A. Galíndez, rematará en Salguero Nº 2731, donde se exhiben, el 14 de octubre de 1966, a 14 hs., un televisor marca Standard Eléctric, sin numeración visible; un bargueño estilo inglés en caoba de cuatro puertas, tal como se encuentran. — Sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, contado y efectivo. Venta sujeta a aprobación judicial.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1966. — Héctor C. Peruzzi, secretario.
$ 1.800 e.10|10 Nº 41.532 v.13|10|66

Nº 14

Juzgado en lo Comercal Nº 14, secretaría Nº 28, comunica por 5 días en el juicio FAVERO GINO contra NUNCIO CASTORINA y otro, sobre ejec., que el martillero Julio S. Taquini rematará en San Martín 388, Capital; el día 20 de octubre próximo, a las 15,30 hs., la unidad Nº 3 en propiedad, del inmueble José P. Varela 5241|43, Capital; sup. total funcional 440,60 ms. cs., porc. 60,41 por ciento en el estado de ocupación que surge de autos (fs. 105| 106). Base $ 602.000. Contado. 8 por ciento, seña 3 por ciento comisión. — Buenos Aires, octubre 4 de 1966. José M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 3.000 - e.11|10-Nº 41.788-v.18|10|66

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio SIRO SR.L. c|BUSTO JUAN ENRIQUE, s|ejec. prendaria, que el martillero Raúl Baldasar Corro, rematará el día 20 de octubre del corriente año, a las 15 hs., en el local de la calle Dorrego 1835, de esta Capital, donde se exhibe el siguiente bien: un automotor usado marca Fiat, modelo 1942, con carrocería playa, y con barandas motor número 000059, tipo 666, para uso comercial patente 7514|83, de la Pcia. de Buenos Aires. — En el estado en que se encuentra. — Base m$n. 158.390,— al contado y en dinero en efectivo. — Seña 30 o|o. — Comisión de Ley 10 o|o, dicho bien se entrega previa aprobación judicial del remate.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 2.400 e.10|10 Nº 41.533 v.13|10|66

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, Comunica por 5 días en autos: "COSCIA FRA[illegible] c|BANCALARI Y PROFUMO S|Ej. hipotecaria" que el martillero Luis Oscar Ovando rematará en la calle 25 de Mayo 311, el día 25 de octubre a las 16, el inmueble ubicado en la calle Gallo 495|499, esquina Humahuaca 3394, situado en zona Norte, Lote 10, edificado en terreno de: 20,50 m. de frente, 12,04 m. en su contrafrente y 11,87 m. y 20,15 m. en sus costados. — Superficie total: 243,90 m2. — Venta ad corpus. Base: $ 5.354.366. — Al contado y mejor postor. — Seña: 8 o|o. —Comisión: 3 o|o. — Nota: Por cláusula 9º de la hipoteca en primer término que se ejecuta, "la sociedad deudora se obliga a no arrendar, gravar o ceder el inmueble" y por cláusula 10º de la hipoteca en 2º término: "el bien deberá entregarse desocupado dentro de los quince días de verificado el remate". — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 octubre de 1966. — Edgardo M. Alberti, secretario.
$ 5.200.— e.6|10-Nº 40.891-v.13|10|66
$ 1.040.— e.14|10-Nº 41.053-v.14|10|66

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por ocho días, en el juicio "LA CANTABRICA S. A. c/ LISSALDE TOMAS S., s/ejecución hipotecaria", que el martillero Nivardo D. Paladino rematará sobre el mismo, el 22 de octubre de 1966, a la hora 15, el inmueble de la calle Ministro Sojo, lote 9, de la localidad y Partido de Saladillo, superficie m2. 150,705. Consta en bajos de local desocupado y en altos de casa habitación, compuesta de living comedor, 3 dormitorios, dos baños, cocina y comedor diario, ocupada por el deudor. Base retasada $ 3.710.835,75 m|n., al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, en efectivo.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 6.080. — e.4|10 Nº 40.223 v.14|10|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: MERELLO EMILIO HECTOR JULIO c|DI RICO MARIA ASUNCION s|ejec. prendaria, que el martillero Héctor Mario Perfetto, el 15 octubre, hora 11, en Avenida Maipú 758, Vicente López, donde se exhibe rematará la motocicleta Gilera Super Sport, usada, de 150 c.c., motor Nº 190-RA-20378, chasis 190-RA-20378, Patente Nº 1765.355 Provincia Buenos Aires. Base $ 28.410 m|n. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.800 e. 11|10 Nº 41.885 v. 14|10|66

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en los autos RAFAEL PEREZ ROLDAN S. A. contra DOMINGO ENRIQUE MARSICOVETERE y otro, sobre ejecutivo, que el martillero Gerardo Capristo, rematará el día jueves 20 de octubre de 1966, a las 10 horas, en la calle Azcuénaga 45, donde se exhibe, un automotor marca "Dodge", modelo 1962, motor 212.322, chasis Nº 212.322. Base $ 540.000 al contado. El bien se entregará una vez aprobado el remate de acuerdo con el Art. 520 del Cód. de Ptos. — Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 1.920 e. 11|10 Nº 41.921 v. 14|10|66

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 5 días en el juicio "ZABALO FIDEL c|ROMERO CAYETANO y otra s|ejec." que el martillero Domingo A. E. Savio rematará el día 3 de Noviembre de 1966 a las 10 horas, en las oficinas de Av. Patricios 1569 Capital, un inmueble situado en el Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, paraje Sarandí o Dock Sud, calle Arribeños entre Cucha Cucha y Agrelo, Lote 48 Manzana 40 y mide: 8,74 ms. frente al Este, 20,97 ms. al Norte, 8,66 ms. al Oeste y 19,60 ms. al Sud, superf. total: 176,06 ms. cs. Cuenta Corriente Catastral Nº 13.543. — Base: $ 95.400.— al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. La finca se vende en el estado de ocupación que se encuentra.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 4.200.— e.6|10-Nº 40.915-v.13|10|66

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 29

El Juzgado Nacional del Trabajo número 29, comunica por dos días en el juicio 'RUGGIERO DE SIRIO, MARIA ANTONIA y otras c|ESSESTEX S.R.L. y|o MAXIMO ESSES y|o JACOBO ESSES s|Ejecutivo", el martillero Alfredo D'Autilia, rematará el día 20 de octubre de 1966, a las 15 horas, en el local de la calle Hipólito Irigoyen Nº 771|81, Capital, donde se exhiben los siguientes objetos: 3 máquinas marca Singer Nº 969986, 175-61, 1814162, la primera Overlo P. y la segunda para botones, y la tercera para ojales, al contado sin base y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión el 10 o|o.
Buenos Aires, octubre 7 de 1966. — Felipe Leónidas Pereira, secretario.
$ 1.440.— e.11|10 Nº 41.701 v.13|10|66

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AGRINDUS

Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de octubre de 1966, a las 10.30 horas, en J. F. Seguí 4635, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentos prescriptos Art. 347, Código Comercio al 30|6|66.
2º Distribución utilidades y retribución Directores y Síndicos.
3º Elección 3 Directores, Síndicos y 2 accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 2.800 e.11|10 Nº 41.651 v.18|10|66

ABADIE — VAZQUEZ — ONTANO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Registro Nº 14.039

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1966, a las 19 horas, en el local social Rodríguez Peña 770, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, distribución de utilidades, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de junio de 1966
2º Fijación de Directores titulares y fijación de su remuneración.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.200 e.11|10 Nº 41.249 v.18|10|66

ARMANDO L. NEGRONI S. A. F. I. C.

Nº Reg. Insp. Gral. Justicia 5.282

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 10 horas, en la sede legal calle Bolívar 637, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1966
2º Retribución de los directores y síndico y distribución de utilidades.
3º Ratificación de sueldos a los directores.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.600 e.11|10 Nº 40.842 v.18|10|66

ACHOYAN, S.A.C.I.F.I.A.

Exp. 9.878

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1966, a las 9 horas, en Larrea 584 Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos de los Arts. 347, 361 y 362 del C. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|66.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.11|10 Nº 41.098 v.18|10|66

ACERBO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el viernes 21 de octubre de 1966, a las 19 horas, en el local de la sociedad, Avda. Julio A. Roca 710, 4º piso, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General de Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1965;

2º Designación de un Síndico "ad hoc" a fin de que expida sobre el Balance General, Memoria, Inventario y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1964;

3º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año;

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1966.

Nota: Para asistir a la Asamblea de conformidad con el Art. 24 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de su tenencia en la Administración de la Sociedad por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Los avisos correspondientes se publicarán en el Boletín Oficial.

$ 5.400 e.11|10 Nº 42.014 v.14|10|66

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES
Cultural, Gremial y Mutual

Se convoca a los señores asociados, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 73 del Estatuto, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 24 de octubre de 1966, a las 22 horas, en el teatro Apolo, situado en la Avenida Corrientes 1372|86, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior;

2º Designación de dos asociados para firmar el acta a labrarse;

3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio 1º de julio 1965 al 30 de junio de 1966;

4º Designación de la Junta Electoral compuesta por un Presidente y cuatro miembros para el acto eleccionario a efectuarse el día 3 de noviembre de 1966, desde las 13 horas, hasta las 24 horas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 44º del Estatuto, a realizarse en la sede de la calle Santa Fe 1243, 1er. piso.

Nota: Para tener acceso a la Asamblea, el asociado deberá tener abonado el mes de julio de 1966.

Duilio Marzio, presidente. — Carlos Alberto Carella, secretario.

$ 280 e.11|10 Nº 42.013 v.13|10|66

AGRUPACION MUTUAL EMPLEADOS DE GOLF

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24 de octubre a las 15 horas, en los salones del Hindú Club, en Don Torcuato F.C.G.B., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance e Inventario correspondiente al XXVIIº Ejercicio, finalizado el 31 de julio de 1966;

2º Informe de la Comisión Fiscalizadora;

3º Designación de una Junta Escrutadora compuesta por no menos de tres socios;

4º Elección de autoridades: a) Elección de Presidente y Vicepresidente por un período de dos años en reemplazo de los señores Ernesto G. Lanzavechia y Angel López, que terminan su mandato; b) Elección de cinco vocales por un período de dos años en reemplazo de Joaquín A. Arbelaiz, Carlos A. Merino, Juan Carlos Begalli, Benjamín Lorenzini y Enrique Wohl; c) Elección de cuatro vocales suplentes en reemplazo de los señores Gastón Anzaldo, Pedro Hacqua, Julio A. Rossi y José Grillo; d) Elección de una Comisión Fiscalizadora por un período de dos años en reemplazo de los señores Matías J. Olguin, Valentín Cuerda y José Damonte;

5º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores socios que de acuerdo a lo prescripto en el Art. 41º de los Estatutos, la Asamblea quedará constituida con el número de socios presentes, media hora después de la fijada en el aviso de convocatoria.

Buenos Aires, octubre 8 de 1966. — Joaquín A. Arbelaiz, secretario.

$ 540 e.11|10 Nº 41.887 v.14|10|66

ANTONIO BOJANOVIC
Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 22 de octubre de 1966, a las 10 y 30 horas, en el local social de la calle Paraguay 372, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación prescripta por el artículo 347 del Código de comercio;

2º Elección de Síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600 e.11|10 Nº 41.834 v.18|10|66

ALGASUR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1966, a las 18 horas, en Sarmiento 767, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1966.

2º Elección de Síndico titular y suplente.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Accionistas la disposición del artículo 24 de los estatutos en cuanto disponen la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación.

Buenos Aires, octubre de 1966. — El Directorio.

$ 4.000 e.11|10 Nº 41.517 v.18|10|66

ATUEL TURISMO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de octubre de 1966, a las 12 horas, en el local de la calle Corrientes 465, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondientes al V ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Elección o reelección de Directorio, Síndico Titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: Recuérdase disposición Art. 15, Estatutos, sobre depósito de acciones.

$ 4.200 e.11|10 Nº 41.741 v.18|10|66

ALSITEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 22 de octubre de 1966, a las 10 horas, en el local sito en la calle Alsina Nº 1215, Capital, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Elección de cinco directores, de un síndico titular y de un síndico suplente, por el término de un año;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800. — e.10|10 Nº 41.616 v.17|10|66

AGRICOLA GANADERA PLATENSE S. A., Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de octubre de 1966, a las 10.30 horas, en el local de Belgrano 427, 6º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de Comercio del ejercicio 30|4|1966.

2º Disposición por parte de la Asamblea, de la utilidad del ejercicio. Remuneración al Directorio y Síndico.

3º Elección de Directores y Síndicos. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.10|10 Nº 40.489 v.17|10|66

ALZA S. A. I. C. I. y Fin.
Exp. Nº 17.549

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de octubre de 1966 a las 19 horas, en el local de la calle Tucumán 2163, piso 1º "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347 inc. C) del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio Nº 3, cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Remuneración al Directorio y Sindicatura.

3º Distribución de las Utilidades.

4º Elección nuevo Directorio, Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.- e.6|10 Nº 39.842 v.13|10|66

ACME AGENCY
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de octubre de 1966, a las 11,30 horas, en Suipacha 245, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.

3º Distribución de utilidades.

4º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores.

5º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos por dos años.

6º Designación de síndico titular.

Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 15 del Estatuto, en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con 3 días de anticipación. — El Directorio.

$ 5.200.— e. 6|10 Nº 40.850 v. 13|10|66

AUTO FRANCE S. A. C. I. F.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 17 de octubre de 1966, a las 11 horas, en Córdoba 937, piso 6º, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Compra en condominio de partes proindivisas del inmueble de la calle Cerrito 1578.

2º División del condominio con el resto del consorcio, adjudicándose bajo el régimen de la Ley 13.512, determinadas unidades.

3º División del condominio de dichas unidades y adjudicación de partes de ellas a favor de la sociedad.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e. 6|10 Nº 40.892 v. 13|10|66

AGENCIA MARITIMA DONDO, S.A.C. Técnica Comercial, Portuaria, Administrativa

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la I Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 18 de octubre de 1966, a las 19 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 340, 3er. piso, Oficina 304, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, del Código de Comercio, por el ejercicio económico Nº 1 (irregular), que comprende el período 7 de febrero de 1965 al 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de tres Directores Titulares por un año y fijación de la garantía.

4º Designación de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e.10|10 Nº 41.320 v.17|10|66

ALISTA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de octubre de 1966, a las 17 horas, en la sede, calle Carlos Calvo 3262, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los Arts. 347 y 361 del Código de Comercio, con valor al 30 de junio de 1966.

2º Aprobación de retribución al Director Delegado.

3º Nombramiento de Síndicos.

4º Aumento de capital y emisión de acciones.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1966. — El Directorio.

$ 4.200 e.10|10 Nº 40.753 v.17|10|66

ALBEMARLE
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Tercer Ejercicio, para el día 22 de octubre de 1966, a las 11 horas, en el local social, Avda. de Mayo 1410, 4to. piso, "38", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Cambio de domicilio de la sociedad.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.800 e.10|10 Nº 40.655 v.17|10|66

ANGELI, MANTIÑAN Y CIA., S. A. Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 12.442

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1966, a las 21 horas, en Juramento 4791, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|66.

2º Remuneración a los Directores (Art. 15 Estatutos).

3º Distribución de utilidades y remuneración al Síndico Titular.

4º Determinación del número de Directores y elección de ellos y del Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Aumento del capital autorizado.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.10|10 Nº 38.883 v.17|10|66

AGRICOLA GANADERA PLATENSE S. A. Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de octubre de 1966, a las 10 horas, en el local de Belgrano 427, 6º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Facultar al Directorio para hacer los trámites pertinentes en caso de aprobarse el aumento de capital, con las más amplias facultades.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.19|10 Nº 40.491 v.17|10|66

ALIBAL, S.A.C.I.F.I.M.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1966, a las 19 horas, a realizarse en Escalada 133, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1966.

2º Fijación del número y elección del Directorio, Síndico y suplentes.

3º Retribución Directorio y Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para comodidad señores accionistas podrán depositarse las acciones en Caja de la Sociedad con tres días de anticipación.

$ 4.600 e.10|10 Nº 40.031 v.17|10|66

ANICETO MOLES & HNOS. S.A.I.C.F.I. y A. G.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Deán Funes 2063, el día 25 de octubre de 1966, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966, y distribución de utilidades.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.10|10 Nº 39.904 v.17|10|66

ARIES
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Expte. 13.056|61

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1966, a las 18 horas, en su local de la calle Florida 550 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al período cerrado el 30 de junio de 1966.

2º — Consideración de remuneraciones, Art. 16 inciso i) y Art. 31, inciso c) del Estatuto, y honorarios del Síndico. — Destino de las utilidades.

3º — Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio (Art. 12 del Estatuto) y elección de Directores.

4º — Elección de Síndicos: titular y suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.000. e.7|10. — Nº 40.827 v.14|10|66

AGRONORTE, S. A. A. C. I. F. I.
Registro Nº 9319
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1966, a las 8 horas, en Campichuelo 1350, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos requeridos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 7, terminado el 30 de junio de 1966;
2º Integración del Directorio;
3º Designación de síndico titular y de síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de asamblea.
Nota: Recuérdase el cumplimiento del artículo 32 de los estatutos. — El Directorio.
$ 4.400. — e.10|10 Nº 41.421 v.17|10|66

ALFAJORES BABY
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente 19652

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de octubre de 1966, que se realizará en Cangallo 1173, a las 20 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966.
2º — Reintegro de pérdidas o aumento de Capital.
3º — Elección de Directores y Síndicos.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente. — El Directorio.
$ 4.000. e.7|10. — Nº 39.514 v.14|10|66

ADOLFO SCHON E HIJOS S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro 9263
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1966, a las 11 horas, en la sede social calle Bolívar 1755, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.
2º — Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
3º — Designación de dos señores accionistas para aceptar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos del depósito de acciones.
$ 5.000. e.7|10. — Nº 39.681 v.14|10|66

AZUBEL HNOS. S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Expediente Nº 10.176

CONVOCATORIA
Y ORDEN DEL DIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre 1966, a las 17 horas, en Lavalle 2330, para considerar:

1º — Lo actuado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 15 de octubre de 1965.
2º — Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|6|66.
3º — Remuneración de directores y síndicos.
4º — Designar síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.7|10 — Nº 40.361 v.14|10|66

ARGELITE S.A.I.C.
Nº 9175

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre de 1966, a las 10 horas, en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Memoria, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.
2º — Remuneración de Directores y Síndico.
3º — Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos. — Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha de su realización, de acuerdo con el artículo 15º de los Estatutos.
$ 6.000. e.7|10. — Nº 41.043 v.14|10|66

"B"

BACIGALUPO CIA. LTDA.
Sociedad Anónima de Barnices y Anexos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1966, a las 10 horas, en 25 de Mayo 460, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Aprobación de las remuneraciones acordadas al presidente, de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos.
3º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.
4º Determinación del número de Directores Titulares.
5º Elección de Directores Titulares vacantes y que cesan en su mandato, en concordancia con el punto precedente y de dos Directores Suplentes.
6º Elección del Síndico Titular y Suplente
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 36 de los Estatutos, que dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1966. — El Directorio.
$ 7.000 e.11|10 Nº 41.859 v.18|10|66

BLICAMCEPERO Soc. An. Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad, Jujuy 477, el día 22 de octubre de 1966, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al 12º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Nombramiento de un Síndico titular y de un Síndico suplente.
3º Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta en unión del señor Presidente.
El Directorio.
$ 4.600 e.11|10 Nº 40.944 v.18|10|66

BAIROLANDA, S. A.,
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 10.385

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1966, a las 18 horas, en la Av. Córdoba 991, piso 8: "A".

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, C. de Comercio al 30 de junio de 1966.
2º Elección de Directores y Síndicos por un año.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.800 e.11|10 Nº 40.610 v.18|10|66

BELTIS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de octubre de 1966, a las 9.30 horas, en Rodríguez Peña 336, 2º, Of. 21, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma Art. 3º) y parcial Art. 5º) de estatutos sociales por aumento de capital.
2º Designación dos accionistas para firmar acta Asamblea. — El Directorio.
$ 3.000 e.7|10 Nº 39.916 v.14|10|66

BULL ARGENTINA, S.A.C.I.
Registro Nº 17.959
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Bull Argentina, S.A.C.I., de Equipos para el Tratamiento de la Información, a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre, a las 9 horas, en el local social de la calle Cerrito 264, 4º piso, a fin de someterle el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio, procediendo a su designación, determinando las garantías que deberán dar para el desempeño de su mandato.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Fijación de la remuneración para el Directorio y la Sindicatura.
5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.600 e.7|10 Nº 40.468 v.14|10|66

BORIS BOSOER, S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Boris Bosoer, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera" a la Tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 18 de octubre de 1966, a las 18 horas, en Cangallo Nº 1962, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art 347 del Código de Comercio por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1966 y distribución de utilidades.
2º Consideración de actos del Directorio.
3º Designación de Síndicos titular y suplente y de dos accionistas para suscribir el acta. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1966. — El Directorio.
$ 4.600 e.7|10 Nº 39.350 v.14|10|66

BI - ZETA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Mandataria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de octubre de 1966, en su sede social sita en San Martín 320, 5º piso, Buenos Aires, a las diez horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, para el ejercicio económico Nº 6, cerrado al 30 de junio de 1966.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1966. — El Directorio.
$ 4.800.— e. 6|10 Nº 40.860 v. 13|10|66

BLANCH HNOS. S. A.
Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1966, a las 16 horas, en Alsina 633, 5º piso, Capital, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1966.
2º Elección de un director, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.10|10 Nº 40.864 v.17|10|66

B O N I T O S.A.
Com., Ind., Inmob. y Finan.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de octubre de 1966, a las 16 horas, en la calle Luis Sáenz Peña 250, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, informe del síndico, anexos y distribución de utilidades, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966
2º Determinación del número de directores y elección de reemplazantes de los que cesan en su mandato, por dos años, y designación de síndicos, titular y suplente, por un año.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.800.— e.10|10 Nº 40.542 v.17|10|66

BRUNO - CAPE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1966, a las 8,30 horas, en la sede social Bolívar 430, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 Código Comercio, ejercicio cerrado al 30 de junio de 1966.
2º Distribución de utilidades del ejercicio.
3º Elección de directores y síndicos por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e 6|10 Nº 40.857 v. 13|10|66

BALLAST ARGENTINA S.A.C.I.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Inscripto 17.616

Convócase a los señores accionistas de esta sociedad anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, en primera convocatoria, y 28 de octubre de 1966, en segunda convocatoria, ambas a 9 hs., en el local social, San Martín 574, p. 6º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente a los ejercicios números 1 y 2, cerrados el 30 de junio de 1965 y el 30 de junio de 1966, respectivamente.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000.— e.10|10 Nº 40.366 v.17|10|66

"C"

C A R A V I
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 9 horas, en la calle 25 de Mayo 347, 3er. piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1964 y 31 de diciembre de 1965, respectivamente;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.200. — e.11|10 Nº 40.991 v.18|10|66

COOPERATIVA PROVEEDORA DEL TRANSPORTE LTDA.
CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones del estatuto vigente, el Consejo de Administración convoca a los socios de la Cooperativa Proveedora del Transporte Ltda., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de octubre de 1966, a las 16 horas, en el local ubicado en Avenida Belgrano número 1870, 3er. piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria y balance correspondietes al 23º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Elección de una Comisión de Escrutinio, que tendrá a su cargo la dirección del acto de renovación de autoridades (Art. 46, Inc. i).
3º Elección de cinco consejeros titulares, en reemplazo de los señores Miguel Zappino, Raúl Caldas, Jesús González, Ignacio Olivera y Félix D. Ratto, y los cinco consejeros suplentes por un año (Art. 30 de los estatutos).
4º Elección de un síndico titular y uno suplente por un año, en reemplazo de los Sres. Rodolfo C. Molinari y Eliodoro Carreras, que terminan sus mandatos (Art. 42 y 43 de los estatutos).
5º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1966. — Marcelino Casanovas, presidente. — Juan Carlos Amor, secretario.
$ 4.200.— e.11|10 Nº 41.500 v.14|10|66

CIA. LA ARGENTINA S. A.
Naviera, Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 11 horas, en el local de la Cía., Rodríguez Peña 189, 7º piso, oficina 15, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 30 de junio de 1966.
2º Aprobación de la distribución de utilidades, retribución del Directorio, honorarios del síndico.
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, por terminar su mandato los actuales.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente, por un año, en reemplazo de los señores José L. García y Juan Carlos Del Mármol.
5º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho de asistencia a la Asamblea y voto, deberán depositar sus acciones o certificados en la sociedad por lo menos tres días hábiles antes del fijado para la reunión, según establece el Art. 18 de los estatutos.
$ 9.000.— e.11|10 Nº 41.906 v.18|10|66

CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO ARGENTINOS UNIDOS
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
a realizarse el 16 de octubre de 1966

Señor asociado:

La Comisión Directiva de esta Institución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48, incisos a) y b) de los estatutos, cita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestro local social, Murguiondo 3116, Capital Federal, el día 16 de octubre de 1966, a las 10 horas, en primera citación, y a las 11 horas en segunda citación, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del acta de la anterior Asamblea.
2º Aprobación de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe del Organo de Fiscalización.
3º Renovación parcial de Comisión Directiva.
4º Aumento de la cuota social.
5º Designación de dos asociados para firmar el acta.
$ 720.— e.11|10 Nº 41.820 v. 14|10|66

CONFORT LA ESMERALDA S.A.C. y F.
Reg. Nº 16.028

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21|10|65, a las 13 horas, en Paraguay 729, 7º piso, Of. 28, Capital, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejer 30|6|66.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400. e.11|10. Nº 41.730. v.18|10|66

C E R C A S A S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agr ecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en primera convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 1966, a las 18 horas, que se realizará en la sede social, Reconquista 46, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma estatutaria.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de los estatutos sociales, depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para celebrar la Asamblea.
$ 4.200.— e.11|10 Nº 41.918 v.18|10|66

COMERCIAL AMERICANA
Sociedad Anónima Financiera e Industrial "C .A. S. A. F. I."
Nº 3016

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Esmeralda 59, a las 9 horas del 22 de octubre de 1966, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designacion de 2 accionistas para escrutadores y que aprueben y firmen el acta;
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio y la distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio Nº 34, al 30|6|66;
3º Determinación del número de directores. Elección de directores titulares, síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.
$ 4.000. — e.11|10 Nº 41.136 v.18|10|66

COLOMBO Y NOCETI ACHAVAL
S. A. F. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 10 horas, en la sede social, Bartolomé Mitre 3683, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio clausurado el 30 de junio de 1966;
2º Determinación del número de directores y su elección por el término de un año;
3º Designación del síndico y síndico suplente;
4º Remuneración de los directores que desempeñan tareas de dirección técnica;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
6º Donación a una entidad de bien público. — El Directorio.
$ 5.000. — e.11|10 Nº 41.162 v.18|10|66

COMPAÑIA YERBA MATE
Y Frutos del Brasil y Río de la Plata S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Humberto 1º Nº 1275, 2º p., Cap. Federal, para octubre 21 de 1966, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, al 30 de junio de 1966.
2º Elección de Síndico Titular y Suplente. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. —
$ 3.300. e.11|10. Nº 41.071. v.18|10|66

CERGO S. A.
Com., Ind., Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de octubre de 1966, a las 9 horas, en el local de la calle Corrientes 1665, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30|6|66.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda la obligación de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 4.000. e.11|10. Nº 41.571. v.18|10|66

CORCHINTEC
(Corchera, Industrial, Técnica)
S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de octubre de 1966, a las 18 horas ,en el local social, calle Bolivar 440, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio terminado el 30 de junio de 1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Resolución sobre el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año;
4º Elección de síndicos, titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario, con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.
$ 5.800. — e.11|10 Nº 40.854 v.18|10|66

CREDITO MOBILIARIO Y FINANCIERO BRACHT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de octubre de 1966, a las 16 horas, en Carlos Pellegrini 1594, para:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º Cód. Comercio ejercicio 30|6|66; utilidades; honorarios.
2º Aumento del capital autorizado dentro límites previstos Art. 4º del estatuto y posterior emisión para dividendo y suscripción.
3º Elección síndicos y dos accionistas para aprobación y firma del acta. — Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — El Directorio.
$ 3.600 e.11|10 Nº 40.739 v.18|10|66

COPACO, S.A.C.I.F.A.

Convócase a los Sres. accionistas Asamblea Ordinaria para el 22 de octubre de 1966, a las 11 horas, en Paraná 480, piso 3º, Dep. 2, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 C. C. ejercicio Nº 4, al 30|6|1966.
2º Elección parcial del Directorio y Síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600 e.11|10 Nº 40.980 v.18|10|66

CIA. SOL DEL PLATA
S. A. Argentina de Acumulación y Ahorro
Registro 15.800

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 de octubre de 1966, a las 11 horas, en la sede de la Sociedad, Florida 628, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 27º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Remuneración del Síndico.
3º Determinación del número de Directores, elección de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente.
4º Aumento del capital autorizado a $ 10.000.000.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Bs. Aires, 5 de octubre de 1966. — El Directorio.
$ 5.000 e.11|10 Nº 41.448 v.18|10|66

CARMEN S.A.I.C.I.F.
Nº 14481|1|61

Convócase a Asamblea Ordinaria el 21|10|66, 8 horas, en Av. Chiclana 3370, Capital, para tratar:
1º Documentos Art. 347, Código Comercio al 30|6|66.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. e.11|10. Nº 40.079. v.18|10|66

CARLITOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 7.559

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de octubre de 1966, a las 16 horas, en la calle M. R. Trelles 947, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el 12º ejercicio al 30 de junio de 1966.
2º Derechos de Directorio y honorarios del Síndico, según el Art. 29º, Inc. c) de los Estatutos.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400 e.11|10 Nº 40.998 v.18|10|66

COMPAÑIA MINERA CASTAÑO VIEJO S. A.
(En Liquidación)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 1966, a las 15 horas, en el local social de Cangallo 729, 7º piso, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de la Comisión Liquidadora sobre el estado de la liquidación y ratificación de lo actuado por la misma.
2º Ampliación del plazo fijado para la liquidación de la Sociedad y prórroga de los mandatos de los miembros de la Comisión Liquidadora y Síndicos, o en su caso designación de nuevos miembros.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — Comisión Liquidadora.
$ 5.000 e.7|10 Nº 41.013 v.14|10|66

CARDIEL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Octubre de 1966, a las 12 horas, en la Av. Córdoba 1412, 6º piso, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347 inc. 1) del C. de Comercio al 30 de Junio de 1966;
2º Cambio de nombre o designación social;
3º Elección de Directores y Síndicos, designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva. — El Directorio.
$ 3.200.- e.6|10 Nº 40.300 v.13|10|66

COBB'S ARGENTINA
Sociedad Anónima Ganadera, Agrícola Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 16.229

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1966, a las 18 horas, en Viamonte 1326, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 4º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1966;
2º Elección del Directorio y síndicos;
3º Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 3.800. — e.7|10 Nº 40.958 v.14|10|66

CASA MARY, S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 17 de octubre de 1966, a las 19 horas, en el local social, Azcuénaga 183, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347 C. de C., ejercicio 30 de junio de 1966;
2º Aprobación distribución utilidades, remuneración y honorarios Directorio y síndico;
3º Designación de síndico titular y suplente, por un año;
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva. — El Directorio.
$ 3.800. — e.7|10 Nº 40.574 v.14|10|66

CERVECERIA CORDOBA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Cumpliendo con el artículo 14, inciso K del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la decimacuarta Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1966, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Arturo Orgaz Nº 646, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informes del síndico y del Directorio, correspondientes al decimotercer ejercicio: 1º de julio 1965— 30 de junio de 1966;
2º Honorarios del síndico;
3º Compensación de gastos de directores residentes en Córdoba;
4º Elección de directores, en el número que fije la asamblea, por terminación del mandato de los miembros actuales;
5º Elección de tres directores suplentes;
6º Elección de síndico titular y síndico suplente;
7º Designación de dos accionitsas para firmar el acta de la asamblea.
Conforme con el artículo 17 del estatuto, los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones, o un certificado que acredite su depósito en un Banco o sociedad financiera, hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea, pudiendo hacerse representar en la misma por mandatarios constituidos mediante carta poder. — Córdoba, 19 de setiembre de 1966. — El Directorio.
$ 8.000. — e.7|10 Nº 40.365 v.14|10|66

COMPAÑIA TODDY, S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de octubre de 1966, a las 11 horas, en la sede social, Avenida Belgrano 990. 9º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las renuncias de los síndicos, titular y suplente. De ser aceptadas, elección de sus reemplazantes;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.
$ 3.200. -- e.7|10 Nº 40.963 v.14|10|66

CULTIVOS INDUSTRIALES, S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera
Nº 9144

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 18 horas, en el local social de Carlos Pellegrini 1432, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de junio de 1966;
2º Distribución de utilidades y remuneración de los directores y síndico:
3º Elección de Directorio, conforme a los incisos b) y g) del artículo 13 de los estatutos, y síndico titular y síndico suplente, conforme al artículo 14 de los estatutos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. -- Buenos Aires, setiembre de 1966. -- El Directorio.
$ 5.400. — e.7|10 Nº 40.404 v.14|10|66

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS
Sociedad Anónima
Nº de Registro: 1941

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de acuerdo al artículo 24º y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la cuadragésima cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 19 de octubre de 1966, a las 16 horas, en el local de la sociedad, Herrera 899, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, el inventario y el informe del síndico, correspondientes al 44º ejercicio terminado el 30 de junio de 1966;
2º Distribución de las utilidades;
3º Elegir síndico titular y suplente para el ejercicio entrante y fijar su remuneración;
4º Designar dos accionistas para que, en nombre y representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma, juntamente con el presidente y secretario del Directorio. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1966. — El Directorio.
Nota: Para tener representación en la asamblea y derecho a voto, de acuerdo al artículo 31 de los estatutos, los señores accionistas deberán presentar un certificado de depósito bancario de sus acciones, o bien depositar las mismas en la sede de la sociedad, de 15 a 17 horas, con dos días como mínimo de anticipación al señalado para la celebración de la misma.
$ 8.400. — e.7|10 Nº 40.582 v.14|10|66

CREDITO JUJUY
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General de Accionistas para el día 17 de octubre de 1966, a las 18 horas, en la sede societaria, calle Carlos Pellegrini 27, 4º piso, oficina J, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio económico, cerrado el 31 de julio de 1966;
2º Elección de directores y síndicos, conforme al estatuto:
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1966. — El Directorio.
$ 4.000. — e.7|10 Nº 40.325 v.14|10|66

CELLETTI S.A.C.I. y F.
Reg. Nº 11.149

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21|10|66, a las 11 horas, en Paraguay 729, 7º piso, Of. 28, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, Ejerc. 30|6|66.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. e.11|10. Nº 41.728. v.18|10|66

CASA MARISCAL
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1966, a las 10 horas, en Entre Ríos 675, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos a que se refiere el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Ratificación retribución al Directorio.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.6|10 Nº 40.828 v.13|10|66

CARAGUATA, S.A.I.C.I.A.

Convócase a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria (primera Convocatoria) para el 20 octubre 1966, a las 18 horas, en Alsina Nº 1450, P. 2º, Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Comercio. Ejercicio Nº 3, cerrado 30 de junio 1966.

2º Elección Directorio, Síndicos y dos accionistas pfirmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200 e.7|10 Nº 41.038 v.14|10|66

CIERVO, S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 9.30 horas, en el local de la Compañía, Jean Jaurés 932, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1966.

3º Aprobación remuneración Directores.

4º Fijar el número de miembros que constituirán el Directorio y proceder a la elección de los que correspondan.

5º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

Para que los señores accionistas puedan concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión. — El Directorio.

$ 7.000 e.7|10 Nº 40.989 v.14|10|66

CARTUJA, S. A.

Conv. Asamb. Ord. el 21|10|66, en Sarmiento 640, a 16 hs., tratar Doc. Art. 347 C. C. al 30|6|66. Fijar número directores, su elección, y de síndicos y 2 acc. firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200. — e.10|10 Nº 41.316 v.17|10|66

C A D I P S A
Compañía Argentina para el Desarrollo de la Industria del Petróleo y Minerales S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 16 horas, en el local social calle Carlos Pellegrini 1594, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Fijación de honorarios para el síndico;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600. — e.10|10 Nº 40.976 v.17|10|66

CALCATERRA, S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Financiera Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 19 horas, en el local de la calle Lavalle 1125, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de junio de 1966;

2º Consideración de la distribución de utilidades;

3º Elección de directores y síndico;

4º Aumento del capital;

5º Modificación de los estatutos;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.800. — e.10|10 Nº 40.351 v.17|10|66

CONTASUMA S. A.
Comercial e Industrial
Expediente Nº 13.928
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de Contasuma S. A. Comercial e Industrial, para el día 17 de octubre de 1966, a las 16 y 30, en el local de la calle Tucumán Nº 675, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Elección de un director titular y otro suplente, por el término de dos años, para cubrir vacantes por renuncias.

4º Elección de un síndico titular y otro suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 5.800.— e. 7|10 Nº 41.059 v. 14|10|66

C O N E V I A L S. A.
Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de octubre de 1966, a las 10 horas, en Paseo Colón 823, 1er. piso, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 347, inciso 1) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1966.

2º Retribución al Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de 3 directores titulares que cesan su mandato y del síndico titular y suplente.

5º Ratificación proporción acciones 1 voto y 5 votos referente aumento capital autorizado dispuesto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 1964.

6º Ratificación de la resolución del Banco Industrial de la República Argentina referente a distribución de dividendos en efectivo.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.600.— e.6|10 Nº 40.845 v.13|10|66

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION S. A.
Registro Nº 20.039
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Octubre de 1966, a las 17 horas, en su sede de la calle Rivadavia Nº 726, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, Inventario.

2º Elección de cuatro Directores Titulares, por el término de dos años, por terminación de mandato;

3º Elección de cuatro Directores Suplente, por el término de un año, por terminación de mandato;

4º Elección del Síndico Titular 1º y Síndico Titular 2º, por el término de un año, por finalización de sus mandatos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.- e.6|10 Nº 40.455 v.13|10|66

CURT LATTE, S. A.
Industrial y Comercial
Nº 7.401
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 18.30 horas, en la sede social, calle Erézcano Nº 3021, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Consideración remuneración Directorio (Art. 11, inciso s) de los estatutos;

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos;

4º Elección del síndico;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.400. — e.10|10 Nº 41.355 v.17|10|66

COMPAÑIA GENERAL DE REFRACTARIOS DE LA ARGENTINA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 11 horas, en San Martín 575, 6º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e. 7|10 Nº 41.297 v. 14|10|66

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL
C. A. C. I. D.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de los estatutos, se convoca a los señores asociados de la Cámara Argentina del Comercio e Industria Dental (C. A. C. I. D.) a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1966, a las 18.30 horas, en el local social de la Cámara, calle J. E. Uriburu 782, 2º piso "B", para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria anual, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del revisor de cuentas, correspondientes al 12º ejercicio que venció el día 30 de agosto de 1966;

2º Reforma de los artículos de los estatutos 4º, 5º y 6º;

3º Aprobación de la modificación parcial del artículo 6º, relacionado con las cuotas sociales;

4º Elección por 2 años de 5 miembros titulares, para substituir a los que terminen su mandato; un vocal suplente, por 2 años; 1 revisor de cuentas titular, por 1 año, y 1 revisor de cuentas suplente, por 1 año;

5º Designación de 2 asociados para firmar el acta de asamblea. — Guillermo Eisenberg, presidente. — Domingo F. Ceso, secretario.

$ 840. — e.10|10 Nº 41.490 v.13|10|66

CITY BELL S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
Reg. 6512
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de octubre de 1966, a las 19.30 horas, en Reconquista 468, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, por ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966

2º Elección de tres Directores.

3º Elección de un Director Suplente.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Elección de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e. 10|10 Nº 41.487 v. 17|10|66

CITY BELL S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
Reg. 6512
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el 21 de octubre de 1966, a las 20.30 horas, en Reconquista 468, 2º piso, par tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio de denominación por el de "Bonsignore Hermanos" S. A. C. F. I. I. y A.

2º Ampliación del objeto social con la siguiente actividad: Agropecuaria.

3º Elevar el capital autorizado a la suma de $ 50.000.000

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 10|10 Nº 41.471 v. 17|10|66

CLINICA SAN ANDRES S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 20 horas, en el local de la calle Tucumán 978, 2º piso, Capital, para tratar lo siguiente

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|1966.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.10|10 Nº 40.844 v.17|10|66

"D"

D I S F A D E S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 19 horas, en la calle Corrientes 2380, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio cerrado 30|3|1965.

2º Designación de síndicos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.11|10 Nº 41.878 v.18|10|66

DANIEL ALVAREZ MORALES, S. A.
Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera y Financiera
Cap. $ 20.000.000
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1966, a las 18.30 horas, en la sede social, calle Belgrano 959, Capital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 346, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al 7º Ejercicio Comercial fenecido el 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación del número de Directores, su elección y duración de su mandato.

4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e.11|10 Nº 41.716 v.18|10|66

DIVANLITO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 22 de octubre de 1966, a las 12 horas, en el local social, calle Cafayate 1252, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 30|6|1966.

2º Remuneraciones al Directorio y Síndico.

3º Destino de las utilidades.

4º Modificación Arts. 14 y 21 del Estatuto Social.

5º Designación de tres Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.000 e.11|10 Nº 41.126 v.18|10|66

DUNLIT
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Expte. Nº 11.758
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1966, a las 18 horas, en Talcahuano 63, piso 4º, Oficina 16, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1966.

2º — Honorarios de Directores.

3º — Aumento del capital autorizado a m$n. 80.000.000.

4º — Elección de Directores Titulares y Suplentes.

5º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

6º — Distribución de Utilidades.

7º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 16º de los Estatutos.

$ 5.000. e.11|10. Nº 41.898 v.18|10|66

DEBECOR, S.A.C.I. y F.
Reg. Nº 15.786

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21|10|66, a las 9 horas, en Bartolomé Mitre 3318, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejerc. 30|6|66.

2º Elegir Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.11|10 Nº 41.731 v.18|10|66

CONFEDERACION DE MAESTROS DE LA CAPITAL FEDERAL

En cumplimiento de disposiciones estatutarias el Consejo Directivo de la Confederación de Maestros de la Capital Federal, comunica a sus asociados que las elecciones para la renovación parcial de su Comisión Directiva se realizarán el sábado 15 de octubre próximo, de 9 a 19.

Las listas de candidatos podrán ser presentadas, para su oficialización, hasta el 10 de octubre próximo.

Asimismo se informa que la Asamblea de octubre, a las 10 horas, con el siguiente Ordinaria tendrá lugar el domingo 16

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria y balance.

2º Consideración del acto eleccionario del 15 de octubre.

$ 720.— e.6|10 Nº 40.855 v.13|10|66

DELTA INDUSTRIAL S. A.
Celulósica Forestal Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Octubre de 1966, a las 10 horas, en Paseo Colón 746, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades y remuneraciones correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1966.

2º Elección de directores titulares y directores suplentes.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Elección de cuatro miembros del Comité Asesor Forestal a propuesta de los accionistas poseedores de acciones de la Clase "A".

5º Informe sobre las gestiones relativas al proyecto de la sociedad.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.- e.6|10 Nº 40.647 v.13|10|66

DAVID A. DELORENZI, S.A.C.I.A. e I.
Reg. Nº 12.107

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21|10|66, a las 10 horas, en Paraguay 729, 7º P., Of. 28, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejerc. 30|6|66.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.11|10 Nº 41.726 v.18|10|66

D I M C A
Sociedad Anónima Distribuidora de Maderas, Chapas y Afines, Comercial e Industrial
Nº Inscripción: 5.254
CONVOCATORIA

Convócase a los secores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1966, a las 11 30 horas, en la sede social, calle Cangallo 318, 4º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Fijación de la remuneración del directorio y síndico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 7º inc. b) de los estatutos;

3º Remuneración de los directores de conformidad a lo dispuesto en el art. 5º de los estatutos;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 8º de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 7.400.— e.7|10 Nº 40.299 v.14|10|66

DIPSA
Diseño, Impresión y Publicidad, Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18 de octubre de 1966, a las 16 horas, en Tacuarí 147, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.

2º Emisión de acciones liberadas para el pago de dividendos.

3º Elección de directores titulares y suplentes y del síndico titular y suplente.

4º Remuneración del síndico para el ejercicio 65|66 y de directores y síndico para el ejercicio 66|67 (Artículo 7º del estatuto).

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, 13 de setiembre de 1966. El Directorio.

$ 5.200.— e. 7|10 Nº 41.179 v. 14|10|66

D. M. SANTA CRUZ, S. A.
Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en los estatutos sociales y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día veintiuno de octubre de mil novecientos sesenta y seis, a las quince horas, en el local de calle Catamarca 781, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio terminado el 30 de junio de 1966;

2º Consideración de las retribuciones especiales a directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente;

3º Elección de síndicos, titular y suplente, con mandato por un año;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.600. — e.10|10 Nº 40.547 v.17|10|66

DENEB S. A.
Ind., Com., Inmb. y Fin.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria 22 octubre 1966, 8.30 horas, en Guardia Vieja 3937, para considerar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento Capital autorizado.

2º — Fijación número miembros Directorio y designación nuevos Directores Titulares.

3º — Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 2.200. e.11|10. Nº 41.825 v.18|10|66

DIHELA, S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1966, a las 19 horas, en el local de la sociedad, Nicasio Oroño 2463, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 31|12|65;

2º Designación de directores y síndicos;

3º Consideración de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio cerrado al 31|12|65;

4º Aumento del capital autorizado;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. — e.10|10 Nº 41.364 v.17|10|66

DIANTI, S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las doce horas, en Rivadavia 10240, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

Documentos Art. 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|66, distribución de utilidades; determinación del número de directores y su elección; elección de síndicos, titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.400. — e.10|10 Nº 39.947 v.17|10|66

DOBBOLETTA Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Reg. Nº 11901
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de octubre de 1966, a las quince horas, en Vallejos 2352, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del artículo 347, Inc. 1) del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio y del Síndico. Gratificaciones al personal.

3º Elegir síndicos y dos acionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 10|10 Nº 41.423 v. 17|10|66

DARDO, S. A. I. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1966, a las 18 horas, en Corrientes 1386, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de ganancias y pérdidas, remuneración al Directorio y síndico, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico relativos al tercer ejercicio social vencido el 30 de junio de 1966.

2º Fijación del número de miembros titulares del Directorio y síndico (Artículo 8 del Estatuto Social).

3º Elección por un año de los directores, síndico titular y uno o más síndicos suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e. 7|10 Nº 41.184 v. 14|10|66

D'ACUNTO & CIA., S. A. I. C. F. A. e I.
Inscripto Nº 7761
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 18 de octubre de 1966, a las 19.30 horas, en Castro Barros 978, Capital, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, Inc. 1º Cód. Com., ejercicio 30|6|68;

2º Distribución de utilidades;

3º Asignación honorarios a directores y síndico;

4º Elección de directores y síndicos, titular y suplente;

5º Aumento del capital autorizado;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.7|10 Nº 39.411 v.14|10|66

DEMATTEI HERMANOS, S. A.
Mosaicos de Calidad
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de octubre de 1966, a las 20 horas, en José María Moreno Nº 1130, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria e Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966 y capitalización de las cuotas del Revalúo Contable.

2º Fijación del número de Directores y su elección.

3º Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200 e. 7|10 Nº 40.826 v. 14|10|66

DEL FRANCO Y FERNANDEZ
"IGMA" S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Memoria y Balance General correspondientes al cuarto ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1966.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre 1966, a las 11 horas, en Alte. F. J. Seguí 2551, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio 30 de junio de 1966.

2º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e. 7|10 Nº 41.216 v. 14|10|66

"E"

EDUARDO S. CAZALA S. A.
C.I.F. e I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocada para el día 22 de octubre de 1966

De conformidad con lo que establece el artículo 12º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de octubre de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Venezuela 2430|34, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el artículo Nº 347 del Código de Comercio, correspondientes al Cuarto Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º — Fijación del número de Directores y su elección por tres años.

3º — Remuneraciones Directores Ejecutivos y Síndico.

4º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, octubre 7 de 1966. — El Directorio.

$ 5.600. e.11|10. Nº 41.914 v.18|10|66

ESTABLECIMIENTO LA ALICIA
Sociedad Anónima. Agropecuaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 10 horas, en el local del establecimiento, Rodríguez Peña 189, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 30 de junio de 1966.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por terminar su mandato los actuales.

3º Elección del síndico titular y suplente, por un año, en reemplazo de los señores José L. García y Juan Carlos Del Mármol.

4º Designación de 2 señores accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho de asistencia a la asamblea y voto, deberán depositar sus acciones o certificados en la Sociedad por lo menos tres días hábiles antes del fijado para la reunión, según establece el Art. 18 de los Estatutos.

$ 7.200.— e.11|10 Nº 41.892 v.18|10|66

EL FENIX SUDAMERICANO
Sociedad Anónima Compañía de Seguros
Bartolomé Mitre 739 - 6º Piso - Bs. As.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 22 de octubre de 1966, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Bartolomé Mitre 739, piso 6º.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º — Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que actuarán durante el ejercicio, en las condiciones previstas en los artículos 11º y 13º de los Estatutos, y elección de los que correspondan.

3º — Elección de Síndico y Síndico Suplente por un año.

4º — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — El Directorio.

Nota: Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su celebración, en las cajas de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 739, 6º piso, o un certificado del depósito de las mismas en un Banco.

$ 8.000. e.11|10. Nº 41.796 v.18|10|66

EUREKA S. A. I. y C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Eureka Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la Sede Social calle Yrigoyen 437, Capital Federal, el 21 de octubre de 1966, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, corespondiente al vigésimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Ratificación de retribuciones pagadas a miembros del Directorio, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1966 y las percibidas en exceso (m$n. 626.688) del límite del 25 o|o de las utilidades fijadas por la Comisión de Valores.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de Directores y elección de los miembros y Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para poder concurrir, los Accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha señalada para al realización de la Asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite el depósito de las mismas.

$ 6.000 e.10|10 Nº 40.969 v.17|10|66

EL RUMBO
S.A.C.I.I.F.I. y Agropecuaria
Nº Inscripción: 4014
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 17 horas. en Juncal Nº 1616, 3º piso, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º C. C. correspondientes al 25º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director titular por tres años y dos directores suplentes por un año; síndicos, titular, suplente y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 3.600 e.10|10 Nº 40.662 v.17|10|66

ESTABLECIMIENTOS INDUFEL
S. A. I. C.
Registro 14.992

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de octubre de 1966, a las 17 horas y 30 minutos. en Altolaguirre 1374, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar renuncias de Directores y nombrar nuevos Directores titulares y suplentes.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600 e.10|10 Nº 41.137 v.17|10|66

EDOLAN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 18 de octubre de 1966, 18.30 hs. en Perú 440, 3er. piso, I; tratar:

1º Consideración documentos art 347 C. C. al 30|6|66 y destino utilidades;

2º Elección Directores y Síndico;

3º Designación dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio

$ 2.200. e.7|10. Nº 40.471. v.14|10|66

ESTANCIA SAN MIGUEL
S.A.A.C.I.F.I.
Nº 18.461

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de octubre de 1966, a las 17 horas, en Rosario Nº 318, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Dtos. Art. 347. Código de Comercio al 30|6|65 y 30|6|66.

2º Ratificación de la actuación del Directorio.

3º Fijación del número de Directores y su elección.

4º Autorización al Directorio para otorgamiento aval.

5º Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio

$ 4.200. e.7|10. Nº 40.517. v.14|10|66

ESTABLECIMIENTO CROMO-TIPO-LITOGRAFICO LA ARTISTICA PODESTARELLI & CIA. LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia Registro número: 2838

Convóvase a los señores Accionistas a la trigésima quinta Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 10 horas, en el local social calle Suipacha Nro. 238, piso 8vo.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al trigésimo quinto ejercicio social terminado el 30 de junio de 1966 e informe del Síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes de que se compondrá el Directorio y elección de autoridades.

4º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un establecimiento bancario de esta Capital, en la Secretaría de la Sociedad, calle Suipacha 238, piso 8vo., hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea (art. 16 de los Estatutos).

Buenos Aires 5 de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 7.200 e.10|10 Nº 41.256 v.17|10|66

ESTABLECIMIENTOS SANTA CATALINA S.A.C.I.F. e I.

Nº de Registro 6579

Lavalle 381, 6º piso, Of. 23, Capital

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre de 1966, a las 16 horas, en Lavalle 381, 6º, Of. 23, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, del Ejercicio Nº 13 del 30 de junio de 1966, y destino a dar a las utilidades.

2º Fijación del número y elección de directores titulares, suplentes y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600. e.7|10. Nº 0.563. v.14|10|66

EL RINCON

Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Inspección General de Justicia Registro Nº 8457

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Octubre de 1966, a las 11 horas, en el local sito en la calle Julián Alvarez Nº 2797, p. 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas, planillas Anexas "A" y "B" e Informe del Síndico correspondientes al 9º Ejercicio Social terminado el 30 de Junio de 1966;

3º Determinación del número de miembros del Directorio y elección parcial de los mismos por un nuevo período de 2 años.

4º Designación de Síndico Titular y Suplente. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1966. — El Directorio.

$ 6.000.- e.6|10 Nº 40.465 v.13|10|66

ESTABLECIMIENTO METALURGICO NAHUEL, S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en primera convocatoria el día 15 de octubre de 1966, a las diecisiete horas, y si no hubiera quórum, en segunda convocatoria, el mismo día 15 de octubre de 1966, a las dieciocho horas, en el domicilio de la calle Florida Nº 846, 2º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800. — e.6|10 Nº 40.919 v.13|10|66

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA GANADERO EL ARAUCANO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 18 de octubre de 1966, 19 horas, Lavalle 1527, 6º piso, Of. 24, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º, Código de Comercio, correspondientes al ejercicio económico Nº 13, cerrado el 30|6|1966.

2º Fijación del número de Directores.

3º Elegir Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 7|10 Nº 41.004 v. 14|10|66

ERMARI

Financiera, Inmobiliaria, Productora Mercantil Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

(En primera convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de octubre de 1966, a las 17 horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 1335, de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Convocatoria, Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Remuneraciones, incluso las de carácter administrativo, a los señores Directores y Síndicos y proyecto de distribución de Utilidades; correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Número de miembros integrantes del Directorio (Art. 11 Estatutos).

3º Elección Directores y Síndicos.

4º Elección de Accionistas firmantes. Entrada contra cupón accionario Nº 12. — El Directorio.

$ 5.000 e. 7|10 Nº 41.014 v. 14|10|66

ECONSA

Sociedad Anónima Industrial Comercial y de Mandatos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de octubre de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Paseo Colón Nº 823, 1er. piso, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 347 inciso 1) del Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio social terminado el 30 de Junio de 1966.

2º Retribución al Directorio y Síndico por el ejercicio transcurrido.

3º Distribución de las utilidades del ejercicio

4º Fijación del número y elección de Directores (Artículo 9º del Estatuto).

5º Fijación de la garantía que deben dar los Directores (Artículo 9º del Estatuto).

6º Elección de un Síndico Titular y uno Suplente (Artículo 14 del Estatuto).

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1966. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 17 del Estatuto, las acciones deben ser depositadas en nuestra sede social con la anticipación pertinente.

$ 7.600.- e.7|10 Nº 40.071 v.14|10|66

"EUTERPE"

S. A. Financiera, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15 de octubre de 1966, a las 11 horas, en Carlos Pellegrini 651, 2º piso, para:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º Cód. Comercio, ejercicio 31|5|66;

2º Elección directores y síndicos;

3º Aumento capital autorizado dentro límite Art. 3 estatutos;

4º Modificación estatutos para elevar el capital autorizado a $ 50.000.000, por resolución de asamblea. Autorizaciones para tramitar ante Inspección de Justicia;

5º Informe del Directorio;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400. — e.6|10 Nº 40.746 v.13|10|66

ELOWSON S.A.I.F.A.G.I.C.

Registro Nº 12899

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1966, a las 17 horas, en la calle Lavalle 655, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 5, cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Fijar intereses a las Cuentas Corrientes de los Directores.

3º Fijar el número de Directores.

4º Elegir Directores y Síndicos.

5º Aprobar remuneraciones a los Directores.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.400. e.7|10. Nº 40.559 v.14|10|66

ESTANCIAS LA SIRENA

Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera

Registro Nº 6289

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 17 de octubre de 1966, a las 16,30 horas en Rodríguez Peña 1978, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 C. Comercio ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Designación de Directores, Síndico y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.7|10. Nº 40.422. v.14|10|66

Establecimientos Metalúrgicos CRESPO S. A.

Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 1966, 17,30 horas, en Crespo 2924, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, ejercicio Económico Nº 6, cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Consideración de las remuneraciones percibidas por los Directores con cargo a las cuentas de explotación.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

4º Elección de Síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda el cumplimiento del Art. 17º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 5.000 e. 7|10 Nº 40.198 v. 14|10|66

ELEGRAFER

S. A. I. C. I. y F.

Nº 19.018

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 20 de octubre de 1966, 19 hs., en Argerich 2780, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 C. C. y distribución de utilidades, ejercicio al 30|6|1966.

2º Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000 e. 7|10 Nº 39.747 v. 14|10|66

E D E L

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Sarmiento 1426 - 4º piso

Exp. Nº 16.200

Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 1966, a las 19 horas, en Sarmiento 1426, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|66.

2º Determinación del número y elección de Directores.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de los accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800 e. 7|10 Nº 40.125 v. 14|10|66

"F"

FANACOA, SA.I. y C.

Expte. N. 11.290

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21|10|1966, a las 16 horas, en Reconquista 336, piso 11, "X", Capital, para tratar:

Designación de dos accionistas, consideración documentos Art. 347 C. Com. al 30|6|66, distribución utilidades, honorarios, elección de autoridades y síndicos. — El Directorio.

$ 2.400 e.11|10 Nº 41.191 v.18|10|66

F. O. V. I. S. A.

(Fomento de la Vivienda) S. A.

Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de octubre de 1966, a las 14.30 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, 2º piso, of. 205, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que dispone el artículo 347 del Código de Comercio e Informe del Síndico correspondientes al 15º ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1965 y el 30 de junio de 1966.

2º Destino de las utilidades y remuneración de los Directores, Síndico y Gerencia según artículo 19 de los Estatutos

3º Elección de seis Directores Titulares y dos Suplentes.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea firmen el acta respectiva. — El Directorio.

$ 6.400 e. 10|10 Nº 41.380 v. 17|10|66

FABRICA ARGENTINA TRICOTS ANEXOS, S.A.I.C.F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 10 horas, en el local social de la calle Olazábal Nº 3560, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.11|10 Nº 40.205 v.18|10|66

FRIEDLANDIA S.A.C.I.I.F.

Registro 13.346

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de octubre de 1966, a las 18 30 horas, en Córdoba 679, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados prescriptos por el art. 347 del C. de Comercio correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Fijación de número y elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600 e.10|10 Nº 39.675 v.17|10|66

FERNANDEZ CRIADO

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

(Registro Nº 14.423)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 11,30 horas, en Alsina 1159, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de Secretario de la Asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Retribución de Directores-Gerentes.

3º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del quinto Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966, distribución de las utilidades y fijación de los honorarios del Directorio.

4º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

5º Designación de Síndico Titular y Suplente. Remuneración del Síndico por el ejercicio fenecido.

Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 25 de los Estatutos con respecto al depósito anticipado de las acciones. — El Directorio.

$ 6.800 e. 10|10 Nº 41.393 v. 17|10|66

FARADAY S. A.

Ind., Com., y Fin.

N. 9.255

Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria del 21 de octubre de 1966, a las 19 horas, en la calle Paraná 552, 7º piso, para tratar:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347 del Cód. de Comercio, referidos al 8º Ejercicio Financiero cerrado el día 30 de junio de 1966.

2º Aplicación de utilidades, remuneración del Directorio y del Síndico.

3º Elección de Directores titulares, suplentes y Síndico titular y suplente, en renovación del actual Directorio cuyo mandato ha fenecido; debiendo fijar previamente la Asamblea el número de miembros de acuerdo a los Estatutos.

4º Dos Accionistas para suscribir el acta.

$ 5.000 e.10|10 Nº 39.985 v.17|10|66

F I N A D

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20|10|66, a las 12,30 horas, en Chacabuco 380, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. C. C., ejercicio cerrado el 31|12|65.

2º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000 e. 10|10 Nº 39.699 v. 17|10|66

FRAM ARGENTINA S. A. I. C.

Registro 16255

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 20 de octubre, a las 11 horas, en Viamonte 1546, piso 6º, Of. 603, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1966. — El Directorio.

$ 2.600 e. 10|10 Nº 38.675 v. 17|10|66

FROILAN GONZALEZ Y CIA.
S. A. C. I. A. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1966, en Corrientes Nº 63, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 341, Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1966.

2º Elección Directores y Síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400 e. 10|10 Nº 40.493 v. 17|9|66

FRANCISCO FREUND
S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 1

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, calle Paraná 552, Buenos Aires, el día 21 de octubre de 1966, a las 11 hs., para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.

2º Aprobación de la distribución de utilidades.

3º Elección del nuevo directorio, Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.600 e. 10|10 Nº 40.420 v. 17|10|66

FRIMER S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día veintiuno de octubre de mil novecientos sesenta y seis, a las diecinueve horas, en el local social, sito en la calle Paso Nº 641, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de los documentos del Artículo Nº 347 del Código de Comercio, correspondiente al 8º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

3º Elección de Directores.

4º Elección de un Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1966 — El Directorio.

$ 1.200 e. 10|10 Nº 40.445 v. 17|10|66

FARADAY S. A.
Ind., Com. y Fin.
N-9.255

Convócase a los Accionistas a la Asamblea Extraordinaria del 21 de octubre de 1966, a las 19,30 horas, en la calle Paraná 552, 7º piso, para tratar:

1º Reforma del Art. 4º de los Estatutos con relación al Capital Autorizado de la Sociedad.

2º Resolver por la Asamblea el aumento del Capital hasta $ 100.000.000 m|n., para ser efectivizado por el Directorio al ser obtenida la aprobación de la reforma Estatutaria.

3º Dos Accionistas para suscribir el Acta.

$ 3.800 e.10|10 Nº 39.974 v.17|10|66

F.I.B.R.A.S.A., S.A.F.I.C.I.
Registro Nº 13.309
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 19 horas, en Bernardo de Irigoyen Nº 1370, Oficina 32, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio Nº 5, cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio en relación al remanente de utilidades del ejercicio anterior.

3º Elegir Directores, Síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.7|10 Nº 41.077 v.14|10|66

FINANK
(Ex Finbank)
Sociedad Anónima de Inversiones
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 19 de octubre de 1966, a las 19 horas, en Moreno 794; 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al quinto Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400, e.7|10. Nº 39.244. v.14|10|66

FURLANETTO, S.A., C.I.F.I.
Expte. Nº 15.127|61
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de octubre de 1966 a las 20.30 horas, en Avda. Fco. Beiró número 5574, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1966. Distribución de utilidades y consideración de remuneraciones del Directorio y síndico.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, octubre 3 de 1966. — El Directorio.

$ 4.400 e.7|10 Nº 40.653 v.14|10|66

FERNANDO ANJURJO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 3.088

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1966, a las 17 horas, en Corrientes 456, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de dos Directores titulares y uno suplente, por dos años, y un Síndico titular y uno suplente, por un año.

4º Designación de dos señores accionistas para aceptar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800 e. 6|10 Nº 39.710 v. 13|10|66

"G"

G.E.M.A.S.A.
Grandes Establecimientos de Materiales y Anexos
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 10.199
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 16 horas, en Paraná 608, primer piso izquierda, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio 30 de junio de 1966.

2º Elección de Directores titulares y suplentes por un año, fijándose su número, Síndico titular y Síndico suplente por un año.

3º Honorarios a directores y síndico.

4º Remuneraciones especiales al Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600 e.11|10 Nº 41.180 v.18|10|66

GUEPAR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 22 de octubre de 1966, a las 11,30 horas, en la calle Uruguay 1037, 5º piso, "D"; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.

2º Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.600 e.11|10 Nº 41.449 v.18|10|66

GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera. Nº 14.980

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre de 1966, a las 11,30 horas, en Perú 631, para tratar:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondiente al 5to. ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.

2º Elección de Síndicos.

3º Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600 e.11|10 Nº 41.700 v.18|10|66

GOFIEL S. A.
Reg. 3.442
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 22 de octubre de 1966 en el local Callao 1451, piso 12 "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347, del C. de Comercio ejercicios 1963-1964-1965.

2º Elección de 4 Directores titulares y 2 suplentes, por dos años.

3º Elección de Síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600 e.11|10 Nº 40.804 v.18|10|66

GANADERA HERMANOS BERUTTI Y GOSIO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola y de Mandatos
Registro Nº 13.605
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de octubre de 1966, a las 17,30 horas, en Lavalle Nº 445, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que determina el artículo 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio 30|6|66; distribución de utilidades.

2º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes, por el término de un año y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600 e.11|10 Nº 41.097 v.18|10|66

GILLI S. A.
Industrial, Comercial, Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de Octubre de 1966, hora 10, en Suipacha 414, 7º piso, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio 30|6|66;

2º Aprobación de la compra del Activo y Pasivo de José Angel Gilli e Hijos S. R. L.:

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 2 600.— e.11|10-Nº 41.916-v.18|10|66

GUALPE S. A.
Com. Ind. Finan. e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de octubre de 1966 a las 19 horas en Suipacha 472, 9º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Aumentos del capital social.

El Directorio.

$ 2.200.— e.11|10-Nº 41.931-v.18|10|66

GUTHMANN JOYEROS
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Guthmann Joyeros, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de octubre de 1966, en el local de la calle Florida 548, Capital Federal, a las 15 horas, a objeto de considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 24º Ejercicio Económico terminado el 30 de junio de 1966.

2º Remuneraciones de Directores y Síndico.

3º Elección de cinco Directores en sustitución de los que terminan su mandato.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Aumento del Capital Autorizado a la suma de $ 25.000.000.— y autorización al Directorio para determinar la oportunidad de las respectivas emisiones.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 6.000 e. 6|10 Nº 39.659 v. 13|10|66

GREGORIO L. FRIDMAN, S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de octubre del año en curso, en el local de la calle Viamonte 1546, 1er. piso, Of. 105, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar todo lo actuado hasta la fecha por el Directorio;

2º Considerar la memoria, balance, estado de pérdidas y ganancias e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

3º Designación de un síndico ad hoc para expedirse sobre los ejercicios cerrados los años 1962, 1963, 1964 y 1965;

4º Consideración de la memoria, balance, estado de pérdidas y ganancias e informe del síndico, respecto de los ejercicios cerrados los años 1962 a 1965, inclusive;

5º Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones al Directorio y síndico;

6º Designación de directores y síndicos;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.400. — e.6|10 Nº 40.787 v.13|10|66

GRANDES FERRETERIAS GUIDO BOTTA & CIA.
S. A. C. I. I. y F.
1ra. CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 10 hs., en la sede social calle Sarmiento 1967, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: ejercicio cerrado el 30|4|66.

2º Ratificar remuneraciones Directores.

3º Distribución de Utilidades.

4º Fijar y elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 10|10 Nº 40.716 v. 17|10|66

GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 18 horas, en el local social ubicado en la calle Florida 239, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1965.

3º Determinación del número de Directores, elección de titulares y suplentes, y elección de Síndico titular y síndico suplente.

$ 4.000. e.10|10. Nº 40.663. v.17|10|66

GANDOLFI Y DEBOLE S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 10 horas, en el local Juan B. Alberdi Nº 2362, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las asignaciones mensuales abonadas a los directores ejecutivos y cargados en balance comercial cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondiente al Cuarto ejercicio terminado al 30 de junio de 1966.

3º Resolución sobre número de miembros, titulares y suplentes del Directorio y su elección por el término de un año (art. 12).

4º Elección del Síndico titular y del suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 6.000. e.10|10. Nº 39.661. v.17|10|66

GUTHMANN JOYEROS
Soc. Anón., Inb. y Fin.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Guthmann Joyeros, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de octubre de 1966, en el local de la calle Florida 548, Capital Federal, a las 15 horas, a objeto de considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 24º Ejercicio Económico terminado el 30 de junio de 1966;

2º Remuneraciones de Directores y Síndico;

3º Elección de cinco Directores en sustitución de los que terminan su mandato;

4º Elección de Síndico Titular y Suplente:

5º Aumento del Capital Autorizado a la suma de $ 25.000.000,— y autorización al Directorio para determinar la oportunidad de las respectivas emisiones;

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200 e.7|10 Nº 41.039 v.14|10|66

"H"

HERMANOS BERUTTI Y GOSIO
Automotores y Anexos
S.A.C.I.I.F.A.G. y de M.
Reg. Nº 13.604
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1966, a las 17 horas, en Lavalle Nº 445, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos que fija el Art. 347, Inc. 1º del Cód. de Com., ejercicio al 30|6|66 y distribución de utilidades.

2º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes, por un año y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.000 e.11|10 Nº 41.102 v.18|10|66

HILANDERIA SUD AMERICANA S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1966, a las 15,30 horas, en la calle Córdoba 679, piso 1º. Of. 105, para tratar:

1º Documentos Art. 347, Inc. 1º, del C. de Comercio, ejercicio cerrado el 31|7|66.

2º Aumento capital autorizado a pesos 150.000.000, reforma artículos 4º y 5º de los Estatutos.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Desigación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.600 e.11|10 Nº 31.278 v.18|10|66

HARAS EL BAGUAL A. e I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de octubre de 1966, a las 10 horas, en el local de Avenida Pte. Julio A. Roca 610, 6º p., a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el artículo 347, Inc. 1º) del Código de Comercio al 30 de junio de 1966.

2º Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

3º Elegir dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 3.600 e.11|10 Nº 40.720 v.18|10|66

HIERROMAT S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16, de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de octubre de 1966, a las 11 horas, en el domicilio legal, calle Alsina 665, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2 Distribución de las utilidades y remuneración al Directorio y Síndico;

3º Destino Reserva Revalúo Ley 15.272, otras sociedades;

4º Aumento del Capital Autorizado;

5º Elección de Directores y Síndicos;

6 Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o el correspondiente certificado bancario.

El Directorio.

$ 5.800 e.7|10 Nº 40.863 v.14|10|66

HUMBERTO J. PONTREMOLI
Soc. Anón., Ind., Com. e Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 12 horas, en Canning Nº 1056, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio 1965|66.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Modificación Estatutarias, Art. 10º.

5º Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.10|10. Nº 41.281. v.17|10|66

HAZAN, PITCHON & CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones estatutarias, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1966, a las 18 horas, en la sede social Correa 2661, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, corespondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Distribución de utilidades y aprobación remuneraciones y sueldos del Directorio y Síndico.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600 e. 10|10 Nº 41.585 v. 17|10|66

"I"

INVERPAT
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Nº 19.098

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Segunda Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 11.30 horas, en el local social Tucumán 715, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación artículo 4º del Estatuto Social.

2º Conferir las autorizaciones inherentes al acto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el artículo 12 del Estatuto Social.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 4.400.— e. 11|10 Nº 41.513 v. 18|10|66

INS-HER
Industrias Químicas S.A.C.I.
Nº 13.474

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre a las 18 horas, en Sarmiento 299, 1º piso, Of. 102, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico relativos al Vº ejercicio social terminado el 30 de junio de 1966.

2º Reforma del Art. 3º del Estatuto Social.

3º Fijación del número de directores titulares, de acuerdo al Art. 8º del Estatuto.

4º Elección de los directores titulares de conformidad a lo resuelto en el punto anterior.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

6º Designación de 2 accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionstas la disposición del Art. 15 del Estatuto, en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con 3 días de anticipación al de la fecha de la asamblea.

$ 9.200.— e.11|10 Nº 41.160 v.18|10|66

INTERCALOR
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera
Inscripción Nº 14.886

CONVOCATORIA

Convócase en primera citación a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 21 de octubre de 1966, a las 17,30 horas, en Sarandí 1351, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.

2º Remuneraciones al directorio.

3º Aplicación del resultado del balance.

4º Designación de presidente, vicepresidente, directores titulares y suplentes.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta y el registro de asistencia. — El Directorio.

$ 4.800.— e.11|10 Nº 41.172 v.18|10|66

INMOBILIARIA RIO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de octubre de 1966, a las 10 horas, en 25 de Mayo 244, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art. 347 Código de Comercio al 30|6|66 y remuneraciones.

2º Aumento del capital; y

3º Elección directores, síndicos y accionistas para el acta. — El Directorio

$ 3.000.— e.11|10 Nº 40.718 v.18|10|66

INDELA S. A.
Fabril Electrotécnica

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase por segunda vez a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 21 de Octubre de 1966 a las 18 horas, en Maipú 521, 6 Piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1966 y ratificación de lo actuado por el Directorio;

2º Destino del saldo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas;

3º Elección de Directores y Síndicos;

4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.760.— e 11|10-Nº 41.948-v.14|10|66

INDICO ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A.
Reg. Nº 13.673

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de octubre de 1966, a las 12 horas, en Avenida del Libertador Nº 8124, para tratar el siguientes

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Fijación del número de directres y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e.11|10 Nº 41.110 v.18|10|66

INPLA S.A.C.I.F.
Exp. Nº 20.064

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA A

No habiéndose realizado la Asamblea General Ordinaria de accionistas citada para el día 30 de setiembre de 1966, convócase por segunda vez a los señores accionistas para el día 20 de octubre de 1966, a las 9 horas en la calle Montiel 2351, de esta Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio.

2º Remuneración al directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|10 Nº 41.890 v.14|10|66

IMIBA, S. A. I. F. A. C.
Registro Nº 15.774

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de octubre de 1966, a las 16 horas, en Paraná Nº 939, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio. del ejercicio Nº 4, cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Aumento del capital autorizado;

3º Emisión de acciones;

4º Elegir directores titulares, suplentes, síndicos y accionistas para firmar el acta.

Nota. Se previene a los señores accionistas que deben depositar, en Paraná Nº 939, Capital Federal, de 13 a 17 horas, sus acciones o certificados de depósito bancario, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, para poder asistir a ella.

$ 5.600. — e.6|10 Nº 40.808 v.13|10|66

INGENIERIA FRIGORIFICA MODULAR S.A.I. y C.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 18|10|966, a las 18.30 en Piedras 735.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos;

2º Designación accionistas firmen acta. — El Directorio.

$ 1.400 e.7|10 Nº 40.947 v.14|10|66

INDUSTRIA GRAFICA ICE
Sociedad Anónima
Exp. Nº 12.387

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1966, a las 15 horas, en Corrientes 545, para tratar:

1º Documentos Art. 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|66. Distribución de utilidades;

2º Determinación número Directores. — Nombramiento Directores y Síndicos;

3º Designación dos Accionistas para firmar acta.

$ 2.800 e.7|10 Nº 39.766 v.14|10|66

INMOBILIARIA Y FINANCIERA ALFONSO MENENDEZ BEHETY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de octubre de 1966 a las 12 horas en nuestro local Av. Pte. Roque Saenz Peña 547 (1º Piso) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;

2º Ratificación de gestiones efectuadas referentes a reducción de capital y modificación del Art. 3º de los Estatutos;

3º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio. — Ejercicio al 30 de Junio de 1966;

4º Aprobación remuneraciones a Directores por desempeño cargos Administrativos (Art. 15º inciso b. de los Estatutos);

5º Elección de un Director y Síndicos.

El Directorio.

$ 5.200.— e.7|10-Nº 40.823-v.14|10|66

INVERPAT
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Nº 19.098

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 11 horas, en el local social, Tucumán 715, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al Primer Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los que corresponda, por un año.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el artículo 12 del Estatuto Social.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 5.600.— e. 11|10 Nº 41.512 v. 18|10|66

INSTITUTO DE TERAPEUTICA PURISSIMUS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de octubre de 1966, a las 10 horas, en J. F. Seguí 4635, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio al 30|6|66.

2º Distribución untilidades y retribución directores y síndicos.

3º Elección presidente, vicepresidente, 2 directores, síndico, síndico suplente, 2 accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.11|10 Nº 41.665 v.18|10|66

I.A.F.A.
INDUSTRIALES ARGENTINOS FABRICANTES AUTOMOTORES S.A.I.C.F. (en liquidación

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social calle Sarmiento Nº 930, piso , Dpto. "B", a las 11 horas del día 22 de octubre de 1966 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º Designación de 2 miembros más de la Comisión Liquidadora, uno de ellos a propuesta de la Secretaría de Estado de Indust ia y Comercio.

3º Reconsideración del mandato de los miembros de la Comisión Liquidadora no propuestos por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

4º Remuneración del síndico y de los miembros de la Comisión Liquidadora.

$ 4.200.— e.11|10 Nº 40.737 v.18|10|66

INMOBILIARIA SANTA FE
Soc. Acc. er Comandita

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Contrato Social se convoca a los señores socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de octubre a las 16 horas en la oficina de la calle Corrientes 1145 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de accionistas para que firmen el acta de Asamblea;

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuadro de Ganancias y Pérdidas correspondiente al Ejercicio Social, terminado el 30 de junio de 1966 e informe del Síndico y de la Gerencia sobre la marcha de la Sociedad;

3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente;

4º Honorarios de los Directores y Síndico.

El Directorio.

$ 5.000.— e 11|10-Nº 41.926-v.18|10|66

INDUMAR
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 10 hs. en su local social calle Rivadavia 2201, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Designación de síndicos con su remuneración.

3º Designación de 2 accionistas para que firmen el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.— e.11|10 Nº 41.450 v.18|10|66

"IRIARTE HNOS."
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1966, a las 9, en la sede social calle Montes de Oca Nº 1461, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 5º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año;

3º Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.7|10 Nº 38.930 v.14|10|66

INGENIERIA FRIGORIFICA MODULAR S.A.I. y C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18|10|966, a las 18, en Piedras 735,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar Doc. Art. 347, inc. 1º al 30|6|966;

2º Remuneración de los Directores;

3º Fijación número y elección Directores y Síndicos;

4º Designación accionistas firmen acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.7|10 Nº 40.948 v.14|10|66

INDUSTRIAS METALURGICAS VICTORIA S.A.I.C.F.

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 17 horas, en Avenida Pte. Julio A. Roca Nº 733, 9º piso, oficinas 2 y 3, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Elección del directorio, por un período de tres años.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800. e.10|10. Nº 40.286. v.17|10|66

I.B.A. INDUSTRIA BULONERA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Ref. Exp. 11.069

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de octubre de 1966, a las 18 horas, en el local de la calle Sarmiento 1426, 4º piso, Capital Federal, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al Balance General finalizado el 30 de junio de 1966.

2º Determinación del número de Directores y su elección.

3º Elección de Síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.400. ee.10|10. Nº 39.854. v.17|10|66

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S. A.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 24 de octubre de 1966 en nuestra sede, Marcelo T. de Alvear 2330|46, a las 11 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe de la Sindicatura, correspondientes al 39º ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Elección de seis directores titulares y elección de suplentes en su caso.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Proyecto de creación de la "Caja de Enfermedad" para profesionales accionistas.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, la disposición contenida en el artículo 21º de los Estatutos.

$ 6.600.— e.10|10 Nº 41.599 v.17|10|66

"J"

JYM, ARFUCH Y CIA. S. A. C. I .F.
Registro Nº 9.836

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21|10|66, a las 12 horas, en Paraguay 729, piso 7, oficina 28, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|66.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e. 11|10 Nº 41.729 v. 18|10|66

JOSE R. PICASSO
Soc. Anón. Com., Ind., Inmob., Agrop. y Financiera
Nº 15.431
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 10 y 30 horas, en el local social calle Santa Elena Nº 464, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1966.

2º Aprobación emolumentos abonados a directores y distribución de honorarios artículo 22 de los Estatutos.

3º Ratificar el aumento de capital efectuado por el Directorio, establecer clase de acciones a emitir y cantidad de votos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.— El Directorio.

$ 5.800.— e. 11|10 Nº 41.174 18|10|66

JOSE ROSLER
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Nº. 12.742
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966 a las 8.30 horas, en Viamonte 748, 5º piso, para:

1º Considerar documentos art. 347. Inc. 1º del Código de Comercio 30|6|66;

2º Considerar aumento del Capital Autorizado;

3º Considerar remuneraciones y retribuciones señores Directores y Síndicos:

4º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.400.— e 11|10-Nº 41.737-v.18|10|66

JORGE LOMBARDICH S. A.
Agr. Ganad. Com. & Fin.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966 a las 8 y 30 horas en nuestro local calle Medrano Nº 49, 5º piso A, para tratar el siguiente:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 5º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades y remuneración del síndico.

3º Designación de síndicos, titular y suplente por el término de un año.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el depósito anticipado de las acciones. (Art. 29 de los Estatutos).

$ 4.000.— e.11|10 Nº 41.813 v.18|10|66

JORGE LIBEDINSKY S. A.
Constructora Industrial, Financiera y Comercial
N. 17784
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 19 de octubre de 1966, a las 10 horas, en Paseo Colón 823 4º piso 'A" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balances Generales, Inventarios e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1964 y 1965;

2º Confirmación nombramientos Directores y Síndicos;

3º Fijar remuneraciones y garantía Directores;

4º Ratificación emisión de acciones y aumento capital autoriado a $ 50 millones;

5º Reforma Estatutos;

6º Designación de dos accionistas para la firma del acta.

El Directorio.

$ 4.000.— e.7|10-Nº 40.829-v.14|10|66

J. P. CABREJAS E HIJOS S. A.
Ind. Com. y de Adm.
Expediente Nº 14.067
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1966, a las 1: horas, en Alsina 2842, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio ejercicio 30 de junio de 1966;

2º Remuneración Directorio y Síndico y distribución de utilidades;

3º Determinación número de miembros del Directorio, elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.600.— e.7|10-Nº 40.880-v.14|10|66

"K"

KRETEX
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966 a las 18 horas, en el local de la calle Paraná Nº 123, 7º piso, oficina 178, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Remuneración al directorio y síndico.

3º Elección de síndicos.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.10|10 Nº 41.399 v.17|10|66

"L"

LABORATORIOS YLANG S. A.
Expte. I. G. de Just. Nº 14.072|61
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1966, a las 18 horas, en Corrientes 6091|95, de esta Capital, para tratar:

1º Firma del acta.

2º Aumento del capital autorizado - Decreto 852|55.

3º Considerar documentación artículo 347, inciso 1º) del C. de C., ejercicio cerrado el 30|6|66.

4º Fijación del número y elección de directores y síndicos. — El Directorio.

$ 3.000.— e. 11|10 Nº 41.169 18|10|66

L. E. M. A. S. A.
Expediente Nº 4.242
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas Asamblea General Ordinaria para el 21|10|66, a las 19 horas, en sede social para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347 Código de Comercio, del ejercicio cerrado 30|6|66.

2º Elección Directorio y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.200.— e. 11|10 Nº 41.694 v. 18|10|66

LOURDES
S. A. Financiera, Comercial, Industrial, e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Octava Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 22 de octubre de 1966, a las 9 horas, en el local d la Sociedad, calle Congreso 3545, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades y remuneraciones a Directores y Síndico.

3º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo con el Artículo 31 de los Estatutos de la Sociedad, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 6.000. e.11|10. Nº 40.959. v.18|10|66

LITOPON BELLAVISTA S.A.I.C.
25 de Mayo Nº 578, 3er. p. Bs. As.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 22 de octubre de 1966, a las 9 horas en la calle 25 de Mayo Nº 578, 3er. p., de esta capital, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación por la Asamblea, de llevar los términos de publicación a los establecidos en el Decreto-Ley 1793|56 y 5567|56.

2º Nombramiento de un Síndico Titular para que proceda a informar el Balance General cerrado el 31 de diciembre de 1965, en reemplazo de los síndicos titular y suplente nombrados oportunamente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000. e.10|10. Nº 40.631. v.17|10|66

LA FORTUNA
Sociedad Anónima Comercial Financiera Inmobiliaria Agrícola y Ganadera
Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia de la Nación: 4.001
CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 22 de octubre de 1966, a las 10,30 horas, en el local de la sociedad, Bartolomé Mitre 739, piso

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas escrutadores y para firmar el acta.

2º Lectura y consideración de la memoria, del inventario, del balance general y de la cuenta de ganascias y pérdidas correspondientes al 25º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1966. Lectura y consideración del dictamen del síndico.

3º Remuneración del Sr. director secretario (Art. 7º del Estatuto).

4º Determinación del Nº de directores que actuarán durante el ejercicio en las condiciones previstas en el artículo 6º del Estatuto.

5º Elección de directores hasta completar el número resuelto al tratar el punto anterior. Elección del síndico y síndico suplente por el término de un año.

Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su celebración, en las cajas de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 739, º piso, o un certificado del depósito de las mismas en un banco.

$ 8.600.— e.11|10 Nº 41.798 v.18|10|66

LABORATORIOS YORK S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asamblea general ordinaria a celebrarse el día viernes 21 de octubre de 1966, a las 10 horas, en el local social Méjico Nº 1477, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que fija el art. 347 del C. de Comercio correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.

2º Remuneración a los señores directores y síndico.

3º Distribución de las utilidades.

4º Fijación del número de directores y su elección.

5 Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.200. e.10|10. Nº 40.478. v.17|10|66

LA BONITA S. A.
Agrícola, Ganadera y Comercial
Expte. 19277
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 10.30 horas, en el local de la Sociedad, José P. Varela 4866, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentación artículo 347 C. de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º — Distribución de Utilidades y Honorarios a Directores y Síndico.

3º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

4º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º — Aumento del Capital autorizado.

6º — Elección de dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 4.400. e.10|10. — Nº 41.340 v.17|10|66

LAFAMEL S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 14.436
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo décimo sexto de los Estatutos, el Directorio de la sociedad, convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.

2º Elección de directores titulares y suplentes, por dos años, y síndico titular y suplente, por un año.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

La Asamblea se realizará en el local social, calle Llavallol Nº 4141, Capital Federal, el día 22 de octubre de 1966, a las 10 horas.

Se recuerda a los accionistas el depósito previo de acciones que determina el artículo décimo séptimo de los Estatutos para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.400.— e. 11|10 Nº 41.118 v. 18|10|66

LA PLATA REFRESCOS S.A.C. e I.
Registro Nº 11232
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de octubre de 1966, a las 9.30 horas, en Avda. Julio A. Roca 610, piso 9, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al sexto ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Determinar el número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y su elección por un año. — Elección de Síndicos.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.10|10. — Nº 40.538 v.17|10|66

LINOTIPO ARGENTINA S. A.
Ind. y Com.
(Expte. 8202)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 18 horas, en Reconquista 657 (2º), para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 (1º) Código de Comercio, ejercicio 30|6|1966.

2º — Remuneraciones. — Distribución de utilidades.

3º — Designación Directores y Síndicos.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.10|10. — Nº 41.299 v.17|10|66

LA ARMONIA S. A.
Ganadera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 12 horas, en Av. Pte. R. Sáenz Peña 616, piso 3º, of. 308, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 32º ejercicio cerrado el 30 d junio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1966. — El Directorio.

$ 4.200.— e.10|10 Nº 41.139 v.17|10|66

LITOPON BELLAVISTA S.A.I.C.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de octubre de 1966, a las 9.45 horas, en la calle 25 de Mayo Nº 578, 3er. piso, de esta Capital, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Ratificación por la Asamblea de llevar los términos de publicación a los establecidos por el Decreto- Ley 1793|56 y 5567|56.

2º — Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas y Anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1965.

3º — Elección de Directores Titulares por el término de dos años y consideración de sus remuneraciones.

4º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de un año y consideración de sus remuneraciones.

5º — Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200. e.10|10. — Nº 40.633 v.17|10|66

LA FORTALEZA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos
Registro 8.858
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 21 de octubre de 1966, hora 20, en Güemes 4582, planta baja, Dpto. B, para tratar:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio.

3º Retribución del directorio y síndico.

4º Determinar número y elección de directores titulares y de 3 directores suplentes por el término de 3 años y de síndico titular y suplente, por el término de un año.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 4.000.— e.10|10 Nº 41.590 v.17|10|66

LAMBERTINI MARITIMA S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1966, a las 15.30 horas, en Tucumán 766, piso 12º, Of. 264, para tratar:

1º — Considerar documentos Art. 347, inciso 1º C. C., ejercicio 30|6|1966.

2º — Determinación y número de Directores y su elección.

3º — Elegir Síndicos y designar accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.10|10. — Nº 41.493 v.17|10|66

LUCARDI, AGUIRRE, MASTRO Y CIA. S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 5.642
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de octubre de 1966, a las 17 horas, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 684, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1966.

3º Distribución de utilidades y consideración de los honorarios y gastos de representación abonados a los directores.

4º Elección total de directores por expiración de mandatos.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 12 de los Estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad de la calle Marcelo T. de Alvear 684, 5º piso, Capital Federal, para obtener el boleto de entrada, tres días antes por lo menos, del fijado para la reunión. — El Directorio.

$ 7.200.— e.10|10 Nº 41.519 v.17|10|66

LA NAVIERA
Línea Argentina de Navegación Marítima y Fluvial
Sociedad Anónima, Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria 17|10|966, a las 12 horas, en Avda. Belgrano 367, piso 7º, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del C. de C. ejercicio 30|6|966; Retribución Directorio y Síndico.

2º Elección directores (Art. 17).

3º Elección Síndico titular y suplente.

4º Designación dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 6|10 Nº 39.570 v. 13|10|66

LOBATO — REDDEL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1966, a las 19 horas, en Alsina 1441, 5º piso Of. 501|1, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art 347, Código de Comercio ejercicio al 30 de junio de 1966.

2º Remuneración Directores y Síndicos.

3º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 6|10 Nº 40.158 v. 13|10|66

LABORATORIOS CITRUS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nº 6.939
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 17 de Octubre de 1966 a las 8.30 horas, en Mendoza 1257, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades del 13º ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1966;

2º Consideración y aprobación de las remuneraciones a los Directores - Gerentes;

3º Determinación del número de Directores titulares y designación por un año. — Elección de Presidente y Vicepresidente

4º Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 4.600.— e.7|10-Nº 40.434-v.14|10|66

LAVADERO Y TINTORERIA DE FLORES
Sociedad Anónima
Registro Nº 863
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de Octubre de 1966, a las 17 horas, en su sede social calle General César Díaz Nº 1979, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma integral de los Estatutos Sociales;

2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 16 de los Estatutos, a los efectos del Depósito de Acciones.

El Directorio.

$ 3.800.— e.7|10-Nº 40.518-v.14|10|66

LUCCARINI Y GRU
Sociedad Anónima Constructora Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 20 de octubre de 1966 a las 18.30 horas, en Avda. Juan B. Justo 1207, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1966;

2º Ratificación de las retribuciones pagadas y acreditadas a los Directores;

3º Fijación del número de directores, y elección de los mismos por un año;

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.400.— e.7|10-Nº 40.506-v.14|10|66

LUTZ, FERRANDO Y CIA. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de octubre, a las 11 horas, en el local social, Florida 240, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio;

2º Elevar capital autorizado a pesos 375.000.000;

3º Honorarios Directorio y Síndico;

4º Fijar número Directores;

5º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e.7|10-Nº 40.415-v.14|10|66

LA DIANA S. A.
Agrícola y Ganadera
Registro Nº 6743

Convócase acc. Asamb. Gral. Ord día 17|10|66, 11 horas, en Echeverría 1825, 15 A, sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. doc. Art. 347 C. C. ejerc. 30|6|66.

2º Dist. utilid. o destino las mismas.

3º Remun. Directorio y Sind. Tit.

4º Número y elecc. Directores.

5º Elecc. Sind. Tit. y sup. y dos acc. firmar Acta. — El Directorio.

Se recuerda Art. 11 Estatutos.

$ 2.200.- e.7|10 Nº 40.821 v.14|10|66

"M"

MULTICROM S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de octubre de 1966, a las 18 horas, en Cangallo 564, para tratar:

1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e. 11|10 Nº 41.929 v. 18|10|66

MULCA S. A. C. I.
Registro Nº 11.733

Convócase Asamblea Ordinaria de accionistas, 21|X|1966, sede social Medrano 456, 10 horas, consideración: a) Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea; b) Doc. artículo 347 C. C., al 30|VI|1966; c) Distribución de utilidades; d) Honorarios en acciones al Directorio y síndico; e) Determinación número de directores y elección por tres años; f) Elección síndico titular y suplente por un año y fijar su remuneración. — El Directorio.

$ 3.000.— e. 11|10 Nº 41.824 v. 18|10|66

MERCK QUIMICA ARGENTINA S.A.I.C.
Expte. Nº 9.475
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 2[illegible]|1966, 11 horas [illegible] tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración reforma estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200 e.11|10 Nº 41.787 v.18|10|66

MICROSULES ARGENTINA
Sociedad Anónima de Servicios Comercial, Industrial, Inmobiliaria, y Agropecuaria
Nº 20.273

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 22 de octubre de 1966, a las 8 horas, en el local de la calle Uruguay 440, 3. p. Of. 31 de esta Capital, que tendrá por objeto considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de documentos prescriptos por el Código de Comercio en su art. 347, correspondientes al 1er. ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Elección de Directores y Síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio

$ 5.000. e.11|10. Nº 41.235. v.18|10|66

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 4.966
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre de 1966, a las 15 horas, en el local social, calle Reconquista 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1) Código de Comercio, por el ejercicio al 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e. 11|10 Nº 41.753 18|10|66

MARIANI HNOS.
Sociedad Anónima Metalúrgica Argentina
CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 11 horas, en Sarmiento 299, oficina 222, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Designación de directores y síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 3.000.— e. 11|10 Nº 41.806 v. 18|10|66

MONTEC S. A.
Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos y Servicios
Registro Nº 19.641
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 21 de octubre de 1966, a las 10 hs., en la sede social, calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 974, 5º piso. "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 1er. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades y honorarios Directores y Síndico.

3º Elección de dos Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para que, en unión del Presidente, firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.400. e.11|10. Nº 40.806. v.18|10|66

METALBAIRES S.A.C.I.I.F.
Registro Nº 14.938
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 del cte., a las 16 horas, en la sede social, Lavalle 710, 5º "B", para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1966.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.600.— e.11|10 Nº 41.738 v.18|10|66

MINDAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera
Número de Registro 7385
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de octubre de 1966, 9 horas en Corrientes 2348, oficina 17, para tratar:

1º Consideración y aprobación documentos art. 347 del Código de Comercio; ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 .e.11|10. Nº 41.570, v.18|10|66

MADERIL C. I. y F. S. A.
Importación Maderas y Terciadas
Nº 10.833
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1866, a las 8,30 horas en Serrano 34, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966 y distribución de utilidades.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800. e.11|10. Nº 41.326. v.18|10|66

METALOZA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 16 horas, en la sede legal, calle Independencia Nº 3800, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Retribución de directores.

4º — Elección de directores titulares por un período de 2 años y de directores suplentes por un período de 1 año.

5º — Elección de síndicos titular y suplente.

6º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1966. — El Directorio.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de acciones en la sede de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la reunión.

$ 6.800. e.10|10. — Nº 38.662 v.17|10|66

McHARDY BROWN COMPAÑIA LIMITADA
Sociedad Anónima de Importación de Artículos de Sport, Sastrería y Bonetería
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1966, a las 11 horas, en Esmeralda 340, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º — Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio; ejercicio terminado el 31|7|1966.

Punto 2º — Honorarios Directores y Distribución de Utilidades.

Punto 3º — Reformas de Estatutos y modificación de la denominación social, artículos 1º, 4º y 5º.

Punto 4º — Aumento del capital social autorizado y emisión de acciones.

Punto 5º — Elección de Síndico y Síndico Suplente por el término de un año y fijación de remuneración del Síndico para el ejercicio entrante.

Punto 6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que sus acciones o los documentos correspondientes, deben ser depositados en la Compañía con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

$ 7.000. e.10|10. — Nº 41.483 v.17|10|66

METALURGICA NECOCHEA, S.A.C. e I.
CONVOCATORIA

El Directorio de Metalúrgica Necochea S.A.C.I., sita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en su sede social, Florida 323, 5º piso, Oficina 507, Capital Federal, el día 22 de octubre de 1966, a las 8.30 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

3º Fijación del número de Directores y designación de los mismos con mandato por dos años.

4º Designación de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Suplente, con mandato por un año. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación del depósito de acciones previo, establecido en el Art. 25 del Estatuto, con tres días de anticipación a la fecha del acto, en nuestra sede social, Florida 323, 5º piso, Oficina 507, Capital Federal.

$ 6.200 e.7|10 Nº 41.135 v.14|10|66

MUEBLES BARZI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 10 hs., en su local social calle Rivadavia 2201 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Designación de Síndicos con su remuneración.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800. e.11|10. Nº 41.452. v.18|10|66

MATRAJT HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 17 de octubre de 1966, a las 17 horas, en el local de la calle Canning 381, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma artículo 1º de los estatutos sociales.

2º Designación de representantes ante la Inspección General de Justicia.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.6|10 Nº 39.390 v.13|10|66

MENDEZ HNOS. S. A.
Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 22 de octubre de 1966, a las 16 horas, en la sede social, Florida 622, piso 1º, Escritorio 4, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.

2º — Elección de siete directores.

3º — Elección del Síndico titular y suplente.

4º — Remuneración a Directores y Síndicos titulares.

5º — Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asambea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán dar cumplimiento al artículo undécimo de los Estatutos Sociales.

$ 5.000. e.10|10 — Nº 41.418 v.17|10|66

METALURGICA NECOCHEA, S.A.C. e I.
CONVOCATORIA

El Directorio de Metalúrgica Necochea S.A.C.I., cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en su sede social, Florida 323, 5º piso, Oficina 507, Capital Federal, el día 22 de octubre de 1966, a las 10.30 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

b) Aumento de capital autorizado a $ 75.000.000, dejando librado al Directorio la oportunidad y forma de integración de las acciones a emitir para este aumento.

c) Proponer que las acciones a emitir reúnan las siguientes características:

I) 20 series de acciones ordinarias clase "A", de 5 votos cada una.

II) 30 series de acciones ordinarias clase "B", de 1 voto cada una.

Estando la Empresa suspendida en la Bolsa con motivo de la Convocatoria de Acreedores, prescindir para este aumento de toda solicitud de autorización a la Bolsa o al Mercado de Valores, que no podrían acordarlo por la razón antedicha.

Estas acciones se pondrían a disposición de los actuales tenedores en proporción a sus respectivas tenencias. — El Directorio.

$ 6.200 e.7|10 Nº 41.117 v.14|10|66

MALVASIA
S. A. Agropecuaria, Financiera y de Administraciones
N- 10.315

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 16 y 30 horas, en el local de la calle Lavalle 310, 7º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1966.

2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 7|10 Nº 41.080 v. 14|10|66

MARWICK
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera
Nº de Inscripción 17860
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las nueve horas, en Caseros 765, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos establecidos en el artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º — Ratificación de la gestión realizada por el Directorio.

3º — Elección de Directores y Síndicos. — Remuneración y garantías.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400. e.10|10. — Nº 40.458 v.17|10|66

"N"

NUDEL, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 16.171

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 22|10|66, a las 8.30 horas, en Melincué 2592, Cap., para tratar:

1º Consideración Doc. Art. 347 C. de C., correspondiente al ejercicio cerrado el 31|7|66;

2º Aumento del capital autorizado;

3º Elección de directores y síndicos;

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. — e.11|10 Nº 41.089 v.18|10|66

NOS
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 10,30 horas, en Sarmiento 299, oficina 222, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Designación de directores, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 3.000.— e. 11|10 Nº 41.817 v. 18|10|66

NANQUINES
S. A. C. I. I. F. y A.
Nº inscripción 20.601
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 19 horas, en la sede legal de la calle Teniente General Donato Alvarez 2699. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Artículo 4º de los Estatutos Sociales, aumentando el capital autorizado a m$n. 30.000.000.

2º Aumento del capital autorizado y emisión del mismo.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800 e. 7|10 Nº 41.171 v. 14|10|66

"NAVIDAD" SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Viamonte 1336, piso 10º, oficina 58, Capital, el 18 de Octubre de 1966, a las 10, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Validez de la convocatoria fuera de término.

2º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º Cód. Comercio correspondientes al 8º ejercicio terminado el 31 de mayo de 1966, y destino de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes, por un año.

4º Ratificación de las retribuciones pagadas o acreditadas a Directores con cargos ejecutivos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 4.800.- e.7|10 Nº 40.496 v.14|10|66

NIHONKEORI ARGENTINA
Sociedad Anónima
Legajo Nº 8.138|56
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 1966, a las 10 horas, en el local social, calle San Martín Nº 627, piso 7º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1966, y distribución de utilidades.

2º — Aumento del Capital autorizado.

3º — Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

4º — Elección de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

5º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.000. e.10|10. — Nº 41.066 v.17|10|66

NAHON
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria Anual para el día 17 de octubre de 1966, a las 18 horas, en Corrientes 2256, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista por el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, respecto del ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1966.

2º Proyecto de distribución de utilidades.

3º Designación de síndico titular y suplente por un año a contar del día 1º de julio de 1966 y de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.6|10 Nº 40.168 v.13|10|66

"P"

PICUI - PE, S. A.
C. I. I. F. y A.
Registro 20500
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de octubre de 1966, a las 10 horas, en calle Santa Fe 2306, piso 11 "C", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación por la asamblea sobre características de las acciones emitidas por el Directorio, referente al aumento de capital votado en asamblea del 16 de abril de 1966, y fijar las características de las acciones restantes del aumento de capital dispuesto;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.11|10 Nº 41.434 v.18|10|66

POBLAR, S. A.
Inmob., Ind., Comercial
Nº 9276

Convócase Asamblea Ord. el 22|10|1966, horas 12.30, en Gallo 1664, bajo, Nº 1, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Com., ejercicio 30|6|1966;

2º Fijación número directores titulares y su elección por un año;

3º Elección síndico titular y síndico suplente;

4º Designación 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.11|10 Nº 41.202 v.18|10|66

PUNTERO
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase Asamblea Ordinaria para el 21 octubre 1966, a las 19, en Corrientes 3517, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación remuneraciones aprobadas por el Directorio;

2º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, ejercicio 30|6|66;

3º Elección directores y síndicos titulares y suplentes y designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.11|10 Nº 40.310 v.18|10|66

PRIMEX
Soc Anón Com Ind Fin Inm
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22|10|66, a las 11 hs., en el local de Belgrano 2395, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos indicados por Art. 347 inc. 1º del C Comercio, correspondientes al 5º Ejercicio cerrado el 30|6|66;

2º Resolución respecto al nuevo contrato de alquiler por el local social;

3º Fijación del número de directores titulares, elección de los mismos y designación de dos directores suplentes;

4º Elección de síndicos, titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

$ 3.800.— e.11|10-Nº 41.482-v 18|10|66

PORVENIR S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Porvenir S. A. I. C. F. I. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Octubre de 1966 a las 12.30 horas en Bazurco 2968, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el art 347 inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado al 30|6|66;

2º Elección del Directorio por un año;

3º Elección del Síndico Titular y Suplente;

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda que de acuerdo a las prescripciones estatutarias, para participar de la asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificados de depósitos de Institución Bancaria en la Caja de la Sociedad.

El Directorio.

$ 6.200.— e.11|10-Nº 41.243-v 18|10|66

PIRIA, S. A. C. I. F.
(Expte. 18.523)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de octubre de 1966, a las 10 hs., en Sarmiento 517, 2º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|66;

2º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 3.000. — e.11|10 Nº 40.851 v.18|10|66

PARISLUX
S. A. C. I. F. A.
Expediente Nº 19.765
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de octubre de 1966, a las 15 horas, en Corrientes Nº 5233, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.11|10 Nº 40.324 v.18|10|66

P PADLOCK S. A. C. I. F. I
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de Octubre de 1966, horas 18 en Rivadavia 3302, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347 C. de C., y distribución de utilidades. balance 30|6|66;

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.600.— e.11|10-Nº 41.211-v 18|10|66

PINTURAS SAAVEDRA
S. A. Com. e Ind.
Nº Reg. 11947

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1966, a las 18 horas, en Cerrito 512, 3er. p., Dto. 4, para tratar:

1º Documentación Art. 347 Cód. Com. al 30|4|66;

2º Elección síndicos y accionistas para el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase el depósito anticipado de acciones.

$ 2.400. — e.11|10 Nº 41.578 v.18|10|66

PANA, S.C.A.

Cítase accionistas Asamblea General Extraordinaria Comanditarios y Colectivos, local social, Alsina 1880, a las 16 horas, del 21 de octubre de 1966, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un presidente y dos accionistas para que rubriquen el acta.

2º Ratificación por la Asamblea del nombramiento de dos apoderados, para actuar dentro de las facultades que fijara la misma. — El Socio Colectivo.

Nota: Se recuerda Sres. accionistas que por Art. 18 contrato social, la misma se llevará a cabo con cualquier "quórum", media hora después.

$ 2.160 e.11|10 Nº 41.936 v.14|10|66

PRO-HOGAR POLICIAL DE LA SECCION 25ª
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA, PRIMERA Y SEGUNDA CITACION

Estimado consocio:

Por disposición del Art. 45 de los Estatutos, invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 1966, que se llevará a cabo en la Asociación Kalaat Yandal, Malabia 1467, a las 21 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del acta de la Asamblea anterior.

2º Elección de dos asambleístas para firmar el acta (Art. 55).

3º Memoria, Balance, Inventario General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 33º Ejercicio, com[illegible] entre el 1º 10|1965 al día 30|9|1966 (Art. 47, Inc. b.).

4º Elección de:

a) Once miembros titulares por dos años, desde el 31|10|1966 al 30|10|968, en reemplazo de los señores: José Sicari, Isaac Peker, Nessim Massal, Osvaldo Forastiero, Jorge Chambon, Antonio Altieri, Carlos Novarini, José Rodríguez, Secundino Fal, Antonio Federico, Héctor García.

b) Cinco miembros suplentes por un año, desde el 31|10|1966 al 31|10|967, en reemplazo de los señores: Roberto Fernández, Nicolás Moisoglu, Roberto Canullan, Juan Di Pasquo y Khalil Zooghurt.

c) De la Comisión Revisora de Cuentas: Dos miembros titulares por un año, desde el 31|10|966 al 31|10|967, en reemplazo de los señores Manuel Dorrego y Septimio Sanmarco, este último fallecido.

Disposiciones Generales

Art. 46º — Las Asambleas se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de los socios activos presentes, después de transcurrida media hora de la fijada en la Convocatoria.

Notas: La elección se efectuará por listas oficializadas, que se recibirán hasta el día 18 de octubre próximo, a las 19 horas, en la calle Aráoz Nº 984, Capital Federal, por intermedio de la Mesa Directiva.

Es indispensable para votar, presentar el recibo del mes actual, que podrá gestionarse por Tesorería antes de la fecha de la Asamblea, y exhibir documentos que acrediten la identidad.

Cualquier inconveniente será atendido en la Secretaría Administrativa, calle Aráoz 984, en el horario de 15 a 19 horas, de lunes a viernes, pero para evacuar las consultas referidas al acto electoral, el interesado debe dirigirse a la Junta Electoral, presidida por el Secretario General, señor Osvaldo Forastiero, e integrada por los señores Isaac Peker y José Rodríguez. — José Sicari, presidente; Osvaldo A. Forastiero, secretario general.

$ 1.320 e.10|10 Nº 41.544 v.13|10|66

PFEIFFER & CIA.
S. A. Comercial
Nº de Reg. 2407
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 20 de octubre próximo, a las 11 horas, en la sede social, Belgrano 545, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1966 e Informe del Síndico.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Elección de Síndico titular y suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 30 de septiembre de 1966. — El Directorio.

$ 4.400. e.10|10. Nº 41.531 v.17|10|66

PLASTIVERSAL S.A.I.C.
Industria Plástica Pesada
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la Sociedad, calle Azcuénaga Nº 688, 2º piso, el día 21 de octubre de 1966, a las 11 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos según Art. 347 del Código de Comercio y correspondiente al ejercicio cerrado el 31|5|1966.

2º — Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio.

3º — Fijación del número de Directores y proceder a la elección de los mismos.

4º — Designación del Síndico titular y suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento del Art. 23 de los Estatutos Sociales.

$ 5.400. e.10|10. Nº 41.536 v.17|10|66

PANAGRICOLA S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial
CONVOCATORIA ORDINARIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de octubre de 1966, a las diez horas, en la sede social calle Florida Nº 229, cuarto piso, oficina 415, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los artículos 347, inciso 1º y 361 del Código de Comercio con valor al 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1966. — El Directorio.

$ 4.600.— e.10|10 Nº 40.112 v.17|10|66

PATANE Y BURLO S.A.C.I.A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de octubre de 1966, a las 12,30 horas, en la sede social, calle Santiago de las Carreras 349, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Remuneración directorio y síndico.

3º Determinación número de directores titulares y suplentes y su elección.

4º Elección síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 14 de los Estatutos, referente a depósito previo de acciones o certificado bancario.

$ 5.000.— e.10|10 Nº 41.349 v.17|10|66

PRATT & CIA.
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de octubre a las 10 horas, en el local de la calle México 518, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al IX ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades, remuneraciones directorio y síndico, Art. 16 Estatutos Sociales.

3º Fijación del número de directores, designación de presidente, vicepresidente y directores. Elección de síndico titular y suplente.

4º Retribución directores-gerentes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase disposición Art. 15 Estatutos sobre depósito de acciones.

$ 4.600.— e.10|10 Nº 40.363 v.17|10|66

PRODUCTOS PULPA MOLDEADA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expte. Nº 15.264

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 1966, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 972, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. Doc. Art. 347 del C. de C., Ejerc. 30|6|66.

2º Retribución de Directores y Síndico.

3º Fijación de número de Directores, elección de los mismos y Síndicos.

4º Ratificación emisión acciones dispuesta el 27|6|66.

5º Emisión de acciones dentro del capital a[illegible]rizado.

6º Consideración reforma Artículos 3º, 4º, 5º, 6º, 15º y 27º de los Estatutos Sociales.

7º Elección de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.10|10 Nº 41.564 v.17|10|66

PRODMAR S. A.
Comercial e Industrial
Nº 5.938

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de octubre de 1966, a las 17 horas, en el local social de Viamonte 867, sexto piso, oficina 601, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea;

2º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de agosto de 1966;

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los señores directores, síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.

$ 4.600.— e.6|10-Nº 39.305-v.13|10|66

PRODUCTOS TUBACOL SOCIEDAD ANONIMA COLOMBO
Industrial y Comercial
Registro Nº 17.325
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de octubre de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Guevara 97, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio. Ejercicio 30|6|1966;

2º Elección de Directores y Síndicos;

3º Designación dos accionistas firmar acta Asamblea.

$ 3.600.- e.7|10 Nº 39.889 v.14|10|66

PERGO
S. A. C. I. I. F.
Tintorería Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de octubre de 1966, a las 20 horas, en Miralla 131, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º) C. C. al 30|6|66 y distribución de utilidades.

2º Fijación número y elección directores.

3º Elección Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán proceder de acuerdo con el Art. 16 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 3.800.- e.7|10 Nº 39.249 v.14|10|66

PALO BLANCO
S. A. Agropecuaria, Financiera y de Administraciones
N- 12.021

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 16 horas, en el local de la calle Lavalle 310, 7º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1966.

2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 7|10 Nº 41.081 v. 14|10|66

PLASTIFICADORA
S. A. I. C. I.
Registro 7.881
CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de Octubre de 1966, a las 18.15 horas en San Martín 1141, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados prescriptos por el C. de Comercio correspondientes al 10º Ejercicio y distribución de utilidades.

2º Fijación de número y elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 3.400.- e.7|10 Nº 39.674 v.14|10|66

PEDRO CARDANI Y CIA.
S. A. C. I.

Se comunica que el Directorio convocó Asamblea Ordinaria día 19 octubre 1966, 18 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 C de C., ejercicio 30|6|66.

2º Retribución directores y Síndico.

3º Determinación directores y elección.

4º Elección Síndico titular y suplente.

5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio

$ 2.600.- e.7|10 Nº 40.303 v.14|10|66

PACIFICO ARGENTINA S. A
Naviera y Comercial
Registro Nº 4.973
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede social, Corrientes 485, 5º piso, de esta Capital, el día 17 de octubre de 1966, a las 11 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 20º ejercicio comercial de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Remuneraciones al Directorio y síndicos;

3º Elección de un director titular que finaliza su mandato;

4º Elección de los síndicos, titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

5.000.— e.6|10-Nº 40.018-v.13|10|66

"Q"

QUINBER
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de octubre de 1966, a las 12 horas, quince minutos, en la calle Lavalle Nº 2378, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Elección de Síndico titular, Síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.6|10-Nº 40.239-v.14|10|66

QUEBRACHOS COLORADOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria
Registro Nº 12.439

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 11 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1966, a las 11 horas, en las oficinas de Diag. Roque Sáenz Peña 570, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las memorias, balances generales, inventarios y cuentas de pérdidas y ganancias e informes del síndico, correspondientes a los ejercicios terminados el 30 de junio de los años 1965 y 1966.

2º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos del depósito de las acciones.

$ 4.600.— e.10|10 Nº 40.158 v.17|10|66

"R"

REFRIN S A I y C

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de Octubre de 1966 horas 14 en Talcahuano 768, 9º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º C de Comercio - Ejercicio al 30|6|66;

2º Retribución de Directores y Síndico;

3º Distribución de Utilidades;

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.800.— e 11|10-Nº 41.099-v.18|11|66

RAFAEL KICHIC Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas en Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de octubre de 1966, a las diez horas, en la sede societaria calle Alsina 1234, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los Arts. 347 inciso 1º y 361 del Código de Comercio, con valor al 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de Síndico Titular y Suplente.

4º Aumento de Capital, con aplicación del Art. 7º del Estatuto.

5º Modificación Estatutaria.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1966. — El Directorio.

$ 5.000 e. 7|10 Nº 41.132 v. 14|10|66

ROHM & HAAS ARGENTINA S.A.
Registro Nº 12.243

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de octubre de 1966, a las 11.30 horas, calle Vidt 1966, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución de dividendos;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.7|10 Nº 40.656 v.14|10|66

RAMOELECTRIC S. A. C. I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los Señores Accionistas de Ramoelectric S. A. C. I., a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 1966, a las 10 horas, en Padilla 505, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del mandato y gestión del Directorio.

2º Consideración de los documentos exigidos por el Art. 347 del Código de Comercio.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Determinación de los directores y síndicos y elección de los mismos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.000.- e.7|10 Nº 41.027 v.14|10 66

RADEY, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Importadora, Financiera e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de octubre de 1966, a las 15 horas, en la Av. Quintana Nº 488, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1) del Código de Comercio, ejercicio Nº 5, cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.6|10 Nº 39.868 v.13|10|66

RIO DIAMANTE, S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 8.408

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de octubre de 1966, a las 12 horas, en la calle 25 de Mayo 195, 6º piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1966;

2º Elección de siete directores —en reemplazo del actual Directorio, que cesa en su mandato— por el término que establece el Art. 9º de los estatutos;

3º Elección de síndicos;

4º Retribución a directores y síndicos;

5º Modificación del capital social autorizado, elevándolo a la suma de pesos 60.000.000;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. — e.6|10 Nº 40.635 v.13|10|66

RICARDO LOPEZ TAIBO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966 a las 19 y 30 horas, con media hora de tolerancia, en el local social Avenida Corrientes 350 de la Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio (12º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966).

2º Distribución de utilidades y remuneraciones del directorio y síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.10|10 Nº 39.871 v.17|10|66

RODRIGUEZ CANEDO
Sociedad Anónima Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 17 de octubre de 1966, piso 6º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos determinados por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio económico Nº 14, cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes;

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.6|10 Nº 40.654 v.13|10|66

"S"

SAETA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Carlos Pellegrini 755 - 11º - Capital
Expediente Nº 3.176

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de octubre de 1966, en el local de la calle Carlos Pellegrini 755, 11º piso, Capital, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y distribución de utilidades, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Elección del Síndico, titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.11|10-Nº 40 899-v.18|10|66

SOCIEDAD ANONIMA ACHIRAS
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 22 de octubre de 1966, a las 9.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Congreso 3541, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Remuneración a Directores y Síndicos;

3º Designación de Directores y de Síndicos, titular y suplente por un nuevo período;

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos de la Sociedad, los Accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 6.000. e.11|10. Nº 40.966 v.18|10|66

SOULE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Octubre de 1966 a las 18.30 horas, en Avda. Montes de Oca 1887, Capital, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio al 30 de Junio de 1966;

2º Distribución de Utilidades. Elección de Directores, Síndicos y designar Accionistas para Firmar el Acta

El Directorio.

$ 2.600.— e.11|10-Nº 41.206-v.18|10|66

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION I.F.I.C.S.A.
Registro N 906

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase por segunda vez a Asamblea General Ordinaria, 10 horas, del 19 de octubre de 1966, en Avda. Corrientes 545, 3er. piso.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art 347 C. Comercio, ejercicio 30 junio 1966.

2º — Reparto de utilidades.

3º — Fijación gastos representación Directores y Síndico.

4º — Elección tres Directores titulares 3 años, tres Directores Suplentes y Síndicos titular y suplente, 1 año.

5º — Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.640. e.11|10. Nº 41.581 v.14|10|66

SATZ Y ALVAREZ S.A.I.C.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Lope de Vega 2821, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio para el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º — Distribución de Utilidades.

3º — Aumento de capital.

4º — Ampliación y modificación del Directorio.

5º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 4.800. e.11|10. Nº 40.847 v.18|10|66

S A OBLIGADO Y CIA. LTDA.
Agencia de Patentes y Marcas
Registro Nº 2741

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de Octubre de 1966, a las 11 horas, en Paraguay Nº 610, piso 17º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1966;

2º Elección de un director por tres años;

3º Designación de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos acecionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea

El Directorio.

$ 4.600.— e.11|10-Nº 41.679-v.18|10|66

S A I N C O S. A.
Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 1966 a las 11 horas, a realizarse en la calle Cerrito Nº 146, piso 8º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA·

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio finalizado el día 30 de Junio 1966;

2º Destino de las utilidades.

3º Elevar el capital autorizado a la suma de noventa millones de pesos ($ 90.000.000) moneda nacional;

4º Elección de seis directores titulares y dos suplentes y síndico titular y suplente, por haber finalizado sus mandatos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta

El Directorio.

$ 4.600.— e.11|10-Nº 40.682-v.18|10|66

Sociedad Anónima
COLONIA REAL DEL PADRE

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de octubre de 1966, a las 15 horas, en Sarmiento 648, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 55º al 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elegir Directores y Síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.11|10 Nº 41.805 v.18|10|66

SAN MARTIN INMOBILIARIA
Sociedad Anónima
Nº 10.480

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 13.30 horas, en el local sito en la calle Rodríguez Peña 582, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación.

2º Considerar el mandato de los Directores y Síndicos.

3º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes a los Ejercicios 4º, 5º, 6º y 7º, cerrados el 30 de junio de 1963, el 30 de junio de 1964, el 30 de junio de 1965 y el 30 de junio de 1966.

4º Distribución de utilidades.

5º Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.

6º Considerar el aumento del capital autorizado y la emisión de acciones.

7º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 5.400 e.11|10 Nº 41.785 v.18|10|66

SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
Expediente Nº 5.403

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 18 de octubre de 1966, a las 18 horas, en el local de la calle Paraguay Nº 610, 9º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al 17º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1966;

2º Capitalización reservas de capital, saldo Revalúo Contable (Ley 15.272) y saldo Revalúo Contable (otras sociedades);

3º Fijación del número de miembros que compondrán el directorio y elección del número de miembros titulares que corresponden; elección de tres directores suplentes;

4º Elección del síndico titular y suplente. Remuneración del síndico;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.800.— e.7|10 Nº 40.825 v.14|10|66

SNIAFA, S.A.I.C.F. e I.
Registro Nº 5.343

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 21 de octubre de 1966, a las 9 horas, en el local social de la sociedad, calle Bernardo de Irigoyen 308, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria —que incluye el proyecto de distribución de Utilidades—, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico Titular, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Capitalización del remanente del Saldo de Revalúo Contable, Ley Nº 15.272.

3º Honorarios del Síndico Titular.

4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los que correspondan.

5º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo que dispone la parte final del Artículo 16º de los Estatutos, que dice: "Hasta tres días antes de la reunión, los accionistas podrán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o el recibo del depósito de las mismas en una institución bancaria o compañía oficialmente autorizada a recibir títulos en depósito, del país o del extranjero —y en este último caso en las instituciones que se enunciarán— para obtener el boleto de entrada en el que se consignará el número de acciones depositadas y el número de votos que les corresponde". — El Directorio.

$ 9.600 e.10|10 Nº 40.223 v.17|10|66

SPS SEEGER ARGENTINA, S.A.I.C.
Expte. Nº 15.236
PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de octubre de 1966, a las 8.30 horas, en la sede social, Crespo 2791|95, de la Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio Nº 5, cerrado el 30|6|66.

2º Distribución de las utilidades del quinto ejercicio.

3º Elección del Directorio.

4º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400 e.11|10 Nº 41.792 v.18|10|66

SAFAC
Compañía Fabril, Agrícola, Comercial y Financiera
Sociedad Anónima
Nº de Inscripción: 13.111
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 1966, a las 10 horas, en el local de la Cámara Argentina de la Industria Cervecera y Maltera, Avda. Córdoba 679, 2º piso, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta.

2º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

3º Remuneración de Directores y del Comité de Administración.

4º Remuneración del Síndico.

5º Distribución de utilidades.

6º Fijación de número y garantías y elección de Directores y Síndicos. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación en la sede de la sociedad, Avda. Pte. R. Sáenz Peña 740, 6º "B".

$ 5.400 e.10|10 Nº 41.376 v.17|10|66

SAN BENIGNO
Sociedad Anónima, Agropecuaria e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 11 horas, en Pueyrredón 2110, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 C. C. por el ejercicio cerrado el 30|6|66.

2º Distribución utilidades y remuneración Directores y Síndico.

3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

4º Elección Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.10|10 Nº 40.649 v.17|10|66

STERNILWA
Sociedad Anónima, Comercial, e Industrial.
(En Liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 11 horas, en Reconquista 341, oficina 629, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos en el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, al 30 de junio de 1966.

2º Remuneración de Directores y Síndico.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos y de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.10|10 Nº 40.643 v.17|10|66

S P I R O
Soc. Anón. Constructora, Comerc. Ind. e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 1966 a las 10.00 horas, en la cede central Av. Córdoba 817, 2º piso para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Gral. Ordinaria celebrada el día 7 de marzo de 1966;

2º Resolución de la asamblea respecto al destino que se dará a los fondos existentes en la cuenta de ganancias y pérdidas de la sociedad.

3º Designación de 2 accionistar para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.— e.7|10 Nº 39.948 v.14|10|66

S. C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA, S. A. I. C.
Expediente 8256
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, día 21|10|66, a las 11 horas, en Reconquista 314, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración Doc. Art. 347 Código de Comercio y distribución de utilidades del ejercicio al 30|6|66;

3º Fijación número de directores y su elección; designación síndicos, titular y suplente;

4º Autorización para anticipos al Directorio. — El Directorio.

$ 3.400. — e.10|10 Nº 40.611 v.17|10|66

S I C S
Sociedad Anónima C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las quince horas, en Sarmiento 3752, para tratar:

1º Documentación Art. 347 del Código de Comercio (ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966).

2º Elección de 3 directores.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — El Directorio.

$ 3.200.— e.10|10 Nº 41.267 v.17|10|66

RAMARC, S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1966, a las 19.15 horas, en el local de la calle Aráoz Nº 2305, piso 5º, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.600 e.10|10 Nº 41.409 v.17|10|66

S A C E M
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Llámase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas para el día 18 de octubre de 1966 a las 19 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Viamonte 2298, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del desempeño del señor síndico titular en el cumplimiento de su mandato;

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

$ 3.200.— e.7|10 Nº 40.556 v.14|10|66

SOCIEDAD ANONIMA PASTORIL SALAMANCA
Explotación Ganadera
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria del 20 de octubre de 1966, a las 18.30 hs., en Lavalle 534, 6º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación accionistas firma acta.

2º Consideración documentos Art. 347 C. C. del ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.

3º Elección de Síndicos. — El Directorio.

$ 2.600 e.10|10 Nº 41.163 v.17|10|66

SUCESION ALBERTO MAUAS, S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de octubre de 1966, a las 8.45 horas, en la calle Salta 165, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30|6|66.

2º Remuneración superior al 25 o|o de las utilidades al Directorio y Síndico y distribución de Utilidades.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y del Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800 e.10|10 Nº 41.540 v.17|10|66

SAN JACINTO, S. A.
Productora Rural
Reg. Nº 16.006
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para el día 23 de octubre de 1966, a las 19 horas, en A. M. de Aguado 2857, para tratar;

1º Reforma de estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.10|10 Nº 41.[illegible] v.17|10|66

Sociedad Anónima IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
Nº Reg. 1.451
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 1966, a las 17 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547 (entrepiso), a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

3º Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan por vencimiento del mandato de cinco de los actuales.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Modificación de los artículos 9, 19, 21 y 25 de los estatutos sociales. — El Presidente.

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o un certificado que acredite el depósito de las mismas, venciendo el plazo fijado para ello por los estatutos el día 26 de octubre.

$ 20.400 e.5|10 Nº 39.982 v.26|10|66

S U A V E X
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 13.138
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1966, a las 18 horas, en la oficina situada en Libertad Nº 836, piso 3º, oficina 58, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347º, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Consideración remuneraciones al Directorio y síndico, de acuerdo al límite fijado por el artículo 10º, inciso a), punto 1 del Estatuto Social.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e. 10|10 Nº 41.454 v. 17|10|66

SUD AMERICA
Compañía de Seguros de Vida S. A.
CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los artículos 19 y 24 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas de "Sud América, Compañía de Seguros de Vida" S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre próximo, a las 12 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma (artículo 22 de los Estatutos).

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y distribución de utilidades, correspondientes al 44º ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1936.

3º Lectura del dictamen del síndico.

4º Determinar de conformidad con lo que establece el artículo 26 de los Estatutos, el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el ejercicio 45º y elección de los que faltaren para integrarlo.

5º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

6º Remuneración del síndico (artículo 38 de los Estatutos).

7º Capitalización revalúo contable (Ley 15.272).

Comunícase a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la Secretaría de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (Artículo 20 de los Estatutos). — Buenos Aires, setiembre de 1966. — Sud América, Compañía de Seguros de Vida S. A. — El Directorio.

$ 9.000.— e. 10|10 Nº 41.451 v. 17|10|66

SAN EDUARDO
Sociedad Anónima de Inversiones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de octubre de 1966, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 1594, para tratar:

1º Consideración documentación art. 347 inc. 1º Cód. Comercio, ejercicio 31|7|66, honorarios;

2º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. — El Directorio.

$ 3.000.— e.7|10 Nº 40.197 v.14|10|66

STEELCOTE
Fábrica Argentina de Pinturas S. A.
CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 1966, a las 11 horas, en su local social, Paraguay 776, tercer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1966.

2º Remuneración director gerente (Artículo 15º Estatutos).

3º Designación de directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e. 10|10 N 41.518 v. 17|10|66

SEGISMUNDO WOLFF, S.A.C.I.F.I.
Nº 2.326
CONVOCATORIA

Convócase Acionistas Asamblea General Ord. 21|10|66, a las 9.30 horas, Moreno 411, efectos tratar documentación Art. 347 C. C. al 30|6|66, elección Directores, Síndicos, aumento capital y elección accionistas firmar acta.

$ 1.800 e.10|10 Nº 40.873 v.17|10|66

S. A. FORMIO ARGENTINO
Registro Nº 2.725
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de octubre de 1966 a las 10 horas, en Cochabamba 175, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del C. C. correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966; distribución de utilidades y remuneración a directores y gerentes;

2º Capitalización saldo de revalúo;

3º Fijación del número de directores y miembros del Comité y elección de directores y miembros del Comité;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancarios expedidos por cualquier banco nacional o extranjero, del país o del exterior, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1966. — El Directorio.

$ 6.400.— e.7|10 Nº 40.485 v.14|10|66

SAN CARLOS
Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera
Registro Nº 6.288

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de octubre de 1966, a las 14 y 30 horas, en Rodríguez Peña 1978, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, C. Comercio, ejericicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000 e. 7|10 Nº 40.441 v. 14|10|66

Sociedad Anónima Agropecuaria LA RASTRA
Registro Nº 4.266

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 17 de octubre de 1966, a las 15 y 30 horas, en Rodríguez Peña 1978, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, C. Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000 — e.7|10 Nº 40.435 v.14|10|66

SANATORIO CASSINELLI S. A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de octubre de 1966, a las 9 horas, en Av. R. Sáenz Peña 760, oficina 611, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la Sociedad Art. 370, inciso 1, C. Comercio.

2º Procedimiento a seguir según Art. 16, Estatutos Sociales.

$ 2.400 e. 7|10 Nº 41.233 v. 14|10|66

S. A. F. Y. R.
Sociedad Anónima, Financiera y Rural
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de octubre de 1966, a las 11.30 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 530, piso 2º, para tratar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de documentos Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, correspondiente al 38º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1966.

3º Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente, por un año.

4º Remuneración del Síndico. — El Directorio. — Buenos Aires, 20 de setiembre de 1966.

$ 3.400 e.7|10 Nº 40.354 v. 14|10|66

SAYME S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de octubre de 1966, a las 19 horas, en el local de la calle San Martín 215, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes, por el término de un año;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.7|10 Nº 38.306 v.14|10|66

SANTA INES DE ESTACAS
Sociedad en Comandita por Acciones
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria General de Comanditarios y Colectivos, en segunda convocatoria, para el día veinticuatro de octubre a las dieciocho horas, en la Av. Diag. Roque S. Peña 943. p., 2º escr., 10|14, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos concurrentes para aprobar y firmar el acta de asamblea.

2º Capitalización del saldo de revalúo contable, hasta la suma de $ 38.614.000.— y emisión, por igual valor nominal, de acciones liberadas a dichos efectos. Destino a dar al excedente de $ 1.237.57.

3º Reforma de los artículos 4º y 6º de los estatutos. Aumento del capital social autorizado y emisión de acciones. — Los Socios Colectivos.

$ 2.400. — e. 10|10 Nº 41.556 v. 13|10|66

SELACO
Industrial, Comercial y Financiera Sociedad Anónima
Nº 7.345

Convócase a los señores accionistas a la duodécima Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Tucumán 731, piso 1º "A", a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria al 30 de junio de 1966, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico.

2º Remuneración del Comité de Gerencia.

3º Fijación del número de directores y su elección.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, octubre 3 de 1966. — El Directorio.

$ 4.000.— e.7|10-Nº 40.651-v.14|10|66

"T"

TRA - DAL S.A.C.I.I.A.
Expte. 13.562
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la calle Paraná 123 (4º piso), Capital Federal, el día 22 de octubre de 1966, a las 11 (once) horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º — Distribución de Utilidades por el Directorio.

3º — Determinación del número de Directores y designación de los mismos..

4º — Elección del Síndico Titular y Suplente.

5º — Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores Accionistas lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos Sociales, referente al depósito de acciones para asistir a la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.600. e.11|10. Nº 41.270 v.18|10|66

TEXTIL OLIVERA
Sociedad Anónima Industrial Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las nueve horas, en Avda. Olivera número 65, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30|6|66.

2º Remuneración a Directores y Síndico.

3º Elegir Directores, Síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.- e.11|10 Nº 41.688 v.18|10|66

TEXTIL BLUMEN S. A.
Registro Nº 11.160
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 23 de octubre de 1966, a las nueve horas, en Cangallo 2769, 2º D, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º — Elección de cuatro Directores titulares, un Síndico titular y un Síndico suplente.

3º — Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.600. e.11|10. Nº 41.639 v.18|10|66

TREVI
Sociedad Anónima, Comercial Inmobiliaria, Industrial, Agropecuaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 1966, a las 15 horas, en la Avenida Presidente Figueroa Alcorta Nº 3080, piso 7º, departamento 12, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección de Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.11|10 Nº 40.792 v.18|10|66

T. C. I.
Técnicas Constructivas Industrializadas Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 20 de octubre de 1966, a las 10 horas, en la calle Rivadavia Nº 926, 5º piso, con la expresa constancia de que por tratarse de segunda convocatoria, se realizará con el número de Accionistas presentes, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de mayo de 1966.

2º Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Aumento de Capital.

5º Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y elección de los que pudieran corresponder.

6º Elección de Síndico y Síndico Suplente.

7º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 6.000 e. 7|10 Nº 40.355 v. 14|10|66

TITANIT COMPAÑIA INDUSTRIAL DE PIGMENTOS Y AFINES, S. A. C. y F.
25 de Mayo Nº 578, 3er. p. - Buenos Aires
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 10.30 horas, en la calle 25 de Mayo 578, 3er. p., de esta Capital, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación por la asamblea de llevar los términos de publicación a los establecidos por el Decreto-Ley 1.793/56 y 5.567/56;

2º Nombramiento de un síndico titular para que proceda a informar el balance general cerrado el 31 de diciembre de 1965, en reemplazo de los síndicos titular y suplentes nombrados oportunamente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000. — e.10|10 Nº 40.630 v.17|10|66

TITANIT COMPAÑIA INDUSTRIAL DE PIGMENTOS Y AFINES, S. A. C. y F.
25 de Mayo Nº 578, 3er. p. - Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1966, a las 11.15 horas, en la calle 25 de Mayo Nº 578, 3er. p., Capital, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación por la asamblea de llevar los términos de publicación a los establecidos por el Decreto-Ley 1.793/56 y 5.567/56;

2º Consideración de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1965;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año, y consideración de su remuneración;

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000 e.10|10 Nº 40.632 v.17|10|66

TEC - METAL
S. A. I. y C.

Convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de octubre de 1966, a las 18 horas, en el local de Avenida Corrientes Nº 1296, entrepiso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Remuneración de los directores y síndicos;

3º Determinación del número de directores;

4º Elección de directores titulares por el término de un año;

5º Elección del síndico titular y suplente;

6º Designación de dos directores para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.10|10 Nº 40.715 v.17|10|66

TECNICA EMBALAJE INDUSTRIAL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nº 12.205

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 17 de octubre de 1966, a las 15 horas, en la sede social Bernardo de Irigoyen 972, 10º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación artículo 4º de los Estatutos Sociales. Aumento de capital autorizado.

2º Reconsideración resoluciones asambleas sobre pago de dividendos en acciones.

3º Emisión de acciones para cancelación de deudas.

4º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e. 10|10 Nº 41.563 v. 17|10|66

THE DINERS'CLUB ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 18|10|966, a las 10 horas, en Talcahuano 736, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio de fecha del cierre del ejercicio social.

2º Modificación del Art. 1º estatuto (denominación social).

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 7|10 Nº 40.822 v. 14|10|66

TAMARI
Talleres Mari Sociedad Anónima, Productora, Inmobiliaria Financiera y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En primera convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de octubre de 1966, a las 18 horas, en Virrey Cevallos 1850, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Convocatoria, Memoria, Inventario, Capitales, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas Informe del Síndico, Remuneraciones a los Directores y Síndicos y distribución de utilidades, correspondiente todo el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Nombramientos de Accionistas firmantes. — Entrada contra cupón Nº 22. — El Directorio.

$ 4.600 e. 7|10 Nº 41.007 v. 14|10|66

TRANSRADIO INTERNACIONAL
Compañía Argentina de Telecomunicaciones S. A.
Registro N 1671

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS

a realizarse el 27 de octubre de 1966
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de octubre de 1966, a las 15.30, en el local de la Sociedad, calle San Martín 379, tercer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

2º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y planillas anexas e informe del señor Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1966. Distribución de las utilidades.

3º Aumento del Capital Social dentro del límite autorizado.

4º Remuneración al Comité Asesor de la Administración.

5º Remuneración al Síndico Titular.

6º Integración del Directorio.

7º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados especiales de depósito emitidos por una Institución Bancaria, en San Martín 379, sexto piso, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la Asamblea.

En el acto del depósito recibirán un certificado que servirá de entrada a la Asamblea y de justificativo de su personería. — El Directorio.

$ 8.400 e. 7|10 Nº 41.070 v. 14|10|66

TELESUD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera
Registro 8.301

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1966, a las 18 horas, en la Avda. Montes de Oca 2185|95, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los que pudieran corresponder.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.7|10-Nº 40.726-v.14|10|66

"V"

VIVIENDAS GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S. A.
Sociedad de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
Registro Nº 16.187

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre de 1966, a las 10 horas, en el local Perú 631, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al cuarto ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio.

4º Elección del Síndico.

5º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800 e. 11|10 Nº 41.705 v. 18|10|66

VICTOR YATTAH Y HNOS.
S. A. C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Avenida Santa Fe Nº 1686; el día 25 de Octubre de 1966, a las 19.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos que cita el artículo 347.

2º Nombramiento de un nuevo Directorio por tres años.

3º Elección del Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.800.- e.11|10 Nº 41.664 v.18|10|66

"W"

WESTERLY
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Pueyrredón 468 - Capital Federal
Expte. 17968
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1966, a las diez y nueve horas, a realizarse en Pueyrredón 468, 7º piso, oficinas 50|51, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, Actuación del Directorio y destino de las Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. Por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200 e. 11|10 Nº 41.650 v. 18|10|66

WILL L. SMITH, S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1966, a las 10 horas, en el local social, calle Presidente Luis Sáenz Peña 443, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|66;

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección, por un año. Elección de síndico titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. — e.10|10 Nº 41.368 v.17|10|66

WALKO TEXTIL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Portela 2968 — Capital Federal

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1966, a las 15 horas, en Portela 2968, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Ratificar retribuciones a miembros del Directorio por funciones técnico administrativas.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 11|10 Nº 41.754 v. 18|10|66

"Z"

ZENITAL
Sociedad Anónima Constructora, Financiera y Comercial
Nº 20.543

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22|10|66, a las 8 horas, en Lavalle 1619, 1º "F", Capital, para tratar:

Designación de dos accionistas, consideración documentos Art. 347 C. de Com. al 30|6|66 y elección de autoridades y síndicos. — El Directorio.

$ 2.400 e. 11|10 Nº 40.332 v. 18|10|66

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

José Mangeri, martillero público de Josemar Inmobiliaria, con oficinas en Avenida del Trabajo Nº 5340 de Capital Federal, avisa al Comercio en general que: Osvaldo Redonte, vende a Fioravante Calabrese libre de deudas y gravámenes, su negocio de despensa y fiambrería, sito en la calle SAN JUAN Nº 3953, de la Capital Federal. — Reclamo de ley, de domicilo de partes, en nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.11|10-Nº 41.727-v.18|10|66

Ramón Perez y Arturo Rodríguez, avisan que venden a Flores Rodríguez de Fernández y Domingo Pérez Lombardía, sus dos sextas partes indivisas del negocio de "taller de lavado de ropa", denominado "Lavandor", sito en AVENIDA SANTA FE 3976, Capital, haciéndose cargo los compradores del Activo y Pasivo de las partes que compran. Domicilio de partes y reclamos de Ley, mismo negocio.

$ 2.000 e. 11|10 Nº 41.712 v. 18|10|66

José Mangeri, martillero público de Josemar Inmobiliaria, con oficinas en Avenida del Trabajo Nº 5340, de Capital Federal, avisa al Comercio en General que Aldo Cingolani vende a Andrés Floro Divito y Aldo Néstor Chiora su negocio de pizzería, bar y restanrante, sito en la AVENIDA DEL TRABAJO Nº 5565|67 de la Capital Federal, haciéndose cargo del pasivo los compradores. — Reclamo de ley y domicilo de partes, en nuestras oficinas.

$ 2.600.— e.11|10-Nº 41.723-v.18|10|66

Díaz y Barreiro, balanceadores (José F. Barreiro, martillero público) T. E. 37-3583, Alsina 912, avisan que Juan A. Villaver, Teófilo Avalo, José Lorenzo y Adolfo M. Varela venden a Inocencio Fanego, Benjamín Villaver y Manuel Souto el negocio de bar y almacén que tienen en la AV. JUAN DE GARAY Nº 1299, de esta ciudad, domicilio de los contratantes. Reclamos de ley a los balanceadores.

$ 2.000 e. 11|10 Nº 41.718 v. 18|10|66

Dra. Sara Isabel Bokser, abogada, avisa que el señor Isaac Bokser vende libre de todo gravamen a los señores Jorge Tomás Michailides, Juan Carlos Barral Tenti y Enrique Andrés Barral Tenti, su negocio de artículos para hombres, sito en AV. LEANDRO N. ALEM 1180|82, Capital. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en Viamonte 1660, 2º "B", Capital, T. E. 46-9694.

$ 2.000 e. 11|10 Nº 41.652 v. 18|10|66

A. Dinco y González S. R. L. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, representada por Tomás Cayetano González, oficinas Cangallo 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que José Paz Gestoso (Réditos 348.918-005) y Benjamín Campos Paz (Réditos 347.272-005) vende a María del Carmen Morais de Filloy (Réditos 403.387-011) su negocio de casa de pensión y hotel alojamiento, sito AVENIDA ENTRE RIOS Nº 1917, de Capital. Domicilio ambas partes y reclamos de Ley dentro término legal nuestras oficinas.

$ 2.600 e. 11|10 Nº 40.253 v. 18|10|66

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4 al 10|10|66.

Eduardo F. Fittipaldi, Martillero Público, con oficinas en la Avda. Pte. R. S. Peña Nº 974, 6º piso, "A", teléfono 35-8872, avisa que Pedro González vende a Félix Riccardi el negocio de fábrica de helados y venta sito en la AV. PUEYRREDON Nº 1317|19, libre de todo gravamen y deudas. Reclamos n mis oficinas.

$ 2.000. e.11|10. Nº 41.802. v.18|10|66

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. C. I. I. F., Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que: Cándido Aris, vende a Gerardo Bisignano y Antonia Angélica Fumaio de Bisignano "panadería y fábrica de masas" calle AV. DIRECTORIO Nº 3855|57. Reclamos de ley y domic. partes n|Ofnas. Nota: Publícase nuevamente por haberse insertado con error del 29|8|66 al 2|9|1966.

$ 2.000 e. 11|10 Nº 39.246 v. 18|10|66

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 28|9 al 4|10|66.

Se avisa al Comercio en General, que la sociedad Escuela de Choferes Autoapren, de Broglio y Tozzi, con domicilio en la calle AVDA. DIAZ VELEZ 5191 y sucursales en CAMPICHUELO 814 y ANGEL GALLARDO 279, todos de la Capital Federal, ha transferido su activo y pasivo a la sociedad Autoapren Sociedad de Responsabilidad Limitad (en formación). Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos de ley Thames 2170. Capital. Interviene el Martillero Público Carlos Paulero.

$ 2.400. e.11|10. Nº 41.895. v.18|10|66

Gerónimo Horacio Pabon, martillero público, hace saber que: Francisco y José Manuel Fernández, venden su negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en AVENIDA SAN JUAN Nº 4359, de la Capital, a los señores Osvaldo Alberto Giaquinto y Vicente Jesús Troccoli. Domicilio partes y reclamos mis oficinas sita en Humberto I 3124, Capital.

$ 1.800 e. 11|10 Nº 41.693 v. 18|10|66

Avisa I. Grinstein, Martillero Público, con oficinas Rivadavia 1273, 2º piso, ofic. 41 que el Sr. Jacobo Fefferman vende al Sr. Ricardo Demetrio el alojamiento AVDA. ALMIRANTE BROWN 1064, Capital. Reclamos de ley en nuestras ofic.

$ 1.200. e.11|10. Nº 41.777. v.18|10|66

Ri—PA—LO S.A.C.M. y F. (Teófilo López), Balanceadores y Martilleros Públicos, Cangallo 1642, piso 1º, avisan: Amplíase nómina compradores negocio AVENIDA CORDOBA 1866, publicada en edicto 38418 del 23 al 29 de setiembre de 1966, con Perfecto Moure. Rec. ley n|oficinas.

$ 1.600. e.11|10. Nº 41.803. v.18|10|66

A. Morera y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Pozos 129, T. E. 48-7880, representada por Eduardo Riuz, Martillero Público, avisan: Manuel Vidal vende a Gerardo Arturo Moyano, la 1|14 parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de despacho de bebidas alcohólicas, restaurante, venta de vinos y cervezas y venta de helados denominado "Buenos Aires", sito PUEYRREDON 23, Capital, domicilio partes, haciéndose el comprador cargo del Activo y Pasivo. Reclamos Ley nuestras oficinas.

$ 2.800. e.11|10. Nº 41.919. v.18|10|66

Avisa Carlos C. Viscarra, Mart. Púb. Oficinas San José 484, que Elvira Castro de López, vende a Juan Antonio Soldi, su negocio hotel alojamiento, sito AVENIDA BELGRANO 2322, domicilio de las partes. Reclamos Ley m|ofic.

$ 1.400. e.11|10. Nº 41.958. v.18|10|66

Miguel Saponieri y Elena Sciuto de Vinifero avisan que con fecha 11 de abril de 1966 compraron el señor Bautista Elías el negocio de venta de vinos y productos comestibles envasados sito en BRUSELAS 976, Capital, domicilio de los compradores y que lo fuera de las partes.

$ 1.400. e.11|10. Nº 41.724. v.18|10|66

Avisan al comercio que han quedado nulos y sin efecto los edictos publicados del 13|12 al 17|12|65, por lo que, los señores Alfredo Rodríguez y Manuel Rodríguez vendían su negocio de Carnicería y Venta de Frutas y Verduras, sito en AVDA. CORDOBA Nº 6026, Capital, al señor Antonio Rosignuolo. Reclamos de ley y domicilio de partes, en el mismo negocio.

$ 2.000 e.10|10 Nº 41.412 v.17|10|66

Se hace saber por cinco días que doña María Altmark vende a Marcos Malamud, Manuel Braver, Natalio Lamovsky y Alberto Mario Stolovitsky Colb su negocio de farmacia "Dietzch", sito en esta Capital, AVDA. LAS HERAS número 3501, domicilio de las partes. Reclamos de ley: Escribanía Slatopolsky, Avenida de Mayo 580, 3º, 1, Capital Federal.

$ 1.800.— e.10|10 Nº 41.406 v.17|10|66

A. Morera y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Pozos 129, T. E. 48-7880, representada por Eduardo Rius, Martillero Público, avisan: Alberto Fernando Barquín, Antonio Vicente Pérez y Carlos Alberto Chiaramonte, venden a José Díaz, Benjamín Menéndez, Veridiano del Olmo García, Manuel Riesco y Casiano Juiz, negocio Café-Bar, Casa de Lunch, Pizzería y Venta de Bebidas Alcohólicas, denominado "Boeing 288", sito AVDA. ENTRE RIOS Nº 288, Capital, domicilio partes. Reclamos ley, n| oficinas.

$ 2.600 e.10|10 Nº 41.592 v.17|10|66

Andrés García y Cía., Andrés García, martillero público, oficinas Moreno 1270, piso primero, T. E. 38-3612, avisan que Alfredo Fidel Sierra, Antonio Grande, Ramiro Morán, Sabino Canal y Juan Abraham Tanúz, venden a Jesús Valcarce López, el negocio de bar, restaurante y casa de Lunch, sito en la AV. BELGRANO 2948, Capital Federal. Domicilio de partes en el mismo negocio. Reclamaciones de Ley en n|Oficinas. Este aviso reemplaza al publicado en las ediciones del 9 al 15|9|66.

$ 2.400 e. 5|10 Nº 37.423 v. 11|10|66

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 19 al 23|9|66.

El Escribano Héctor M. Sarasa, hace saber que los señores Juan Jorge Armano y Angel José Franco Devoto venden a "Shell, Compañía Argentina de Petróleo, Sociedad Anónima", el negocio de Estación de Servicio de Automotores, sito en la AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA Nº 7786, de esta Capital. Reclamos de Ley, en mi oficina, Reconquista Nº 657, que constituyen como su domicilio ambas partes.

$ 2.200 e.6|10 Nº 40.813 v.13|10|66

Se avisa por cinco días que Enrique Jorge Yemmi y Elsa Noemí Yemmi, domiciliados en Paso 62, Capital, vendieron con efecto retroactivo al 14 de octubre de 1960, el negocio de Peluquería denominado "Peinados Yemmi's", sito en ARENALES 1864, a Marcela Schmalz de Azaretto, domiciliada en Arenales 1864. Reclamos: Martillero Ernesto F. M. Barillatti, Maipú 62, piso 3º, frente, Capital.

$ 2.000 e.6|10 Nº 40.838 v.13|10|66

Avisan al comercio, que con retroactividad al 13|12|65, los señores Alfredo Rodríguez y Manuel Rodríguez, venden su negocio de Carnicería y Venta de Frutas y Verduras, sito en AVDA. CORDOBA Nº 6026, Capital, al señor Antonio Vicente Viola. Reclamos de ley y domicilio de partes, en el mismo negocio.

$ 1.600 e.10|10 Nº 41.419 v.17|10|66

Vicente González, martillero público, oficinas Avda. Rivadavia 2566, Capital, avisa que Gaspar Marcelo Gareis y Domingo Gerónimo Gareis venden a Domingo Martín Zabala, Bernardo Eduardo Gruszka y Emilio Trillo, negocio de Garaje y Afines, sito en la calle ASUNCION 2361, Capital, libre de gravamen. Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas. Este edicto anula y reemplaza al Nº 32.892 del 29|8 al 2|9|66, publicado por error.

$ 2.200 e.6|10 Nº 40.938 v.13|10|66

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. (José Mourente, Martillero Público), oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: "Confitería Bacará" S.R.L. (Cap. $ 801.000 m|n.) vende a "Confitería del Pilar" S.R.L., negocio de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle AVENIDA ALVEAR Nº 1923, de esta Capital. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamaciones de ley, n|oficinas.

$ 2.000 e.10|10 Nº 41.628 v.17|10|66

Berger Hnos., martillero. — Roberto Berger, Luis Sáenz Peña 229, Capital, avisan: Francisco Roberto Manso y Oscar César Manso venden a Oscar Cantalese y Rafael Juan Cantalese negocio ramo carnicería, venta de frutas y verdura, sito ACEVEDO 492, Capital. Reclamos de ley y domic. partes n|oficinas.

$ 1.600.— e.10|10 Nº 41.424 v.17|10|66

Avisa José F. Fernández, martillero público, oficinas Av. Belgrano 624, Capital Federal, que el señor Francisco Alfonso García vende su parte indivisa, que tiene y le corresponde como socio en la sociedad de hecho García, Suárez y Cía., libre de todo gravamen, del negocio de restaurant sito en AV. SAN MARTIN 6909, Capital Federal, a sus consocios Emilio Joaquín Suárez, Bernardino Lorasque Fernández, Mauricio José Bustelo y Casiano Sabaris. Domicilio de las partes y reclamos de la ley en mis oficinas.

$ 2.800. — e.10|10 Nº 41.386 v.17|10|66

Emilio J. Baus, mart. público, of. Alsina 308, T. E. 30-0318|19, avisa que Pablo Aisenberg vende a Flores S. R. L., en formación, su negocio de café, despacho de bebidas alcohólicas y casa de lunch, "Week End", sito en la Galería Dufau, AVDA RIVADAVIA 7055 y YERBAL 2540, entrepiso, libre de toda deuda, carga y|o gravamen. Domicilio partes en el negocio. Reclamos ley en mis oficinas.

$ 2.000.— e.10|10 Nº 41.403 v.17|10|66

Julio Alvarez, martillero público, Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que Manuel Alfredo Fondevila vende a Julio Miranda y Josefina Mourelle de Rodríguez su negocio de hotel alojamiento sito en la AVDA. CORDOBA Nº 3151, Capital. Reclamos ley y domicilio partes en mi oficina.

$ 1.600. — e.10|10 Nº 41.343 v.17|10|66

Vázquez, Lema & Cía., representada por Jaime Lema, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T. E. 38-1035|4654, avisan que: Manuel Vázquez Fernández, José González, Manuel Ceijas, Pedro López y José López venden a Juan Carlos Pesce, Claudio Muñiz, Vicente Julio Rossi, Manuel Mouriño y Manuel Carballo, el Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas, Restaurante y Cinco (5) Mesas en la Acera, sito en AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 3797|99 y MARIANO ACOSTA 296, Capital. Domicilio partes, reclamos ley, n|oficinas.

$ 3.000 e.6|10 Nº 40.884 v.13|10|66

Omar Domingo Bevilacqua, Martillero Público, Matrícula Nº 2612 con Oficinas en la calle Av. San Martín 3526, de esta Capital, avisa al comercio, que por su intermedio, el señor Ignacio Migliore vendió al señor Roberto Vallesi, el negocio de Venta de Accesorios para Automotores, sito en la calle AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 7117, de esta Capital, reclamos de ley, en mis oficinas, que es domicilio de las partes.

$ 2.400 e.6|10 Nº 40.848 v.13|10|66

Lucía Sofía Torche, vende el fondo de comercio de Despacho de Pan, de su propiedad a Rosa Juri de Cura, ubicado en la calle AVDA. COBO 524|26, de Capital Federal. Reclamos de ley, en Talcahuano 463, Capital. Sus domicilios.

$ 1.200 e.6|10 Nº 40.945 v.13|10|66

A los fines de la Ley 11.687 y con motivo de haber adquirido el Activo y Pasivo de "Alarc, Mastellone, Marchese y Cía." Sociedad en Comandita por Acciones, domiciliada en Carabobo Nº 401, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires; "Soudarc" Sociedad Anónima Industrial y Comercial, dedicada especialmente a fundición, fabricación de electrodos y metales, hace saber por el término de cinco días que los reclamos de Ley serán atendidos en Belgrano Nº 355, p. 5º, Capital Federal, que es el domicilio que constituyen las partes a este efecto. La administración de la entidad vendedora gira en la AVDA. BELGRANO 355, piso 11, Capital Federal.

$ 3.200.- e.7|10 Nº 41.005 v.14|10|66

Manuel Vilau, Martillero Público, con oficinas en Tacuarí 119, 3º L, of. 3 y 5, T. E. 37-1729, avisa que: Antonio Molanes, Alfredo Alvarez y Román Estévez, venden a José Alvarez, Isidro Humberto Alvarez, Francisco Rodríguez, Constantino Pérez, Antonio Pérez, Juan Manuel García y Ernesto Castillo, su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas sito en AVDA. PTE. ROQUE S. PEÑA Nº 752|56, Capital. Domicilio partes, reclamos de Ley, mis oficinas.

$ 2.400.- e.7|10 Nº 40.990 v.14|10|66

Mourente & Cía., S. A. (José Mourente Martillero Público), oficinas Avda. de Mayo 1365, 5º piso, Capital, T. E. 38-5736, avisan que: Salvador Mariño y Hilarión Juan Iribarren, venden a los señores Manuel Crespo, Jesús Crespo, Manuel Quintian y Marcos Schvarchman, su negocio de Estación de servicio para automotores "Shell", sito en esta ciudad AVDA NAZCA Nº 2502 esq. LASCANO. — Domicilio partes y reclamos de Ley en n|oficinas.

$ 2.400.— e.7|10 Nº 41.268 v.14|10|66

Díaz Mazzoni y Cía. (Dino Mazzoni), Bal. y Mart. Púb., Of. Paraná 583, piso 3º "B", Capital, T. E. 40-6367, avisan que Isidoro Diez, José María Fentanes y Manrique De La Hoz, venden a Horacio Rodríguez, José Pérez, Pablo Rodolfo Novosadek, Luis Coringrato y José Nicolás Coringrato, su negocio de café, bar y billares, sito en la calle AVDA. LUIS MARIA CAMPOS 395, Capital. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamos de ley, n|oficinas.

Nota: El presente edicto anula y reemplaza al publicado con fecha 2|1|63 al 7|1|63, Nº 40.136, por haber desistido de la compra los señores Arturo Pérez y Cresencio Alonso.

$ 3.200. — e.7|10 Nº 41.177 v.14|10|66

Manuel Antonio Vera, Martillero Público, oficinas Sarmiento 1750, avisa: Aurelio Antonio Marconi y Norberto Omar Villamarín venden a José Ramón Fraga, su negocio de: lechería sito AVDA FEDERICO LACROZE 3819. Domicilio Contratantes. Reclamos término Ley en mis Oficinas.
$ 1.400. e.7|10. Nº 41.148. v.14|10|66

Iglesias & Vázquez, de la Asoc. de Balanc. y Mart. Púb. Representado por Camilo Iglesias, of. Coronel Díaz 2355, T. E. 82-0500, avisan que Sabina Ermelinda González de Palacios vende a Héctor Oscar Mazza, negocio de despacho de comestibles y productos lácteos, del puesto Nº 23, del mercado "San Agustín" sito en AVDA. LAS HERAS Nº 2960. Rec. de Ley y domc. part. nuestras oficinas.
$ 2.000. e.7|10. Nº 41.237. v.14|10|66

Morselli Hnos. (Osvaldo Morselli, Martillero Público), oficinas Av. Gaona Nº 3852, Capital Federal, avisa: Que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de Rotisería, Fiambrería y Anexos al por Menor, ubicado en la calle AVDA. NAZCA 1967, Capital Federal, que el señor Antonio Dudiuk efectuaba a los señores Saúl Fumberg y Miguel Fumberg. Reclamos de ley y domicilios de las partes, en nuestras oficinas.
$ 2.200 e.10|10 Nº 41.587 v.17|10|66

Morselli Hnos. (Osvaldo Morselli, Martillero Público), oficinas Av. Gaona Nº 3852, Capital, avisa: Antonio Dudiuk vende su negocio de Rotisería, Fiambrería y Anexos al por Menor, ubicado en la calle AVDA. NAZCA Nº 1967, Capital Federal, a la señora Carmen Calderón de Reade. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 2.000 e.10|10 Nº 41.594 v.17|10|66

Alfredo L. Giugale, escribano con oficinas en Lavalle 1430, 7º piso, avisa por cinco días que Antonio Rofrano, vende a los señores Manuel García, José Mosquera y Emilio Carnero Mosquera, quienes compran para la sociedad en formación Agencia Once Soc. de Resp. Ltda., su negocio de artículos para el fumador y regalos, sito en la AVDA. RIVADAVIA Nº 2775, de esta Ciudad, libre de todo gravanmen. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 2.200. e.7|10. Nº 41.193. v.14|10|66

Armando Hugo Lucero, Martillero Público, Cangallo 1409, 2º D., avisa: Que Antonio Zappia vende a Felipe Andrés Barbona negocio de Lechería, calle AVDA. SAN JUAN Nº 2312, domicilio contratantes. Reclamos de ley, mis oficinas.
$ 1.200 e.10|10 Nº 41.546 v.17|10|66

"B"

Teófilo Guillermo Viana, Escribano, con domicilio en la calle Corrientes 424, hace saber por cinco días que la firma unipersonal Rafael Zaccardi Finamore, dedicada a las actividades agrícolas ganaderas, se ha transformado en Rafael Zaccardi e Hijos, Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, con domicilio en la calle BOEDO Nº 346|50, Capital Federal, la que se hace cargo de las operaciones de la anterior, que es de las partes. Reclamos de ley, en dicho domicilio.
$ 2.600 e.6|10 Nº 40.767 v.13|10|66

Manuel Carreño, martillero, Avda. Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Manuel Bargiela vende su 1|2 parte indivisa negocio Restaurant y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle BRANDSEN Nº 201|07|11 esquina MINISTRO BRIN Nº 1091, Capital, a su socio Ramiro Sampedro, quien toma a su cargo el activo y pasivo. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 2.000 e.6|10 Nº 40.775 v.13|10|66

Vázquez, Lema & Cía., representada po Jaime Lema, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital; T.E. 38-1035|465; avisan que: Francisco Noya Suárez vende a José Lamas Abelenda la parte mitad indivisa de la Carnicería y Venta de Frutas y Verduras, sita en BARTOLOME MITRE 4438, Capital. Domicilio partes, reclamos Ley n|oficinas.
$ 2.000 e.6|10 Nº 40.883 v.13|10|66

"Blas Inmobiliaria", martillero público Isaac W. Lerner, con oficinas en la calle Libertad 434, P. B., Of. 1º, Capital Federal, notifica que el Sr. José Goldman ha vendido su negocio de tienda, sito en la calle BULNES Nº 1793, Capital Federal, a los Sres.: Celia Zulema Piñón de Calori y Osvaldo Calori. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 2.000. e.7|10. Nº 41.134. v.14|10|66

Menéndez, Parga y Cía., (Pedro Menéndez, Martillero Público) de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, Capital, T. E. 34-9058, avisan que Cándido Puga y Rosa Puga Vda. de Veiras venden libre de deuda y gravamen a Francisco Lousa y María Carmen García de Lousa, el negocio de despacho de comestibles por menor, venta de bebidas alcohólicas envasadas y fábrica de soda en pequeña escala, sito BALBASTRO 502|06 y SENILLOSA 1707, Capital Federal. Domicilio éste ambas partes. Reclamos Ley oficinas intermediarios.
$ 3.000. e.7|10. Nº 41.156. v.14|10|66

Celestino Alfredo Ferro y Cía., en formación (Celestino Alfredo Ferro, martillero público), oficinas en Coronel Molinedo 734, de Valentín Alsina, T. E. 208-9132, avisan que queda nula y sin valor la venta que Baltasar Canal y Ramón Araujo hacían a favor de Fermín Hevia del negocio de despensa de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas en general, sito en BARTOLOME MITRE número 3801 esquina JERONIMO SALGUERO Nº 106, Capital Federal, según edicto Nº 36.024 del 13|9| al 19|9. Domicilio de las partes y reclamo de ley, nuestras oficinas.
$ 3.200.— e.10|10 Nº 41.618 v.17|10|66

"C"

Se avisa al comercio en general que la sociedad "Hydrapulp, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Financiera e Inmobiliaria", se ha hecho cargo del activo y pasivo de la firma "Hydrapulp, Sociedad de Responsabilidad Limitada", que se dedicaba a la comercialización de papel y afines, sita en la calle CONSTITUCION Nº 1750 Capital Federal. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos de ley en la Escribanía Astoul Bonorino, Lavalle Nº 381, 5º piso, Capital Federal. Interviene el martillero público Carlos Paulero.
$ 2.600. — e.11|10 Nº 41.891 v.18|10|66

Se hace saber por cinco días que el señor Juan José Bogliotti vende a los señores Inés Emperatriz Pelayo y Ernesto Carlos Aller, el fondo de comercio dedicado al ramo de librería, ubicado e instalado en la calle COMBATE de los POZOS Nº 1327, de esta Capital Federal. Reclamos de ley en Corrientes Nº 2763, piso 2º, oficina Nº 11, Capital, donde las partes fijan su domicilio legal.
$ 2.000. — e.11|10 Nº 41.928 v.18|10|66

Clausi, Iglesias y Cía., SACIIF. Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisa que: Rodolfo José Panicaricca, vende a Generoso Alvarez y José Alvarez "panadería mecánica y fábrica de masas, calle CENTENERA Nº 3325|29. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 1.600. e.11|10. Nº 41.913. v.18|10|66

Jorge Angel Fernández, mart. públ., Carabobo 25, Capital, avisa: Que Francisco Silvio Iacuzzi vendió su instituto de belleza sito CAMARONES 3602, Capital, a Rosario María Muñoz de Roca. Domic. partes y recl. ley, mis oficinas.
$ 1.400.— e.10|10 Nº 41.492 v.17|10|66

"CH"

Se hace saber que los señores Miguel Angel Algeri y Adolfo Maruri venden al señor Miguel Crede la parte indivisa que le correspondía a cada uno en el negocio de casa de peinados y peluquería para damas, denominado "Cristian", sito en la calle CHARCAS Nº 517, Capital Federal. Reclamos de ley, Sarmiento 1320, oficina 7, C. Federal.
$ 2.000. — e.11|10 Nº 42.003 v.18|10|66

Portilla y Cía. (Guillermo Portilla, martillero público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Daniel Martínez (Rtos. 31.206/003) vende a Manuel Domínguez (Rtos. 782.632/007), Francisco Domínguez (Rtos. 782.146/007) y Andrés Domínguez (Rtos. 780.940/007), negocio despacho de comestibles por menor y despacho de bebidas alcohólicas, calle CHARCAS 1901/07, esquina RIO BAMBA 1006, domicilio partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 2.200. — e.11|10 Nº 41.912 v.18|10|66

Se comunica al Público en General que Mogoliansky Averbuj S.R.L., con domicilio en CHARLONE 854, trasfiere su activo y pasivo del negocio de fabricación de muebles, sillas, sillones y tapicería fina, a favor de "Mogoliansky y Averbuj Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, domiciliada en Charlone 854. Reclamos de Ley: Corrientes 1291, piso 7º,. Buenos Aires.
$ 2.000. e.7|10. Nº 41.208. v.14|10|66

Teófilo A. Alvariñas Canton, escribano, avisa: Rosendo Manceñido vende a Rodolfo Domingo Manceñilo su negocio carnicería, CHIVILCOY 4497. Domicilio partes y reclamos, Río de Janeiro 55, 1º.
$ 1.000.— e.10|10 Nº 41.548 v.17|10|66

"D"

Ernesto R. Redruello, martillero público, Pje. Isidoro Demaría Nº 954, Capital, avisa: Alberto A. Grasiano y Víctor C. Chirillo venden a "El Cañadón, Sociedad en Comandita por Acciones", consignación, representación, distribución y marca registrada de productos frigoríficos "Onda", con local ventas y sede en calle DARAC Nº 2197|99, Capital Federal. Reclamos ley y domicilio de partes, mi domicilio.
$ 2.200. — e.11|10 Nº 41.790 v.18|10|66

Se hace saber: que el señor Antonio Alonso vende a la señora Carmelina Smirne Speciale de Piraino, señor Santiago Antonio Piraino y el señor Luis Angel Rossano, su negocio de Despensa y Fiambrería, sito en la calle Dr. ENRIQUE FINOCHIETTO Nº 2101 al 2111 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamaciones de Ley, Corrientes Nº 2763, piso 2º, oficina Nº 11, Capital Federal.
$ 2.000 e.11|10 Nº 41.920 v.18|10|66

"E"

Miguel Vaccaro, martillero público, avisa que Marcelino Fernández, vende su negocio de "café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de golosinas envasadas", sito en la calle ESCALADA 2145, Capital, a los Sres. Juan José Riverol y Omar Rodríguez. Reclamos de Ley en Avda. del Trabajo 3475, Capital, sus domicilios.
$ 1.600 e. 11|10 Nº 41.649 v. 18|10|66

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, S. A. C. y M., representada por el martillero público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que "Donamari, López & Cía., S. R. L.", venden a "Martín Fierro, S. R. L." (en formación), el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle ECHEVERRIA Nº 2491/93/99, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.400. — e.11|10 Nº 41.942 v.18|10|66

José Sobrado, vende al señor Francisco Simón, el negocio de Despacho de Comestibles, sito en la calle EMILIO CASTRO 4999, Capital Federal, domicilio de las partes, reclamos de Ley, en calle Morón 2434, Capital.
$ 1.200.- e.6|10 Nº 40.653 v.13|10|66

Se hace saber que Iglesias y Pasqualini Hnos. Soc. de Resp. Ltda., con domicilio en la calle ECHEANDIA número 3076, Capital Federal, dedicada a industrias de envases plásticos, ha transferido la totalidad de su activo y pasivo a la sociedad Iglesias y Pasqualini Hnos. S. A. I. C. I. F. A. — Reclamaciones por el término de ley, escribanía Simonetti, Rivadavia 1115, piso 3º, Capital Federal, domicilio de partes.
$ 2.200.— e.10|10 Nº 41.567 v.17|10|66

Beade y Cía. Balanceadores (Enrique Beade, martillero público) Humberto 1º 641, T. E. 30-8276, avisan que por su intermedio Abel Bolaño vende a Alberto Martínez su negocio de Lechería, sito en esta Capital, calle EMILIO MITRE Nº 431. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.600 e.10|10 Nº 41.522 v.17|10|66

"F"

Stamer e Hijo, representado por Máximo Stamer, oficinas Mitre, corredores y martilleros públicos, avisan que Jaime Miniño, (Rts. 366755-007) Norma Miniño, Juan Carlos Miniño y Eladio Táboas venden a Raimundo Ramos (Rts. 842962-002) su Panadería Mecánica y Afines sita FRANCO 3269|71, domicilio vendedores. — Domicilio comprador y reclamos de ley a Bmé. Mitre 2117.
$ 1.800 e.10|10 Nº 41.392 v.17|10|66

Enrique Alvarez, martillero público con oficinas en Carabobo 25, Capital. — Avisa que la señora Yolanda Beatriz Castro vende a la señora Celia Deliberti, su negocio de Despacho de Comestibles, FONROUGE 1139, Capital. — Comprador cargo de Activo y Pasivo. — Reclamos de ley mis oficinas.
$ 1.600 e.10|10 Nº 41.494 v.17|10|66

"G"

Avisan al comercio en general que Matilde Gómez - Guzmán vende su negocio de fiambrería, quesería, venta de pastas frescas y secas al por menor, ubicada en la calle GÜEMES Nº 4892, de Capital Federal, a Rosa Dubovich y Julio Néstor González, quienes se hacen cargo de activo y pasivo. Domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 1.800. — e.11|10 Nº 41.886 v.18|10|66

Vicente González, martillero público, oficinas Avda. Rivadavia 2566, Capital, avisa que Isaac Schpak vende a José Fernández negocio de Garaje y Afines, sito en la calle GARAY Nº 3431, Capital, libre de gravamen. - Domicilio partes y reclamos ley oficinas.
$ 1.400 e.6|10 Nº 40.941 v.13|10|66

Morselli Hnos. (Osvaldo Morselli, martillero público), oficinas Av. Gaona 3852, Capital Federal, avisan: Matilde Elvira Colombano de Miglierini vende su negocio de despacho de pan al por menor, ubicado en la calle GRAL. JOSE G. de ARTIGAS 1379, Capital Federal, a la señora Angela Rosa Grimaldi de Schiavi. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 2.000. — e.7|10 Nº 41.094 v.14|10|66

"H"

Natalio Kittner, martillero público Nacional, con oficinas en la calle Córdoba 6049, Capital, T. E. 772-7461, comunica que el día 21 de octubre de 1966, a las 15 horas rematará el almacen y bar denominado Centenario de Bevilacqua Hnos. S. R. L., sito en la calle HUMAHUACA 3799. Reclamo de Ley en mis oficinas.
$ 1.600 e. 11|10 Nº 41.676 v. 18|10|66

Clausi, Iglesias y Cía., SACIIF: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que Antonio Paredes, Juan Antonio Martínez y Virgilio Hernández, venden a Albi Codroipo, hotel alojamiento, calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 4080. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 1.600. — e.11|10 Nº 41.927 v.18|10|66

Epifanio Bonomo Ricco & Cía., Balanceadores-Martilleros, Larrazábal 329, Capital — Avisan al comercio en general que el Sr. Venancio Fernández, vende su parte mitad indivisa al Sr. Ludimiro Alonso Prieto, del negocio: Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Restaurant, sito en HUMBOLDT 1803, de esta capital. — Libre de todo pasivo. — Reclamos de Ley en n|oficinas. — Domicilio de las partes.
$ 2.200 e.11|10 Nº 41.930 v.18|10|66

"J"

Manuel Carreño, martillero, Avda. Belgrano 1315, 6º piso, T.E. 37-9651, avisa: José Buceta Pequeño vende su 1|2 parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de Casa de Lunch, Restaurant, Parrilla y Despacho de Bebidas Alcohólicas sito en la calle JUAN MANUEL BLANES Nº 44, Capital, a su condómino Roberto Ricardo Buceta, quien se hace cargo del activo y pasivo. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 2.600 e.6|10 Nº 40.769 v.13|10|66

José Vacas e Hijos (José Vacas, martillero público), oficinas Avda. de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Mario Domingo Lordi vende su negocio de hotel pensión, sito en JOSE ENRIQUE RODO Nº 7339, Capital, a Daniel Macias. Reclamos de ley y domicilio partes, n/oficinas.
$ 1.400. — e.7|10 Nº 41.197 v.14|10|66

Fernando Omar Correa, martillero público y balanceador, Av. Emilio Castro Nro. 6695, Capital, avisa: Oscar Osvaldo Camicia vende a José Angel Pravisani y Lidia Jorgelina Arceri de Pravisani el negocio de Despensa y Fiambrería JOSE BARROS PAZOS Nº 5699, Capital Fedreal. — Domicilio partes, reclamos de ley: mis oficinas.
$ 1.600 e.10|10 Nº 41.547 v.17|10|66

"L"

Por 5 días: Juan M. Magliano, martillero público, Av. del Libertador 159, S Fernando, comunica que Luis Pedro Guarnieri, vende libre de pasivo a Eugenio Alfredo Rovere, el negocio de Quesería, Fiambrería, Depósito de Vinos y Transvasamiento de Aceite, sito en la calle LAVALLE 3501 esquina, BILLINGHURST 808|10, Capital. — Reclamos de Ley al Martillero.
$ 1.800 e.11|10 Nº 41.844 v.18|10|66

Vicente González, martillero público, oficinas Avda. Rivadavia 2566, Capital, avisa que Juan B. Mazzia y Alberto Borca venden a Valentín Fernández, María Boucnik y Osvaldo Fernández las dos terceras partes indivisas que poseen del negocio de Garaje y Afines, sito en la calle LOPE DE VEGA 839, Capital, libres de gravamen. — Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.
$ 2.000 e.6|10 Nº 40.939 v.13|10|66

Bautista Kuyumdjian, abogado, Tucumán 1438, piso 7º, oficina 701, hace saber por cinco días que Tex-Trico S. R. L. vende a Tex-Trico S. A. I. C. A. F. e I. (e. f.), su negocio de fabricación y venta de tejidos, sito en la calle LARREA 557, haciéndose cargo del activo y pasivo. Domicilio partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 1.800. — e.7|10 Nº 41.294 v.14|10|66

José Mangeri, martillero público de Josemar Inmobiliaria, con oficinas en Avenida del Trabajo Nº 5340, de Capital Federal. — Avisa al Comercio en general que Esperanza Rodríguez vende a Angélica C. Cappeletti. Libre de deudas y gravámenes su negocio de despacho de Pan y venta de Helados sito en la calle LANUS 3112 de la Capital Federal. — Reclamo de ley de domicilio de partes en nuestras oficinas.
$ 2.200 e.11|10 Nº 41.734 v.18|10|66

"M"

Benito Pérez, martillero público con oficinas en Av. de Mayo 1385, 2º piso, avisa que, por su intermedio Demetrio Rodríguez Cabana vende su Hotel Alojamiento (habilitación en trámite) situado en la calle MENDOZA 2444, Capital, a Sara Darriba de Nieves. — Reclamos de ley y domicilio de partes mis oficinas.
$ 1.600 e.11|10 Nº 41.758 v.18|10|66

Se hace saber que los señores Sabato Aschettino, Elvira Santaniello de Aschettino y Mario Aschettino, venden a los señores José Torrisi y Guido Torrisi, el fondo de comercio denominado "La Imparcial", ubicado en la calle MEJICO Nº 3184|86, de la Capital Federal, dedicado a la elaboración y venta de pan. — Reclamaciones de Ley, Hipólito Yrigoyen 1780, 4º P. "H".
$ 2.000 e.11|10 Nº 41.748 v.18|10|66

Olmar y Enrique Parola, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficina en la calle Corrientes 1115, 1º piso, Capital, avisan que Antonio Costa vende al Sr. Naun Jacobo Rubin el negocio de Hotel Alojamiento establecido en la calle MENDOZA Nº 2435 de esta Capital. Reclamo de Ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.
$ 1.800.- e.6|10 Nº 40.638 v.13|10|66

Vello, González y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representados por Julio Vello, de la firma, con oficinas en la calle Sgo. del Estero 315, 1er. piso, of. 18 y 19, avisan que por su intermedio el señor Angel Bouso vende su octava parte indivisa de negocio de café, bar y casa de lunch, sito en la calle MORENO 1202 esq. SALTA, a sus consocios señores Avelino Fernández, Domingo Salvador Farace, Antonio Vázquez, Ramón Socastro, Eduardo Pazos, Alejandrino González y Angel Paz, con activo y pasivo a cargo de éstos. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 3.200.— e.6|10 Nº 40.925 v.13|10|66

"Barsamián Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en esta ciudad calle MURGUIONDO 1747, transfiere su activo y pasivo a "Barsamián Hermanos Industrial y Comercial Sociedad Anónima, con el mismo domicilio, según balance al 31 de diciembre de 1964. Oposiciones término ley: Murguiondo 1747, Capital Federal. La vendedora explota ramo industrial y comercial subproductos ganaderos.
$ 2.200.- e.7|10 Nº 41.031 v.14|10|66

"N"

M. E. M. A. Inmobiliaria S. R. L., rep. E. Andrés, Mart. Públ., Avda. Juan B. Justo 6791/93, Cap., avisa: Gladis Edith Quero vende a Celina Indalecia Albornoz, negocio instituto de belleza sito NAZARRE Nº 4365, Cap. Domicilios partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.400. — e.10|10 Nº 41.356 v.17|10|66

"P"

Se hace saber que don José Tome, cédula de identidad Nº 794.741, transfiere a doña Elsa Tome, cédula de identidad Nº 2.939.507, el negocio de lechería sito en la calle PICHINCHA Nº 183, de esta Capital, domicilios de las partes. — Reclamos de Ley escribano Punta, Sarmiento 1889, piso 2º.
$ 1.600 e.10|10 Nº 41.398 v.17|10|66

Vázquez-Estrada (De la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), representada por Rogelio Rubén Estrada, martillero público, oficinas Montevideo 666, piso 1º, Of. 102, Capital, avisan: Ateneo SRL (en formac.) venden al señor Santiago Rubén Díaz el negocio de restaurante y bar sito en PARAGUAY Nº 938, Capital. Domicilio partes y oposiciones ley, nuestras oficinas.
$ 2.000. — e.7|10 Nº 41.120 v.14|10|66

"Q"

Se hace saber que Ada Azucena Pérez vende a Vicenta Lucía Berdun de Arauzo y Adelaida R. de Milano su negocio Peluquería para damas calle QUESADA 5094, Capital. Oposiciones de Ley. Juan Bautista Alberdi 2143, domicilio de partes.
$ 1.200.- e.7|10 Nº 40.964 v.14|10|66

"S"

Federico Castellanos, martillero público, oficinas Gaona 3362, donde constituyen domicilio las partes, avisa que por su intermedio Pablo Urquiza, Venerando Valado y Luis Fariña, venden a Oscar Cortese y Omar Castellanos su negocio de Panadería mecánica sito SUAREZ 435|37, quienes se hacen cargo del activo y pasivo comercial existente.
$ 1.800 e.11|10 Nº 41.850 v.18|10|66

Oscar A. Magliola, Mart. Púb., Balanceador, Segurola 2039, avisa José Blanco Alvarez vende a José F. Astudillo, Carnicería, Venta de Frutas y Verduras calle SANTO TOME 3562, Cap. — Reclamos ley mi Ofic. Dom. partes.
$ 1.200 e.11|10 Nº 41.883 v.18|10|66

Manuel Carreño, martillero, Avenida Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Claudio Otero vende a Silvano Vázquez y Celia Noilda Paletta el negocio de restaurant y despacho de vinos y cervezas sito en la calle SUAREZ Nº 269, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 1.600.— e.6|10 Nº 40.763 v.13|10|66

El escribano Orlando E. Bravo, con oficinas en la Avda. de Mayo 749, 1º piso, departamento 26, avisa que el señor Félix Eduardo Arquez vende a don José María Rodríguez Novoa el hotel calle SALTA Nº 378, piso 3º. Domicilio de las partes y reclamos, la escribanía interviniente.
Buenos Aires, a 4 de octubre de 1966.
$ 1.600.— e.6|10 Nº 40.914 v.13|10|66

Portilla y Cía. (Guillermo Portilla, martillero público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Antonio Ortiz, José María Buela, José María Buela (h.), Alberto González, Nicolás Rigopoulos y Manuel Baños Pazos (Rtos. sin Nº), venden a Paulino Alonso (Rtos. 368.148/007), Angel Fernández (Rtos. 839.527/004), Francisco de Dios (Rtos. s/Nº), José Jorge Vila (Rtos. s/Nº) y José María Sabajanes (Rtos. 847.791/004), negocio café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, SARMIENTO 1232, domicilio partes. Reclamos ley, n/oficinas.
$ 3.000. — e.7|10 Nº 41.100 v.14|10|66

Menéndez, Parga y Cía. (Pedro Menéndez, martillero público), de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, Capital, T. E. 34-9058, avisan que Juan Francisco Sarandria vende, libre deuda y gravamen, a Ernesto Bruno, el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en SAN NICOLAS 2800, Capital Federal. Domicilio éste ambas partes. Reclamos ley, oficinas intermediarios.
$ 2.400.— e.7|10 Nº 41.155 v.14|10|66

Julio Alvarez, martillero público, Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que María Pinto de Menéndez y Germana Chaos de Gutiérrez venden a David Lama su negocio de hotel alojamiento (habilitación municipal en trámite), sito en la calle SARMIENTO 1133, Capital. Reclamos ley y domicilio partes en mi oficina.
$ 1.800. — e.10|10 Nº 41.334 v.17|10|66

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. C. I. I. F.: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu 24, avisan que: Jorge Ricardo Pastorale, vende a Sara Josefa D'Onofrio "Despacho de Pan" calle SOLER Nº 3921|25. — Reclamos ley y domic. ptes. n|ofnas.
$ 1.200 e.10|10 Nº 41.589 v.17|10|66

"T"

Avisa Carlos C. Viscarra, Mart. Público oficinas San José 484; que la Sra. Julia Malonda de Tercero, vende a la Sra. Susana Concepción Flora Di Martino y al Sr. Héctor Oscar Di Martino, su negocio de Hotel Alojamiento, sito TUCUMAN 1679, piso 5º, domicilio de las partes. — Reclamos Ley m|Ofic.
$ 1.600 e.11|10 Nº 41.947 v.18|10|66

Pedro F. Cinieri Gorza, bal. mart. públ. Arregui 4306, T. E. 67-8503, avisa: José Natalio Madia vende a José Diego Martínez negocio de: "elaboración y venta inmediata de pastas frescas", sito TEJEDOR Nº 452. — Domicilio de las partes: mismo negocio. — Reclamos de ley: mi oficina.
$ 1.400 e.10|10 Nº 41.561 v.17|10|66

"U"

Rabade y Cía., Martilleros Públicos, Av. San Martín 4685, T. E. 50-8393, avisa que Rodolfo Agustín Lepera vende a Carlos Orlando Fornelli y Carlos Geci su negocio de Bar y Restaurant sito en la calle URDININEA Nº 1691, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio partes.
$ 1.400.- e.7|10 Nº 40.974 v.14|10|66

Por cinco días Alfredo López, cede, vende y transfiere libre de pasivo el fondo de comercio del negocio de Electricidad y Afines sito en URUGUAY 349 de esta Capital Federal a Ala Electrónica S. C. A. Reclamos de ley Dra. Buquet, abogada, Lavalle 1290, oficina 307, sus domicilios.
$ 1.400.- e.7|10 Nº 40.982 v.14|10|66

"V"

José Diéguez, martillero público, con oficinas en Córdoba Nº 1513, piso 6º, Dto. "A", comunica: que Juan Tomás Escobar vende a Luciano Enrique Cabrera su negocio de fiambrería, despensa y venta de vinos sito en VICTOR MARTINEZ Nº 1532, Capital, libre de toda deuda. Domicilio partes y reclamos de ley mis oficinas.
$ 1.800.— e.6|10 Nº 40.846 v.13|10|66

"Z"

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en la calle Coronel Ramón Lista Nº 5216, Capital Federal, T. E. 53-7032, avisa que el señor Carlos Sousa vende, libre de todo pasivo, a Victorino Saa Díaz, su negocio de despacho de pan y fábrica de masas, sito en la calle ZELADA número 4836, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 1.400. — e.7|10 Nº 41.211 v.14|10|66

REMATES COMERCIALES
ANTERIORES

Pascual A. Fernández, martillero público, Roberto Pascual Amigo, comunica que los días 18, 19 y 20 de octubre a las 14 horas rematará las existencias de la confitería y salón de té denominado "El Galeón de Flores", situado AVENIDA RIVADAVIA Nº 6836|40, piso 1º, propiedad de "Rodríguez y Cía. S. R. L." domiciliada en el mismo. — Reclamaciones ley Nº 11.867 mis oficinas, Cangallo 1633.
$ 2.000 e.7|10 Nº 40.986 v.14|10|66

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

GEOTECNICA
S. A. Comercial e Industrial
Expediente Nº 5040
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas, que a partir del día 17 de octubre próximo será puesto a disposición el dividendo del 30 o|o en acciones ordinarias de un voto correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
El pago se efectuará en las oficinas de la sociedad, Tucumán 410, 1er. piso, en el horario de 15,30 a 18 horas, contra presentación del cupón Nº 8 entregándose acciones ordinarias definitivas de un voto con cupón adherido Nº 9 y derecho a dividendo desde el 1|1|66.
Las fracciones menores de 10 acciones serán liquidadas de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 29|10|1964.
El Directorio.
$ 3.00.— e. 11|10 Nº 41.666 v. 14|10|66.

TEXTIL OLIVERA S. A. I. C. I. y F.

Se avisa que el Directorio ha resuelto llamar a suscripción series 24|30ª acciones ordinarias "B" a la par v$n. 7.000.000.— integración en el acto de suscripción, derecho de preferencia que ejercitarán los Sres. Accionistas sede social, Avda. Olivera 65, Capital Federal, términos estatutarios.
El Directorio.
$ 1.560.— e. 11|10 Nº 41.707 v. 14|10|66.

JOSE VALLE S. A.
Reg. Nº 13.530

Se comunica que el Directorio resolvió la emisión de una serie de acciones ordinarias Cat. "A" por un valor de m$n. 2.000.000. — El Directorio
$ 720.— e. 11|10 Nº 41.725 v. 14|10|66.

SAN MARTIN INMOBILIARIA
Sociedad Anónima

Se hace saber que el Directorio, en la sesión celebrada el 6 de agosto de 1963, resolvió la emisión a la par de las series 6ª, 7ª, 8ª, 9ª y 10ª de acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto cada una, por un valor nominal total de pesos 2.000.000 m|n., y que los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el artículo 7º del estatuto, hasta el decimoquinto día hábil siguiente a la última publicación del presente aviso. A tal fin, deberán presentar sus títulos en la sede social, sita en la calle Rodríguez Peña 582, 3er. piso, Capital Federal. — El Directorio.
$ 2.160. — e.11|10 Nº 41.791 v.14|10|66

PRODMET
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica a los señores Accionistas a los efectos del derecho de preferencia que el H. Directorio ha resuelto en su sesión de fecha 6 de octubre de 1966 la emisión, a la par, de cinco series de acciones ordinarias de Un millón de pesos cada una, tipo "B" de un voto por acción. — Domicilio de suscripción, calle Belgrano 402, Capital. — El Directorio.
$ 1.680. e.11|10. Nº 41.923 v.14|10|66

L S 82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública Nº 15/66, para la provisión e instalación de puertas, pantallas fijas y señalamiento de seguridad. Apertura: 27|10|66, a las 15 horas. Retirar pliegos en L. N. Alem 707, Dpto. de Compras, de 13 a 18 horas.
$ 960. — e.11|10 Nº 41.300 v.14|10|66

C O F I C
Compañía de Fibrocemento y Conglomerados
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Pago de Dividendos

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias A y B de la sociedad que, a partir del 28 de octubre de 1966, se abonará, contra presentación del cupón Nº 8, de lunes a viernes, en el horario de 13 a 16 hs., en Moreno 1270, 2º piso, Capital, el dividendo del 25 % en acciones ordinarias "B", 1 voto, correspondiente a la capitalización parcial del saldo del revalúo contable.
Las nuevas acciones que se entregarán tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1966, y las láminas correspondientes llevan adheridas los cupones desde el Nº 9 hasta el Nº 30, inclusive. Para la liquidación de las fracciones menores de 1 acción se procederá de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 29 de octubre de 1964. — El Directorio.
$ 3.240. — e.11|10 Nº 41.756 v.14|10|66

WINCO, S. A. I. C. F.

Comunica la emisión de las series de acciones ordinarias números 56 a 63, inclusive, de clase "A", de 5 votos, y 64 y 65, clase "B", de 1 voto, al portador, para pagos de dividendos. — El Directorio.
$ 960. — e.11|10 Nº 41.752 v.14|10|66

A. WALDMAN E HIJO Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, e Inmobiliaria

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio del 30 de julio de 1966 y conforme a lo establecido en los estatutos sociales —artículo quinto— se resolvió emitir 8 series de acciones ordinarias al portador, de 1 voto, serie "B", números 2.001 al 10.000, de valor nominal de $ 1.000 cada una, por un total de $ 8.000.000 moneda nacional de curso legal, en 8.000 acciones. El derecho de preferencia establecido por el artículo siete de los estatutos podrá ser ejercido en el local de la calle Coronel Apolinario Figueroa Nº 1886, Capital Federal. — El Directorio.
$ 2.160. — e.11|10 Nº 41.954 v.14|10|66

MYRIMAR S. A. C. I.

Se hace saber a los señores accionistas a los efectos del artículo 6º de los estatutos, que el Directorio dispuso la emisión de las series 3ª a 9ª inclusive de acciones ordinarias al portador de cinco votos por acción, de v$n. 1.000.000 cada serie, o sea por un total de v$n. 7.000.000. — El Directorio.
$ 1.080.— e. 11|10 Nº 41.695 v. 14|10|66

RIO GRANDE, S. A. C. I.
Emisión de Capital

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en la asamblea del 7 de junio de 1966 se ha resuelto la emisión de 20 series de acciones clase "A", de $ 1.000.000 m|n. (un millón de pesos moneda nacional) cada una. — El Directorio.
$ 1.200. — e.11|10 Nº 42.011 v.14|10|66

S A B A Z A
Sociedad Anónima C. I. F. e I.
Nº 10.902

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto el pago de dividendos correspondientes al ejercicio 1964/65, 10 % en efectivo y 10 % en acciones ordinarias clase "A". El pago se efectuará a partir del 17 de octubre de 1966, en Giribone 1338. — El Directorio.
$ 1.320. — e.11|10 Nº 42.002 v.14|10|66

JOSE CALLEGARI
Rivadavia esq. Perú - Zárate

Licitación Pública Nº 650, provisión de repuestos para vagones; apertura: 19|10|66, 10.30 horas. — Pliegos: retirar en H. Yrigoyen 90 - Zárate. — Lugar de apertura: Rivadavia esq. Perú, Zárate.
$ 1.600. e.11|10. Nº 41.900 v.18|10|66

EDITORIAL FARO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por tres días que por escritura otorgada ante el escribano Alfonso Alvarez García, el 29 de setiembre de 1966, la sociedad Editorial Faro, Sociedad Anónima Industrial y Comercial emitió la segunda serie de acciones del capital autorizado, en acciones ordinarias al portador, de un voto por acción, compuesta de 20.000 acciones, de un valor nominal de m$n. 100 cada una, por un total de m$n. 2.000.000.

$ 1.560. — e.11|10 Nº 41.988 v.14|10|66

PLASTILURGIA
Sociedad Anónima C.I.F. e I.

Se comunica a los señores accionistas que por Resolución del Directorio se ha resuelto aumentar el capital suscripto y realizado de la sociedad a la suma de $ 2.000.000, par lo cual emitirán las series 3ª a 10ª de la clase "A", con derecho a 5 votos, a la par, al contado, contra la presentación del cupón Nº 1 en proporción a la tenencia, en la sede de la sociedad, Corrientes 1485, 8º piso, Dpto. X, Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.680. e.11|10. Nº 41.932 v.14|10|66

S. A. ESTANCIAS WILLIAMSON
Sarmiento 760 - Capital Federal

Comunícase a los señores Accionistas por el término de tres días, que a partir de la fecha y hasta el 31 del corriente mes se canjearán las láminas existentes por láminas nuevas. — Buenos Aires, octubre 7 de 1966. — El Directorio.

$ 960. e.11|10. Nº 41.951 v.14|10|66

GOMEGAR
Sociedad Anónima Comercial, Mandataria, Agrícola Ganadera, Financiera, Inmobiliaria e Industrial

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica el llamado a la Suscripción de Acciones, a prorrata de las respectivas tenencias hasta la suma de m$n. 30.000.000, representada por Seis series de Acciones Ordinarias clase A, con cinco votos valor de m$n. 5.000.000 cada uno. — La colocación se hace a la par y quedará cerrada el día 10 de noviembre de 1966. — La registración se toma en la Sede Societaria, calle Independencia Nº 3345, 1er. piso, de esta Capital Federal. — El pago se hará en el momento de la suscripción y las acciones emitidas gozarán de dividendos a partir del 1º de enero de 1967. — Buenos Aires siete de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 3.000. e.11|10. Nº 41.873 v.14|10|66

CRISTANTE HNOS. S.A.I.C.

A los efectos Art. 3º y 4º de los Estatutos Sociales, comunícase a accionistas emisión series Quincuagésima Primera a Septuagésima Quinta, de acciones ordinarias, clase A de 5 votos, de diez mil acciones cada serie, para que dentro de los 15 días desde la última publicación ejerzan derechos opción para suscribirse. — El Directorio.

$ 1.200. e.11|10. Nº 41.875 v.14|10|66

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL ARTE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 16.839

Se hace saber por tres días que se ha aumentado el Capital Autorizado a $ 40.000.000 y se resolvió emitir pesos 20.000.000, en acciones ordinarias al portador, de la clase "A", de 5 votos por acción, correspondientes a las series 21 a 40 inclusive llevando el Capital emitido a $ 40.000.000. — El Directorio.

$ 1.300. e.11|10. Nº 41.308 v.14|10|66

RELMU
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se hace saber que el Directorio ha resuelto emitir ocho series de $ 200.000 cada una en acciones ordinarias al portador de cinco votos. — El Directorio.

$ 1.600 e. 6|10 Nº 40.913 v. 13|10|66

A. BOTTACHI
Sociedad Anónima de Navegación Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
Inscripta Nº 10.398

Se comunica que en la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 9|9|66, se dispuso el aumento del capital autorizado en m$n. 30.000.000, o sea hasta la suma de m$n. 50.000.000. — El Directorio

$ 1.080.— e.10|10 Nº 41.363 v.13|10|66

SALUSTIANO GRANDIO S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 10.514

Llámase a los accionistas a la suscripción e integración de acciones ordinarias al portador de un voto por un total de $ 5.000.000 m|n. Domicilio: Suipacha 1120, Capital. — El Directorio.

$ 1.080.— e.10|10 Nº 41.317 v.13|10|66

BURBAN ARGENTINA
S. A. C. I. F. I. A.
Olazábal 5674|76 — Capital

Se comunica a los señores accionistas que, por acta de Directorio del 15 de abril de 1966, se ha resuelto emitir la suma de diez millones de pesos moneda nacional (m$n. 10.000.000.—), en diez series de un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000.—) cada serie, en acciones ordinarias al portador clase "A", cinco votos por acción. Esta Emisión se ofrece a la suscripción de los señores accionistas, debiendo integrarse a la par, en efectivo. Derecho de preferencia 15 días. — El Directorio.

$ 2.160.— e.10|10 Nº 41.384 v.13|10|66

R O M Y S A
Agropecuaria, Forestal e Industrial Sociedad Anónima

Anúnciase aumento capital autorizado m$n. 15.000.000 en 150 series de m$n. 100.000: 30 de acciones ordinarias clase A y 120 clase B. Llámase a suscripción e integración m$n. 5.000.000. — El Directorio.

$ 840.— e.10|10 Nº 41.321 v.13|10|66

ROVIL TEXTIL S.A.C.I.F.I.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de 1.600 acciones ordinarias al portador, clase B, con derecho a un voto por acción (v|n. $ 1.000.— cada acción). Monto de esta emisión m|n. 1.600.000, series Nº 5 al 20 — El Directorio.

$ 1.800.— e.10|10 Nº 40.639 v.17|10|66

LECONT, S.A.C.I.F.I.
Exp. Nº 9.786

Se hace saber por tres días que el Directorio ha resuelto emitir 100.000 acciones clase "A", 5 votos, y 50.000 acciones clase "B", 1 voto. — El Directorio.

$ 840 e.10|10 Nº 41.542 v.13|10|66

EDITORIAL SUDAMERICANA, S. A.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica la emisión de acciones de las series Nº 81 y 82, de 5 votos, por $ 1.000.000, y las series Nº 91 a 94, de 1 voto, por $ 2.000.000. — El Directorio.

$ 840 e.10|10 Nº 41.515 v.13|10|66

EL PRINCIPIO, S.A.A.C.I.F. e I.

Para el derecho de preferencia se comunica a los señores accionistas que el Directorio, según lo resuelto en su sesión del 2|12|1965, resolvió:

1º Emitir en sus series respectivas cuatro mil acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto de valor nominal un mil pesos moneda nacional, por un total de cuatro millones de pesoso moneda nacional. — El Directorio.

$ 1.320 e.10|10 Nº 41.527 v.13|10|66

A. J. MENDIZABAL & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial y Mandataria

Se comunica a los señores accionistas: 1º) Que la Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de diciembre de 1965 resolvió el aumento del capital autorizado a $ 40.000.000 m|n.; 2º) Que se han emitido las series 41ª a 80ª de acciones ordinarias al portador, clase "B", las que se destinan al pago del dividendo en acciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1965, que el Directorio ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas, a partir del 15 de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 1.800 e.10|10 Nº 41.572 v.13|10|66

GRAFICA NORTE, S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria
Imprenta — Papelería

Gráfica Norte, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria, comunica la emisión de series 6 y 7 del capital autorizado, o sea 2.000 acciones clase "A", con derecho a 5 votos, por un total de $ 2.000.000, dispuesta por el Directorio el 2 de mayo de 1966. — El Directorio.

$ 1.200. — e.10|10 Nº 41.602 v.13|10|66

COMPAÑIA CONTINENTAL
de Importación y Exportación S. A.
Comercial, Industrial, Marítima y Financiera

El Directorio comunica la emisión de acciones ordinarias clase A y B, en proporción a las tenencias actuales por $ 2.600.000.—, en aplicación a la cuarta cuota de revalúo contable, Ley 15.272, quedando las mismas a disposición de los señores accionistas en la sede legal de la Sociedad. El capital social queda elevado a $ 98.600.000.—.

$ 1.440.— e. 10|10 Nº 41.438 v. 13|10|66

ESTABLECIMIENTO GRAFICO S. I. A. G. A.
Soc. An. Industrial y Comercial

Comunica el aumento de capital autorizado de $ 5.000.000 a $ 7.000.000, habiéndose dispuesto la emisión de pesos 2.000.000, con lo que el capital emitido asciende a $ 7.000.000. — El Directorio.

$ 1.200. — e.10|10 Nº 41.504 v.13|10|66

EL HOGAR CROATA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

Hace saber el Directorio a los señores accionistas que atento a lo resuelto en la Asamblea celebrada el 16-VII-1966, que resolvió aumentar el capital autorizado de 1.500.000 pesos a 7.500.000 pesos, dispuso en mérito a la autorización pertinente la emisión de las series 16ª a 40ª inclusive, de acciones nominativas por un total de 2.500.000 pesos moneda nacional.

$ 1.560.— e. 10|10 Nº 41.405 v. 13|10|66

S O D I N E L
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que la asamblea del día 11 de marzo de 1966 ha resuelto aumentar el capital autorizado a la suma de $ 20.000.000 m|n. y el Directorio, en consecuencia y en virtud del artículo 4º de los estatutos sociales, ha resuelto emitir 3 series de acciones ordinarias al portador, clase "A", de 5 votos por acción, y 2 series de acciones ordinarias al portador, clase "B", de 1 voto por acción, por valor de $ 1.000.000 m|n. cada serie y por un total de $ 5.000.000. — El Directorio.

$ 2.040. — e.10|10 Nº 41.609 v.13|10|66

A S T R A
COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S. A.
(Inscripción Nº 1.330)
Pago del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|65

Se comunica a los señores accionistas, que de acuerdo a lo resuelto por el Directorio de la Sociedad, a partir del día 17 del corriente, se pondrá a disposición el dividendo del 13 %: 8 % en efectivo y el 5 % en acciones liberadas, correspondientes al 50 ejercicio de la sociedad, finalizado el 31 de diciembre de 1965 y que fuere resuelto por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 25 de abril próximo pasado. — Dicho pago se hará efectivo en las oficinas de la Sociedad, Avda. L. N. Alem 621, Capital Federal, en el horario de 13,30 a 15,30 horas y contra la presentación del cupón número 40. — Las acciones que se entregarán, llevarán adherido el cupón Nº 41 y gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1966. — Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán en efectivo, de conformidad con la resolución de la Bolsa de Comercio del 29 de octubre de 1964. El Directorio.

$ 3.960.— e. 10|10 Nº 41.458 v. 13|10|66

R A N C A G U A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº de Registro 18.027

Comunícase aumento de capital autorizado de pesos 3.000.000.— hasta pesos 15.000.000.—, y emisión de 120.000 acciones ordinarias al portador de clase "A". Valor nominal de la emisión m$n. 12.000.000. — El Directorio.

$ 1.200.— e.7|10 Nº 41.199 v.14|10|66

FLEXOGRAFICA DEL PLATA S. A. I. C.
Expediente Nº 19.461

Comunícase que el Directorio ha resuelto la emisión y lanzamiento a la suscripción de las series 7ª, 8ª, 9ª y 10ª de acciones clase "A" (5 votos). — El Directorio.

$ 1.400.— e.7|10 Nº 41.305 v.14|10|66

GANDOLFI Y DEBOLE S. A. C. I.

Comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 9 de octubre de 1965 dispuso el aumento del capital autorizado a la suma de treinta y cinco millones de pesos moneda nacional, en las condiciones determinadas por el Estatuto Social, cuya resolución ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio. — El Directorio.

$ 2.400.— e. 7|10 Nº 41.101 v. 14|10|66

COMPAÑIA CONTINENTAL
de Importación y Exportación S. A.
Comercial, Industrial, Marítima y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió la emisión de $ 41.400.000.— v|n. de acciones ordinarias clase A y B, en proporción a las tenencias actuales para distribución de un dividendo provisional que queda a su disposición en la sede legal de la sociedad. El capital social se eleva a pesos 140.000.000.—.

$ 1.440.— e. 10|10 Nº 41.439 v. 13|10|66

EDITORIAL SUDAMERICANA S. A.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica la emisión de acciones de las series Nº 83 a 90 de cinco votos, por $ 4.000.000.— y las series Nº 95 a 120 de 1 voto por $ 13.000.000.—. El Directorio.

$ 840.— e. 10|10 Nº 41.520 v. 13|10|66

TALLERES METALURGICOS POMPEYA, S. A. I. C.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir seis series de acciones ordinarias al portador, de 1 voto, por valor de m$n. 1.000.000 cada serie, o sea por un total de m$n. 6.000.000. Integración al contado. Numeración 3 a 8, inclusive.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo 6º de los estatutos sociales, dentro del plazo que el mismo determina, en el local social, sito en la calle Corrales 1626, Capital. — El Directorio.

$ 2.040. — e.10|10 Nº 41.499 v.13|10|66

P A G L A M I
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica que por resolución de Directorio se ha resuelto emisión de cuarenta mil Acc., series 2ª a 5ª, clase "A", por un total de cuatro millones de pesos moneda nacional, debiendo los accionistas ejercer derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 1.200. — e.10|10 Nº 41.472 v.13|10|66

L U C I L U
Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera
Nº de Registro 3035

A los efectos que correspondan se pone en conocimiento de los señores accionistas que esta sociedad procedió a capitalizar $ 65.223.000 moneda nacional, del rubro "saldo revalúo contable Ley 15.272". Las acciones se emitieron a su valor nominal y corresponden a acciones liberadas que se entregarán a los accionistas en relación a sus respectivas tenencias — El Directorio.

$ 1.800. — e.10|10 Nº 41.497 v.13|10|66

F A N A L
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expte. Nº 6472

Se comunica aumento capital autorizado a m$n. 210.000.000, en series de 5.000 acciones de m$n. 1.000, de un voto. — El Directorio.

$ 960. — e.10|10 Nº 41.481 v.13|10|66

TOROSSIAN P CIA. S. A. I. C.
Fábrica de Confecciones

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la asamblea de accionistas del 31 de agosto de 1966 se ha fijado el capital autorizado de la sociedad en m$n. 5.000.000 y resulta la emisión de 40 series de capital; series Nº 11 a Nº 50 compuesta cada serie de 1.000 acciones ordinarias al portador de cinco votos cada acción y de m$n. 100. — El total de la presente emisión asciende a m$n. 4.000.000, valor nominal, del capital social y representan 40.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos por cada acción. — El Directorio.

$ 3.200.— e.6|10 Nº 40.681 v.13|10|66

JOSE CALLEGARI
Rivadavia esquina Perú - Zárate

Licitación Nº	Provisión de	Expte. Nº	Hora
U. 630	Herrajes	4.388.66	8,30
U. 631	Herrajes	4.389.66	9,00
U. 632	Paragolpes	4.390.66	9,30
U. 633	Elásticos	4.391.66	10,00
U. 634	Resortes	4.392.66	10,30
U. 635	Chapa aluminio	3. 28.66	11,00
U. 636	Pinturas	5. 40.66	11,30
U. 637	Repuestos para vagones	4.393.66	12,00
Fecha apertura: 17|10|66. Lugar: Rivadavia esquina Perú - Zárate.			
U. 638	Electrodos	7. 20.66	8,30
U. 639	Caños	10. 11.66	9,00
U. 640	Herrajes	4.394.66	9,30
U. 641	Herrajes	4.395.66	10,00
U. 642	Hierros varios	4.396.66	10,30
U. 643	Herrajes	4.397.66	11,00
U. 644	Herrajes p|frigorífico	4.398.66	11,30
U. 645	Material aislante	14. 2.66	12,00
Fecha apertura: 18|10|66. Lugar: Rivadavia esquina Perú - Zárate.			
U. 646	Herrajes	4.399.66	8,30
U. 647	Maderas	2.138.66	9,00
U. 648	Bulones	6. 35.66	9,30
U. 649	Herrajes	4.400.66	10.00

Fecha apertura: 19|10|66. Lugar: Rivadavia esquina Perú - Zárate.

Pliegos: Retirar en H. Yrigoyen 90 - Zárate.

$ 7.600.— e. 6|10 Nº 40.858 v. 13|10|66